

UNIVERSIDADE FEDERAL DE GOIÁS
FACULDADE DE CIÊNCIAS SOCIAIS
PROGRAMA DE PÓS-GRADUAÇÃO EM SOCIOLOGIA

HUGO DE ANDRADE SILVESTRE

A DISPUTA PELA ESFERA
PÚBLICA EM SOCIEDADES PERIFÉRICAS:
O ESTADO MEXICANO E O ZAPATISMO.

Goiânia

2009

HUGO DE ANDRADE SILVESTRE

**A DISPUTA PELA ESFERA
PÚBLICA EM SOCIEDADES PERIFÉRICAS:
O ESTADO MEXICANO E O ZAPATISMO.**

Dissertação apresentada ao Programa de Pós-Graduação em Sociologia da Faculdade de Ciências Humanas e Filosofia, da Universidade Federal de Goiás, como requisito para a obtenção do título de Mestre em Sociologia.

Orientador: Prof. Dr. Pedro Célio Alves Borges

Goiânia
2009

HUGO DE ANDRADE SILVESTRE

**A DISPUTA PELA ESFERA
PÚBLICA EM SOCIEDADES PERIFÉRICAS:
O ESTADO MEXICANO E O ZAPATISMO.**

Dissertação defendida e aprovada em 28 de agosto de 2009, pela banca examinadora constituída pelos (as) professores (as):

BANCA EXAMINADORA:

Dr. Pedro Célio Alves Borges
(Presidente – UFG)

Dr. Henrique Carlos de Oliveira de Castro (UNB)

Dr. Revalino Antônio de Freitas (UFG)

Dr. Francisco Chagas Evangelista Rabelo (UFG)

Agradecimentos

Agradeço a Deus pela oportunidade a mim oferecida e por Sua proteção e sustento.

Agradeço ao meu orientador, professor Pedro Célio, por sua disponibilidade e dedicação durante todo o período do mestrado.

Agradeço a minha família, especialmente aos meus pais e avós, que me deram apoio e me acompanharam.

Agradeço à professora Áurea Marchetti, que gentilmente fez a revisão de meu trabalho.

**“Assim como a bondade não
tem por que se envergonhar de ser bondade,
também a justiça não deverá esquecer-se de que é,
acima de tudo, restituição, restituição de direitos.
Todos eles, começando pelo direito elementar
de viver dignamente.”**
José Saramago

RESUMO

Essa dissertação dedica-se a analisar as disputas na esfera pública de sociedades periféricas da modernidade ocidental do final do século XX, em que o Estado perde a exclusividade como centro do processo político. Os conflitos entre o Estado do México e os zapatistas serão utilizados para reflexão sobre o processo de elaboração de diálogos, em função da formação de consensos políticos, entre agentes inseridos em uma sociedade culturalmente híbrida. Notou-se a crescente interferência da opinião pública e de organizações internacionais sobre as ações do Estado, centralizador e de comportamento antidemocrático. Para tanto, empregou-se aparato teórico fundamentado nos conceitos de esfera pública e sociedades descentradas (HABERMAS, 1984), conjugado à idéia de movimentos em rede de Shecher-Warren (SCHERER-WARREN, 2006). As noções de hibridização cultural e zona de fronteira (CANCLINI, 2003) colaboram de maneira essencial para compor a abordagem utilizada, pois facilitam a compreensão dos processos políticos e culturais de regiões em que a transição para a democracia e a presença de pertencimentos diversificados tornam-se características marcantes, caso da América Latina e, conseqüentemente, do México. Foi aplicada a análise do discurso sobre documentos do movimento zapatista e do governo mexicano, como também de textos publicados em conjunto.

Palavras chaves: sociedades descentradas; esfera pública; movimentos sociais em rede.

ABSTRACT

This dissertation has the purpose to analyze the disputes in the public sphere of peripheral societies from the western modernity of the end of twentieth century, in which the state loses its exclusivity as the center of the political process. The conflicts between the State of Mexico and the zapatistas will be used to reflect about the process of dialogue, due to the formation of political consensus among agents inserted into a hybrid culturally society. It was noted a growing interference of the public opinion and international organizations upon the actions of the State, which had centralized and a non-democratic behavior. Thus, it was used an apparatus based on the theoretical concepts of public sphere and decentred societies (Habermas, 1984), combined to the idea of movement in network from Shecher-Warren (SCHERER-WARREN, 2006). The notions of cultural hybridization and of the border zone (Canclini, 2003) has an essential collaboration to make the approaching, as facilitating the understanding of the political and cultural processes of regions which have the transition to democracy and the presence of diverse belongings as a essential characteristic. This is the case of Latin America and, consequently, of Mexico. It was applied the analysis of discourse on the Zapatista movement documents and the Mexican government, as well such as published texts containing contents about the topic analyzed.

Keywords: decentralized societies; public sphere; social movements network.

SUMÁRIO

INTRODUÇÃO	09
CAPÍTULO I - ESFERA PÚBLICA E DEMOCRACIA EM UM CONTEXTO MULTICULTURAL	12
1.1 Esfera pública em Habermas	13
1.2 Sociedade em rede	20
1.3 Movimentos Sociais em rede na sociedade descentrada	26
CAPÍTULO II - O ZAPATISMO NO TEMPO E NO ESPAÇO	31
2.1 Chiapas, localizando os atores	32
2.2 O novo zapatismo, um breve histórico	36
2.3 O discurso zapatista e as interações na esfera pública	45
CAPÍTULO III - OS MOVIMENTOS EM REDE COMO ATORES NA MODERNIDADE AVANÇADA	48
3.1 Hibridismo cultural	48
3.2 O zapatismo em rede e a interação com a sociedade civil	62
3.3 A quinta e a sexta Declaração da Selva Lacandona: novos Instrumentos e reconhecimentos da participação da sociedade civil	68
CAPÍTULO IV - DISPUTAS, DIÁLOGOS E CONSTRUÇÃO DE CONSENSOS NA ESFERA PÚBLICA MEXICANA	73
4.1 Diálogos	73
4.1.1 <i>El diálogo de la catedral</i> : o início da conversação	73
4.1.2 A negociação a partir de Zedillo	76
4.1.3 Diálogos de 1995 a 2000	80
4.2 Percebendo a disputa	83
4.3 A ausência de solução institucionalizada e a construção do diálogo	88
CONSIDERAÇÕES FINAIS	90
REFERÊNCIAS	92

INTRODUÇÃO

A construção do espaço público das sociedades modernas supõe tensões, controvérsias e consensos entre interesses de distintos grupos e agentes políticos. Em sua concretização, as dinâmicas que aí se estabelecem têm gerado apropriação das instituições políticas e do Estado, marcadas por assimetrias de poder e influência, que deitam raízes nas diferentes esferas da vida social. Assim, a esfera onde ocorre o convívio e a comunicação entre os indivíduos é um espaço para conflitos, tornando-se um campo de forças políticas, simbólicas, culturais e sociais.

Esta dissertação propõe debreçar sobre as análises que envolvam as disputas políticas no espaço público em função da democratização das relações entre a sociedade civil e o Estado. O *locus* destas interpretações é o ambiente formado pelas mudanças políticas no México, pensando muito especificamente sobre os embates entre o Estado e o movimento zapatista. Para tanto, recorreu-se aos conceitos de esfera pública e de sociedades descentradas de Habermas, como também sua distinção entre o mundo da vida e o mundo do sistema.

A partir do caso do Estado mexicano frente ao zapatismo, surgido em 1994, pretendeu-se avaliar as mudanças ocorridas na esfera pública de sociedades periféricas. Concomitantemente, buscou-se compreender os valores e estratégias empregados pelo governo para agir em sociedades que apresentem marcas de descentramento, como a formação de movimentos em rede e volatilidade das fronteiras nacionais. Os objetivos foram traçar as conseqüências deste processo para o poder do Estado Nação Mexicano, sua soberania e autonomia; para sua atuação direta diante da contestação de sua capacidade de ação; para a necessidade de manutenção de sua imagem e poder na Sociedade Internacional.

Objetivou-se também perceber e explorar as novas práticas políticas e embates em torno do espaço público do México. Em função disso, delineou-se interferências mútuas que ocorrem entre os processos políticos e os pertencimentos geradores dos novos movimentos sociais, apresentando-as como elementos típicos para uma zona de fronteira que caminha para o aprofundamento da democracia.

O conceito de sociedades descentradas e de esfera pública (HABERMAS, 1994) foram substanciais para a análise do ambiente político em que o Estado não é mais o único pólo das

relações políticas, assim também para vislumbrar os movimentos sociais em rede como atores relevantes nos diálogos com o governo e na formação de consensos. As distinções e fluxos entre o mundo da vida e o do sistema devem permear as discussões sobre as intervenções do sistema nas ações dos indivíduos e de que formas estes passam a pensar mudanças no sistema a partir do cotidiano – partindo do local para gerar mudanças de maior amplitude.

De forma complementar, a idéia de movimentos sociais em rede (SCHERER-WARREN, 2006) abriu possibilidades de interpretação sobre a ação zapatista na sociedade mexicana, especialmente sobre como esta se entrelaça a outras organizações civis. A partir deste fato, levantaram-se discussões sobre a legitimação de discursos e sobre a conquista de apoio da opinião pública em sociedades descentradas.

Ainda possuem importância para as análises aqui desenvolvidas os conceitos de hibridismo e de zona de fronteira (CANCLINI, 2003), pois foi necessário pensar as interposições de movimentos e identidades de diversas origens. As possibilidades de pertencimentos culturais, políticos e ideológicos são múltiplas, o que interfere na formação dos movimentos sociais e na forma como eles estabelecem conexões entre si. A pluralidade gera uma necessidade eminente de administração das diferenças e da profusão de demandas dos grupos.

No primeiro capítulo, realizou-se a construção de um aparato teórico que permitiu compreender as relações entre democracia, esfera pública e embate entre novos movimentos sociais e o Estado. Em função disso, estabeleceu-se relações entre os conceitos acima explicitados, os quais ainda aliaram-se às propostas de interpretação dos movimentos sociais contemporâneos a partir das idéias de identidade e rede (CASTELLS, 2002) e as perspectivas de fronteira (SANTOS, 2001).

No segundo capítulo, construiu-se um panorama do movimento zapatista, suas implicações para a sociedade mexicana e repercussão na comunidade internacional. Em um primeiro momento, apresentou-se o histórico da região de Chiapas e do movimento zapatista. Em seguida, nos apoiamos nos discursos e manifestos publicados pelo movimento e em textos que os analisam - **O Sonho Zapatista**, de Yvon Lebot (1997), **The Zapatista Social Netwar in México**, de David Ronfeldt (1998). Nesta etapa, os documentos disponibilizados na rede mundial de computadores pelo próprio movimento foram de grande valia. Tais materiais permitiram a construção de uma narrativa sobre os fatos desencadeados desde 1994.

O capítulo três propôs um aprofundamento nas perspectivas de Habermas e Scherer-Warren em função da análise dos documentos coletados. As Declarações da Selva Lacandona permitiram refletir sobre as inflexões sofridas pelo zapatismo e como esse gradativamente

voltou-se para a sociedade civil e apoiou-se em uma rede de organizações não-governamentais.

O diálogo estabelecido entre as partes do conflito ganha centralidade no quarto e último capítulo, em que foram objetos de estudo as cenas de negociação e também a forma como esta foi organizada. Os discursos são confrontados para que se possa notar as matizes de comportamento do Estado frente às demandas que lhe são apresentadas.

Os textos que representam o discurso estatal e os que representam o posicionamento zapatista foram analisados a partir de critérios metodológicos qualitativos. Elaborou-se um levantamento de valores constantes nos pronunciamentos dos atores e as representações que eles fazem de si mesmos e de suas relações com os oponentes e a sociedade em geral. Esse procedimento foi baseado no recolhimento de declarações registradas pelos meios de comunicação, em grande parte nas páginas virtuais mantidas na rede mundial de computadores. No caso zapatista inclui-se o material veiculado pelos próprios insurgentes e no do governo mexicano as declarações oficiais, complementadas por declarações conjuntas do governo e dos insurgentes.

As construções discursivas foram confrontadas e as informações em que se baseiam cruzadas em um processo de verificação. A interpretação conduziu-se de forma reflexiva, passando pela construção dos dados e posterior interpretação a partir de um repertório teórico cuja base, conforme já indicado, está nos conceitos de esfera pública e sociedades descentradas. A análise de discurso foi aqui agregada com o intuito de alcançar um nível social hermenêutico de compreensão do objeto, pesando politicamente o ator social e a comunicação.

Finalmente, nas considerações finais, realizou-se a tentativa de uma síntese das tensões existentes entre o movimento e o Estado, demonstrando os processos ocorridos e as formas de ação que cada ator utilizou ao tentar hegemonizar a esfera pública.

1 ESFERA PÚBLICA E DEMOCRACIA EM UM CONTEXTO MULTICULTURAL

Pretende-se aqui analisar as disputas políticas ocorridas entre o Estado e os novos movimentos sociais no final do século XX e início do XXI , no México. Os conceitos políticos de esfera pública, democracia, direito, sociedade civil e Estado, serão explorados a partir da perspectiva da sociedade descentrada. Pensaremos a socialização mediada pela comunicação, com atores localizados no tempo e no espaço social, ligados a um corpo, engendrados nas redes do agir comunicativo. (HABERMAS, 1997, p. 53)

A diversidade de atores que compõem a esfera pública e os conflitos dela decorrentes são elementos iminentes dos processos políticos na modernidade tardia. Os indivíduos possuem vontades que nem sempre são congruentes entre si, gerando disputas na construção de metas a serem alcançadas. Decidir sobre quais demandas devem ou não ser atendidas é um processo que exige a elaboração de consensos, a partir do qual ocorrem intervenções individuais e coletivas. Tais consensos são alcançados tendo como ponto de partida os fluxos comunicacionais que se sobrepõem e interligam cada elemento constitutivo da coletividade. A intersubjetividade contribui ativamente para que se efetivem as construções políticas.

Habermas apresenta-nos claramente este ambiente:

Dessa circunstância da pluralidade dos agentes e da condição de dupla contingência sob a qual a realidade de uma vontade coincide com a realidade da outra, resulta o problema da busca conjunta de metas coletivas, e o problema já conhecido da regulamentação da vida em comum põe-se de uma nova maneira sob a pressão da complexidade social. Quando o interesse próprio tem de ser posto em harmonia com o alheio, os discursos pragmáticos apontam a necessidade de compromissos. (HABERMAS, 1989: p. 14)

Está-se diante de um impasse sobre como caracterizar a instituição dos ambientes democráticos, em que haja liberdade de expressão e ação de posicionamentos opostos e simultaneamente é propiciada a sobrevivência de coletividades. Habermas elabora a imagem de uma sociedade descentrada, que é de grande valia para interpretarmos as situações de

disputa política na contemporaneidade. Não há, nessa perspectiva, uma totalidade social centrada no Estado, mas sim um processo de ligação entre o sistema político e as redes periféricas das esferas públicas. Tal processo se dá por meio da comunicação entre os atores e pela positivação das demandas por meio do direito.

1.1 ESFERA PÚBLICA EM HABERMAS

O conceito de esfera pública foi construído detalhadamente por Habermas em **Mudança estrutural da Esfera Pública** (1984) por meio de uma retomada histórica dos processos políticos e sociais na Europa. As relações entre o Estado e organizações civis são descritas pelo autor. “Uma esfera pública funcionando politicamente aparece primeiro na Inglaterra, na virada para o século XVIII. Forças que querem então passar a ter influência sobre as decisões do poder estatal apelam para o público pensante a fim de legitimar reivindicações ante esse novo fórum. (HABERMAS, 1984, p. 75)”

É na esfera pública que se localiza a origem das vontades individuais e coletivas, que chegam à administração pública intermediadas pelo direito que transpassa a vida pública. Os posicionamentos expressados pelos integrantes da sociedade são confrontados em um processo intersubjetivo, que culmina na política deliberativa.

O fluxo comunicacional que serpeia entre formação pública da vontade, decisões institucionalizadas e deliberações legislativas, garante a transformação do poder produzido comunicativamente, e da influência adquirida através da publicidade, em poder aplicável administrativamente pelo caminho da legislação. Como no modelo liberal, as fronteiras entre “Estado” e “sociedade” são respeitadas; porém, aqui, a sociedade civil, tomada como base social de esferas públicas autônomas, distingue-se tanto do sistema econômico, como da administração da esfera pública. (HABERMAS, 1997, p. 22)

Assim, as diversas esferas públicas autônomas vêm a opinião formada a partir de suas vontades institucionalizadas por meio de uma constituição, a qual permite acesso aos poderes econômico e administrativo. As idéias de mundo da vida e de mundo do sistema devem ser aqui consideradas para uma compreensão adequada dessa positivação que facilita a administração das vontades e demandas.

No pensamento habermasiano é central a existência do mundo do sistema, no qual estão incluídas a esfera política e o mercado. Neles estão os mecanismos de manutenção da ordem vigente e da estrutura organizacional da sociedade. Em contrapartida apresenta-se o mundo da vida, em que se localizam as relações interpessoais e a vida cotidiana dos indivíduos. É por meio do agir comunicativo que estes últimos estabelecem ligações com os elementos dos sistemas, ou seja, cristalizam as questões coletivas e as levam para a esfera política presente no mundo do sistema.

Nota-se que, para Habermas, a democracia consiste justamente em um ambiente que propicia os fluxos comunicacionais livremente, levando à formação de consensos a partir das vontades individuais e coletivas, que alcançam, por meio do direito, sua efetivação nos âmbitos administrativos.

(...) somente o sistema político pode “agir”. Ele constitui um sistema parcial, especializado em decisões que obrigam coletivamente, ao passo que as estruturas comunicativas da esfera pública formam uma rede ampla de sensores que reagem à pressão de situações problemáticas da sociedade como um todo e estimulam opiniões influentes. A opinião pública, transformada em poder comunicativo segundo processos democráticos, não pode “dominar” por si mesma o uso do poder administrativo; mas pode, de certa forma, direcioná-lo. (HABERMAS, 1997, p. 23)

No México, a partir do ano de 1994, percebe-se um conjunto de processos exemplificadores deste raciocínio. O Estado mexicano institui uma série de mudanças na legislação sobre a terra, além de abrir caminho para o aprofundamento de uma administração pública liberal. Dentro da esfera pública, um grupo, majoritariamente indígena, não percebe suas vontades representadas nas ações do governo, resolvendo lutar por seu posicionamento. A formação do zapatismo dá-se em primeira ordem em função da necessidade de tornar públicas as situações de exclusão vivenciadas por grupos indígenas, mulheres, homossexuais, trabalhadores rurais, encampando uma miríade de marginalizados sociais. Forma-se uma rede de atores sociais que passam a apresentar suas demandas.

O sul mexicano, de onde parte a insurgência, desde a conquista espanhola era o destino daqueles que por qualquer motivo haviam sido expulsos de outras regiões do território. Por isso a grande cocentração de indígena e rebeldes, que não conseguiram fazer parte da sociedade em formação naquela época. Esse processo estendeu-se por toda a história do México, deixando como herança para estados como o de Chiapas um considerável contingente de excluídos sociais. (ROJAS, 2002, p. 16)

Avanços e mudanças econômicas, como também políticas, não chegaram ao sul no mesmo ritmo e intensidade que no restante do país. Ali perdurou a “nação atrasada”, sem perspectivas de modernização, caracterizada por enormes latifúndios e uma forte oligarquia, conectada a interesses internacionais e do centro de poder político nacional. Assim, as reivindicações que passam a surgir são de nivelamento de direitos em relação aos cidadãos mexicanos do norte e do centro.

As disputas e conflitos entre zapatistas e o Estado (tanto no sul do México quanto via Internet e meios de comunicação) têm ocorrido de forma diferenciada em relação aos embates e revoluções presentes na história mexicana. As ações estatais adquirem um novo papel neste contexto. Os novos movimentos sociais mostram-se multiplicados em uma profusão de identidades e reivindicações de cunhos diversos. As promessas políticas não cumpridas são cobradas e necessitam de nova acomodação dentro da sociedade. Há uma percepção do movimento zapatista e da opinião pública, que passa a apoiá-los, de que o cotidiano – as ações e vivências “micro” – é o espaço de materialização da opressão e que a reprodução social perpassa relações de dominação. Santos (2001) faz referência à formação de micro-racionalidades frente a situações específicas e bem definidas.

A função do direito, conforme indicada em Habermas, auxilia a abordagem de um outro aspecto necessário de ser abordado para tratar do processo de conflitos e disputas entre Estado e zapatistas no México. O direito no caso mexicano parece não ter sido fruto de um consenso construído a partir de uma política deliberativa e dos processos intersubjetivos. Outras forças políticas geraram tal construção jurídica, como a desigualdade entre os cidadãos mexicanos e a formação de uma insatisfação aprofundada. Wallerstein (2002) apresenta uma perspectiva histórica que culmina na determinação da postura estatal e de elementos da legislação devido a pressão de grupos da elite econômica, mais concentrada no norte do país.

Deve-se considerar que o governo mexicano já vinha de um desgaste de décadas. A hegemonia do PRI (Partido Revolucionário Institucional) desde o ano de 1929 levava ao descontentamento vários setores da sociedade mexicana. A coalisão de forças que havia dado origem ao PRI (advinda da Revolução Mexicana) já não alcançava as diversas identidades que acabaram por surgir durante todo o período de sua hegemonia, outras instituições sociais formam-se após a guerra civil. Em 2000 o partido perde as eleições para Vicente Fox Quesada, pertencente ao Partido da Ação Nacional do México

The PRI was founded by Calles in 1929 as the National Revolutionary Party (Partido Nacional Revolucionario--PNR), a loose confederation of local

political bosses and military strongmen grouped together with labor unions, peasant organizations, and regional political parties. In its early years, it served primarily as a means of organizing and containing the political competition among the leaders of the various revolutionary factions. Calles, operating through the party organization, was able to undermine much of the strength of peasant and labor organizations that affiliated with the party and to weaken the regional military commanders who had operated with great autonomy throughout the 1920s. By 1934 Calles was in control of Mexican politics and government, even after he left the presidency, largely through his manipulation of the PNR. (MERRIL, MIRÓ, 1996, internet – s/d)

Em março de 1994, os zapatistas apresentaram em seus diálogos com o governo uma lista de demandas a serem atendidas. Dentre elas constava: “**Primero**¹. *Demandamos que se convoque a una elección verdaderamente libre y democrática, con igualdad de derechos y obligaciones para las organizaciones políticas que luchan por el poder, con libertad auténtica para elegir una u otra propuesta y con el respeto a la voluntad mayoritaria. La democracia es el derecho fundamental de todos los pueblos indígenas y no indígenas. Sin democracia no puede haber libertad ni justicia ni dignidad. Y sin dignidad nada hay. (Pliego de Demandas del EZLN presentado en los Diálogos de La Catedral, 1994)*” O partido PRI deixaria o poder somente em 2000, quando Vicente Fox vence as eleições pelo Partido da Ação Nacional do México.

As situações apresentadas na história mexicana do século XX aproximam-se das apontadas por Avritzer (1995) ao tratar das teorias da transição para a democracia. Na América Latina e no Leste da Europa, mesmo após a década de 1980, as elites políticas mantiveram comportamentos não-democráticos – que participam das relações de poder de forma desequilibrada – como também patrimonialistas e corporativos. Assim, para o autor, a democratização é um processo longo de transformação da cultura política e das relações entre o Estado e a sociedade. Ainda é ressaltado que a ocupação de posições de importância no sistema político por atores de convicções autoritárias ou ditatoriais levam a constrangimentos na efetivação da democracia.

O autor ainda acrescenta a idéia de que o conceito de democratização não pode restringir-se a eleições livres e garantia de direitos civis.

(...) a democratização não pode constituir a simples restauração da ação política sem coerção. Ela deve envolver o aprendizado da negociação, aprendizado este que pode inclusive ser rejeitado por atores que, por jamais

¹ Destaque conforme o documento original, *Pliego de Demandas del EZLN presentado en los Diálogos de La Catedral*, 1994.

terem praticado a negociação, não teriam por que acreditar nela. A democratização consiste, portanto, na combinação entre a livre operação do sistema político e a compreensão do significado atribuído pelos atores políticos à democracia. Esse significado implicará diferentes concepções acerca da publicidade, da tolerância, da importância de estratégias de negociação e da importância da normatividade democrática. (AVRITZER, 1995, p.113)

Isto nos leva a um dos pressupostos de Habermas para que haja formação democrática da opinião e da vontade: a igualdade entre os cidadãos, interlocutores do processo democrático. A estrutura anárquica da esfera pública, no sentido de não se submeter a constrangimentos sistêmicos, permite a troca de informações e a comunicação sem limites, porém também é aberto o espaço para distorções, como a repressão e a exclusão, conseqüentes do poder social distribuído desigualmente.

(...) A formação democrática da opinião e da vontade depende de opiniões públicas informais que idealmente se formam em estruturas de uma esfera pública política não desvirtuada pelo poder. De sua parte, a esfera pública precisa contar com uma base social na qual os direitos iguais dos cidadãos conseguiram eficácia social. Para desenvolver-se plenamente, o potencial de um pluralismo cultural sem fronteiras necessita desta base, que brotou por entre barreiras de classe, lançando fora os grilhões milenares da estratificação social e da exploração, e se configurou como um potencial que, apesar de seus inúmeros conflitos, produz formas de vida capazes de gerar novos significados. (...) (HABERMAS, 1997, p. 33)

O que fica reconhecido é que, independente das distorções que acabam sendo propiciadas, o sistema político não se limita ao Estado, mas não prescinde dele. Ou seja, há uma dimensão não sistêmica no interior do sistema político. O raciocínio habermasiano indica a necessidade de uma força reguladora que permita um ambiente favorável à elaboração de consensos por meio dos fluxos comunicacionais. Mesmo sendo a esfera pública aberta e livre, é a presença do Estado que permite que ela exista desta forma. O Estado deve ser o promotor da liberdade e dos processos democráticos por meio do direito.

Neste raciocínio percebe-se a formação de uma sociedade descentrada. O processo de tomada de decisão deixa de ser centralizado, tendo diversos núcleos de origem. A presença estatal funciona como uma espécie de catalisador dos discursos advindos da esfera pública e como promotor destes fluxos comunicacionais. Fica reconhecido o sistema político em que o Estado deixa de ser o único ou o mais importante referencial do sistema político.

Nogueira, ao analisar os processos de descentralização e o papel do Estado na contemporaneidade, indica que:

O Estado precisa ser inventado de novo, reestatizado, fundado novamente. Se um Estado é indispensável, não é porque a sociedade, a democracia ou a sociedade civil precisem de um “tutor”, mas o contrário: é porque essa é uma das condições para que elas sejam mais autônomas e potentes. O Estado vale não por sua capacidade de pressão ou de limitação, mas por sua densidade ambiental, não por seu peso e sua presença, mas por sua leveza e “ausência”. (NOGUEIRA, 2004, P. 67)

Também possui coerência com este contexto o conceito de esfera pública construído por Hannah Arendt (1997), mas devem ser notadas algumas limitações e distanciamentos em relação a Habermas.

A esfera pública, enquanto mundo comum, reúne-nos na companhia uns dos outros e contudo evita que colidamos uns com os outros, por assim dizer. O que torna tão difícil suportar a sociedade de massas não é o número de pessoas que ela abrange, não é o fator fundamental; antes, é o fato de que o mundo entre elas perdeu a força de mantê-las juntas, de relacioná-las umas às outras e de separá-las. (ARENDT, 1997, p.62)

Hannah Arendt faz uma oposição ao ambiente e às atividades que pertencem à vida íntima ou privada, tudo aquilo que é realizado e vivenciado sem estar diante de um público. Ainda para ela, este é o espaço do mundo comum, onde o ser humano reúne-se na companhia de seus pares, mas no qual evita-se a colisão uns com os outros. A dificuldade na manutenção da coesão da sociedade está justamente na manutenção do vínculo entre estas individualidades. Habermas nos auxilia ao indicar a intersubjetividade que se elabora entre os sujeitos, conduzindo seus pensamentos sobre a ação comunicativa e os fluxos comunicacionais entre os integrantes da sociedade. A percepção do público, apresentada por Arendt, como sendo fixada somente no espaço do coletivo não se mostra suficiente para entendermos como ações advindas de grupos da sociedade civil geram mudanças, mas, nesse sentido, a visão habermasiana de que este é o espaço que oportuniza a comunicação e a construção de uma rede de fluxos que interconecta os cidadãos torna-se mais elucidativa.

Serve de apoio nesta reflexão as indicações de Boaventura de Sousa Santos:

(...) O *espaço da cidadania* é constituído pelas relações sociais da esfera pública entre cidadãos e Estado. Neste contexto, a unidade da prática social é o indivíduo, a forma de juridicidade é o direito territorial (o direito oficial estatal, o único existente para a dogmática jurídica) e o modo de racionalidade é a maximização da lealdade. (SANTOS, 2001, p. 126)

O percurso dos discursos construídos na esfera pública no transcorrer da conjuntura mexicana centralizada pelo levante zapatista é objeto de nossas reflexões. No México, durante o mês de fevereiro de 2004 constituíram-se reuniões públicas entre o EZLN (*Ejército Zapatista de Libertación Nacional*) e o *Comisionado para la Paz* (insituído pelo governos mexicano), sempre acompanhadas por organizações não-governamentais e pela população local, além do mediador – na época, Samuel Ruiz².

El día lunes 21 de febrero de 1994 se dará inicio al diálogo entre el gobierno federal y el EZLN, con el fin de encontrar una salida política justa y digna al conflicto actual. Haciendo honor a su palabra comprometida, este CCRI-CG del EZLN ha liberado al general Absalón Castellanos Domínguez y ha nombrado ya a los delegados que lo representarán en la mesa de diálogo con el comisionado nacional de intermediación, señor Samuel Ruiz García, y el comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas, señor Manuel Camacho Solís. Nuestros delegados, sin importar el riesgo que corren sus vidas, asistirán al lugar señalado y representarán con honor y verdad el pensamiento y el corazón de los hombres que caminan con verdad. (Sobre el inicio del dialogo, 1994)

Justamente quanto a isso se indaga sobre como as ações comunicacionais zapatistas foram capazes de interferir nos processos democráticos e alcançar com eficiência o estabelecimento de um diálogo com o Estado mexicano. Um grupo desprovido de importância econômica e, até então à margem da política, torna suas vontades parte integrante da opinião pública, interferindo na crença de que as ações estatais tenham credibilidade.

Habermas condensa suas idéias sobre a esfera pública da seguinte forma:

A esfera pública pode ser descrita como uma rede adequada para a comunicação de conteúdos, tomadas de posição e opiniões; nela os fluxos comunicacionais são filtrados e sintetizados, a ponto de se condensarem em opiniões *públicas* enfeixadas em temas específicos. (...) A esfera pública constitui principalmente uma *estrutura comunicacional* do agir orientado pelo entendimento, a qual tem a ver com o *espaço social* gerado no agir

² Samuel Ruiz García foi bispo da Igreja Católica, na região de Chiapas, de 1959 a 1999. Sua relação com as populações indígenas era muito próxima, pois ofereceu auxílio a muitos grupos locais.

comunicativo, não com as *funções* nem com os *conteúdos* da comunicação cotidiana. (HABERMAS, 1997, p. 92)

Os zapatistas, em seu início figurado no EZLN, conseguem justamente integrarem-se à rede de fluxos comunicacionais e condensar suas opiniões junto à opinião pública.

1.2 SOCIEDADE EM REDE

Confluindo com a visão habermasiana sobre o político e sobre o Estado, Castells edifica suas análises a partir das sociedades em rede, em que o aparelho estatal constitui-se em um dos muitos pontos de importância, deixando de lado a idéia de um único e legítimo centro do poder político na sociedade.

(...) o Estado-Nação vem sendo cada vez mais submetido a uma concorrência sutil e problemática de fontes de poder indefinidas e, às vezes, indefiníveis. Trata-se de redes de capital, produção, comunicação, crime, instituições internacionais, aparatos militares supranacionais, organizações não governamentais, religiões transnacionais e movimentos de opinião pública. Em um nível abaixo do Estado, há as comunidades, tribos, localidades, cultos e gangues. Assim, embora os Estados-Nação realmente continuem a existir, dentro de um futuro previsível, eles são, e cada vez mais serão, nós de uma rede mais abrangente. Os Estados-Nação freqüentemente terão de confrontar-se com outros fluxos de poder na rede, que se contrapõem diretamente ao exercício de sua autoridade (...) (CASTELLS, 2002, p. 353)³

Há certa proximidade entre o que expressa Castells, ao propor os movimentos em rede, e as sociedades descentradas, de Habermas. A existência de vários núcleos na esfera pública que estabelecem comunicação entre si acaba por exigir o modelo de redes para que a atuação dos movimentos se efetive. As movimentações revolucionárias tradicionais com um centro de decisões e estrutura hierárquica não são mais uma realidade, mas dão lugar a contextos diversos de organizações em que os grupos de ação se comunicam continuamente, gerando agilidade e capacidade de reação imediata, diferindo muito dos meios administrativos tradicionais do Estado.

³ Tanto Castells quanto Habermas têm em mente a transformação (superação) das realidades que sustentam o requisito weberiano do monopólio de poder por parte do Estado nas sociedades modernas.

A rede social, que em Habermas fundamenta-se nos fluxos comunicacionais, é o espaço onde cabem os diálogos construídos pelos movimentos sociais. Assim, o Zapatismo instrumentaliza suas ações comunicacionais⁴ em busca do apoio da opinião pública, a qual passa a colocar as vontades zapatistas em sua “agenda”, pressionando o governo para que faça o mesmo.

Portanto, os novos movimentos sociais, em toda sua diversidade, reagem contra a globalização e seus agentes políticos, atuando com base em um processo contínuo de informacionalização por meio da mudança dos códigos culturais no cerne das novas instituições sociais. Nesse sentido, não obstante surgirem das profundezas de formas sociais historicamente esgotadas, afetam de modo decisivo a sociedade atualmente em formação, seguindo um padrão bastante complexo. (CASTELLS, 2002. pág.135)

É interessante considerar que os fluxos de comunicação limitam-se cada vez menos às fronteiras nacionais, havendo assim difusão de informações em ambiente global. Os zapatistas também fizeram uso de recursos de comunicação que alcançam amplos espaços em curto tempo, ao buscar apoio em integrantes da sociedade civil internacional, não somente da mexicana.

As sociedades contemporâneas, a despeito das suas diversidades e tensões internas e externas, estão articuladas numa sociedade global. Uma sociedade global no sentido de que compreende relações, processos e estruturas sociais, econômicas, políticas e culturais, ainda que operando de modo desigual e contraditório. Nesse contexto, as formas regionais e nacionais evidentemente continuam a subsistir e atuar. Os nacionalismos e regionalismos sociais, econômicos, políticos, culturais, étnicos, lingüísticos, religiosos e outros podem até surgir, recrudesce. Mas o que começa a predominar, a apresentar-se como uma determinação básica, constitutiva, é a sociedade global (...) São singularidades, ou particularidades, cuja fisionomia possui ao menos um traço fundamental conferido pelo todo, pelos movimentos da sociedade civil global. (IANNI, 1993. pág. 39)

⁴ O movimento zapatista emprega como forma de comunicação com a população – inclusive internacional – uma série de comunicados e as declarações, sendo que estas últimas contêm de forma clara as posturas políticas e ideológicas do grupo. No decorrer de sua existência, o zapatismo aprimora seus canais comunicativos, mantendo uma página na Internet e disponibilizando um serviço de mensagens com notícias direto na caixa de email dos interessados. Também são realizadas consultas públicas sobre decisões a serem tomadas empregando meios eletrônicos de comunicação.

Cabe aqui outro conceito, o de sociedade civil⁵.

Hoje em dia, o termo “sociedade civil” não inclui mais a economia constituída através do direito provado e dirigida através do trabalho, do capital e dos mercados de bens, como ainda acontecia na época de Marx e do marxismo. O seu núcleo institucional é formado por associações e organizações livres, não estatais e não econômicas, as quais ancoram as estruturas de comunicação da esfera pública nos componentes sociais do mundo da vida. A sociedade civil compõe-se de movimentos, organizações e associações, os quais captam ecos dos problemas sociais que ressoam nas esferas privadas, condensam-nos e os transmitem, a seguir, para a esfera pública política. O núcleo da sociedade civil forma uma espécie de associação que institucionaliza os discursos capazes de solucionar problemas, transformando-os em questões de interesse geral no quadro de esferas públicas. (HABERMAS, 1997, p. 99)

Ianni (1997) discute ressignificação do termo sociedade civil, devido às transformações ocorridas no ambiente social durante o século XX. Para o autor, as constantes interferências internacionais sobre as decisões do Estado gera um hiato entre este e a sociedade civil, que discutia as problemáticas locais. O aparato estatal crescentemente atende aos padrões e exigências internacionais, que nem sempre coincidem com o que é considerado como necessidade pela população. Desta forma, o processo político desloca-se, recebendo interferências externas, e sendo parte de uma disputa entre os grupos sociais organizados que exigem respostas às suas demandas. É sensível, também para Ianni, a formação de de opiniões e vontades nas esferas públicas.

O zapatismo constitui um movimento que emerge em meio à sociedade civil possibilitando e viabilizando o discurso de uma série de indivíduos. Os cidadãos que se viam enfrentando os mesmos constrangimentos encontram uma forma de discuti-los e levá-los a público. As demandas são expostas a toda a sociedade, para que se tornem de interesse geral.

Ao invés do projeto moderno que buscava uma racionalidade totalizante da realidade, vê-se o surgimento de “pequenas racionalidades” em oposição a problemas específicos por serem resolvidos. É o caso de grupos ou movimentos étnicos ou até mesmo de gênero, que surgem para solucionar determinada problemática e depois perdem força ou se redefinem dentro do fluxo comunicacional.

⁵ Habermas preserva o sentido original gramsciano do conceito de sociedade civil, contudo o insere na lógica dos fluxos comunicacionais que caracterizam a formação da opinião e vontades das esferas públicas, sendo assim ressignificado.

Nota-se aqui certo distanciamento entre Estado e sociedade civil. As interferências de um sobre o outro são mútuas e muitas, torna-se difícil diferenciá-los e impossível separá-los um do outro. Mesmo assim, são muitos os pensadores que traçam a tentativa de distinção.

Boaventura de Sousa Santos (2001) demonstra haver contradição em desejar total distinção entre Estado e sociedade civil. A interdependência entre Estado e sociedade civil não permite análises estanques de cada um destes ambientes, pelo contrário, exige a concatenação entre as ações estatais e as vivências de grupos e indivíduos na sociedade civil. Considerando as propostas de Habermas, o processo político encampa as duas instâncias e não existe sem qualquer uma delas.

Santos (2001) ainda indica a impossibilidade desta separação no próprio pensamento liberal, resgatando as idéias de Smith. Nas bases do liberalismo há o preceito de um Estado atuante, imprescindível na promoção de condições institucionais e jurídicas para expansão do mercado, garantindo desta maneira os jogos liberais que, normalmente, ocorrem na sociedade civil.

No entanto, deve ser feita uma ressalva para pensar a situação mexicana a partir deste corpus teórico. Da mesma forma que Boaventura de Sousa Santos aponta as especificidades de Portugal ao elaborar suas reflexões, é fundamental ter em mente que não se pode considerar o México como uma sociedade complexa no sentido que Habermas dá à expressão. Trata-se de uma formação social que não compõe o centro, mas é periférica da civilização ocidental contemporânea, por mais que comungue de boa parte de seus valores e perspectivas culturais, econômicas e políticas. Pensar a esfera pública mexicana exige vislumbrar um espaço social e político diferenciado, instaurado pelos processos de colonização na América Latina que trouxeram em seu trajeto a sobreposição de culturas. Canclini observa os fenômenos culturais que apontam processos de hibridização, demonstrando que a construção social latino americana, incluindo o ambiente político, é diferenciada, possuindo elementos inerentes à situação periférica. (CANCLINI, 2003)

Em *Culturas Híbridas*, Canclini (2003) localiza o conceito de hibridização e aplicação à situação latino-americana, apontando que ele pode ajudar a entender as formas de conflitos geradas na interculturalidade. Acrescenta ainda a situação da decadência recente dos projetos nacionais na América Latina como agravante. Desta forma, o México encaixa-se justamente em uma situação social em que traços de sociedades descentradas convivem com uma elaboração cultural, indentitária e histórica híbrida por natureza, e que, sendo assim, deve ser tratada e analisada sem perder de vista suas especificidades.

Pensando em Chiapas, especificamente, região em que acontece o movimento zapatista, vislumbra-se um exemplo de grande desigualdade material e espiritual entre os grupos sociais, por ser um espaço desprivilegiado economicamente e politicamente dentro das relações de poder mexicanas. O sul do México, desde tempos remotos da história mexicana, é marcado por estar na margem do desenvolvimento nacional, enquanto o norte, de economia mais forte e sobrepujante, tem acesso intenso e rápido ao sistema político, e maior capacidade de realizar intervenções mais ágeis e efetivas nas esferas estatais.

As diferenças presentes no território mexicano são herança advindas da formação da sociedade colonial na região. Estudos do Governo dos Estados Unidos elaboram a seguinte descrição:

Colonial society was stratified by race and wealth although these were not hard and fast distinctions. The three main groups were whites (European- and American-born), castas (mestizos), and native peoples; each had specific rights or privileges (fueros) and obligations in colonial society. The major fuero was the right of an individual to be tried by his or her peers. The church, the military, the bureaucracy, and the merchants enjoyed their set of fueros. Membership in the upper classes was open to whites only, particularly peninsulares, whites who were born in Spain and moved to the colonies. Criollos (American-born whites, also known as creoles) tended to marry peninsulares for reasons of upward social mobility. Nevertheless, many examples exist of race changes after birth. (MERRIL, MIRÓ, 1996, internet – s/d)

As diferenças e sobreposições davam-se quanto à etnia, mas não se restringiam a este aspecto, multiplicando-se em questões políticas, econômicas e sociais. Estas transbordam suas influências até a modernidade periférica hoje vivenciada, que possui entre suas características uma sociedade estruturada em um processo de desigualdade construído historicamente e em muitos pontos mais aprofundado do que nas sociedades complexas. (ROJAS, 2002, p. 7 - 24)

O Estado mexicano demonstra a insuficiência das instituições para atender as vontades geradas nas esferas públicas. O governo não corresponde às demandas apresentadas por vários grupos sociais. Assim, surgem movimentos que percebem a necessidade de mudança nas instituições já estabelecidas, como é o caso do Estado, passando a reivindicar transformações.

Outro ponto de diferenciação da região está na diversidade cultural. Os indígenas do sul mexicano não possuíam expressividade ou influência sobre o governo mexicano até o advento zapatista. É justamente a inflexão desta situação que incita questionamentos. O movimento zapatista efetivou mudanças no espaço público mexicano que interferiram nas

relações de poder entre os atores da sociedade civil e o Estado. A supremacia de um único partido por várias décadas na administração estatal vinha reduzindo drasticamente o espaço para questionamentos e para o diálogo democrático. A partir de 1994, apresentar outras opções de condução da sociedade mexicana tornou-se novamente possível.

Cabe aqui inclusive buscarmos as idéias que Boaventura de Sousa Santos constrói sobre cultura de fronteira, pois o caso do México aproxima-se em alguns pontos do de Portugal. “(...) A zona fronteiriça é uma zona híbrida, babélica, onde os contactos se pulverizam e se ordenam segundo micro-hierarquias pouco susceptíveis de globalização. Em tal zona, são imensas as possibilidades de identificação e de criação cultural, todas igualmente superficiais e igualmente subvertíveis (...)”. (2001, p. 153)

No ambiente fronteiriço também se agrega o complicador da multiplicidade de identidades. Um zapatista pode possuir vínculos com grupos indígenas tradicionais, ao mesmo tempo em que se considera mexicano e experimenta ainda outras identidades em suas relações sociais. Canclini aponta que:

Quando esse suporte legitimador das identidades que é a cidadania não se reforma para abarcar a escala supranacional das atuais relações sociais, não sabemos como chamar os outros. Em dois sentidos: por um lado, é impossível chamar alguém pelo que é, mazateco, mexicano ou México-norte-americano, sobretudo se tiver as três identidades e não lhe permitirem exercer todas elas, simultaneamente ou uma de cada vez, conforme o caso. Para serem democráticas, a cultura política e a política cultural devem não apenas aceitar as diferenças, mas também criar condições para que se possa vivê-las na ambigüidade. (CANCLINI, 2003, pág. 116)

Castells também analisa a questão da identidade direcionando-se para a crise de legitimação do Estado.

(...) as crises estruturais que passaram a comprometer a legitimidade do Estado interagiram com o surgimento de movimentos sociais que, de formas específicas a cada sociedade, afirmaram identidades alternativas, e rejeitaram declaradamente a legitimidade do governo federal. Embora esses movimentos fundamentados na identidade tenham engajado uma minoria de ativistas, suas exigências e reivindicações foram processadas pelo sistema político, ecoando de modo reconhecidamente distorcido na população como um todo. (CASTELLS, 2002, p.246)

Formam-se sujeitos que fazem uso de suas identidades e construções coletivas, agregando-as em disputas políticas e em seus discursos para resolução de constrangimentos e

saneamento de necessidades. Castells ainda apresenta uma classificação da construção de identidades que auxilia na explicação da elaboração identitária realizada pelos zapatistas.

Uma vez que a construção social da identidade sempre ocorre em um contexto marcado por relações de poder, proponho uma distinção entre três formas e origens de construção de identidades:

Identidade legitimadora: introduzida pelas instituições dominantes da sociedade no intuito de expandir e racionalizar sua dominação em relação aos atores sociais, tema este que está no cerne da teoria de autoridade e dominação de Sennett, e se aplica a diversas teorias do nacionalismo.

Identidade de resistência: criada por atores que se encontram em posições/ condições desvalorizadas e: ou estigmatizadas pela lógica da dominação, construindo, assim, trincheiras de resistência e sobrevivência com base em princípios diferentes dos que permeiam as instituições da sociedade, ou mesmo opostos a estes últimos, conforme propõe Calhoun ao explicar o surgimento da política de identidade.

Identidade de projeto: quando os atores sociais, utilizando-se de qualquer tipo de material cultural ao seu alcance, constroem uma nova identidade capaz de redefinir sua posição na sociedade e, ao fazê-lo, de buscar a transformação de toda a estrutura social. (...) (CASTELLS, 2002, p. 24)

Os fatos ocorridos em Chiapas indicam a emergência de uma “identidade de projeto”, mesmo havendo um caráter de resistência em função da necessidade de sobreviver no início das atividades dos zapatistas. As ações do movimento advindas da esfera pública tornam-se gradativamente mais carregadas simbolicamente, estruturando sua argumentação a partir dos vínculos de identidade existentes dentro das comunidades e, simultaneamente, conquistando apoio de outros setores da sociedade que possuam interesses próximos ou compartilhem de visões políticas semelhantes.

1.3 MOVIMENTOS SOCIAIS EM REDE NA SOCIEDADE DESCENTRADA

Scherer-Warren (2006) discute a formação de redes que articulam movimentos sociais e outras instituições e organizações da sociedade civil. Grupos locais mantêm comunicação com outros grupos de amplitude nacional e internacional, processo possibilitado por recursos tecnológicos como a internet. Tal articulação permite empreender manifestações que contem com a participação de ativistas de outras coletividades e até de indivíduos que não tenham vínculo estabelecido com qualquer movimento social.

Olesen apresenta a questão nos seguintes termos: “Networks are relations among actors. Whether or not actors in a network share the same physical location, the relations among them are primarily circuits for the exchange of information. Information, in other words, is the ‘glue’ holding networks together. This is also the case with the transnational Zapatista solidarity network.” (OLESEN, 2005 – p. 53) A transmissão de informações ganha centralidade e torna-se, realmente, o elemento articulador da mobilização zapatista fora do território de Chiapas. Enviar a pessoas presentes nas mais diversas localidades informações sobre o que acontece com instantaneidade faz com que elas vivenciem o processo com sensível proximidade.

O zapatismo também possui como elemento articulador o Encontro Intergaláctico pela Humanidade e contra o Neoliberalismo (julho de 1996), o qual reúne simpatizantes e ativistas de várias partes do mundo para discutir o modelo atual de globalização e propor ações e alternativas. A formação de um fórum é fundamental para angariar apoio e visibilidade na sociedade civil para as lutas propostas pelo movimento, além de intensificar os fluxos comunicacionais com outros elementos da esfera pública.

Scherer-Warren afirma:

Finalmente, como resultado de todo esse processo articulatório vai se constituindo o que denominamos, enquanto conceito teórico, de *rede de movimento social*. Esta pressupõe a identificação de sujeitos coletivos em torno de valores, objetivos ou projetos em comum, os quais definem os atores ou situações sistêmicas antagônicas que devem ser combatidas e transformadas. Em outras palavras, o Movimento Social, em sentido mais amplo, se constitui em torno de uma identidade ou identificação, da definição de adversários ou opositores e de um projeto ou utopia, num contínuo processo em construção e resulta das múltiplas articulações acima mencionadas. A idéia de *rede de movimento social* é, portanto, um conceito de referência que busca apreender o porvir ou o rumo das ações de movimento, transcendendo as experiências empíricas, concretas, datadas, localizadas dos sujeitos/atores coletivos.

Na sociedade das redes (para usar uma terminologia de Manuel Castells), o associativismo localizado (ONGs comunitárias e associações locais) ou setorizado (ONGs feministas, ecologistas, étnicas, e outras) ou, ainda, os movimentos sociais de base locais (de moradores, sem teto, sem terra, etc.) percebem cada vez mais a necessidade de se articularem com outros grupos com a mesma identidade social ou política, a fim de ganhar visibilidade, produzir impacto na esfera pública e obter conquistas para a cidadania. Nesse processo articulatório, atribuem, portanto, legitimidade às esferas de mediação (fóruns e redes) entre os movimentos localizados e o Estado, por um lado, e buscam construir redes de movimento com relativa autonomia, por outro. Origina-se, a partir desse fato, uma tensão permanente no seio do movimento social entre participar com e através do Estado para a formulação e a implementação de políticas públicas ou em ser um agente de pressão autônoma da sociedade civil. (2006, p. 114)

Olesen (2005) exemplifica atores e atividades que participam da rede que se estabelece em torno de Chiapas e que podem ser considerados não-zapatistas. Entre eles estão: projeto Escolas por Chiapas; Pastores pela Paz e caravanas a Chiapas; campos de paz e trabalho de observação dos direitos humanos de voluntários não-mexicanos; atividades de *fair-trade* colocadas em funcionamento por organizações não-mexicanas. Todos eles compartilham propostas com o zapatismo e, simultaneamente, participam dos momentos de diálogo com o Estado, mesmo que seja como observadores – em muitos casos garantindo que a força não será o recurso empregado. É notado, também, que a formação da rede é um instrumento para tornar exigências e demandas em opinião pública, disseminando um discurso na esfera pública com o intuito de forjar transformações.

A questão identitária mostra-se como mais um vetor dos fluxos comunicacionais construídos em função da contestação do discurso do governo. São revistos os vínculos de legitimação do Estado, pois o simples pertencimento nacional não é mais suficiente para manter a coesão e a solidariedade entre os indivíduos. A administração pública precisa demonstrar que incorpora as demandas dos mais diversos públicos, independente de quais sejam seus pertencimentos identitários.

Os zapatistas mexicanos, ao mesmo tempo em que indicam o ideal de um mundo multicultural onde caibam muitos mundos, cunham referências simbólicas que sejam comuns aos integrantes do grupo e àqueles que o apóiam. Esse o caso da re-significação de datas comemorativas nacionais, heróis mexicanos e áreas públicas. Um excelente exemplo de re-significação é o da igreja que serve de palco para as negociações com governo ainda em 1994. A *Catedral de San Cristóbal de Las Casas* passa a ser nomeada como *Catedral de la Paz*. Assim também recebe um novo significado o passa-montanhas⁶, não mais uma mera proteção para o frio, mas sim o símbolo que cobre os rostos dos integrantes do movimento, garantindo que não haja vínculo com uma personalidade específica.

Scheren-Warren reforça a importância de considerar o multiculturalismo no contexto dos movimentos sociais nas sociedades globalizadas, pois a partir dele surgem lutas pela cidadania que incluem percepções múltiplas de um mesmo indivíduo, gerando laços entre grupos de vínculos políticos e culturais diversos.

⁶ Capuz usado para esconder o rosto e protegê-lo, o qual permite visão somente dos olhos do usuário.

As redes, por serem multiformes, aproximam atores sociais diversificados – dos níveis locais aos mais globais, de diferentes tipos de organizações –, e possibilitam o diálogo da diversidade de interesses e valores. Ainda que esse diálogo não seja isento de conflitos, o encontro e o confronto das reivindicações e lutas referentes a diversos aspectos da cidadania vêm permitindo aos movimentos sociais passarem da defesa de um sujeito identitário único à defesa de um sujeito plural. (SCHEREN-WARREN, 2006, p. 116)

O zapatismo mostra-se pertencente a este fenômeno por recolocar suas demandas na política transnacional. Valores e padrões culturais indígenas são retomados, revistos e convertidos para a realidade econômica e simbólica de um mundo global, auxiliando na disputa por espaço para os discursos do movimento. Os zapatistas mostram-se conscientes disso quando, na primeira linha da Declaração da Selva Lacandona⁷, em 1994, afirmam serem resultado de 500 anos de história, marcada por imposições e sofrimentos.

Canclini (2003) emprega dois termos para estudar fatos como este: hibridação e reconversão. O primeiro, para ele, refere-se a processos socioculturais que se combinam para formar novas estruturas, objetos e práticas. Ou seja, o contato de um grupo cultural com outro, ou até mesmo um grupo de cultura tradicional (indígena, por exemplo) que retoma seus valores e faz uso de meios de comunicação avançados para divulgar seus posicionamentos.

Já a reconversão consiste exatamente em recolocar elementos culturais e simbólicos em um novo contexto. Canclini apresenta os seguintes exemplos: migrantes camponeses que adaptam suas formas de saber para trabalhar e consumir na cidade ou que vinculam seu artesanato a usos modernos; o pintor que se converte em designer; as burguesias nacionais que adquirem idiomas e outras competências necessárias para reinvestir seus capitais econômicos e simbólicos.

Esclarece-se então que não se trata somente da realidade em que convivem pertencimentos e identidades diferentes. Formou-se uma ambiente social na contemporaneidade em que novas possibilidades são “fabricadas”, as combinações entre culturas, línguas e elementos culturais diferentes entre si são infindáveis. Pensando em uma sociedade descentrada, aqui se pode retomar o início desta discussão.

Adotando a visão de Habermas, de que existem vários núcleos na esfera pública que interagem com o Estado em processos políticos e representativos, gerando mudanças a partir

⁷ A Declaração da Selva Lacandona foi a primeira elaborada pelos zapatistas e publicada em primeiro de janeiro de 1994. O texto traz as motivações do movimento e suas pretensões.

de fluxos comunicacionais, a combinação entre elementos de diversos grupos formando novos discursos interfere em tal processo.

A transformação, por exemplo, do discurso zapatista em opinião pública no México pode ser debitada em boa parte para a capacidade dos integrantes do movimento de se articularem em um ambiente com recursos de comunicação e tecnologia, sem deixar de lado as raízes indígenas, mas ao mesmo tempo produzir um discurso que fosse inteligível e aceitável para outros grupos. O zapatismo conseguiu engendrar-se nas redes de movimentos sociais, mexicana e transnacional.

É justamente esta inserção em rede que incita a reflexão proposta pelos zapatistas. Os estudos feitos sobre o contexto do México indicam que a esfera pública mexicana, no momento da sublevação zapatista, demonstrava fortes indícios de que no decorrer do século XX, tornara-se permeada pela rede de grupos e movimentos que na década de 1990 conseguiram estruturar articulação mais consistente, inclusive além das fronteiras nacionais.

Tal processo reforça os fluxos comunicacionais descritos por Habermas, gerando capacidade de reivindicação e de discussão frente ao Estado anteriormente não imaginada. Os movimentos sociais tradicionais possuíam solução revolucionária em que objetivavam a tomada do Estado e a transformação deste em instrumento de mudança. Os novos movimentos sociais tomam outro caminho.

Agora, o Estado ainda é visto como importante, mas apropriar-se dele não é mais um objetivo constituído. Movimentos como o zapatismo⁸ pretendem transformações e relocalizações das instituições existentes, buscando força na construção de um discurso que se replica em redes de atores que compartilham visões políticas e constrangimentos sociais. O aparato estatal não deve ser tomado por eles, mas modificado em favor das necessidades da população.

Interessante é que a postura adotada culmina em radicalização da idéia de democracia. É recorrente no discurso dos zapatistas, como também de outros novos movimentos sociais, o apelo aos direitos implementados em um ambiente democrático. Há marcadamente um intuito de que valores democráticos ganhem força e se efetivem nas práticas políticas e na elaboração de leis e condução do Estado. As reivindicações voltam-se exatamente para que haja espaços para os diferentes pertencimentos e que para cada grupo seja oportunizado o desenvolvimento material e espiritual de forma equitativa.

⁸ Deve ser feita uma ressalva quanto ao Movimento Zapatista no momento de sua sublevação. Em 1994 havia o intuito de confronto armado, caso fosse necessário, e assim ocorreu. Somente em etapas posteriores é que o movimento passa por inflexões, deixando as armas e fortalecendo-se publicamente por meio de seus discursos e postura política.

2 O ZAPATISMO NO TEMPO E NO ESPAÇO

Em dezembro de 1993 foi publicada a primeira declaração zapatista, chamada “Declaração da Selva Lacandona”. O texto traz em sua primeira linha um elemento importante para que se compreenda o que o Zapatismo pretende representar e sobre como ele se posiciona diante da sociedade mexicana: “*Somos producto de 500 años de luchas (...)*”.

Os insurgentes apropriam-se de toda a história mexicana, colocando-se na linha de acontecimentos que construíram o México até a década de 1990. São listados nos trechos seguintes da declaração os grandes momentos em que houve participação popular ou em que esta foi impedida na vida mexicana, revivendo personagens com Villa e Zapata. Assim, ser zapatista era, primeiramente, considerar-se mexicano, mesmo que acompanhando tal identidade seguisse uma infinidade de outras (gênero, idade, classe, orientação sexual, etnia).

Em contrapartida, no parágrafo seguinte da mesma declaração, é afirmado:

“(...) somos los herederos de los verdaderos forjadores de nuestra nacionalidad, los desposeídos somos millones y llamamos a todos nuestros hermanos a que se sumen a este llamado como el único camino para no morir de hambre ante la ambición insaciable de una dictadura de más de 70 años encabezada por una camarilla de traidores que representan a los grupos más conservadores y vendepatrias. (...)”. (Primeira Declaração da Selva Lacandona, dezembro de 1993)

Como “verdadeiros herdeiros” dos forjadores da nacionalidade mexicana está a vertente indígena, traço marcante e um dos fatores que garante a visibilidade do movimento, angariando a simpatia de outros setores da sociedade civil, apoio individual, de ONG’s e de organismos internacionais. O México indígena, por muito tempo ignorado e excluído das decisões políticas, lança-se na dimensão discursiva da política exigindo espaços de participação e efetivação de seus direitos.

Mesmo agregando esta minoria, o segundo parágrafo da primeira declaração faz um chamado aos excluídos do México, voltando-se novamente para a sociedade como um conjunto. Frisar o comprometimento com as etnias indígenas é importante, mas ainda mais

significativo é indicar a relação com todos os mexicanos e convidá-los a lutar por condições democráticas mais efetivas no país.

Por isso, o mesmo texto recorre ao artigo 39 da Constituição mexicana de 1917, o qual afirma que:

“La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo el poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene, en todo tiempo, el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno.” (México, 1917)

Portanto, para refletir sobre o espaço social mexicano a partir do advento zapatista e das relações do movimento com os outros atores políticos no final da década de 1990, será feita uma retrospectiva sobre a região de Chiapas, esclarecendo o porquê da ocorrência dessa movimentação exatamente neste lugar e não em outras regiões do país. Além disso, os ciclos econômicos instaurados neste espaço nacional – que durante o século XX foi cada vez mais permeado por forças econômicas, políticas e sociais transnacionais – se mostrarão como um fator a ser considerado.

Como fonte de dados, serão empregados documentos oficiais do Movimento Zapatista⁹ (declarações, cartas e comunicados), além da bibliografia existente sobre a história mexicana e sobre o zapatismo¹⁰.

A partir de uma base discursiva analisar-se-á os processos que se constituem na esfera pública mexicana e os elementos de mudança que nela são perceptíveis. Busca-se vislumbrar novas condições de interpretação das sociabilidades em um ambiente de modernidade radicalizada.

2.1 CHIAPAS, LOCALIZANDO OS ATORES

Historicamente, os grandes avanços econômicos e políticos sempre partem do norte mexicano, que instaurava mudanças modernizadoras, as quais aos poucos se expandiam para o centro do país. É no período porfirista que o norte, o centro e o sul do México passam a

⁹ O Movimento zapatista disponibiliza em seu website, <http://palabra.ezln.org.mx/>, os documentos mais relevantes publicados por ele durante sua existência classificados por data e por afinidade temática.

¹⁰ A página Bibliotecas Virtuales de México oferece um arquivo com notícias do “Período Tiempo” publicadas no ano de 1994, além de documentos do governo mexicano e do movimento zapatista.

integrar-se em um projeto de nação, que pretendia unificar as três regiões organicamente, formando um mercado interno que abarcasse todo o território nacional mexicano. (ROJAS, 2002, p. 11). As ondas revolucionárias e modernizadoras partiam próximas da fronteira com os Estados Unidos e dificilmente agiam com efetividade no sul. Assim também foi a revolução de 1910, que incitava transformações radicais nas estruturas da sociedade mexicana.

Os grupos e indivíduos que não se encaixavam nas mudanças que ocorriam pelo país viam-se empurrados para o sul. Ali durante os séculos XVI e XVII já haviam se estabelecido muitos indígenas e rebeldes, que tentavam escapar do domínio espanhol escondendo-se nas montanhas. A geografia difícil encorajava essas migrações fugindo de opressões políticas e sociais. Nos séculos seguintes os fenômenos mantiveram-se, migrando desta vez aqueles que se prendiam aos modelos mais tradicionais de produção e sociabilidade, como trabalhadores rurais, indígenas e grandes proprietários de terra.

O estado de Chiapas localiza-se na fronteira sul com a Guatemala. Sua população é essencialmente formada por indígenas, cerca de um milhão de índios (em sua maioria pertencem à civilização maia). Yvon Lebot aponta ainda que se trata do estado que apresenta os mais elevados índices de pobreza no país (LEBOT, 1997).

Na região são particularmente graves as questões relacionadas à terra. As áreas com solo de melhor qualidade são monopolizadas por plantações e por grandes pastagens para criação de gado. Os grandes proprietários aliam-se ao governo e empregam a força por meio de milícias particulares para fazerem valer seus interesses. Desta forma, surgem os recorrentes conflitos entre trabalhadores rurais e proprietários de terra.

Este espaço geográfico também se tornou profícuo para a alocação de grupos guerrilheiros (de linha leninista e maoísta) ou até mesmo para implantação de projetos sociais, comunitários e alternativo à ordem capitalista instituída. Tais grupos passam a fazer uso das matas e do relevo acidentado para se isolarem do restante da nação.

Em Chiapas aglomeraram-se minorias que foram para ali empurradas pelo desenvolvimento nacional, como também aqueles que viram a oportunidade de produzir e explorar recursos naturais longe da vigilância do sistema jurídico e da opinião pública. As relações de poder se instituem fora do aparato estatal, expressando-se principalmente nas disputas entre trabalhadores rurais, grandes proprietários e indígenas. A terra é uma temática recorrente nas exigências feitas pelos moradores da região.

As ondas de mudanças e reestruturação mexicanas são percebidas por Rojas (2002) como um motor de três tempos, em que a última etapa é a região sul, onde se localiza

Chiapas. Para o autor, o levante de janeiro de 1994 resulta da exigência de nivelamento do desenvolvimento local com o que foi alcançado no restante do território nacional. Entretanto, não se pode limitar a reflexão ao fator geográfico e histórico, mas aliá-los ao fato de que os grupos sociais que ali estão não receberam as mesmas “oportunidades democráticas” que o restante do país.

Para “colocar-se a altura” do desenvolvimento histórico alcançado pelas macrorregiões do centro e do norte do território nacional, o sul e Chiapas têm que reivindicar, duplamente e em um mesmo movimento, tanto as profundas transformações sociais geradas durante este século pela revolução mexicana que nunca chegaram aos seus territórios, como também e igualmente sua superação e radicalização globais, que agora são exigidas e reclamadas por todo o conjunto da sociedade mexicana. (ROJAS, 2002, p. 20-21)

É notável que a reivindicação por igualdade no contexto de instituição democrática, que é a sociedade mexicana, esteja entrelaçada à grande motivação dos mexicanos de Chiapas para se insurgirem. Os novos zapatistas retomam a revolução de 1910, que em sua época enfraqueceu-se e cujas conquistas não alcançaram aos chiapanecos. (ROJAS, 2002)

Esta retomada é explicitada claramente na Segunda Declaração da Selva Lacandona, em 10 de junho de 1994. Seis meses depois de tornar-se pública, a movimentação zapatista publica mais uma declaração que se inicia com as palavras de Emiliano Zapata, de 1914.

"... no son únicamente los que portan espadas que chorrean sangre y despiden rayos fugaces de gloria militar, los escogidos a designar el personal del gobierno de un pueblo que quiere democratizarse; ese derecho lo tienen también los ciudadanos que han luchado en la prensa y en la tribuna, que están identificados con los ideales de la Revolución y han combatido al despotismo que barrena nuestras leyes; porque no es sólo disparando proyectiles en los campos de batalla como se barren las tiranías; también lanzando ideas de redención, frases de libertad y anatemas terribles contra los verdugos del pueblo, se derrumban dictaduras, se derrumban imperios (...) y si los hechos históricos nos demuestran que la demolición de toda tiranía, que el derrumbamiento de todo mal gobierno es obra conjunta de la idea con la espada, es un absurdo, es una aberración, es un despotismo inaudito querer segregar a los elementos sanos que tienen el derecho de elegir al Gobierno, porque la soberanía de un pueblo la constituyen todos los elementos sanos que tienen conciencia plena, que son conscientes de sus derechos, ya sean civiles o armados accidentalmente, pero que aman la libertad y la justicia y laboran por el bien de la Patria." (EMILIANO ZAPATA, apud. Segunda Declaración de La Selva Lacandona, 1994)

A revolução mexicana tentava em sua época implantar um México modernizado, os zapatistas do fim do século XX desejam o mesmo para si, mas percebem outras metas a serem alcançadas. Neste sentido, a necessidade de extrapolar os direitos já existentes faz com que o povo do México comungue das lutas propostas pelos “habitantes do sul”.

É perceptível a formação de um emaranhado de grupos que partilham constrangimentos comuns. Distantes dos direitos instituídos pelo Estado mexicano, esses grupos elaboram consensos mínimos apoiados no desejo de retomar a participação na história mexicana e de ter acesso às conquistas alcançadas em momentos históricos anteriores, pelos zapatistas até então não vivenciadas.

Contudo, as condições não são as mesmas dos revolucionários de 1910, ou de outras situações como a busca pelo fim da escravidão e pela independência. A conjuntura do final do século XX gera oportunidades diferenciadas e exige meios de ação e de pensamento novos. O zapatismo de 1994, que constitui seu grupo inicial com os cidadãos de Chiapas, não recorrerá aos modelos e práticas revolucionárias já exploradas no decorrer da história. Seu discurso sustenta-se em novos conceitos e é permeado por intuits muito diferenciados, como se notará adiante.

São as mudanças que surgem nas relações entre o Estado, o zapatismo e os demais grupos da sociedade que conduzem à reflexão de que a esfera pública mexicana alterou-se na passagem para o século XXI. Foi deixada a idéia de que a intervenção social deve ser feita pelo Estado e por meio dele, sendo necessário, portanto, dominá-lo para gerar mudanças significativas. Os recursos de comunicação conjugados à diversidade de indivíduos, com pertencimentos nem sempre congruentes, contribuem para o surgimento de movimentações que buscam estabelecer uma rede em favor de suas demandas.

Na perspectiva habermasiana, a movimentação zapatista ocorre em um ambiente descentrado, em que as tomadas de decisão não podem mais se realizar somente dentro do Estado nem isoladamente. A construção política extrapola estes limites e mais atores reclamam por sua participação. Por isso é necessário um aprofundamento no contexto nacional e internacional que engloba estas mudanças.

2.2 O NOVO ZAPATISMO, UM BREVE HISTÓRICO

Descrevendo as origens do zapatismo em uma entrevista a Yvon Lebot (1997), o subcomandante Marcos afirma que o movimento que se apresenta em 1994 aos mexicanos e ao mundo era resultado de três componentes fundamentais: “um grupo político-militar, um grupo de índios politizados e muito experientes e o movimento índio da selva.”. A primeira vertente, maoísta-leninista, teve inspiração nas guerrilhas de libertação nacional da América do Sul e Central. Foi este primeiro grupo que elaborou uma teoria política e uma visão revolucionária adequada às características mexicanas.

Sob qualquer hipótese, independentemente da origem dos militantes, tem-se a impressão de que, após uma série de reveses nas áreas urbanas, alguns revolucionários, homens e mulheres, assumiram a árdua tarefa de ganhar credibilidade entre os setores mais oprimidos do país, por meio de um trabalho paciente e da convivência diária com eles, compartilhando de suas lutas e sofrimentos. (CASTELLS, 2002. p. 100)

Posteriormente, ocorre uma primeira transformação nas pretensões e formação do grupo a partir do contato com os indígenas, os quais viriam a ser determinantes na formação do movimento. “Assim, por uma razão qualquer, o grupo militar entra em contacto com essa elite índia, essa elite política e as suas opiniões coincidem no que respeita à necessidade da luta armada e de se começar a construir um exército. Já não se trata de um grupo guerrilheiro, mas de um exército regular.”¹¹ (MARCOS, apud. LE BOT, 1997. p. 85)

É neste momento que os integrantes iniciais se mudam para a *Selva Lacandona* onde o zapatismo passa a ser sediado. A pretensão era criar um exército regular que pudesse dar apoio à revolta popular que o grupo acreditava estar por acontecer em um breve espaço de tempo. Não havia o intuito de iniciar uma revolta, mas sim esperar que esta acontecesse. Essa etapa compreendeu-se entre os anos de 1983 e 1985.

A relação com os indígenas estreita-se por volta de 1988 e 1989. Até então ela ocorria de forma esporádica. As comunidades começaram a adentrar no movimento e a participar das festas e eventos zapatistas e, gradualmente, as aldeias da *Selva de Los Altos*¹² tornaram-se, totalmente, parte do movimento. As condições políticas e sociais mexicanas e seus efeitos em Chiapas contribuíram fundamentalmente para este processo. A reforma levada a cabo por

¹¹ Trecho de entrevista concedida por Subcomandante Marco a Yvon Le bot.

¹² Região montanhosa do Estado de Chiapas.

Salinas no artigo 27 da Constituição Mexicana de 1917 foi um dos elementos finais de convencimento da população em lutar por mudanças. As relações com a terra estavam sendo modificadas, as propriedades rurais indígenas se tornavam mercadoria passível de alienação. “(...) Durante séculos, índios e camponeses foram explorados por colonizadores, burocratas e colonos. Por décadas, foram mantidos em um estado de total insegurança, pois as condições para assentamento mudavam continuamente, ao sabor dos interesses do governo e dos latifundiários.” (CASTELLS, 2002. p. 98)

Já em 1993 nasce o CCRI (Comitê Clandestino Indígena), que tem o controle sobre o EZLN (Exército Zapatista de Libertação Nacional) e decide, de acordo com a vontade das comunidades, as ações a serem executadas. Os representantes índios entram no comando por um processo que se estabelece pela consulta das comunidades e posterior votação e ratificação das decisões. É gerada uma coesão entre as etnias, que já haviam entrado em conflito entre si diversas vezes. A decisão da sublevação de 1994 é tomada por essa ordem e pela vontade dos indígenas.

(...) O golpe de misericórdia desferido contra a frágil economia das comunidades camponesas veio quando as políticas de liberalização da economia mexicana dos anos 90, durante a fase de preparação para ingresso no NAFTA, aboliram as barreiras alfandegárias sobre importações de milho e acabaram com o protecionismo dos preços do café. (CASTELLS, 2002. p. 99)

Em primeiro de janeiro de 1994, simultaneamente à entrada em vigor do NAFTA (*North American Free Trade Agreement*), dá-se o levante zapatista na província de Chiapas. Segundo cronologia apresentada por Le Bot:

1994

1 de janeiro:

- Entrada em vigor do acordo de mercado livre norte-americano entre os Estados Unidos, o Canadá e o México (NAFTA).
- Sublevação zapatista: O Ejército Zapatista de Libertación Nacional (EZLN) ocupa várias aldeias de Chiapas: San Critóbal de Las Casas, Las Margaritas, Ocosingo.

10 de janeiro: O presidente Salinas nomeia Comissário para a Paz e Reconciliação Nacional em Chiapas, Manuel Camacho Solís, na altura ministro dos Negócios Estrangeiros, anteriormente (regente) do México.

12 de janeiro: O governo decreta unilateralmente um cessar-fogo. Manifestação massiva a favor da paz no México. (LE BOT, 1997. p. 20)

Em publicação do *Períodico Tiempo* de primeiro de janeiro de 1994, há a seguinte descrição das ações naquele dia:

San Cristóbal de las Casas.- 1 de enero.- Hoy a las 0:30 horas comandos del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), tomaron por asalto esta ciudad, ocuparon oficinas públicas e incendiaron la Coordinación de la Procuraduría de Justicia del Estado, en donde lesionaron de 5 balazos al policía judicial Samuel Moreno Feliciano. Simultáneamente, el movimiento guerrillero tomó las ciudades de Las Margaritas, Ocosingo, Altamirano y Chanal.

(...) La lengua materna de los tres comisionados de información es el maya tzeltal, su español es bastante difícil de entender. Indicaron que su movimiento responde a "la necesidad del pueblo; la gente se está muriendo de hambre, por eso el pueblo se levantó en una lucha armada".

Otro comisionado, a pregunta expresa, negó categóricamente que haya entre sus filas guerrilleros guatemaltecos.

(...) Al plantearles la posibilidad de que intervenga el ejército contestaron: "Los indígenas se prepararon para la guerra, porque sabemos que es para la libertad, la justicia y la democracia".

Los guerrilleros del EZLN entraron a la Ciudad a la media noche, un grupo se dirigió a las oficinas de la Coordinación de la Procuraduría de Justicia en la Zona Altos, en (donde) el policía judicial Samuel Moreno Feliciano pretendió oponerse, por lo cual recibió cinco balazos en las piernas. A continuación rompieron los ventanales, amontonaron muebles, archivos y toda clase de objetos en la sala de espera y le prendieron fuego, habiendo quedado (sic) todo calcinado.

Otro grupo enfiló hacia el Palacio Municipal, sometieron a los guardias, rompieron las puertas de todas las oficinas, sacaron todos los muebles y los colocaron como barricadas en las principales esquinas del centro de la ciudad. También sacaron equipo de oficina y lo colocaron en la planta baja; documentos de los archivos municipales quedaron desparramados frente al palacio municipal. Gente del pueblo de esta ciudad procedió a llevarse muebles y equipo de oficina a su casa sin que los guerrilleros hicieran algo por impedirlo.

También saquearon medicinas de la Farmacia "Bios", misma(s) que depositaron en la planta baja del palacio municipal. Aparentemente no hay disciplina en el grupo armado.

Cientos de turistas nacionales y extranjeros quedaron varados en las terminales de autobuses, porque los guerrilleros dejaron sendos "comandos" en las salidas de la Ciudad y no permiten el paso de ningún vehículo. (...)
(*Períodico Tiempo*, 1994)

É marcante, durante toda a notícia, o destaque dado à invasão de órgãos públicos, como também aos saques feitos em estabelecimentos comerciais. São cenas marcadas por um aspecto violento e armado dos “revolucionários” que “tomaron por asalto” *San Cristóbal de las Casas*. A depredação de bens públicos e a permissão para que integrantes da população local se beneficiassem dos saques também ganham destaque. Inegavelmente, o zapatismo que

insurge em janeiro de 1994 mostrava-se essencialmente militarizado e disposto ao uso da força para ver suas demandas atendidas.

Essa constatação reforça-se na resposta de um dos zapatistas que afirma: *"Los indígenas se prepararon para la guerra, porque sabemos que es para la libertad, la justicia y la democracia"*, como também com a preocupação da imprensa local em verificar as línguas faladas pelos invasores e a presença ou não de guatemaltecos, demonstrando o temor quanto à participação de grupos guerrilheiros advindos das selvas da Guatemala. Tais características sofrerão grandes mutações com o passar do tempo.

Ainda em primeiro de janeiro de 1994, *La Secretaría de Gobernación* emite uma declaração demonstrando compreender a situação social em Chiapas e abrindo espaço para o diálogo com os insurgentes.

Ante los lamentables acontecimientos suscitados en cuatro cabeceras municipales del estado de Chiapas, el gobierno federal se ha mantenido en comunicación con el gobierno de esa entidad federativa con el fin de contribuir a la rápida normalización de la situación.

Esa región padece un grave rezago histórico que no se ha podido cancelar totalmente, no obstante los grandes esfuerzos realizados en los cinco años de esta administración, cuyos hechos y apoyos rebasan en sus alcances a las acciones de los últimos 30 años.

Sin embargo, la demanda social es y sigue siendo válida y al amparo del diálogo y la relación corresponsable es posible concretar nuevos programas y más acciones como las que se pusieron en marcha el pasado mes de agosto.

(...) El gobierno de la República convoca a estos grupos a la cordura, a deponer la actitud asumida y a establecer, dentro de los cauces legales, el diálogo al que han estado y siguen dispuestas las autoridades municipales, estatales y federales.

La actitud de prudencia del gobierno federal debe entenderse como opción para restablecer la relación constructiva que la región demanda y no como decisión de cancelar alternativas que en su circunstancia garantizan la prevalencia del orden y seguridad que demanda la sociedad civil de San Cristóbal de las Casas, Ocosingo, Altamirano y Las Margaritas. (Comunicado de Prensa de La Secretaría de Gobernación, 1994)

Oficialmente, o governo mexicano apresenta um discurso que se preocupa com a manutenção da ordem e da segurança, mas sem intuito de confronto militar imediato. Mais uma vez, os zapatistas são percebidos como um grupo armado e que, naquele momento, empregava a violência como instrumento de ação política, o que fica marcado no trecho *"El gobierno de la República convoca a estos grupos a la cordura, a deponer la actitud asumida*

y a establecer, dentro de los cauces legales, el diálogo al que han estado y siguen dispuestas las autoridades municipales, estatales y federales.”

Acompanhando a situação em Chiapas, três bispos católicos locais publicam um comunicado demonstrando posicionamento contrário à ação insurgente, mesmo considerando legítimas as reivindicações.

(...) Como cristianos, estamos invitados a construir el reino de Dios en la justicia y en la verdad. En efecto, el Papa Juan Pablo II en su reciente mensaje del 8 de diciembre (de 1993) con motivo de la Jornada Mundial de la Paz, nos recuerda: "... la pobreza, más aún la miseria --que es amenaza constante para la estabilidad social, el desarrollo de los pueblos y la paz-- afecta hoy a muchas familias, ... nadie puede sentirse tranquilo mientras el problema de la pobreza, ... no haya encontrado una solución adecuada". Hay pues, situaciones muy serias, que están reclamando soluciones audaces que hagan valer las razones de la justicia. La doctrina social de la Iglesia ha sido constante en defender que los derechos de la creación han sido destinados por Dios para servicio y utilidad de todos sus hijos. De ahí que nadie debe apropiárselos o destruirlos irracionalmente olvidando las exigencias superiores del bien común. La consecuencia de objetivos legítimos, requiere el empleo de medios también legítimos; nos exige buscar los caminos adecuados hasta agotar todas las posibilidades. Esto supone un espíritu de diálogo y el reconocimiento sincero de que la dilación en dar las soluciones que son urgentes, o el empleo indebido de la fuerza, genera frustraciones que pueden conducir a situaciones violentas. (...) (Comunicado de Prensa de los Obispos Católicos de Chiapas, 1994)

Os representantes da igreja também direcionam seu discurso para incentivar o diálogo, forma que em sua visão seria legítima para alcançar soluções. No mesmo documento também são feitas referências às questões sociais de Chiapas e aos sofrimentos históricos de sua população. Tanto no comunicado governamental, quanto no dos bispos católicos, boa parte das justificativas apresentadas na Primeira Declaração de La Selva Lacandona¹³ são reconhecidas e incorporadas como motivadoras para um diálogo entre as partes do conflito.

Em 21 de fevereiro começam as conversações entre o governo e os zapatistas. As negociações fracassam em junho quando o movimento rejeita as propostas apresentadas após fazer uma consulta às bases. Camacho renuncia ao cargo de Comissário para a Paz e Reconciliação Nacional em Chiapas.

¹³ A seis Declarações da Selva Lacandona trazem os valores, demandas e posicionamentos dos zapatistas. Todas estão disponíveis no endereço <http://palabra.ezln.org.mx/>, mantido pelos zapatistas, como também nos anexos deste trabalho.

Após o levante realizado em 1994, quando o movimento ganha visibilidade perante o governo e a sociedade mexicana, ocorre nova mudança no caráter e nos objetivos zapatistas. Segundo Marcos, ao se depararem com o apoio popular para as questões levantadas pelo movimento, não havia possibilidade de realizar uma revolução violenta, pois esta forma de ação não ganharia sustentação na sociedade mexicana, a qual não aceitava o caráter armado do movimento. É neste contexto que é feita a consulta de bases para dar seguimento à ação.

Toda essa gente, milhares, dezenas, centenas de milhares, possivelmente milhões, não queriam acompanhar-nos na revolta, mas também não nos deixavam combater. Nem queriam que nos aniquilassem. Queriam que dialogássemos. Isto veio abalar todas as nossas idéias preconcebidas e foi isso que redefiniu o zapatismo, o neozapatismo. (MARCOS, apud. LE BOT, 1997.p. 140)

O abandono do caráter armado, como primeira opção de luta, acontece em favor da predominância pacífica civil, mesmo mantendo as armas como garantia de manutenção das relações com o governo mexicano. Este processo torna-se ainda mais demarcado na *Sexta Declaración de La Selva Lacandona*.

*Y aquí estamos para decir, con nuestra palabra sencilla, que...
El EZLN mantiene su compromiso de cese al fuego ofensivo y no hará ataque alguno contra fuerzas gubernamentales ni movimientos militares ofensivos.
El EZLN mantiene todavía su compromiso de insistir en la vía de la lucha política con esta iniciativa pacífica que ahora hacemos. Por lo tanto, el EZLN seguirá en su pensamiento de no hacer ningún tipo de relación secreta con organizaciones político-militares nacionales o de otros países.
El EZLN refrenda su compromiso de defender, apoyar y obedecer a las comunidades indígenas zapatistas que lo forman y son su mando supremo, y, sin interferir en sus procesos democráticos internos y en la medida de sus posibilidades, contribuir al fortalecimiento de su autonomía, buen gobierno y mejora de sus condiciones de vida. O sea que lo que vamos a hacer en México y el mundo, lo vamos a hacer sin armas, con un movimiento civil y pacífico, y sin descuidar ni dejar de apoyar a nuestras comunidades.
(...)(Sexta Declaración de La Selva Lacandona, 2005)*

Percebe-se o espaço para o que Ilse Scheren-Warren (2006) indica como sendo a existência de movimentos em rede, idéia também reforçada por Castells (2002). Os zapatistas passam a se inserir em um conjunto maior de conexões, o qual inclui os demais cidadãos mexicanos e outros movimentos mexicanos, como de outras nacionalidades.

Olesen (2005) descreve com riqueza de detalhes as infra-estrutura da rede zapatista. O autor mostra que um dos integrantes de maior notoriedade é a Frente Zapatista de Libertação Nacional (FZLN), existente desde 1996. Ela é o espaço de contato da sociedade civil com os integrantes do EZLN e seu trabalho tem por ênfase a busca por iniciativas de mudanças democráticas sociais e pacificação no México. Além disso, a FZLN também realiza serviços de distribuição de informações diárias via e-mail, contendo trechos de jornais mexicanos com informações relevantes sobre a situação em Chiapas.

Outras organizações que permeiam o processo e participam do fluxo de comunicação e informações têm origem mais neutra e externa ao movimento, como o Enlace civil, que pretende estabelecer o diálogo entre as comunidades indígenas chiapanecas e a sociedade civil mexicana e internacional, e o CIEPAC (*Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria*), de ainda maior neutralidade, que mantém análises da situação política em Chiapas.

Após o primeiro momento de levante, também é perceptível o abandono dos valores e estratégias marcadamente tradicionais nas práticas revolucionárias de esquerda, com filiação maoísta-leninista. A postura passa a ser a do diálogo, valorizando os canais de comunicação com a sociedade civil e com o Estado. Entretanto, este comportamento não indica flexibilização das demandas colocadas em debate.

O zapatismo precisou localizar-se em uma sociedade pluralista e fragmentada, como também de certa forma reconhecer-se fruto dela. Os insurgentes de Chiapas não eram os únicos solicitantes diante do Estado, e viram-se em um ambiente policêntrico que impôs ações gradativamente mais enredadas com outros setores da sociedade mexicana e do mundo. Já em 1994 esta situação aparece com nitidez no discurso zapatista.

(...) La Sociedad Civil asumió el deber de preservar a nuestra patria, ella manifestó su desacuerdo con la masacre y obligó a dialogar; todos comprendimos que los días del eterno partido en el poder, quien detenta para su beneficio el producto del trabajo de todos los mexicanos, no puede continuar más; que el presidencialismo que lo sustenta impide la libertad y no debe ser permitido, que la cultura del fraude es el método con el que se imponen e impiden la democracia, que la justicia sólo existe para los corruptos poderosos, que debemos hacer que quien mande lo haga obedeciendo, que no hay otro camino. (...) Es en la SOCIEDAD CIVIL, en quien reside nuestra soberanía, es el pueblo quien puede, en todo tiempo, alterar o modificar nuestra forma de gobierno y lo ha asumido ya. (Segunda Declaración da Selva Lacandona, junho de 1994)

Os zapatistas demonstram não se sentirem representados como indivíduos e como grupo dentro do processo político instituído pelo Estado, por isso buscam ampliação do ambiente político mexicano, para que este passe a considerar legítimo o diálogo com uma sociedade civil difusa. É marcada aqui a existência de uma esfera pública descentrada e composta por atores não institucionalizados e com demandas sociais a serem legitimadas.

Na Sexta Declaração da Selva Lacandona, de junho de 2005, há evidente demonstração de um amadurecimento neste sentido:

En México...

1.- Vamos a seguir luchando por los pueblos indios de México, pero ya no sólo por ellos ni sólo con ellos, sino que por todos los explotados y desposeídos de México, con todos ellos y en todo el país. Y cuando decimos que todos los explotados de México también estamos hablando de los hermanos y hermanas que se han tenido que ir a Estados Unidos a buscar trabajo para poder sobrevivir.

2.- Vamos a ir a escuchar y hablar directamente, sin intermediarios ni mediaciones, con la gente sencilla y humilde del pueblo mexicano y, según lo que vamos escuchando y aprendiendo, vamos a ir construyendo, junto con esa gente que es como nosotros, humilde y sencilla, un programa nacional de lucha, pero un programa que sea claramente de izquierda o sea anticapitalista o sea antineoliberal, o sea por la justicia, la democracia y la libertad para el pueblo mexicano.

3.- Vamos a tratar de construir o reconstruir otra forma de hacer política, una que otra vuelta tenga el espíritu de servir a los demás, sin intereses materiales, con sacrificio, con dedicación, con honestidad, que cumpla la palabra, que la única paga sea la satisfacción del deber cumplido, o sea como antes hacían los militantes de izquierda que no paraban ni con golpes, cárcel o muerte, mucho menos con billetes de dólar.

4.- También vamos a ir viendo de levantar; una lucha para demandar que hacemos una nueva Constitución o sea nuevas leyes que tomen en cuenta las demandas del pueblo mexicano como son: techo, tierra, trabajo, alimento, salud, educación, información, cultura, independencia, democracia, justicia, libertad y paz. Una nueva Constitución que reconozca los derechos y libertades del pueblo, y defienda al débil frente al poderoso. (Sexta Declaración de La Selva Lacandona, 2005)

No primeiro item quanto ao que será feito no ambiente mexicano da declaração de 2005, é notável a inclusão de diversos grupos da sociedade civil em um discurso carregado pela radicalização democrática. De qualquer forma, a questão indígena não é abandonada, mesmo porque as bases culturais mexicanas deveriam muito aos povos autóctones na visão zapatista.

A tríade justiça, democracia e liberdade é invocada recorrentemente no repertório das declarações, desde janeiro de 1994, sempre acompanhada de “*escuchar y hablar*” com “*la*

gente del pueblo mexicano”. Essa mesma tríade também é empregada ao final de cada documento publicado como uma espécie de saudação final e reafirmação do que é prezado pelo movimento. No decorrer dos anos, a comunicação a ser estabelecida é conclamada crescentemente com todos aqueles pelo mundo que partilhem da necessidade de mudança e destes valores, não somente com os mexicanos.

O texto da Sexta Declaração da Selva Lacandona (2005) é precedido por um resumo dos valores, da história, da visão e das pretensões zapatistas. Nele torna-se explícito o caráter transnacionalizado do movimento, ao incluir no tópico intitulado “*De cómo vemos el mundo*”. Nesta parte sobressai a análise do sistema de produção capitalista e sobre como ele, na visão do grupo, gera riqueza a partir da apropriação de recursos dos que estão subjugados. Concomitantemente, são feitas críticas dirigidas ao que os zapatistas chamam de “neoliberalismo”, para eles a livre dominação do capital sem resistências ou rebeliões. Quase na conclusão desta etapa o texto indica a participação e aceitação de grupos diversos na resistência a estes elementos.

Y en esta globalización de la rebeldía no sólo aparecen los trabajadores del campo y de la ciudad, sino que también aparecen otros y otras que mucho los persiguen y desprecian por lo mismo de que no se dejan dominar, como son las mujeres, los jóvenes, los indígenas, los homosexuales, lesbianas, transexuales, los migrantes, y muchos otros grupos que de por sí hay en todo el mundo pero que no vemos hasta que gritan que ya basta de que los desprecien, y se levantan, y pues ya los vemos, y los oímos, y los aprendemos.

Y entonces nosotros vemos que todos esos grupos de gente están luchando contra el neoliberalismo, o sea contra el plan de la globalización capitalista, y están luchando por la humanidad.

Y todo esto que vemos nos produce gran asombro por ver la estupidez de los neoliberalistas que quieren destruir toda la humanidad con sus guerras y explotaciones, pero también nos produce gran contento ver que donde quiera salen resistencias y rebeldías, así como la nuestra que es un poco pequeña pero aquí estamos. Y vemos todo esto en todo mundo y ya nuestro corazón aprende que no estamos solos. (Sexta Declaración de la Selva Lacandona, 2005)

Rojas (2002, p. 7) já apresentava o movimento zapatista como um prenúncio da natureza e do caráter dos movimentos anti-sistêmicos que viessem a surgir no decorrer do século XXI. Estes movimentos apresentam-se como espaços onde a sociedade civil, local e internacional, tenta reaver e ampliar valores e direitos. A presença de uma sociedade civil com capacidade de organizar-se em movimentos de expressividade apresenta-nos os diversos movimentos sociais como atores que aos poucos ganham destaque atuando em redes. É

preciso entender como os grupos advindos da modernidade radicalizada se articulam e atuam como forma de pressão e diálogo com as instituições do sistema.

2.3 O DISCURSO ZAPATISTA E AS INTERAÇÕES NA ESFERA PÚBLICA

Com sua aparição pública em 1994, o EZLN passou a manter comunicação direta com a sociedade por uma série de instrumentos: jornais, revistas, rádio e páginas na Internet. Por meio destes canais foram publicadas declarações, comunicados, cartas e ensaios. Todos os textos são disponibilizados em ordem cronológica ou por divisão temática na página mantida pelo movimento na rede mundial de computadores, além de serem divulgados por meio de uma “mala direta virtual” chamada “Enlace Zapatista”. As declarações são privilegiadas nesta análise, pois apresentam de forma mais consistente o conjunto de ideais e de ações pretendidas e realizadas pelos zapatistas.

Além disso, por meio dessas fontes é possível reconstituir a trajetória dos acontecimentos em Chiapas e das situações vivenciadas pelos zapatistas desde sua aparição em 1994. Um exemplo é o fato de antes dos vocativos que dão início às declarações haver sempre uma sentença que pretende causar impacto e que se modifica de um documento ao outro, demonstrando intenções e temores do movimento. Na primeira declaração, em um momento de auto-afirmação e levante, a palavra de ordem é “*HOY DECIMOS ¡BASTA!*”, indicando a indignação diante do ambiente político e social mexicanos. Já na segunda, “*Hoy decimos: ¡No nos rediremos!*”, em uma situação de resistência às pressões do governo e suas forças militares. Na terceira, há uma longa epígrafe de um manifesto que retoma a luta pela justiça no México e critica o governo insituído de forma contundente, escrito por Benito Juárez. (www.palavra.ezln.org.mx)

Gradativamente, a apresentação dos textos parece suavizar-se quanto à imposição de uma imagem e direcionar-se a lembrar quem são os zapatistas e seus valores. Na quarta declaração, de 1996, um excerto do manifesto de Emiliano Zapata de 1910 é precedido por: “*Hoy decimos: ¡Aquí estamos! ¡Somos la dignidad rebelde, el corazón olvidado de la patria!*”. É nítida a preocupação por indicar que toda a luta proposta tem uma origem histórica e advém dos esquecidos pelo sistema político e econômico mexicanos. Marca-se também o porquê do nome “zapatismo”, referência a lutas por um México novo.

Na quinta declaração as palavras já são novamente de resistência e de reafirmação, pois o movimento saía de um silêncio de um ano durante 1997. Assim, as primeiras linhas afirmam “Hoy decimos: ¡Aquí estamos! ¡Resistimos!” e já se apresentam palavras de ânimo em oposição às dificuldades vividas: *“Nuestra es la casa de la luz y la alegría. Así la nacimos, así la luchamos, así la crecemos./ Nuestra es la tierra de la vida y la esperanza./ Nuestro el camino de la paz que se siembra con dignidad y se cosecha con justicia y libertad.”*

Finalmente a sexta declaração, em 2005, abandona o padrão dos vocativos e das “palavras de ordem”. O texto demonstra amadurecimento político e preocupações de elaboração programática desde o seu primeiro parágrafo. O objetivo agora é sintetizar tudo o que já foi feito e apresentar as pretensões a serem trabalhadas. Um histórico é feito, acompanhado de qual visão os zapatistas tem do México e do mundo.

Em todas as declarações, a comunicação com a sociedade constitui fator central nas ações zapatistas, o que já demonstra um comportamento diferente deste movimento social em relação aos seus antecessores. Em sua maioria, os estudos feitos sobre o movimento privilegiam o uso da tecnologia e o contexto de um ambiente em que o ato de comunicar-se é facilitado como sendo preponderantes sobre a forma que os acontecimentos irão adquirir no México. Castells (2002) aponta este comportamento comunicativo como tendência para o século XXI.

Contudo, não pode ser creditado ao grande fluxo de informação e ao acesso à tecnologia o papel de causa deste fenômeno. Mais do que isso, os acontecimentos de Chiapas em 1994 estão inseridos em um espaço social que, mesmo não fazendo parte do centro capitalista, já apresenta traços de uma sociedade complexa, impondo alguns padrões de ação. Esta situação é clara na entrevista do Sub-comandante Marcos¹⁴ a Yvon Lebot (1997), em que ele afirma a postura de respeitar os desejos da população mexicana e com ela manter um diálogo constante. Na Segunda Declaração da Selva Lacandona, realiza-se referência direta a esta intervenção da opinião pública sobre as ações pretendidas.

Después de iniciada la guerra, en enero de 1994, el grito organizado del pueblo mexicano detuvo el enfrentamiento y se llamó al diálogo entre las partes contendientes. A las justas demandas del EZLN, el gobierno federal respondió con una serie de ofrecimientos que no tocaban el punto esencial del problema: la falta de justicia, de libertad y de democracia en las tierras mexicanas. (Segunda Declaração da Selva Lacandona, 1994)

¹⁴ O Sub-Comandante Marcos é o porta-voz do Movimento Zapatista e tornou-se um ícone revolucionário.

A prática de comunicação contínua explicita-se nos valores zapatistas e em sua idéia de radicalização da democracia e dos direitos democráticos. Em suas declarações são recorrentes as referências à Constituição mexicana e à delimitação que esta faz do ambiente politicamente democrático. A Segunda Declaração da Selva Lacandona pode ser fonte para nossa reflexão mais uma vez, pois ela indica a necessidade um novo marco nas relações políticas daquele país a partir da recorrente tríade de valores anteriormente destacada.

A relação entre representação democrática, maioria e partidos políticos apresenta-se para conduzir um eixo teórico sobre como deveria ser o processo democrático mexicano. Em seguida o texto conclama a formação de um “espaço livre e democrático de luta política”. Acrescenta-se ainda que “Nascerá uma relação política nova”, baseada no diálogo contínuo entre os membros da sociedade. Fica exposto simultaneamente um processo de responsividade quanto ao que pratica-se por aqueles que administrarem a vida pública do país. “Prestar contas” sobre as ações governamentais tem grande importância dentro das propostas.

Mesmo diante de um sistema monopartidarista¹⁵, os insurgentes se comportam como detentores do direito de fala e de questionamento da realidade vivenciada. O próprio movimento efetiva suas ações a partir de consultas internas e externas ao seu quadro de participantes, reafirmando seu posicionamento democrático.

Por eso nos estamos dirigiendo al pueblo de México, a la Convención Nacional Democrática, a las distintas organizaciones sociales independientes, a los partidos políticos de oposición, a las organizaciones ciudadanas, a las organizaciones no gubernamentales, a los sindicatos, a los estudiantes, a los colonos, a los trabajadores del campo y de la ciudad, a los indígenas mexicanos, a las amas de casa, a los intelectuales y artistas, a los religiosos, a los ancianos, a las mujeres, a los hombres y a los niños. Y también nos estamos dirigiendo a los Comités Internacionales de Solidaridad con la lucha del pueblo mexicano, a nuestros hermanos y hermanas de Norteamérica, de Europa, de Asia, de América del Sur. Llamamos a todos, a legales y clandestinos, armados y pacíficos, civiles y militares, a todos los que luchan, en todas las formas, en todos los niveles y en todas partes por la democracia, la libertad y la justicia en el mundo. Para nosotros, para los zapatistas, la voz de la sociedad civil es importante. La voz de ustedes tiene valor y fuerza para los zapatistas. Queremos escuchar su palabra y conocer su pensamiento para seguir adelante. Nos estamos dirigiendo a todos nuestros hermanos para proponerles una consulta nacional e internacional que nos oriente a todos sobre los pasos que debemos dar y el rumbo que debemos seguir en este momento histórico. (Convocatoria a la consulta nacional, 1995)

¹⁵ O México de 1929 à 2000 viveu sob a hegemonia política do PRI (Partido Revolucionário Institucional). Há fortes indícios que apontam que as eleições mexicanas serviam apenas como fachada democrática.

Todos devem ter espaço no diálogo. Pretende-se a construção de consensos a favor das mudanças a serem perpetradas. Nitidamente há uma tentativa de ampliação do processo democrático, procurando alterar as relações de poder na esfera pública mexicana. Os questionamentos feitos pelos insurgentes e as repostas por eles buscadas consideram importantes: o Estado, outros movimentos sociais, os cidadãos mexicanos e a eles mesmos.

Notoriamente, a lei foi percebida como uma forma de expressão da concretização das demandas em forma de direitos a serem respeitados e valorizados como integrantes da ordem social. Conseqüentemente, parece não ser aceitável uma legislação que não corresponde à vontade comum, sendo necessário refletir sobre a possibilidade de elaboração de novo ordenamento jurídico. O direito ganha a conotação indicada por Habermas (1997), de mediador entre os componentes da esfera pública e a administração institucionalizada, o Estado. O direito apresenta-se como expressão positivada das demandas advindas das esferas públicas, que interferem nos processos decisórios.

As propostas feitas em 1995 à população civil e ao Estado demonstram esta realidade.

El EZLN apoyará a la población civil en la tarea de restaurar la legalidad, el orden, la legitimidad y la soberanía nacionales, y en la lucha por la formación e instauración de un gobierno nacional de transición a la democracia con las siguientes características:

1. *Que liquide al sistema de partido de Estado y separe realmente al gobierno del PRI.*
2. *Que reforme la ley electoral en términos que garanticen: limpieza, credibilidad, equidad, participación ciudadana no partidaria y no gubernamental, reconocimiento de todas las fuerzas políticas nacionales, regionales o locales, y que convoque a nuevas elecciones generales en la federación.*
3. *Que convoque a un constituyente para la creación de una nueva constitución.*
4. *Que reconozca las particularidades de los grupos indígenas, reconozca su derecho a la autonomía incluyente y su ciudadanía.*
5. *Que vuelva a orientar el programa económico nacional, haciendo a un lado el disimulo y la mentira, y favoreciendo a los sectores más desposeídos del país, los obreros y campesinos, que son los principales productores de la riqueza que otros se apropian.* (Terceira Declaração da Selva Lacandona, janeiro de 1995)

A formação de uma rede com outras instituições e movimentos novamente é perceptível. A convocatória referencia organizações não-governamentais, organizações camponesas e indígenas, trabalhadores dos campos e da cidade, professores e estudantes,

donas de casa, artistas, intelectuais e integrantes dos partidos independentes mexicanos. Calramente, se confundem, nesta enumeração, formas de organização mais recentes, como ONG's, até as tradicionais classes profissionais e os partidos. Ilse Scherer-Warren (2006) aponta a formação de redes entre movimentos de contestação e reivindicatórios como um dos elementos caracterizadores das ações “revolucionárias” a partir da década de 1990.

Quanto a esta tendência, em sua primeira declaração ao governo e ao povo mexicano, o EZLN também faz referência a atores internacionais e solicita apoio e vigilância. Assim, mais uma vez, é ampliado o alcance do debate travado sobre possíveis reformas no México, não há porquê limitar-se às fronteiras nacionais. Há forte apelo ao controle internacional sobre as possíveis ações do governo, fazendo referência a acordos e tratados do Direito Público Internacional.

También pedimos a los organismos Internacionales y a la Cruz Roja Internacional que vigilen y regulen los combates que nuestras fuerzas libran protegiendo a la población civil, pues nosotros declaramos ahora y siempre que estamos sujetos a lo estipulado por la Leyes sobre la Guerra de la Convención de Ginebra, formando el EZLN como fuerza beligerante de nuestra lucha de liberación. Tenemos al pueblo mexicano de nuestra parte, tenemos Patria y la Bandera tricolor es amada y respetada por los combatientes INSURGENTES, utilizamos los colores rojo y negro en nuestro uniforme, símbolos del pueblo trabajador en sus luchas de huelga, nuestra bandera lleva las letras «EZLN», EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL, y con ella iremos a los combates siempre.(Primeira Declaração da Selva Lacandona, 1994)

Porém, a consideração do ambiente internacional como parte do espaço das disputas travadas amadurece constantemente no discurso. Indício é a modificação ocorrida na segunda declaração em relação à Primeira Declaração da Selva Lacandona, a qual trazia o cumprimento “*Al pueblo de México: Hermanos Mexicanos:*”; a partir da segunda declaração ocorre a seguinte modificação “*Al pueblo de México: A los pueblos y gobiernos Del mundo:*”. Também inclui-se a expressão “*Hermanos y hermanas*” sem designação de nacionalidade. Notório torna-se a perspectiva de inserção em uma esfera pública ampliada, possível por meio da atuação em rede e eficiência uso da comunicação.

Na Quarta Declaração da Selva Lacandona também percebemos, por meio de uma metáfora, a ligação entre muitos movimentos contestadores pelo México e pelo mundo.

Techo, tierra, trabajo, pan, salud, educación, independencia, democracia, libertad, justicia y paz. Estas fueron nuestras banderas en la madrugada de

1994. Estas fueron nuestras demandas en la larga noche de los 500 años. Estas son, hoy, nuestras exigencias. Nuestra sangre y la palabra nuestra encendieron un fuego pequeñito en la montaña y lo caminamos rumbo a la casa del poder y del dinero. Hermanos y hermanas de otras razas y otras lenguas, de otro color y mismo corazón, protegieron nuestra luz y en ella bebieron sus respectivos fuegos. Vino el poderoso a apagarnos con su fuerte soplo, pero nuestra luz se creció en otras luces. Sueña el rico con apagar la luz primera. Es inútil, hay ya muchas luces y todas son primeras. (Quarta Declaração da Selva Lacandona, janeiro de 1996)

A expressão “*hermanos y hermanas*” recorrentes em todas as declarações, muitas vezes empregadas como vocativos, indicam a percepção que os zapatistas teriam de interdependência entre os integrantes da rede, por mais distantes que esses estejam. Isso além de indicar uma tentativa de aproximação com aqueles que partilhem do desejo de mudança social.

Para Habermas (1997) a explicação para a rede que se estabelece nas esferas públicas de sociedades descentradas explica-se a partir da ação comunicativa. Os fluxos de informação e conhecimento permitem que a busca por consensos e possível positividade deles ocorram respeitando as divergências e dissonâncias. A cada momento são necessários novos agrupamentos sociais frente a novas questões, há volatilidade nas instituições e nas formas como os indivíduos se organizam para lutarem por suas demandas.

O Zapatismo surge como um desses agrupamentos em resposta à marginalização social, cultural e econômica dos povos de Chiapas. Entretanto, indivíduos ligados a outros pertencimentos passam a se agregar e a apoderar-se do discurso desenvolvido pelos zapatistas. As significações construídas são partilhadas por muitos grupos, levando ao que alguns autores indicam como “zapatismo civil”, aquele que não se restringe aos integrantes e às propostas iniciais anunciadas em 1994.

A movimentação apresenta-se essencialmente como defensor da causa indígena e preocupa-se com as disputas relacionadas à terra¹⁶. Contudo, no decorrer de sua trajetória o zapatismo ganha novas nuances, incorporando outras demandas e agregando outros indivíduos, como também se desligando de muitos outros. Mesmo assim, perdura o motivo maior de coesão, que é o desejo por uma democracia que se estenda a todo o povo mexicano e outras regiões do mundo. Como o objetivo não foi alcançado, o grupo tem continuidade, e assim também os pertencimentos a ele ligados.

¹⁶ Recomenda-se a leitura dos primeiros parágrafos da Primeira Declaração da Selva Lacandona.

Na Segunda Declaração da Selva Lacandona (1994) ressalta-se o ideal democrático pretendido, o qual consiste em uma nova política com base na confrontação de propostas políticas com as distintas classes sociais e que, do apoio delas, dependa o poder político e seu exercício. Em toda a declaração, marcadamente, o povo deve ser a origem essencial da soberania nacional. Conforme tal proposta caminhava para a radicalização, o apoio popular adquire crescentemente centralidade para sustentar a defesa de uma sociedade democrática participativa.

Na Primeira Declaração da Selva Lacandona a referência ao apoio popular era feita por meio de um excerto da Constituição Mexicana que indicava o povo como origem do poder. Já em 2005, na sexta declaração, esta referência percorre todo o texto, o qual conclama a todos que buscam por mudanças na sociedade contra o “neoliberalismo” a participarem das ações propostas.

Um ano depois do levante, na Terceira Declaração da Selva Lacandona (1995), esclarece-se ainda mais a relação entre a questão étnica e sua universalização em relação à situação de outras identidades e pertencimentos. O texto aponta que a única forma de incorporar as etnias indígenas à nação mexicana, com justiça e dignidade, virá por meio do reconhecimento das características próprias destes povos, inclusive suas formas de organização social. A idéia de um mundo que caibam muitos outros, por eles declarada constantemente, ressalta tal propósito.

O movimento em discussão enquadra-se na classificação dos novos movimentos sociais, pois sua identidade geradora não refere-se a questão de gênero, ou de classe, mas as sobrepõe com a defesa indianista, acompanhada de um discurso político democratizante.

Torna-se interessante perceber que, inicialmente, a identidade zapatista era gerada pelos constrangimentos em comum sofridos pelos indivíduos. Porém, este elemento coesivo transforma-se, o discurso deixa de centrar-se na negatividade e apóia-se fortemente em propostas de radicalização democrática. Concomitantemente, a postura insurrecional foi abandonada. Na passagem de uma declaração à outra, o espaço destinado às instruções de guerra reduziu-se gradativamente.

No caso zapatista, empregando a tipologia de Touraine atualizada por Castells (2002), a construção social da identidade conjuga a postura de resistência com a de projeto, pois trata-se de um ator em condições desvalorizadas e marcadas por estigmas relacionados à etnia indígena, o qual também procura redefinir uma identidade mexicana que abarque as diferenças presentes no espaço social do México.

Cabe ressaltar que esta identidade que se constrói apropria-se dos símbolos nacionais e históricos, se auto-declarando responsável por resgatar dos verdadeiros significados por eles expressados. Esta postura alcança inclusive a retomada da Constituição Mexicana de 1917, como já foi dito.

*Por lo tanto, en cumplimiento con el espíritu de esta TERCERA DECLARACIÓN DE LA SELVA LACANDONA, declaramos que:
Primero. Se le retira al gobierno federal la custodia de la Patria.
La Bandera de México, la ley suprema de la Nación, el Himno Mexicano y el Escudo Nacional estarán ahora bajo el cuidado de las fuerzas de la resistencia hasta que la legalidad, la legitimidad y la soberanía sean restauradas en todo el territorio nacional.
Segundo. Se declara válida la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos original, expedida el 5 de febrero de 1917, incorporando a ella Las Leyes Revolucionarias de 1993 y los Estatutos de Autonomía incluyente para las regiones indígenas, y se decreta el apego a ella hasta que se instaure el nuevo constituyente y se expida una nueva carta magna.
(Terceira Declaração da Selva lacandona, janeiro de 1995)*

Mais uma inflexão ocorre em 1996, quando o Movimento Zapatista apresenta nova proposta à sociedade. Paralelamente ao chamado Exército Zapatista de Libertação Nacional, forma-se a Frente Zapatista de Libertação nacional. Esta última tem na sua essência a componente civil e pacífica, que convoca também a todos os cidadãos a dela fazerem parte.

Tal mudança no discurso elaborada torna-se nítida quando comparamos a primeira declaração publicada com a última, de 2005. Em 1994, declaravam os zapatistas : “... *el EZLN como fuerza beligerante de nuestra lucha de liberación.*” Em outro trecho também afirmavam entre suas ordens ao EZLN: “*Formar nuevas filas con todos aquellos mexicanos que manifiesten sumarse a nuestra justa lucha, incluyendo aquellos que, siendo soldados enemigos, se entreguen sin combatir a nuestras fuerzas y juren responder a las órdenes...*”. Na mesma declaração do início daquele ano também foram feitas referências às leis sobre guerra e à Convenção de Genebra, para que o período de conflito armado fosse fundamentado dentro dos padrões de proteção internacionais.

No texto de 2005, da Sexta Declaração, forma-se um vocabulário formado por palavras e expressões denotativas da opção democrática dos zapatistas: “civil”, “pacífico”, “defender”, “apoiar”, “sem armas” e “iniciativa pacífica”.

El EZLN mantiene todavía su compromiso de insistir en la vía de la lucha política con esta iniciativa pacífica que ahora hacemos. Por lo tanto, el

EZLN seguirá en su pensamiento de no hacer ningún tipo de relación secreta con organizaciones político-militares nacionales o de otros países. El EZLN refrenda su compromiso de defender, apoyar y obedecer a las comunidades indígenas zapatistas que lo forman y son su mando supremo, y, sin interferir en sus procesos democráticos internos y en la medida de sus posibilidades, contribuir al fortalecimiento de su autonomía, buen gobierno y mejora de sus condiciones de vida. O sea que lo que vamos a hacer en México y el mundo, lo vamos a hacer sin armas, con un movimiento civil y pacífico, y sin descuidar ni dejar de apoyar a nuestras comunidades. (Sexta Declaración de la Selva Lacandona, 2005)

Concomitantemente também cresce na construção discursiva dos zapatistas uma proposta de nova política, calcada nos valores cosntruídos durante todos os anos de movimentação. O poder armado e a violência explícita tornam-se secundários e dispensáveis diante da centralidade da concepção de que é possível estabelecer relações baseadas no respeito à diferença e que permitam a participação de todos na construção de consensos.

A desconsideração da posse do Estado como meio para mudança social e do sistema partidário como instrumento necessário para a participação política indicam a origem na sociedade civil e o intuito de, a partir dela, continuar os debates políticos dentro da esfera pública. Esta ação definiu-se bem em afirmações como “*Una fuerza política con organización local, estatal y regional que crezca desde la base, desde su sustento social. Una fuerza política nacida de los comités civiles de diálogo.*” Torna-se perceptível que a participação política e o intuito de redefinição das relações de poder parecem possíveis, para os zapatistas, a partir de ações coletivas e práticas dialógicas. Norberto Bobbio aponta que:

(...) Nas mais recentes teorias sistêmicas da sociedade global, a sociedade civil ocupa o espaço reservado à formação das demandas (*input*) que se dirigem ao sistema político e às quais os sistemas político têm o dever de responder (*output*): o contraste entre sociedade civil e Estado põe-se então como contraste entre quantidade e qualidade das demandas e capacidade das instituições de dar respostas adequadas e tempestivas. O tema hoje tão debatido de governabilidade das sociedades complexas pode ser interpretado também nos termos da clássica dicotomia sociedade civil/Estado(...). (BOBBIO, 1987, p.36)

O pressuposto zapatista de partir da sociedade civil para gerar mudanças em favor de suas demandas é coerente com a realidade das sociedades complexas.

Na Sexta Declaração (2005), com a proposta de “reconstruir outra forma de fazer política”, intitui-se uma delegação para percorrer todo o território mexicano, por tempo

indefinido, ouvindo e estabelecendo alianças com movimentos e organizações, desde que eles não tenham pretensões eleitorais nem sejam partidos oficialmente registrados. Percebe-se nessa prática de amplificar a rede comunicativa zapatista o intuito do movimento de permanecer fora do sistema institucional de representação política. Mesmo assim mantém-se a perspectiva de elaboração de nova constituição: “*Vamos com outra política, por um programa de izquierda y por una nueva constitución.*” (Sexta Declaración de La Selva Lacandona, 2005)

A movimentação zapatista pode parecer anárquica sob algumas perspectivas, a do governo por exemplo, por não buscar o poder institucionalizado no Estado, além de aparentar um afastamento da arena política por negar a se organizar como ator político validado pelo sistema. Contudo, é importante notar que, por assim caracterizar-se, o zapatismo pode ser considerado como elemento integrante de um cenário em que a ação política não precisa nem deve partir do centro estatal e político, mas pode advir de qualquer foco da esfera pública.

Ainda dentro deste direcionamento descentrado, o Zapatismo levanta-se como anti-sistêmico, podendo ser interpretado na esteira de outras movimentações como o “Fórum Social Mundial” e pequenos grupos localistas e que lutam por questões ambientais. Há uma miríade de movimentos que se mostram contrários aos padrões políticos e à democracia como está instituída.

Durante o ano de 1997 haverá uma postura de silêncio e resistência dos insurgentes. O espaço aberto nos canais de comunicação é ocupado por outros grupos e organizações que possuem ideais próximos aos zapatistas, como também o Estado mexicano tenta demonstrar eficiência apresentando a situação como controlada e calma.

A Quinta Declaração da Selva Lacandona traz, após o período de silêncio, um pedido de mobilização contra a guerra e um fortalecimento do discurso indigenista, pois solicita ajuda para que haja o reconhecimento dos direitos indígenas. São apresentadas duas propostas de diálogo com a sociedade, o Congresso da União e a Comissão de Acordo e Pacificação. É instituída uma consulta nacional sobre a iniciativa de uma lei indígena e sobre o fim da guerra.

Realizar consultas antes de empreender novos passos ou ações torna-se um padrão nas atividades empreendidas. O apoio na sociedade civil e busca pela participação popular sempre fundamentam o discurso Zapatista, indicando que é factível estruturar as ações políticas sobre bases verdadeiramente democráticas.

A idéia das consultas populares ganha centralidade na Sexta Declaração da Selva Lacandona, que institui um processo mais ambicioso. É instituída uma delegação para circular

pelo território mexicano fazendo contato “com organizações e pessoas de esquerda” e com elas firmando alianças de trabalho. O objetivo de que seja estabelecido diálogo ganha ainda mais visibilidade, mostrando que não se trata somente de comunicação facilitada pela tecnologia, mas sim uma postura política que objetiva a participação de grupos diversos.

Y entonces empezamos a hablarnos con otros pueblos indios de México y sus organizaciones que tienen y lo hicimos un acuerdo con ellos que vamos a luchar juntos por lo mismo, o sea por el reconocimiento de los derechos y la cultura indígenas. Y bueno, pues también nos apoyó mucha gente de todo el mundo y personas que son muy respetadas y que su palabra es muy grande porque son grandes intelectuales, artistas y científicos de México y de todo el mundo. Y también hicimos encuentros internacionales, o sea que nos juntamos a platicar con personas de América y de Asia y de Europa y de África y de Oceanía, y conocimos sus luchas y sus modos, y dijimos que son encuentros “intergalácticos” nomás por hacernos los chistositos y porque invitamos también a los de otros planetas pero parece que no llegaron, o tal vez sí llegaron pero no lo dijeron claro. (Sexta Declaração da Selva Lacandona, junho de 2005)

Os simpatizantes dos zapatistas também podem participar das consultas realizadas por meio da página <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/>, em que pode ser feito um cadastro para emitir opiniões e demonstrar apoio. No mês de julho de 2008 foi publicada no endereço uma convocatória para as caravanas nacionais e internacionais que se reunirão na região de Chiapas para debates e deliberações, finalizando uma etapa da proposta divulgada na Sexta Declaração da Selva Lacandona. Abaixo da convocatória há espaço para que os visitantes interajam entre si e com os insurgentes mexicanos. O espaço virtual é empregado como um ambiente para a construção de consensos e para a manutenção da rede de comunicação e informação.

Este processo participativo e consultivo que se aprofunda nas ações discursivas e nas práticas perpetradas pelo EZLN são representações da polifonia apontada por Boaventura de Sousa Santos (2001). As subjetividades e as coletividades representam-se simultaneamente, gerando articulações entre demandas e práticas sociais e políticas antes dissociadas. Assim, a luta pela resolução de problemas ecológicos ou étnicos, e até mesmo quanto à paz, passa a ser reformulada, sendo que grupos e indivíduos passam a se engajar em mais de uma destas questões e a buscar suas soluções. Torna-se factível o desejo por emancipação pessoal, social e cultural, antes mesmo da política, pois a relação entre subjetividade e cidadania torna-se agora menos delineada.

É esta, em suma, a razão do impasse a que chegou a discussão sobre o sujeito histórico da transformação social. A minha proposta é que em vez de discutirmos a questão abstracta do sujeito histórico ou em vez de a resolvermos abstractamente como os estruturalistas e pós-estruturalistas, passando o sujeito à história, analisemos concretamente a nossa história como sujeitos, sobretudo a passagem do sujeito soberano ao sujeito deferente, para daí tirarmos algumas lições quanto ao nosso futuro enquanto sujeitos. Vivemos um mundo de múltiplos sujeitos. (...)Somos um arquipélago de subjectividades que se combinam diferentemente sob múltiplas circunstâncias pessoais e colectivas. (...) À medida que desaparece o colectivismo grupal desenvolve-se, cada vez mais, o colectivismo da subjectividade. (SANTOS, 2001, p. 107)

Há nesta interpretação a idéia de que ocorre uma nova formulação dos vínculos intersubjetivos, acontecendo a recontextualização e a particularização das identidades e das demandas que surgem a partir dos pertencimentos criados. Santos (2001) indica então a emergência de mini-racionalidades e a resistência como práticas políticas no ambiente pós-moderno. Diante de cada problemática, de cada conjuntura, instaura-se uma racionalidade ou uma resistência frente ao sistema vigente, mesmo que sejam incoerentes globalmente.

O que possibilita a ação de resistência é o modo de pensar a reprodução social em termos de relações de dominação (SANTOS, 2001). O cotidiano é o espaço temporal da vivência de opressão, tão correntemente apontada nos discursos feitos nas selvas de Chiapas, levando à coesão entre os solicitantes de mudança. Um indicador deste fato é a sentença que passa a compor o fecho das declarações a partir de junho de 1994 (da segunda a sexta): *“Desde las montañas del Sureste Mexicano.”* Mesmo havendo uma postura crescente em direção ao transnacional e a formação de uma rede de movimentos cada vez maior, é sempre colocada em negrito a origem em uma região específica de Chiapas.

As declarações trazem também enumerações dos direitos a que os povos do México não têm acesso, além de descreverem a exploração e a opressão em seus territórios sobre camponeses, mulheres, indígenas e outras minorias. Demonstra-se a busca do máximo possível de indivíduos e grupos que sintam-se pertencentes e ligados aos valores zapatistas.

São muitos os trechos em que a etnicidade e a luta pela democracia ganham um papel coadjuvante nas falas zapatistas, passando a impressão de uma retomada das lutas trabalhistas de décadas atrás.

Ahora vamos a explicarles cómo es que vemos nosotros los zapatistas lo que pasa en el mundo. Pues vemos que el capitalismo es el que está más fuerte ahorita. El capitalismo es un sistema social, o sea una forma como en una sociedad están organizadas las cosas y las personas, y quien tiene y quien

no tiene, y quien manda y quien obedece. En el capitalismo hay unos que tienen dinero o sea capital y fábricas y tiendas y campos y muchas cosas, y hay otros que no tienen nada sino que sólo tienen su fuerza y su conocimiento para trabajar; y en el capitalismo mandan los que tienen el dinero y las cosas, y obedecen los que nomás tienen su capacidad de trabajo.

Y entonces el capitalismo quiere decir que hay unos pocos que tienen grandes riquezas, pero no es que se sacaron un premio, o que se encontraron un tesoro, o que heredaron de un pariente, sino que esas riquezas las obtienen de explotar el trabajo de muchos. O sea que el capitalismo se basa en la explotación de los trabajadores, que quiere decir que como que exprimen a los trabajadores y les sacan todo lo que pueden de ganancias. Esto se hace con injusticias porque al trabajador no le pagan cabal lo que es su trabajo, sino que apenas le dan un salario para que coma un poco y se descanse un tantito, y al otro día vuelta a trabajar en el explotadero, que sea en el campo o en la ciudad. (Sexta Declaração da Selva Lacandona, junho de 2005)

Estas retomadas de elementos discursivos de movimentos sociais anteriores à década de 1990 indica duas situações a serem consideradas sobre o México e sobre outras sociedades periféricas na contemporaneidade: permanecem motivos para as demandas e as contestações tradicionais, bem como as formas de ação e os atores daí derivados; os movimentos surgidos a partir da década de 90 e suas demandas convivem com as situações não resolvidas por completo nas gerações anteriores. Desta maneira, ao mesmo tempo em que há avanço em direção a exigência por um ambiente político profundamente democrático e universalizado, velhas lutas matêm-se vivas.

Retomando a perspectiva de Habermas (1997), o descentramento da política ocorre em um ambiente que apresenta um achatamento do tempo e do espaço, gerando a convivência entre atores e discursos dissonantes em si mesmos e entre si. O que incita a reflexão sobre a situação mexicana é buscar compreender a fisionomia adquirida pela esfera pública nestas circunstâncias e como o poder migra de um discurso a outro, subsidiando solicitações díspares.

3 OS MOVIMENTOS EM REDE COMO ATORES NA MODERNIDADE AVANÇADA

O México do final do século XX apresenta características que não mais permitem sua análise como uma sociedade pautada em processos políticos e sociais centralizados na figura do Estado e hierarquicamente organizados. As relações de poder entre os atores tornaram-se mais fluidas, permitindo que se analisem processos típicos da modernidade avançada, a partir dos fluxos de informação e comunicação que, ao modo caracterizado por Habermas, co-existem com mecanismos tradicionais de dominação e sobressaem para definir as configurações do sistema político em sociedades periféricas.

A comunicação estabelecida entre zapatistas, ONG's, sociedade civil e Estado traz à luz os diferentes modos pelos quais a construção de consensos passa a receber interferências advindas de núcleos diversos da sociedade mexicana. Estabelecem-se esferas públicas com aspectos multiculturais, interligadas por canais que produzem e incentivam diálogos constantes entre os atores nela participantes.

Não se trata da análise de um ator isolado, enfrentando solitariamente suas dificuldades e opositores. Trata-se de ver os atores construídos em uma teia de movimentos que geram apoio e legitimidade para as questões levantadas e debatidas. Este circuito só é possível devido a uma série de fatores culturais, políticos e materiais a serem considerados.

3.1 HIBRIDISMO CULTURAL

Primeiramente, propõe-se a análise do caso do Zapatismo e de sua relação com as questões de identidade, considerando o conceito elaborado por Castells em *O Poder da Identidade*:

No que diz respeito a atores sociais, entendo por identidade o processo de construção de significado com base em uma tributo cultural, ou ainda um conjunto de atributos culturais inter-relacionados, o(s) qual(ais) prevalece(m) sobre outras fontes de significados. Para um determinado indivíduo ou ainda um ator coletivo, pode haver identidades múltiplas. No

entanto, essa pluralidade é fonte de tensão e contradição tanto na auto-representação quanto na ação social. (CASTELLS, 1999, p. 22)

É justamente nas identidades múltiplas que encontraremos as tensões e possibilidades de construção de diálogos e consensos nos chamados movimentos em rede. Ainda mais, tal multiplicidade é que permite vislumbrar o descentramento, inclusive identitário, das sociedades avançadas e também em sociedades que vivenciam características de descentramento e hierarquização simultaneamente, como pensamos ser o caso do México.

Diante disso, é vital considerar a construção de pertencimentos calcados em identidades culturais como de grande importância para a compreensão dos movimentos sociais no final do século XX e início do XXI. Entretanto, o sentimento de pertença tem crescentemente ganhado fluidez e um só indivíduo tem se tornado capaz de agregar identidades diferentes, às vezes até contraditórias, em suas vivências sociais. Assim, os movimentos sociais contemporâneos também passam a reunir muitas identificações em um mesmo projeto de mudança da sociedade, aliando questionamentos e demandas de grupos diferentes.

Ocorre uma hibridização de valores, ideais, crenças, etc. Canclini define o termo hibridização como “*processos socioculturais no quais estruturas ou práticas discretas, que existiam de forma separada, se combinam para gerar novas estruturas, objetos e práticas.*”(CANCLINI, 2003, p. XIX)” Desta forma, em Chiapas, agregaram-se os grupos indígenas com resistências de esquerda e, posteriormente, outros movimentos da sociedade civil mexicana e internacional. As práticas de contestação e as identidades já existiam, mas de forma isolada e sem o mesmo significado.

As mudanças de significados são apontadas pelo autor como casos de reconversão, exemplificadas por meio dos movimentos indígenas que “reinsiram suas demandas na política transnacional ou em um discurso ecológico e aprendem a comunicá-las por rádio, televisão e internet. (CANCLINI, 2003, p. XXII)”

Esse caráter multifacetado e de ressignificação mostra sinais já nos primeiros momentos do mês de janeiro de 1994 em Chiapas. O discurso construído na época e publicado em forma de declaração, mesmo tendo como foco instituir um conflito armado, define o povo como fonte originária da soberania, retomando movimentos sociais nacionais e internacionais e a própria constituição mexicana para comprovar essa postura.

A universalização é uma constante nas manifestações zapatistas a partir da Declaração de junho de 1994. Passa a predominar nos textos divulgados, uma série de pertencimentos: de

gênero, de classe social, de etnia, de religiosidade, etc. O que importa, então, é a idéia de transformação da sociedade e de luta contra um inimigo comum, visto pelos zapatistas como a ordem neoliberal que interfere na vida de mexicanos e do mundo ocidental.

Em 1996, por meio de metáforas¹⁷, a Quarta Declaração da Selva Lacandona traz um destaque que deixa perceber o aprofundamento da incorporação de outras identidades. São incluídos “*hermanos y hermanas de otras razas y otras lenguas*”, pois agora “*hay muchas luces y todas son primeras*”.

Nuestra sangre y la palabra nuestra encendieron un fuego pequeñito en la montaña y lo caminamos rumbo a la casa del poder y del dinero. Hermanos y hermanas de otras razas y otras lenguas, de otro color y mismo corazón, protegieron nuestra luz y en ella bebieron sus respectivos fuegos. Vino el poderoso a apagarnos con su fuerte soplo, pero nuestra luz se creció en otras luces. Sueña el rico con apagar la luz primera. Es inútil, hay ya muchas luces y todas son primeras. (Cuarta Declaración de La Selva Lacandona, janeiro de 1996)

Mesmo diante das diferenças entre os adeptos da mudança, o texto indica a existência de um mesmo “coração”, como também que todas as “luzes” são primeiras. Assim, os valores de luta, como a ausência de hierarquização entre os mesmos, são comuns a todos. Mais adiante, em sua segunda parte, o documento convida toda a sociedade civil, todo mexicano, todos os sem-partido, o movimento social e cidadão, para que formem uma nova força política.

Aqui cabe identificar o caráter paradoxal do movimento. Com exceção da primeira declaração, as cinco demais mantêm, após suas respectivas saudações finais a seguinte referência: “*Comité Clandestino Revolucionario Indígena- Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.*” Mesmo com toda a abertura e confluência de identidades, ainda persiste a referência indígena como origem das declarações feitas.

O Zapatismo situa-se em um ambiente heterogêneo e, portanto, mesmo tendo identidade indígena em sua formação como grupo e movimento social, precisa localizar-se nesse espaço, o que ocorre por meio de hibridizações. Assim, a formação de redes com outros grupos não enfraquece a postura e as propostas zapatistas. Elas passam a fazer parte de um

¹⁷ Vale aqui indicar que o uso de linguagem conotativa, inclusive literária, não se resume às metáforas. É freqüente nas produções zapatistas. Em suas páginas, inclusive, são disponibilizados textos como contos e fábulas, com personagens fantásticos e imaginários, divulgando uma visão de mundo tolerante e radicalmente democrática. Os elementos presentes nestas narrativas sempre aparecem figurando a diversidade, os próprios zapatistas e a luta contra as imposições do sistema “neoliberal”.

processo com maior amplitude de significados e alcance político que não se restringe à questão indígena ou agrária, todavia, em contraposição, não as elimina.

Featherstone (1997) atribui ao processo de globalização expressiva contribuição para um ambiente em que culturas se sobreponham a partir do freqüente contato, ou até mesmo venham a ter uma percepção mais apurada do que as define. Por isso, sensações de pertencimento são alteradas e interações entre o local e o global são instituídas, o que acaba por causar ressignificações contidas em discursos como o zapatista.

Os fluxos de comunicação ganham força e importância para a compreensão do que ocorre no México. São neles que percebemos a existência de instrumentos que facilitam os fatos (*internet*, televisão, comunicação em tempo real), como também o ambiente multicultural profícuo para que aconteçam os movimentos em rede.

Acompanhando tal tendência, o discurso elaborado pelos zapatistas também incorpora a tolerância como componente vital no ambiente democrático. Por isso, são muitos os excluídos sociais chamados a apoiar as causas zapatistas. Não se trata simplesmente de um aglomerado de minorias, o texto disposto em cada declaração e comunicado aponta para a intencionalidade de um conjunto abrangente e forte que gere legitimidade e pressione as instituições governamentais. Os valores da democracia, da liberdade e da justiça são plásticos o suficiente para abarcar outros interesses e setores além dos chiapanecos ou/e que não estejam ligados a questões locais em Chiapas. Como afirmam os próprios zapatistas: lutam por um mundo onde caibam muitos outros mundos.

Há uma tripla significação na afirmação zapatista. Lendo e analisando todas as declarações, tornam-se visíveis três componentes: a visão localista, que expõe demandas inerentes à população de Chiapas; a visão nacionalista, que exige renovação política e a reestruturação da constituição mexicana; e a visão universalista, que junta uma rede de movimentos e indivíduos que lutam por mudanças em toda a humanidade. Diante disso, justifica-se a aparente paradoxalidade de conclamar tamanha variedade de povos e interesses à luta e ao mesmo tempo assinar como “*Comité Clandestino Revolucionario Indígena*”.

O convívio entre estas componentes é percebido mesmo quando há uma profunda ligação entre o zapatismo e uma rede que ultrapassa mesmo os limites nacionais mexicanos, na Sexta Declaração da Selva Lacandona. Antes do texto principal da declaração, há duas etapas de explanação uma “*De cómo vemos el mundo*” e outra “*De cómo vemos a nuestro país que es México*”. Isso sem deixar de discutir a questão indígena e propor ações em função dela. Há três planos de ação que compartilham de uma mesma plataforma de valores.

Ilse Scherer-Warren (1996) analisa o comportamento universalista dos movimentos sociais nas últimas décadas, mostrando que se forma uma percepção de que é necessária a articulação com outros grupos de postura social e política próxima para que se conquiste visibilidade, produza impactos na esfera pública e gere conquistas para a cidadania. Ao tenderem para esse sentido, acabam por legitimar espaços de debate e comunicação, fóruns e redes, com o Estado e autônomos em relação a ele.

3.2 O ZAPATISMO EM REDE E A INTERAÇÃO COM A SOCIEDADE CIVIL

O zapatismo como movimento em rede é mais consistente a partir de sua Segunda Declaração da Selva Lacandona. Até então, ainda havia fortes intenções de luta armada, contando, no máximo, com a compreensão da população mexicana e a vigilância de organismos internacionais – pedidas pelos insurgentes na primeira declaração publicada. A interferência de outros movimentos e da sociedade civil, como um todo, na situação dos conflitos do sul mexicano torna-se clara e declarada somente em junho de 1994.

A este llamado se respondió con la política del exterminio y la mentira. Los poderes de la Unión ignoraron nuestra justa demanda y permitieron la masacre. Pero sólo duró 12 días esta pesadilla, pues otra fuerza superior a cualquier poder político o militar se impuso a las partes en conflicto. La Sociedad Civil asumió el deber de preservar a nuestra patria, ella manifestó su desacuerdo con la masacre y obligó a dialogar; todos comprendimos que los días del eterno partido en el poder, quien detenta para su beneficio el producto del trabajo de todos los mexicanos, no puede continuar más; que el presidencialismo que lo sustenta impide la libertad y no debe ser permitido, que la cultura del fraude es el método con el que se imponen e impiden la democracia, que la justicia sólo existe para los corruptos poderosos, que debemos hacer que quien mande lo haga obedeciendo, que no hay otro camino. (Segunda Declaración de la Selva Lacandona, junio de 1994)

A sociedade civil passa a ser percebida como aliada e, gradativamente, é incorporada ao discurso zapatista. De mera espectadora e detentora de possíveis futuros integrantes do movimento, passa a elemento primordial para que haja vigilância sobre as ações do governo, além de garantir visibilidade e importância às demandas indicadas nas declarações da Selva Lacandona. Ocorre uma identificação que exige contrapartida: ao mesmo tempo que a sociedade civil apóia aos zapastistas, ela mostra-se contrária ao uso da força para que

aconteçam mudanças. Essa é a primeira interferência significativa da sociedade civil mexicana sobre os zapatistas.

Na terceira declaração, datada de janeiro de 1995, afirma-se o seguinte: *“En la primera llamamos al pueblo mexicano a alzarse en armas en contra del mal gobierno, principal obstáculo para el tránsito a la democracia en nuestro país. En la segunda llamamos a los mexicanos a un esfuerzo civil y pacífico, a través de la Convención Nacional Democrática, para lograr los cambios profundos que la Nación demanda.”* Fica explícito o resultado da interferência externa sobre as decisões dos insurgentes.

Dessa forma, percebe-se que o diálogo construído pelos meios de comunicação permite que consensos passem a ser produzidos, estruturados e reestruturados. Isso também se dá em relação ao governo, que passa a considerar a opinião pública e a percepção das esferas públicas. Tornam-se impossíveis ações isoladas e pensadas de forma unilateral.

Finalmente, como resultado de todo esse processo articulatório vai se constituindo o que denominamos, enquanto conceito teórico, de rede de movimento social. Esta pressupõe a identificação de sujeitos coletivos em torno de valores, objetivos ou projetos em comum, os quais definem os atores ou situações sistêmicas antagônicas que devem ser combatidas e transformadas. Em outras palavras, o Movimento Social, em sentido mais amplo, se constitui em torno de uma identidade ou identificação, da definição de adversários ou opositores e de um projeto ou utopia, num contínuo processo em construção e resulta das múltiplas articulações (...) A idéia de rede de movimento social é, portanto, um conceito de referência que busca apreender o porvir ou o rumo das ações de movimento, transcendendo as experiências empíricas, concretas, datadas, localizadas dos sujeitos/atores coletivos. (SCHERER-WARREN, 1996, p. 113)

Ronfeldt (1998) debita grande contribuição dos meios de comunicação como um forte elemento de coesão e como facilitadores da formação de redes. As possibilidades de contato e conversação não presenciais permitiram que grupos distantes geograficamente mantivessem trocas de informação com constância. O papel da internet e do rádio são os mais preponderantes. O movimento zapatista foi motivo de várias pesquisas e de matérias jornalísticas justamente pelo uso de tais meios.

Entretanto, a existência desses instrumentos por si só não é capaz de explicar os processos ocorridos no México e no mundo desde a segunda metade da década de 1990. Fatores políticos, sociais e culturais também coadunaram com a formação de movimentos sociais em rede. As propostas universalistas de mudança da realidade e do modelo de sociedade existente facilitam as possibilidades de colaboração e apoio entre movimentos

diferentes. Além disso, a percepção de que as demandas não devem ser atendidas isoladamente, mas sim na esteira de uma radicalização democrática, também faz que minorias se agreguem em favor de espaços para exporem suas visões de mundo e projetos sociais.

Percebe-se que a probabilidade de comunicação e contato quase que contínuo entre comunidades permite que indivíduos e organizações tracem pontos em comum, identifiquem bases dos constrangimentos que se repetem, independentemente de sob quais governos estejam ou em qual cultura estão inseridos. Pode-se abstrair que após o momento de diferenciação e do sentimento de singularidade e localismo, o indivíduo nota que faz parte de uma minoria, mas que esta não é a única existente.

Portanto, os novos movimentos sociais, em toda sua diversidade, reagem contra a globalização e seus agentes políticos, atuando com base em um processo contínuo de informacionalização por meio da mudança dos códigos culturais no cerne das novas instituições sociais. Nesse sentido, não obstante surgirem das profundezas de formas sociais historicamente esgotadas, afetam de modo decisivo a sociedade atualmente em formação, seguindo um padrão bastante complexo. (CASTELLS, 2002. pág.135)

O padrão complexo a que se refere Castells é justamente essa articulação que acontece em larga escala entre os atores. Essa teia de movimentos é um fenômeno que redefine formas de ação e de identificação. Não somente o sistema econômico mundializa-se, mas também as esferas públicas se interconectam, assim como seus agentes e as condições essenciais à sua estruturação econômico-financeira e político-cultural, em processo primeiramente sintetizado por Chesnay com o termo “mundialização”, criado para superar a intencionalidade ideológica contida no jargão hegemônico da “globalização” (CHESNAY, 1996).

Dessa maneira, após um ano de levante, em sua terceira declaração, os zapatistas tornam clara a questão indígena, mas demonstram perceber sua resolução dentro de um conjunto de questões universais.

La cuestión indígena no tendrá solución si no hay una transformación RADICAL del pacto nacional. La única forma de incorporar, con justicia y dignidad, a los indígenas a la Nación, es reconociendo las características propias en su organización social, cultural y política. Las autonomías no son separación, son integración de las minorías más humilladas y olvidadas en el México contemporáneo. Así lo ha entendido el EZLN desde su formación y así lo han mandado las bases indígenas que forman la dirección de nuestra organización.

Hoy lo repetimos: NUESTRA LUCHA ES NACIONAL.

Se nos ha criticado que los zapatistas pedimos mucho, que debemos conformarnos con las limosnas que nos ofreció el mal gobierno. Aquel que está dispuesto a morir por una causa justa y legítima, tiene derecho a pedirlo todo. Los zapatistas estamos dispuestos a ofrendar lo único que tenemos, la vida, para exigir democracia, libertad y justicia para todos los mexicanos.

Hoy reafirmamos: ¡PARA TODOS TODO, NADA PARA NOSOTROS! (Tercera Declaración de La Selva Lacandona, 1995)

As especificidades de uma minoria convivem com demandas universalizantes no discurso de mudança elaborado. Este é realmente um forte ponto facilitador para que os zapatistas adentrem em uma rede de grupos e organizações civis. Ressalte-se que essa postura dos rebeldes não é perceptível desde o início, mas inicia-se somente com a Segunda Declaração da Selva Lacandona e aprofunda-se com o passar dos anos. A guerra declarada contra o governo em janeiro de 1994 era mais localista e pouco integrada a questões de outros grupos sociais, quando comparada com os textos posteriores.

Ilse Scherer-Warren (2006), ao analisar movimentos sociais contemporâneos, indica também a tendência de as identidades (como a indígena), nas sociedades complexas, incluírem múltiplas dimensões do *self*, o que ao mesmo tempo as diferencia e gera afinidades nas lutas por valores universais como paz, igualdade, liberdade e respeito pela diversidade cultural.

Este processo é nítido no trecho da Terceira Declaração que acaba de ser analisado e torna-se ainda mais marcante na afirmação “¡PARA TODOS TODO, NADA PARA NOSOTROS!”. A luta é universalizada na primeira etapa da sentença, mas não somente isso merece atenção. O pronome “nosotros” é ressignificado e deixado de lado, pois o discurso demonstra que não deve haver um *nós* em oposição a um *outro*. Há um *todo* que deve ser considerado e pelo qual se busca melhorias de vida e uma sociedade mais justa. Os indígenas chiapanecos, assim, não são uma primeira pessoa do discurso, fazem parte de uma coletividade da qual acreditam participar e serem legítimos representantes.

A formação de redes assume justamente a forma de junção e articulação de pertencimentos em torno de valores e demandas universais.

As redes, por serem multiformes, aproximam atores sociais diversificados – dos níveis locais aos mais globais, de diferentes tipos de organizações –, e possibilitam o diálogo da diversidade de interesses e valores. Ainda que esse diálogo não seja isento de conflitos, o encontro e o confronto das reivindicações e lutas referentes a diversos aspectos da cidadania vêm permitindo aos movimentos sociais passarem da defesa de um sujeito

identitário único à defesa de um sujeito plural. (Scherer-Warren, 1996, p. 115)

Integrar-se a uma rede ligada a várias áreas da sociedade civil não estava presente nas intencionalidades do movimento zapatista em suas propostas originais. Este fato deriva da situação social encontrada no México naquele período. Uma sociedade plural aguardando um elemento que lhe instigasse a rever sua realidade e exigir pelas mudanças que lhe fossem favoráveis.

A principal participação será das ONG's presentes na região. São elas as detentoras dos recursos tecnológicos e de comunicação que permitiram a visibilidade do que acontecia em Chiapas. Os indígenas não detinham tais meios, mas por apresentarem questionamentos em comum com essas outras organizações, viram seus discursos ressoarem pelo país e pelo mundo.

Outros recursos também são fornecidos por ONG's. Olesen (2005) apresenta, como exemplo do processo de rede, o caso do projeto *Schools for Chiapas* (baseado em San Diego), surgido em 1996. As comunidades zapatistas apresentaram a necessidade de melhores escolas em Chiapas. Diante da ausência de ação do Estado, em 1997 se construiu a primeira escola do projeto em Oventic, inaugurada somente em 2000. A construção foi conduzida pelos próprios indígenas, sendo que o projeto fornece materiais e profissionais, oriundos de várias partes do mundo para realizar trabalho voluntário.

Ronfeldt (1998), em seus estudos sobre a situação que se desenvolve a partir de 1994, indica o advento de uma guerra em rede, preponderantemente marcada pelo uso de símbolos e de palavras. O autor aponta que dois tipos de redes de organizações não-governamentais participaram e interferiram nos acontecimentos. A primeira, de grupos voltados para temas específicos, como respeito aos direitos humanos e aos direitos indígenas. A segunda, volta-se para temas múltiplos em função de situações urgentes que necessitam de policiamento e controle. Por não estarem interessadas em ser um poder político institucionalizado, ou em apoiar atores que procurem por isso, as redes e seus integrantes irão fomentar o diálogo entre as partes com objetivo de pacificar e proteger os grupos demandantes.

Assim, nota-se que os zapatistas cedem às pressões da sociedade civil e engendram numa rede nacional e internacional de instituições civis, possibilitando nova força para a sua luta. As armas deixam de ser uma garantia de que o governo os atenda, a opinião pública cativa mostra-se uma força muito maior para que os diálogos se desenvolvessem em pé de igualdade. Por isso, na Segunda Declaração da Selva de Lacandona, ainda em 1994, é notória

a tendência em ceder aos pedidos da população por ações pacíficas, não-militarizadas. Antes desarmados e ouvidos, do que militarizados e sem espaço para fazerem valer suas necessidades e ideais. Importante lembrar mais uma vez que é nesta declaração que acontece a inflexão do movimento e cujo texto passa a se dirigir a todos os povos e governos do mundo.

O que chama atenção do mundo e da mídia internacional para o México desde aquele primeiro de janeiro não é fruto de um grupo forte em si mesmo. A capacidade de articulação, em grande parte, é externa à organização do movimento. A rede que envolve o processo faz com que ele seja digno de atenção e vigilância por parte de indivíduos e coletividades com pertencimentos diferentes e distantes geograficamente.

Pensar sobre a construção da solidariedade em rede é fundamental. Sobreviver na luta por conquistas sociais e políticas não é mais possível, nesta realidade, sem incorporar-se ao conjunto das redes. A pluralidade é geradora da força de boa parte do discurso zapatista desde então. Os “gritos” por mudança não são egoístas e auto-centrados, têm representatividade e são legítimos, dignos de serem atendidos, pois neles estão agregados muitos dos excluídos do sistema político mexicano. Acontece uma expansão do espectro zapatista e de seus efeitos na esfera pública mexicana. O movimento originário de Chiapas deixa de constituir sujeito político isolado e evolui para uma forma de coletividade articulada que transcende as fronteiras nacionais.

Após a Sexta Declaração, em março de 2007, o movimento publica um comunicado indicando uma nova etapa das propostas feitas em 2005. São elencadas regiões e eventos em que representantes zapatistas estarão presentes para dar apoio e ouvir as comunidades. Surgem indicações de cidades e vilarejos das mais diversas áreas do México, não havendo mais uma limitação da presença dos zapatistas ao sul do país.

Para su participación en esta segunda etapa, la Comisión Sexta del EZLN ha establecido una especie de agrupamiento territorial en zonas y regiones. Así las distintas delegaciones de la Comisión Sexta se irán distribuyendo por todo el país, a lo largo de este año de 2007, para trabajar de manera conjunta con las organizaciones, grupos, colectivos, familias e individuos adherentes a la Sexta Declaración.(Comunicado, março de 2007)

A idéia de defesa de uma identidade nacional é retomada, indicando a pluralidade de pertencimentos. Os insurgentes serão enviados a comunidades indígenas, mas também voltam-se para questões relacionadas a populações de todo o território mexicano. Em um trecho a seguir acrescenta-se uma ação internacional, o que confirma que as fronteiras não são

um limite. *“El arranque de esta segunda etapa será el 25 de marzo del 2007, e iniciará con la concentración de los delegados en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Ahí se anunciará, junto con ONGs adherentes a la Otra en Chiapas, una campaña internacional de solidaridad con las comunidades indígenas zapatistas y en defensa de la autonomía indígena.”*

Habermas (1997) permite novamente compreender os acontecimentos narrados. A sociedade mexicana, mesmo sob um governo unipartidário e autoritário¹⁸, era plural. Existiam, naquele ambiente, esferas públicas que estabeleciam fluxos de comunicação que não se restringiam a fronteiras geográficas e ideológicas. Consensos emergiam destes atos comunicativos, como o de que era possível uma sociedade mais justa e democrática. Os processos políticos encontram caminhos antes impossíveis no ambiente mexicano.

Olesen (2005) reflete sobre a formação de redes no México e no mundo. Sua interpretação é a de que a troca de informações é a “cola” que une a todos os atores que delas fazem parte. Para o pensamento habermasiano, trata-se de um processo deliberativo da política democrática, que viabiliza a elaboração de consensos. Todos estão amarrados por processos recíprocos de conversação e elaboração de atos comuns. Forma-se, em sua visão, um circuito que também leva a atividades face a face mediadas não somente por computadores, pois aponta que no caso zapatista a maioria dos integrantes da rede tinham presença no território em questão.

3.3 A QUINTA E A SEXTA DECLARAÇÃO DA SELVA LACANDONA: NOVOS INSTRUMENTOS E RECONHECIMENTO DA PARTICIPAÇÃO DA SOCIEDADE CIVIL

A Quinta Declaração da Selva Lacandona é um documento de grande representatividade para pensar a expansão do movimento. Não somente por seu texto e o discurso nele contido, mas também pelas ações que inaugura. As manifestações anteriores já antecipavam essa característica, porém não com a profundidade alcançada em 1998. A consideração da sociedade civil como força indispensável não é somente aceita como reconhecida. Os convites para que outros povos e identidades participem da luta por mudanças ganham novo tom.

¹⁸ O PRI ainda estava no poder e regia todos os processos políticos no México. Não havia liberdade política na prática.

O reconhecimento é exposto com referências a atores e indivíduos de origens diversas, demonstrando a transnacionalização do zapatismo.

Vimos a hombres y mujeres nacidos en otros suelos sumarse a la lucha por la paz. Vimos a unos desde sus propios países tender el largo puente del "no están solos", los vimos movilizarse y repetir el "¡Ya basta!", primero los vimos imaginar y realizar reclamos de justicia, marchar como quien canta, escribir como quien grita, hablar como quien marcha. Vimos todos esos destellos rebotar en los cielos y llegar a nuestras tierras con todos los nombres con los que José se nombra, con los rostros de los todos que en todos los mundos lugar para todos quieren.

Vimos a otros cruzar el largo puente y, desde sus suelos, llegar hasta los nuestros después de saltar fronteras y océanos, para observar y condenar la guerra. Los vimos llegar hasta nosotros para hacernos saber que no estamos solos. Los vimos ser perseguidos y hostigados como nosotros. Los vimos ser golpeados como nosotros. Los vimos ser calumniados como nosotros lo somos. Los vimos resistir como nosotros. Los vimos quedarse aunque los fueran. Los vimos en sus suelos hablando lo que miraron sus ojos y mostrar lo que escucharon sus oídos. Seguir luchando los vimos. (Quinta Declaração da Selva Lacandona, 1998)

Há clara indicação de participações à distância como também presenciais, em solo mexicano. Vale, na análise, retomar a figura do Encontro Intergaláctico, realizado já em 1996, em que se congregaram ativistas de várias partes do mundo, em Aguascalientes, sob o título “Por la Humanidad y contra el Neoliberalismo”, para discutir alternativas políticas. Também é de grande simbologia a participação de integrantes zapatistas em eventos em outros territórios, como no Fórum Social Mundial realizado em 2001, na cidade de Porto Alegre. A percepção de que o movimento amadurece e ganha força estruturando-se em rede também é reforçada por meio destes eventos.

Paradoxalmente, ainda acontece a diferenciação entre a primeira pessoa do discurso e a da terceira, figuradas pelos atores que partilham uma mesma luta, no entanto são de “otros suelos”. O convívio com a pluralidade não dissolve as identidades nem mesmo evita conflitos. Em contrapartida, já se faz notar a indicação da tolerância como valor “*con los rostros de los todos que en todos los mundos lugar para todos quieren.*” Em sua fala, o porta-voz subcomandante Marcos indica a metáfora que a dúvida sobre sua identidade representa, pois ele e os zapatistas não devem ser identificados ou nomeados como indivíduos, mas sim percebidos como todos aqueles que precisam ser ouvidos, independente de quem sejam. O ideal de um mundo em que haja lugar para todos deve ser o símbolo das demandas feitas durante toda a trajetória do movimento.

Resistir também passa a ser uma palavra de ordem neste documento e nos que ainda estavam por vir. Esse comportamento está ligado a uma espécie de silêncio adotado pelo zapatismo após os fortes acontecimentos de 1994 a 1996. Tal atitude é apresentada como forma de demonstrar uma postura contra a guerra, mas não uma fraqueza. A importância disso para o discurso é confirmada nos seguintes subtópicos da declaração: “I. *La resistencia y el silencio*”; “II. *Contra la guerra, no outra guerra sino la misma resistencia digna y silenciosa*”.

O silêncio também é mostrado como uma representação do pacifismo diante de um governo violento e anti-democrático, o que realimenta as ligações zapatistas com os desejos antibelicistas da sociedade civil.

Vimos que a nuestro silencio se sumó la voluntad de gentes y personas buenas que, en los partidos políticos, levantaron voz y fuerza organizada en contra de la mentira, y así parar se pudo la injusticia y la simulación que se pretendían como ley constitucional de derechos indios y no era mas que ley para la guerra.

Vimos que, callando, mejor podíamos escuchar voces y vientos de abajo, y no sólo la ruda voz de la guerra de arriba.

Vimos que callando nosotros, el gobierno sepultó la legitimidad que dan la voluntad de paz y la razón como ruta y paso. El hueco de nuestra palabra ausente señaló la vacía y estéril palabra del que mandando manda, y se convencieron otros que no nos escuchaban y que con desconfianza nos miraban. Así, en muchos se afirmó la necesidad de la paz con la justicia y la dignidad como apellidos. (Quinta Declaração da Selva Lacandona, 1998)

De forma poética, o trecho acima demonstra que o silêncio teve como propósito dar voz para a sociedade, para aqueles que apoiavam a luta proposta. Ainda há uma forte referência à busca de legitimidade, que estaria justamente na vontade pela paz e pela razão, o que conseqüentemente descarta o conflito armado.

Percebe-se, então, o silêncio dos líderes como um ato comunicativo importantíssimo e que passa a simbolizar na construção discursiva zapatista boa parte do que a sociedade mexicana e mundial exigiu como postura. Ser pacífico, nesse caso, é na verdade valorizar mais uma vez a força da rede de grupos civis que apóia e garante que as demandas não sejam esquecidas. Em síntese, o movimento zapatista adota a crença de que o poder de negociação e luta está na coletividade.

Em conseqüência, é apresentado o motivo principal da declaração. Realizar uma consulta nacional sobre a iniciativa de uma lei indígena e a comissão de pacificação e pelo fim da guerra de extermínio. A intenção era de permitir que “*todos mexicanos y mexicanas*” pudessem manifestar sua opinião sobre as questões indígenas. Logo após externar esse

desejo, é apresentada uma lista muito rica e detalhada a quem é solicitado apoio, desde grupos políticos a organizações sociais. O trecho mais significativo é o momento em que são chamados pertencimentos muito diferentes entre si, retomando a pluralidade.

A los trabajadores, campesinos, maestros, estudiantes, ama de casa, colonos, pequeños propietarios, pequeños comerciantes y empresarios, jubilados, discapacitados, religiosos y religiosas, jóvenes, mujeres, ancianos, homosexuales y lesbianas, niños y niñas, para que, de manera individual o colectiva participen directamente con los zapatistas en la promoción, apoyo y realización de esta consulta, como un paso más a la paz con justicia y dignidad. (Quinta Declaración da Selva Lacandona, 1998)

O instrumento da consulta quebra com o comportamento anterior, de silêncio, mas dá prosseguimento à concepção apresentada de que há um forte desejo voltado para ouvir a sociedade civil. Essa conquistou centralidade na fala zapatista, que saiu da inicial proposta de guerra acompanhada de um convite àqueles que desejassem pegar as armas e chegou a uma proposta de mudança a partir da postura pacífica e interligada aos anseios de uma coletividade maior.

O texto é finalizado com um subitem chamado “*Tiempo de la palabra para la paz*”, no qual se realiza um convite para que todos se juntem aos esforços e trabalhos necessários e que propaguem a Declaração.

A Sexta Declaração é publicada somente em 2005 e traz um resumo de todas as atividades até então. O foco principal, a partir do ano de 2001, foi o cumprimento da parte que competia ao movimento dos Acordos de San Andrés¹⁹, fruto das negociações com o governo federal mexicano. Neste período, dá-se o recrudescimento da força do Exército Zapatista de Libertação Nacional em favor da autonomia da administração dos municípios da região. A proposta é interferir menos na vida das comunidades e permitir que elas sejam capazes de se autogerir. A vertente civil torna-se ainda mais independente do movimento. Contudo, o EZLN continuou a oferecer apoio econômico e político às comunidades.

Após a apresentação de valores e objetivos a serem alcançados, apresentou-se o conteúdo da declaração, que se inicia com a reafirmação da postura não belicista adotada nos anos anteriores. Em seguida, o documento volta-se para a rede de apoio por todo o mundo:

¹⁹ Os Acordos de San Andrés dizem respeito às questões indígenas e sobre como elas passariam a ser tratadas a partir da data de sua publicação, 16 de janeiro de 1996. Entretanto, os zapatistas acusam o governo de não cumprir com os compromissos firmados.

En el mundo...

1.- Haremos más relaciones de respeto y apoyos mutuos con personas y organizaciones que resisten y luchan contra el neoliberalismo y la humanidad.

2.- En la medida de nuestras posibilidades mandaremos apoyos materiales como alimentos artesanías para los hermanos y hermanas que luchan en todo el mundo.(...)

3.- Y a todos y todas que resisten en todo el mundo les decimos que hay que hacer otros encuentros intercontinentales, aunque sea otro uno. (...)(Sexta Declaração da Selva Lacandona, 2005)

Simultaneamente ao que se propõe ao mundo, surge uma nova proposta para o México. Cria-se uma delegação para fazer um trabalho de iniciar a construção de um programa nacional de luta em favor dos valores defendidos em todas as declarações zapatistas, além da busca por uma nova constituição que atenda as demandas do povo mexicano. A conversação com a sociedade civil passa a ser presencial. Fica clara a intenção de estreitar aproximações com comunidades de outras áreas do país.

Novamente cabe ressaltar a característica expansionista e inclusiva do movimento, integrada à formação de redes, além de ser nítido que tal processo não depende exclusivamente dos recursos midiáticos, apesar de facilitado por eles. Importante também é perceber que no momento da Sexta Declaração o entrosamento e a solidariedade em rede passam a ser declaradamente intencionais, diferindo do que acontecia em 1994. Os zapatistas de maneira crescente se conscientizam da importância de suas relações com a sociedade civil e passam a buscá-las com maior profundidade.

O espaço do diálogo ganha centralidade e é vital para que conquistas sejam alcançadas. O movimento originado em Chiapas enreda-se em um processo comunicativo com toda a sociedade mexicana e, ao mesmo tempo, passa a depender do apoio e dos mecanismos de legitimação que em seu interior podem ser ativados. Dessa forma, as ações dos zapatistas crescem em ressonância política, inclusive nas negociações estabelecidas com o governo mexicano. Em um país cuja democracia estava longe de ser efetiva, o governo, inicialmente relutante, agora abre espaços para conversação.

4 DISPUTAS, DIÁLOGOS E CONSTRUÇÃO DE CONSENSOS NA ESFERA PÚBLICA MEXICANA

Diante de um movimento em rede que emerge em sociedade marcada por traços tradicionais, tanto culturais quanto políticos, questiona-se como os diálogos foram construídos entre os atores da esfera pública mexicana. No sentido em que Habermas (1984) confere à expressão, zapatistas, o Estado e grupos organizados da sociedade civil entram em um processo de construção de consensos, com o objetivo inicial de pacificar a região de Chiapas e impedir a disseminação da violência naquela sociedade.

Assim, desde janeiro de 1994 foram estabelecidos canais de comunicação entre os interessados na questão chiapaneca e em possíveis mudanças na política do México. As cenas que acontecem em vilarejos e cidadezinhas como San Cristóbal de las Casas, San Andrés e San Miguel são muito significativas para que se possa perceber que em um país da periferia capitalista na década de 1990 já se faziam presentes características de descentramento e indícios de autonomia da sociedade civil.

Pensar o México do final do século passado exige maleabilidade para compor um quadro que agrega elementos de uma sociedade de fronteira e, simultaneamente, marcada por transformações da modernidade avançada, paradoxo que se torna ainda mais singular durante os processos de negociação em Chiapas.

4.1 DIÁLOGOS

4.1.1 *EL DIÁLOGO DE LA CATEDRAL*: O INÍCIO DA CONVERSAÇÃO

Em 10 de fevereiro de 1994, em *San Cristóbal de las Casas*²⁰, iniciou-se uma reunião entre delegados zapatistas e representantes do governo mexicano. A imagem deste momento, que é descrita em textos na página eletrônica do movimento, merece análise. Em torno da

²⁰ Cidade localizada no estado de Chiapas, região da insurgência zapatista.

catedral, onde transcorreram as negociações, estavam três cinturões de segurança: um da polícia militar, outro da Cruz Vermelha e por último o de representantes de organismos não governamentais. Os dois últimos eram uma resposta dos pedidos feitos à sociedade na Primeira Declaração da Selva Lacandona por apoio e segurança.

Essa presença de organismos internacionais e de ONG's já mostrava uma tendência que se repetiria em todas as reuniões públicas posteriores: a de participação da sociedade civil organizada. A formação da rede entre o movimento e outras organizações já se dera com sucesso, os zapatistas obtinham respostas às solicitações que faziam. Jornalistas de todo o país de todo o mundo também acompanhavam de perto os acontecimentos na depois rebatizada *Catedral de La Paz*.

Os primeiros passos foram a constituição de uma agenda para a conversação e a indicação de um rumo possível para a situação vivida. Apesar da preocupação pública e governamental com a violência que se estendia desde primeiro de janeiro daquele ano, o valor da palavra e dos símbolos já passava a substituir as armas. Em seu primeiro informe sobre os diálogos no dia 21 de fevereiro, o EZLN mostrava a condução pacífica das relações com os enviados pelo governo.

Colocou-se a oportunidade para os insurgentes apresentarem suas demandas e explicá-las a Manuel Camacho Solís, Comissionado para a Paz. São alcançadas respostas em tópicos como saúde, educação, moradia e respeito à cultura e tradições, além de respeito aos direitos indígenas. Então, em seu terceiro informe, o EZLN explica claramente como pensava o momento de diálogo em favor da paz e quais eram as etapas a serem seguidas.

Quieren decirles que va a tener dos procesos: inicialmente llegaremos a una serie de acuerdos, pero no pueden ser definitivos. Ahí se va a suspender la mesa del diálogo, los compañeros van a ir a sus comunidades, van a consultar con los pueblos y regiones y van a regresar otra vez, si es que es posible o a donde se diga, si es aquí en San Cristóbal o en otro lado, ahora sí ya con la respuesta de todo el Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Ellos quieren que entiendan, el país, que si la guerra se decidió en esa forma democrática, la paz no puede hacer menos que seguir el mismo camino para que sea verdadera, si es que se llega a ella. Entonces los compañeros me piden que les explique esto. Los compañeros que son nombrados delegados están nombrados por cuatro grupos de comités clandestinos revolucionarios indígenas, que controlan cuatro etnias principalmente. Son ellos los que mandan y a su vez tienen que preguntarles a las distintas regiones; las regiones tienen que preguntarles a los poblados; en los poblados se reúnen los hombres, las mujeres y los niños, y deciden, según la información que tienen, qué camino van a seguir. (Terceiro Informe do Diálogo da Catedral, 1994)

A descrição de como os delegados zapatistas respondem às propostas governamentais para instaurar a paz é significativa. O discurso da radicalização democrática se repete e leva a ação de consulta às bases do movimento. É reinterada a idéia de participação contínua das comunidades nas decisões a serem tomadas. Vislumbra-se, assim, uma triangulação no processo de diálogo: representantes zapatistas dialogam com representantes do governo; representantes zapatistas retornam às comunidades e fazem consultas em relação às propostas recebidas; representantes zapatistas voltam a conversar com o governo. (Terceiro Informe do Diálogo da Catedral, 1994)

A preocupação naquele momento era aplacar uma revolta no território mexicano. Os comprometimentos feitos pelo governo voltavam-se quase que exclusivamente às demandas sociais. Direitos políticos e alteração nas relações de poder não eram incluídos nos textos. Por isso, percebe-se que durante o ano de 1994 não há grande mudança no comportamento do Estado, mas sim uma atitude mais suave do que as que historicamente eram tomadas, devido à vigilância a que estava submetido.

Uma figura que deve ser considerada nessa análise é a do mediador do Diálogo da Catedral. Samuel Ruiz García, bispo da Igreja Católica, transformou-se em figura de reconciliação. A presença da Igreja na região é ponto importante tanto para decisões políticas quanto sociais. Porém, essa importância do catolicismo institucional não se traduz em orientação exclusiva ou pura para moldar as percepções e valores das comunidades tradicionais, de origens indígenas ou hispânicas. Na verdade, no plano popular, o catolicismo mistura-se a outras vertentes culturais e religiosas para compor os eixos de um sincretismo que exerce forte influência nas representações desses grupos, capaz de participar e interferir nas suas decisões relativas ao espaço público. Canclini (2003) analisa a formação de identidades no continente latino americano a partir da sobreposição de culturas desde o período colonial. Traços culturais europeus, indígenas e africanos coadunam na formação de múltiplos pertencimentos, que não podem ser debitados a somente uma dessas fontes. Predomina, nessa perspectiva, a idéia de hibridismo cultural.

Já em 26 de fevereiro de 1994, publicou-se um Comunicado Conjunto do EZLN, do Comissionado para Paz e do Mediador. A existência de um documento único assinado por todas as partes confirma mais uma vez a construção de negociação. Em seguida, no dia primeiro de março, o EZLN publica mais um informe, indicando o final desta etapa do diálogo estabelecido com o governo para que seus delegados possam voltar às suas regiões de origem e consultar suas comunidades.

Somente em junho foi publicado pelo movimento o resultado de sua consulta às bases. Na votação realizada, 97,88% votaram contra as propostas do governo, todavia, ao mesmo tempo, 96,74% indicaram ser a favor da resistência e da convocatória de um novo diálogo nacional, refutando uma reação hostil e armada, apoiada por somente 3,26%. O grupo considerou que seus pedidos por democratização não seriam atendidos e por isso deveria continuar a lutar por mudanças mais substanciais. Realizou-se então um chamamento ao povo do México para apoiar outra tentativa de diálogo nacional.

Foi também apresentado à sociedade um documento justificando a recusa de acordo a partir das conversações na Catedral da Paz. Neste texto, o caráter híbrido do zapatismo fica ainda mais exposto quando são reiteradas as demandas sob a seguinte composição: nacionais, incluindo todos os mexicanos; campesinas de cunho nacional; indígenas, de cunho universal. O movimento zapatista engaja-se em questões de várias instâncias e dirige sua declaração aos povos e governos do mundo e à imprensa, nacional e internacional.

O trânsito do discurso feito, de questões locais a internacionais, é justamente o elemento agregador de apoio e simpatia. Em cada demanda listada, surgem vínculos com setores diferentes da sociedade, alargando o alcance do apelo feito em favor de mudanças. O zapatismo afirma-se como catalisador de reivindicações de vários atores sociais e fortalece-se na rede elaborada.

4.1.2 A NEGOCIAÇÃO A PARTIR DE ZEDILLO

Após o processo eleitoral em agosto de 1994, foi eleito para a presidência do México Ernesto Zedillo. Antes mesmo de assumir oficialmente o poder, Zedillo enviou aos zapatistas cartas propondo negociações para resolução dos conflitos em Chiapas. O conteúdo destes textos foi publicado, evidenciando que o Estado, na figura do presidente, mostrava-se aberto ao diálogo.

(...) 1. La única solución real y justa será la que provenga del diálogo y la negociación. Es innecesario, y sería profundamente doloroso, pasar de nuevo por la violencia para sólo entonces volver a encontrar el camino de la negociación. Hay que ir directamente a ésta. No dejemos para dentro de varios años, y después de mucho sufrimientos lo que podemos iniciar desde ahora. Mi convicción personal y el mandato recibido el 21 de agosto son por la paz.

2. *La solución tiene que ir al fondo de los problemas sociales y de justicia. En principio, todo está sujeto a análisis, discusión y negociación. No caben los prejuicios.*
3. *Ustedes tienen que ser parte activa de la solución. La corresponsabilidad sera importante no únicamente para la concepción de las soluciones, sino también para su ejecución. El esfuerzo que hasta ahora ha supuesto levantar las banderas y hacer valer la lucha sera después el esfuerzo para realizar las soluciones.*
4. *Debe construirse la confianza y el respeto mutuos, sin exigir el sacrificio de las divergencias. Así, debe privilegiarse la seriedad y la solidez de la negociación aun a costa de la rapidez. La paciencia tendrá como premio soluciones de mayor calidad.*
5. *Es claro que, particularmente al inicio, debe otorgársele la más alta preferencia a la seguridad de sus representantes. Por tanto, para contactos iniciales mi representante, con las seguridades que se le puedan ofrecer, acudirá al sitio que ustedes indiquen.*
6. *En esos encuentros, podrá determinarse un procedimiento de trabajo y comunicación. En todo caso y em todo momento, nosotros guardaremos la más absoluta confidencialidad.*
7. *Mi enviado personal es xxxx y xxxx son para mi conductos confiables. (...)*
(Carta de Zedillo ao EZLN, 1994)

O novo governante reabre a comunicação valorizando a solução a partir “*del diálogo y la negociación*”. O discurso governamental adere à valorização da palavra e do ato comunicativo, como os zapatistas anteriormente fizeram. Essa elaboração retórica reproduz com clareza o mecanismo adotado pelos insurgentes ao perceberem o desejo da população por uma postura pacífica. Disputa-se neste momento a opinião pública e seu apoio, ou seja, uma tentativa do governo de equilibrar as relações de negociação com os chiapanecos frente ao país e à comunidade internacional. A resposta foi uma carta do subcomandante Marcos indicando que mais uma vez era necessário verificar a decisão de todo o grupo. Finalmente, em janeiro de 1995, é feito o anúncio de um encontro iminente entre as partes.

Em discurso pronunciado durante as comemorações de aniversário de promulgação da constituição mexicana, em cinco de fevereiro, o presidente do México afirmou sobre a questão em Chiapas: “*Estoy absolutamente convencido de que el diálogo y la negociación constituyen el camino pra uma solución perdurable y uma paz digna para todos.*” Neste mesmo texto, Zedillo ainda pedia: “*(...) desde esta tribuna exhorto al EZLN a decidirse abierta, expresa y resueltamente por la vía política para reivindicar sus demandas.*” Esta postura se confirma nos boletins publicados pela Secretaria de Governo e pelas atitudes tomadas. Anteriormente, no dia 16 de janeiro, foram ordenadas: a retirada dos efetivos militares dos municípios de Larráinzar y Simojovel; restrição das patrulhas militares às vias

mais significativas de comunicação; manutenção do cessar fogo; permissão para a atuação da Cruz Vermelha em Chiapas; continuidade das negociações com os insurgentes.

Essa tendência firmou-se após tentativa frustrada de ação militar em 9 de fevereiro de 1995. Zedillo foi a público afirmar que havia descoberto as verdadeiras intenções zapatistas, que, em sua palavra, não eram nem indígenas nem chiapanecas, mas de terrorismo e de porte e tráfico de armas, entre outras.

Após essa ruptura, que resulta na retirada dos líderes zapatistas para a selva ao sul do país, a busca por soluções para o conflito torna-se crescentemente politizada e, em contrapartida, menos militarizada. Ambas as partes passam a explorar a palavra como principal arma. Os interesses convergem para a construção de um consenso sobre as questões políticas mexicanas, deslocando as disputas para o âmbito da mídia e da opinião pública. Nota-se também que o governo diminui em sua retórica a prioridade de afirmar o controle territorial e de recursos no sul do país, focando as iniciativas cada vez mais na manutenção de sua imagem como a de um ator disposto à reconciliação e capaz de atender às demandas das populações pobres mexicanas. Paz e democracia tornam-se vocábulos recorrentes também nos pronunciamentos governamentais.

Naquele discurso de fevereiro, Zedillo também faz referência à criação, desde janeiro de 1995, de uma Comissão de Diálogo e Conciliação de base plural, igualitária e republicana. Este seria o grupo responsável por representar o Estado nas discussões que estavam por vir com os zapatistas. Essa atitude indica a necessidade de legitimar os representantes do Estado nas negociações, tanto frente aos zapatistas quanto à sociedade mexicana.

Em seus documentos, a Comissão reconhece a influência da sociedade civil sobre o caso e demonstra como isso contribuiu para um ambiente favorável à pacificação.

La Comisión estima que es de gran importancia reconocer que uno de los principales factores que há contribuido a que el conflicto chiapaneco no haya entrado en una espiral de violencia y un masivo derramamiento de sangre, es la firme voluntad política de resolver el problema por la vía del diálogo y la tolerancia, expresada en el rechazo tajante del Ejecutivo Federal de recurrir a la fuerza. (...)

En apretada síntesis, la vía del diálogo y la tolerancia ha tenido como aspectos y hechos centrales los siguientes:

- 1. El esfuerzo de la sociedad civil, que con su demanda insistente de paz ha creado condiciones favorables al proceso.*
- 2. La oferta de diálogo del Ejecutivo Federal, cuya característica principal ha sido la de impulsar una agenda tan amplia como la disposición que tengan las partes para dialogar.*

3. *El reconocimiento del Ejecutivo Federal a la Comisión Nacional de Intermediación (CONAI), como instancia de mediación. (...)*

8. *La prudencia tanto del Ejército Mexicano como del EZLN para evitar acciones de fuego. Esta actitud hizo posible la desactivación de la dinámica militar que se había visto incrementada en los últimos días del mes de diciembre de 1994.*

9. *La creación de la Comisión de Diálogo y Conciliación de las Cámaras Legislativas como instancia plural, republicana y con representación nacional.*

10. *El encuentro celebrado el 15 de enero pasado, entre los representantes del Gobierno Federal encabezados por el Secretario de Gobernación y los Delegados del EZLN, en el que ambas partes reconocieron los esfuerzos por encontrar caminos al diálogo, así como hacia la paz justa, digna y definitiva. (Informe de La Comisión Legislativa del Diálogo y Conciliación, janeiro de 1995)*

Percebe-se a preocupação em reforçar a idéia de que o poder executivo optou pela tolerância e por evitar a violência. O comportamento prudente do exército, no sentido de evitar intervenções armadas, também fica evidente. O mesmo documento prossegue apresentando proposta de participação do congresso nas conversações de paz, por meio da Comissão Legislativa de Diálogo e Conciliação, estabelecendo conversações tanto com os integrantes do governo quanto com o EZLN. Esta participação culmina com a convocatória de uma “*Jornada Unitaria por la Paz con Jusiticia y la Estabilidad Democrática*”, acompanhada da proposta de formação da “*Comisión Permanente del Congreso de la Unión*”.

O convite para a jornada teve como destinatários todas as forças políticas e sociais do país. Outra vez aparece uma similitude entre as falas provenientes do Estado e as que foram realizadas pelo movimento zapatista. Ambas dão ênfase a incluir o máximo possível de atores na negociação. A tentativa é tornar a presença civil não mais como uma força de controle de ação estatal, mas sim uma legitimadora das decisões por ela assistidas e consentidas. Os atores estatais passam a interagir com a rede de instituições civis percebendo-as como integrantes necessários das negociações.

Já a “*Comisión Permanente del Congreso de la Unión*” era um instrumento para o Diálogo Nacional para a Reforma do Estado. Dessa forma, mostra-se à sociedade civil boa vontade em relação aos pedidos de mudanças no Estado e na política mexicana, apontando a possibilidade de mudanças e transformações.

No dia seguinte ao informe (26 de janeiro de 1995), a mesma comissão publicou uma proposta de agenda²¹ para o diálogo nacional. A integração de vários setores da sociedade é

²¹ Agenda em anexo.

explicitada na indicação dos instrumentos de diálogo. O primeiro seriam encontros em todos os distritos eleitorais, que deveriam ser plurais e de responsabilidade dos deputados federais e regionais. O segundo seriam fóruns em cada entidade da federação, incluindo senadores e partidos de cada localidade. A postura do governo é claramente diferente das décadas anteriores, em que não havia abertura para conversação e construção democráticas. O PRI mantinha-se hegemônico no poder, sem preocupações com concorrências políticas. A esfera pública passa a ser disputada com afinco e a noção de que a legitimidade advém dela passa a permear todas as propostas governamentais.

Ainda de maior relevância é notar que os zapatistas de Chiapas deixam de ser o centro das conversações com a sociedade. Prova disso é a lista de temas apontados na agenda: divisão, autonomia e equilíbrio dos poderes na República; um novo federalismo democrático; reforma eleitoral por uma democracia plena; direitos humanos; nova relação estado-sociedade; novos instrumentos de justiça; modelo econômico para o México democrático; melhor igualador social: a educação; direitos sociais do povo do México; democratização das relações sociais.

As palavras e expressões mais freqüentes nos tópicos e sub-tópicos agendados são: *desarrollo*, cinco vezes; *nuevo*, seis vezes; *derechos*, sete vezes; *reforma*, oito vezes; *social*, doze vezes, e *sociales*, três vezes. Todos esses vocábulos foram empregados em função de propostas de mudanças e conversações direcionadas à democratização e ampliação de direitos dos cidadãos mexicanos.

O governo mexicano adere em seu discurso e propostas a uma visão política ampliada e com tendências à participação, alargando os diálogos sobre mudanças para além dos problemas chiapanecas. Já em 1995, eram perceptíveis algumas alterações na esfera pública mexicana, como também o aprofundamento de características descentradas na sociedade, por exemplo, a participação de diversos núcleos da sociedade civil nas tomadas de decisão.

4.1.3 DIÁLOGOS DE 1995 A 2000

Em 9 de abril de 1995, as relações entre os zapatistas e o governo ganham novo fôlego, pois é agendado um encontro para que se estabeleçam princípios de um protocolo base para o diálogo e a negociação de paz. Em comunicados e textos do período, o EZLN ressalta sua postura de seriedade ao enviar representantes para novas conversações com o governo. O

movimento também fez um convite para que a imprensa e toda a sociedade civil assistissem ao evento.

Como resultado, surge a Declaração Conjunta de *San Miguel*. O documento traz os princípios a serem seguidos. O enfoque volta-se para a manutenção das relações de confiança durante as negociações, cujo objetivo maior é a solução pacífica e não interrupção do diálogo. Também é apresentada a idéia de reciprocidade entre os negociantes em suas ações.

Logo em seguida, as reuniões são transferidas para *San Andrés*. As duas partes fizeram propostas de distensão e assim se mantém o ambiente que permitirá uma série de reuniões durante o segundo semestre de 1995. Um documento referente a este momento, que merece atenção, é a lista de convidados dos zapatistas para os grupos de trabalho instituídos na negociação. A presença da sociedade civil é massiva entre os que foram lembrados pelos insurgentes. Entre os grupos e organizações estavam: *Asamblea Estatal Democrática del Pueblo Chiapaneco*; *Asamblea Nacional Indígena Plural por la Autonomía*; *Centro de Derechos Indígenas*; *Sacerdote Joel Padrón*; *Unión de Ejidos y Comunicades de Baja Califórnia*; *Red Todos los Derechos para Todos*; *Consejo Municipal del Ayuntamiento de Tepoztlán, Morelos*; *Centro Editorial de Literatura Indígena*; *Servicios del Pueblo Mixe*; *Instituto de Investigaciones Antropológicas*; e *UNAM*.

A formação de uma rede de movimentos, organizações e grupos civis é novamente comprovada. O fenômeno indicado por Scherer-Warren (2006), de interligação entre os atores que buscam mudanças e transformações sociais, é nítido na carta convite dos zapatistas. Diante de temas e demandas que não são exclusivamente chiapanecos ou indígenas a resposta é apoiar-se em uma coletividade de forma mais ampla possível, capaz de legitimar questionamentos e possíveis propostas de intervenção social.

A dificuldade surge também a partir deste elemento coesivo. Em uma rede plural e descentrada, por mais que o diálogo e o fluxo de informações sejam correntes, aparecem dificuldades para a construção de um projeto social consistente e coerente com os ideais apresentados. Como não há hierarquia entre os integrantes, também não há univocidade e uniformidade. As divergências e conflitos são tão profusos quanto o apoio fornecido por todos e a todos que se integram nas redes. Independente das controvérsias, os zapatistas agradecem em seus textos pela vigilância exercida por todos esses grupos e instituições.

Em dezembro de 2000 é publicada uma carta ao novo presidente, Vicente Fox. Agora em um tom mais áspero e agressivo do que com o antecessor, o EZLN reafirma sua intenção de solucionar os conflitos pela via do diálogo, compromisso firmado com a sociedade civil.

Entretanto, demonstra desconfiança em relação ao comportamento e ao discurso do chefe do executivo.

A carta afirma que a rebelião não terminou e que faltava muito a ser conquistado. A derrota do PRI nas últimas eleições não era o suficiente. Na virada do século, são retomadas as questões indígenas e as demandas universais referentes a todo mexicano e a todo ser humano.

Faltan, por ejemplo, los indígenas. Falta reconocer constitucionalmente sus derechos y su cultura que, créame, nada tienen qué ver con las ofertas de promoción empresarial. Falta desmilitarizar y desparamilitarizar las comunidades indígenas. Falta liberar presos de conciencia. Falta presentar a los desaparecidos políticos. Falta reconstruir y defender la soberanía nacional. Falta un programa económico que satisfaga las necesidades de los más pobres. Falta que los ciudadanos lo sean de tiempo completo. Falta que los gobernantes rindan cuentas. Pero también falta la paz. (Comunicado del EZLN a Vicente FOX, dezembro de 2000)

Em outros textos ainda são feitas solicitações incisivas relativas à libertação de presos e à reconciliação com os povos indígenas do México. Concomitantemente, os zapatistas vêm-se em negociação com mais um presidente. Entretanto procuram mostrar-se como sobreviventes, mesmo com acordos desrespeitados e incursões militares em seu território.

Os primeiros anos do século XXI serão marcados por certo desgaste na imagem zapatista, algo previsível depois de mais de uma década de conflito. As propostas dos insurgentes de 1994 sofrem mais algumas inflexões, mas não tão significativas como as anteriores. O fator mais significativo é a proposta da Sexta Internacional, uma movimentação em rede liderada pelos zapatistas que alcança a todos os seus simpatizantes e apoiadores nacionais e internacionais. Sugere-se um diálogo ainda mais amplo para a elaboração de propostas de intervenção social e mudança nos padrões de produção e socialização a partir de situações específicas e localizadas, como a dos indígenas chiapanecos.

4.2 PERCEBENDO A DISPUTA

As relações de diálogo entre zapatistas, Estado e sociedade civil²² são desenvolvidas por meio de uma triangulação conflituosa em busca de um consenso que solucione questões universais, como paz, justiça e democracia e, simultaneamente, especificidades do grupo indígena mexicano. A escalada da interferência do último ator desta tríade deve ser motivo de reflexão e discussão.

Desde 1994 houve a interferência de organizações da sociedade civil sobre as ações dos insurgentes e das forças estatais. Entretanto, este fenômeno ganha um grau de amadurecimento com o passar dos anos de conflito. Governantes e zapatistas alternam sucessivamente suas perspectivas sobre esse poder que vigia e exige responsabilidade em suas atitudes e discursos, que passa a ser visto, às vezes como aliado e, às vezes, como adversário a ser conquistado.

A conquista de aliados em meio à população e organizações não partidárias é notavelmente um objetivo maior em todos os discursos. Palavras são escolhidas para demonstrar boa vontade, pacifismo e caráter democrático. Agradar aos anseios da opinião pública é importante, o que nem sempre é possível quando são cruzadas as informações entre os discursos construídos e as atitudes tomadas. Surgem, inclusive, acusações mútuas de manipulação da opinião pública e de desrespeito a compromissos feitos durante as negociações.

Em comunicado do dia 12 de janeiro de 2001, os zapatistas acusavam:

*CON BALAS O CON MENTIRAS O CON LAS DOS COSAS NOS HAN QUERIDO ACABAR Y DEJAR CALLADOS. Y NOSOTROS, DESDE HACE SIETE AÑOS, HEMOS INSISTIDO EN EL CAMINO DEL DIÁLOGO CON TODOS PARA LLEGAR A LA PAZ. AHORA QUE EMPIEZA UN NUEVO SIGLO Y UN NUEVO MILENIO, ESTAMOS INSISTIENDO EN EL CAMINO DEL DIÁLOGO PARA TERMINAR LA GUERRA. DURANTE LOS SIETE AÑOS QUE PASARON, LOS QUE FUERON GOBIERNO USARON EL DIÁLOGO PARA ESCONDER LA GUERRA QUE NOS HACÍAN.*²³ (Comunicado do EZLN, 12 de janeiro de 2001)

²² A consideração dessa tríade para reflexão e análise não se trata de simplificação. A sociedade civil representa, neste caso, todos os grupos e movimentos organizados legitimamente por cidadãos mexicanos e de outras localidades presentes nas negociações no México. Também não existe a intenção de considerar a sociedade civil como um ator uniforme e detentor de uma postura universal livre de contradições e tensões internas.

²³ Texto em caixa alta no original.

Em função disso, convida-se a imprensa, as instituições classistas, as organizações civis e quem mais deseje para assistir aos diálogos. Concomitantemente, publicam-se informes, declarações, boletins, avisos e comunicados. A transparência deve ser percebida pela sociedade como uma característica evidente das relações entre os atores em contenda. Oficialmente, ninguém age fora do alcance dos olhos da população mexicana. Nesse processo acabasse por se constituir uma relação de responsabilidade político social, que pode ser chamada de *accountability* horizontal. Nem insurgentes nem representantes estatais podem agir visando seus interesses sem considerar cálculos estratégicos sobre os efeitos que virão sobre seus aliados.

A sociedade civil transita entre os papéis de força aliada e força de controle, tanto sobre o Estado quanto sobre o movimento zapatista, como ambos admitem em seus documentos. É nesse intrinsecamente plural da sociedade civil que se pode partir para a análise da tensão e do ambiente conflituoso que se alastra pela sociedade mexicana. A proporção das discussões ultrapassa os limites das demandas chiapanecas, ganhando outros valores, a depender de quem delas se aposse. Para controlar tais aspectos, em todo início de negociação eram elaboradas regras de conduta e ação, para que não se perdesse o foco dos problemas a serem resolvidos. Este foi o eixo das conversações em *San Miguel*.

Los acuerdos a que llegaron las partes son los siguientes:

1. *Del nombre de las Bases para el Diálogo y la Negociación: las partes convinieron llamarle PROTOCOLO DE BASES PARA EL DIALOGO Y LA NEGOCIACION DE UN ACUERDO DE CONCORDIA Y PACIFICACION CON JUSTICIA Y DIGNIDAD.*

2. *De los Principios de este Protocolo de Bases: se acordó lo siguiente: Las partes se comprometen a participar en el Diálogo y Negociación del Acuerdo de Concordia y Pacificación con Justicia y Dignidad, ajustando su conducta y actuación a los siguientes principios básico(...).* (Declaração Conjunta de São Miguel, abril de 1995)

A constituição de regras claras de conduta auxiliava na manutenção da transparência das negociações e a tornar as ações da outra parte mais previsíveis.

Quanto à relação direta entre agentes do Estado e representantes dos insurgentes, também há uma dualidade a ser considerada. Os conflitos nas mesas de negociação são extensos e levam à profusão de reagendamentos e estabelecimento de novos prazos para que se chegue a um acordo. O cessar fogo é postergado, o próximo encontro é marcado e novas cartas são trocadas.

Assim, foi em 1996 que se fez necessária uma modificação da Declaração Conjunta de São Miguel. A preocupação era explicitar que o descumprimento de alguns prazos não significaria a interrupção das negociações por completo. Para que assim fosse, deveria se consultar as partes, verificando se realmente este era o objetivo. Anteriormente, prazos e localidades de encontros haviam sido desrespeitados, o que gerou espaços para distorções de informações sobre o conflito.

Nos discursos apresentados ao público sempre se reforçou a disposição ao diálogo e à conversação da parte dos zapatistas, que não mais declaravam a violência como sua opção estratégica para os embates políticos. Como já afirmado reiteradas vezes, trata-se da necessidade de corresponder aos anseios da população por ações pacíficas. Esse comportamento se verificou inclusive em documentos publicados conjuntamente.

El EZLN se compromete a tomar las siguientes medidas militares de distensión como muestra de voluntad política y para no interferir o enrarecer el proceso de diálogo y negociación para un acuerdo de concordia y pacificación con justicia y dignidad. (...)

Los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal se comprometen a tomar las siguientes medidas militares de distensión como muestra de voluntad política y para no interferir o enrarecer el proceso de diálogo y negociación para un acuerdo de concordia y pacificación con justicia y dignidad.(...)(Proposta de medidas de distensão, do EZLN e do Governo, 1995)

Em uma primeira análise, pode ser dito que não existe real intenção de manutenção das vias de diálogo, de forma consistente, em busca da resolução do conflito, pois os atores forjariam uma imagem pública muito distante da realidade. Mas os efeitos dessas relações de comunicação e negociação demonstram mais do que isso.

O desenvolvimento dos confrontos e das negociações no México produziu efeitos inesperados que escaparam ao controle daqueles que nela se envolveram. A queda do PRI nas últimas eleições mexicanas do século XX pode ser percebida como símbolo da nova situação. O partido hegemônico há décadas perde o controle absoluto que mantinha sobre o aparato estatal. Outro exemplo válido são as propostas de Zedillo, apresentadas durante seu mandato, para conduzir um debate amplo e aberto sobre reformas do Estado mexicano, sempre com bases democráticas de consultas e conversações.

CONSIDERANDO

Que existe un creciente interés de todas las fuerzas políticas y sociales de México por hacer del país un escenario amplio de diálogo encaminado a

encontrar los anhelos comunes de todo cuanto debe y puede cambiar. El cómo y cuándo hacerlo para encontrar el rumbo de la nueva democracia que exige nuestro tiempo, es la tarea que nos debe convocar. (...)

Que México necesita eliminar los riesgos de la guerra y procesar un acuerdo de paz justa, digna y duradera em Chiapas. Algunas de las demandas del EZLN se relacionan con los grandes temas nacionales, que deberán ser contempladas en la nueva reforma y atendidas por la vía de las instituciones de la República.

Que las grandes transformaciones nacionales, entre ellas, las modificaciones al sistema político mexicano, deberán ser fruto de una amplia e intensa participación democrática, plural e incluyente. La sociedad demanda un país dedicado al trabajo, al diálogo, a la discusión, a la investigación, en un ambiente de unidad republicana y nacional.

Que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aceptó la propuesta de la Comisión Legislativa de Diálogo y Conciliación, para incluir en su convocatoria al período extraordinario de sesiones, las bases para la realización del diálogo nacional. Este acuerdo, suscrito por la unanimidad de legisladores de los cuatro partidos que la integran, ha sido bien recibido por la sociedad. (Proposta de Agenda de Diálogo Nacional para a Reforma do Estado Mexicano e da Comissão Legislativa para o Estado de Chiapas, janeiro de 1995)

O documento faz referência ao interesse das forças políticas e sociais do México em um ambiente democrático e voltado para mudanças. Além disso, admite a relação entre as demandas do EZLN e os grandes temas do país. Sensivelmente acontecem mudanças na ação do Estado, que passa a dialogar não só com os zapatistas, mas também com outros setores da esfera pública, pois *“las modificaciones al sistema político mexicano, deberán ser fruto de una amplia e intensa participación democrática”*. Vale ressaltar a indicação no texto de que toda a sociedade recebeu bem a proposta, confirmando a preocupação constante com a opinião pública.

Do outro lado do conflito, no estado de Chiapas, as armas passam a figurar como um poder de ameaça, mas nunca como instrumento de uso direto e efetivo. Uma comprovação é que em 2005 o zapatismo emite sua Sexta Declaração da Selva Lacandona, em que instaura a Outra Campanha, por meio da qual agiria pacificamente por todo o território do México.

Invitamos a los indígenas, obreros, campesinos, maestros, estudiantes, amas de casa, colonos, pequeños propietarios, pequeños comerciantes, micro empresarios, jubilados, discapacitados, religiosos y religiosas, científicos, artistas, intelectuales, jóvenes, mujeres, ancianos, homosexuales y lesbianas, niños y niñas, para que, de manera individual o colectiva participen directamente con los zapatistas en esta CAMPAÑA NACIONAL para la construcción de otra forma de hacer política, de un programa de lucha nacional y de izquierda, y por una nueva Constitución. (Sexta Declaração da Selva Lacandona, 2005)

Ao também propor uma nova constituição, o movimento acaba radicalizando sua proposta de reforma do sistema político e social mexicano. Nas tramas do texto fica o ideal de que o povo teria o poder de alterar inclusive a maior fonte jurídica da nação. As transformações são intencionadas por meio da palavra e não por meio da ação armada.

Independente da intencionalidade das partes durante os diálogos, gradativamente eles tornam-se os únicos instrumentos possíveis para reação e tentativa de solução dos conflitos, devido à vigilância constante da sociedade civil. Muitos acordos foram feitos, por mais que não resolvessem por completo os conflitos. Os chamados *Acuerdos de San Andrés*²⁴ foram muito significativos, pois indicara o interesse governamental para atender às comunidades indígenas. O governo não respeitou tais acordos, mas mesmo assim eles ficaram marcados como símbolo das necessidades de várias comunidades e etnias mexicanas.

Um outro instrumento citado algumas vezes e que merece atenção nas análises é a agenda de temas. Frequentemente se recorreu a ela para estipular os próximos passos das negociações. Esta foi a situação em relação ao terceiro *Encuentro de San Andrés*.

d)La Agenda del próximo Encuentro tratará respecto de la discusión y avances en los acuerdos sobre los siguientes temas:

- 1. Reglas de Procedimiento del "Protocolo de Bases de un Acuerdo de Concordia y Pacificación con Justicia y Dignidad"*
- 2. Seguimiento del ACUERDO MÍNIMO SOBRE MEDIDAS DE DISTENSIÓN*
- 3. Punto de acuerdo sobre comunicados*
- 4. Punto de acuerdo sobre medidas de seguridad.(Comunicado final de prensa do II Encontro de San Andrés, maio de 1995)*

O mais importante é registrar que as agendas eram montadas a partir do consenso entre representantes de zapatistas, Estado e sociedade civil. Todos os itens considerados passíveis de conversação eram levantados de comum acordo, o que de alguma maneira consagra o diálogo novamente como prática entre os atores conflitantes naquele espaço e tempo. Nelas também surgia um discurso conjunto, unificado. Mesmo que a partir de posicionamentos antagônicos, o Estado e o EZLN demonstravam quais temáticas consideravam passíveis de negociação.

²⁴ Frutos de negociações de 1996 a 2002.

Percebe-se que o diálogo aberto e amplo com a sociedade, materializado posteriormente em variados documentos e textos, tornou-se um indispensável suporte da prática política mexicana. O voto, no momento das eleições, deixou de ser elemento legitimador suficiente para as decisões do governo, num processo em que a conversação com os setores interessados em cada questão elabora consensos e torna as ações alicerçadas na vontade coletiva.

4.3 A AUSÊNCIA DE SOLUÇÃO INSTITUCIONALIZADA E A CONSTRUÇÃO DO DIÁLOGO

Não existir uma solução institucionalizada não deve ser visto como expressão de inocuidade do diálogo ou de que ele não seja uma via possível para sociedades periféricas e híbridas como a mexicana. O que não surge nos documentos dos zapatistas e do Estado mexicano é uma tomada de consciência sobre o que todo este período de negociação (de 1994 a 2009) significa para o país. O caminho percorrido apresentou oportunidades para revisão da história mexicana e de toda sua estrutura social.

Acreditar que somente um desfecho em que paz e democracia universalizadoras viessem a constituir resultados aceitáveis, significaria descartar toda a construção social realizada em quase duas décadas por esses atores. O México dos anos 1990 vinha de um longo período em que o governo foi hegemonizado por um único partido, o PRI, e as minorias, como as de Chiapas, não conseguiam espaço para exporem suas demandas. Os conflitos ocorridos desencadearam mudanças no comportamento do Estado, que se democratizou no decorrer dos anos, e grupos como os indígenas chiapanecos e campesinos conquistaram condições para expressarem posicionamentos políticos e culturais.

Tanto os zapatistas quanto o Estado, ao radicalizarem em seus posicionamentos e iniciativas, deixaram de perceber que as conversações abertas para solucionar as questões chiapanecas e mexicanas, ou até mesmo aquelas de cunho universal, fazem-se necessárias justamente por seu caráter contínuo, ou seja, de prosseguimento do diálogo e da busca por consensos. Exatamente por isso, percebe-se no México uma das características das sociedades descentradas: o processo político ampliado para além dos limites do Estado, incluindo as esferas públicas na construção de consenso. E foram construídos muitos consensos que se fortaleceram devido ao crescente fluxo de informações entre os atores, como o de que era necessário tornar o país mais democrático.

Ressalte-se que a necessidade de diálogo constante não é uma premissa exclusivamente zapatista, mas sim uma imposição da realidade vivida pelos mexicanos, o que pode ser comprovado cada vez que nos discursos realizados a opção pela via pacífica e por negociações políticas eram debitadas à interferência da sociedade civil. Desde o ano de 1994, verifica-se nos pronunciamentos públicos dos zapatistas e dos governantes uma aclamação da participação da sociedade civil e de como essa participação gerou um ambiente voltado para a solução política. Inclusive as inflexões no movimento zapatista aconteceram em decorrência da percepção que seus integrantes foram adquirindo a partir das reações de outros grupos civis e da opinião pública aos seus apelos e iniciativas de mobilização. Dessa forma, o zapatismo de 1994 pode ser considerado uma expressão das mudanças que já fomentavam nas relações sociais mexicanas e chegavam a um ponto de inflexão mais sensível no final do século. (ROJAS, 2002)

Mais uma vez é importante lembrar as propostas de debates de Zedillo sobre as reformas do Estado mexicano. Não havia naqueles discursos mensagens claras e decididas a respeito dos problemas enfrentados em Chiapas, mas sim o intuito de corresponder às demandas de toda a população, que já se mostrava crítica aos mecanismos antidemocráticos do sistema político.

Mesmo que incipiente e inconcluso, esse período da história mexicana demonstra a gestação de uma nova cultura política. Isso não tem culminado em uma positividade das perspectivas que surgiram, mas as poucas alterações jurídicas ocorridas confirmam a idéia de que o México encontra-se em transição para uma cultura mais democrática e uma construção política descentrada. Em virtude disso, as vertentes sociais e políticas estão em disputa por um rearranjo de suas forças e áreas de influência, cuja solução é o diálogo permanente.

CONSIDERAÇÕES FINAIS

Os conflitos político culturais no México a partir do levante zapatista de 1994 permitiram refletir sobre as disputas entre os atores sociais em um momento de transição para processos políticos democratizados. A formação de movimentos sociais em rede e a interferência crescente da sociedade civil nas tomadas de decisão conviviam com um Estado marcado pelo monopólio de um único partido, que não representava a pluralidade de atores e pertencimentos presentes na sociedade mexicana. Emergiram demandas que radicalizaram os valores democráticos, representados nos discursos dos insurgentes pelos valores “justiça, liberdade e democracia”.

A esfera pública mexicana mostrou-se constituída por vários grupos sociais organizados e permeada por fluxos de informação transnacionalizados. As ações zapatistas recebiam suporte advindo de núcleos da opinião pública mexicana e internacional, garantindo que os acontecimentos e discursos ganhassem espaço nos meios de circulação de informação, em especial na Internet. Formou-se uma rede de organizações e movimentos sociais nos parâmetros de relações intersubjetivas não hierarquizadas apontados por Scherer-Warren (2006). Em decorrência, o comportamento do Estado mexicano passou por grande vigilância, o que impediu atitudes violentas que reprimissem fortemente os levantes em Chiapas.

Constituir uma rede de movimentos foi possível somente devido à existência de pertencimentos que partilhavam de constrangimentos sociais e buscavam por uma inserção igualitária na sociedade mexicana. As questões indígenas e campesinas foram o ponto de partida do discurso zapatista, mas não o limite. O destaque dado à luta por justiça e direitos políticos ampliou-se para a esfera das disputas políticas em escala nacional e transnacional, acabando por agregar grupos diversos entorno das causas chiapanecas. As sobreposições entre as identidades tradicionais locais e as dos demais simpatizantes tornou-se mais explicável a partir das propostas de Canclini (2003) e seu conceito de hibridização.

Cabe ressaltar a característica expansionista e inclusiva do movimento, integrada à formação de redes. Esse processo não depende exclusivamente dos recursos midiáticos. Importante também é perceber que no momento da Sexta Declaração da Selva Lacandona (jun. 2005) o entrosamento e a solidariedade em rede passam a ser declaradamente intencionais, diferentemente do que acontecia em 1994. Os zapatistas crescentemente se capacitam na ação política de ampliar e aprofundar vínculos com a sociedade civil.

Assim, notou-se a crescente articulação entre os movimentos e organizações que procuram realizar alterações na sociedade, resolvendo questões políticas e sociais. Minorias que não conseguiam alcançar participação nos processos políticos passam a ver suas solicitações e ideais reverberarem devido ao apoio de outros grupos. O zapatismo, sendo um movimento em rede, conseguiu legitimar a abertura de canais de comunicação para que suas propostas fossem ouvidas e debatidas.

Considerável parcela de grupos da sociedade civil, desde ONGs a organizações religiosas, posicionou-se em favor de negociações pacíficas, influenciando os zapatistas a se afastarem cada vez mais das armas e o governo a conter suas ações militares. Assim, após os levantes armados iniciais, a conversação entre as partes tornou-se o meio principal para a resolução dos conflitos. O debate passa a ser reforçado entre os conflitantes como forma de inclusão legítima no sistema político.

Desta forma, as atitudes tomadas pelo governo voltam-se para a população mexicana com o objetivo de demonstrar sua capacidade de corresponder às necessidades de seus cidadãos e de manter a democracia de forma efetiva. Tal postura tornou-se visível em documentos como as cartas escritas por Zedillo, convidando os zapatistas para reuniões sobre as demandas chiapanecas e as possíveis repostas a elas. Os informes governamentais também apontam para a continuidade e fortalecimento do diálogo em busca de consensos.

O comportamento do Estado no México modificou-se em direção à democratização, passando a ser mais permeável às exigências de seus cidadãos. Neste sentido, as relações intersubjetivas do mundo da vida surtem efeito sobre o mundo do sistema (HABERMAS, 1984), os diálogos elaborados resultam em mudanças no governo, nas práticas políticas que ele passa a exercer em relação às demandas da sociedade civil. Houve uma ampliação do processo político, que mostrou-se crescentemente descentrado e inclusivo.

REFERÊNCIAS

- ARENDT, Hannah. **A condição humana**. Rio de Janeiro: Forense Universitária, 1997.
- AVRITZER, Leonardo. Cultura política, atores sociais e democratização: uma crítica às teorias para a democracia. **Revista Brasileira de Ciências Sociais**, São Paulo: ANPOCS. N. 28 ano 10, jun. 1995.
- BOBBIO, Norberto. **Estado, governo, sociedade**: por uma teoria geral da política. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1987.
- CANCLINI, Néstor Garcia. **A globalização imaginada**. São Paulo: Ed. Iluminuras, 2003.
- _____. **Culturas híbridas**: estratégias para entrar e sair da modernidade. São Paulo: Editora da Universidade de São Paulo, 2003.
- CASTELLS, Manuel. **O poder da identidade**. São Paulo: Paz e Terra, 2002.
- CEDOZ. **Pliego de Demandas del EZLN presentado en los Diálogos de La Catedral, março de 1994**. Disponível em: <http://www.cedoz.org/site/content.php?doc=177&cat=54> . Acesso em: 09 mar 2009.
- _____. **Convocatoria a la consulta nacional, 1995**. Disponível em: <http://www.cedoz.org/site/content.php?doc=130&cat=14> . Acesso em: 15 mar 2009.
- CHESNAIS, François. **A mundialização do capital**. SP: Xamã, 1996.
- EZLN. www.ezln.org. Acesso em: 09 de jul. de 2008.
- HABERMAS, Jürgen. **Direito e democracia – entre facticidade e validade**. Rio de Janeiro: Tempo Brasileiro. Vols. 1 e 2, 1997.
- _____. Para o uso pragmático, ético e moral da razão prática. *Estud. av.* vol.3 n.7 São Paulo, 1989.
- _____. **Mudança estrutural da Esfera Pública**: investigações quanto a uma categoria da sociedade burguesa. Rio de Janeiro: Tempo Brasileiro, 1984.
- IANNI, Octavio. **A Sociedade Global**. Rio de Janeiro: Ed. Civilização Brasileira S.A., 1993.
- IANNI, Octavio. A política mudou de lugar. **São Paulo em Perspectiva**, São Paulo, v. 11, n. 3, p. 3-7. 1997.
- LE BOT, Yvon. **O sonho zapatista**. Lisboa: ASA.1997.
- MAFFESOLI, Michel. **O tempo das tribos: o declínio do individualismos nas sociedades pós-modernas**. Rio de Janeiro: Forense Universitária, 2006.

MERRIL, Tim L.; MIRÓ, Ramon. *Mexico: a country Study*. Washington: 1996. Disponível em: <http://countrystudies.us/mexico/>. Acesso em: 10 dez. 2008.

MÉXICO. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México: 1917. Disponível em: http://www.yucatan.com.mx/especiales/constitucion/tit_segundo1.asp. Acesso em: 10 jul. 2008.

OLESEN, Thomas. *International zapatismo: the construction of solidarity in the age of globalization*. London: Zed Books Ltd, 2005.

ORTIZ, Renato. *Um outro território: ensaios sobre a mundialização*. São Paulo: Olho d'Água, 1996.

ROJAS, Carlos Antonio Aguirre (org.). *Chiapas: em perspectiva histórica*. Espanha: El Viejo Topo, 2002.

RONFELDT, David et al. *The zapatista social netwar*. Santa Mônica: Rand Corporation, 1998.

SANTOS, Boaventura de Sousa. *Pela mão de Alice: o social e o político na pós-modernidade*. São Paulo, Cortez, 2001.

SCHERER-WARREN, Ilse. Das mobilizações às redes de movimentos sociais. *Sociedade e Estado*, Brasília, v. 21, n.1, p. 109-130, jan./abr. 2006.

TIEMPO. *Cuando la guerra entró a san cristóbal*. Periódico Tiempo, 1994. Disponível em: <http://www.bibliotecas.tv/chiapas/ene94/01ene94.html>. Acesso em: 15 mar 2009.

ANEXOS

Declaraciones de la Selva Lacandona

Declaración de la Selva Lacandona

HOY DECIMOS ¡BASTA!

Al pueblo de México:

Hermanos mexicanos:

Somos producto de 500 años de luchas: primero contra la esclavitud, en la guerra de Independencia contra España encabezada por los insurgentes, después por evitar ser absorbidos por el expansionismo norteamericano, luego por promulgar nuestra Constitución y expulsar al Imperio Francés de nuestro suelo, después la dictadura porfirista nos negó la aplicación justa de leyes de Reforma y el pueblo se rebeló formando sus propios líderes, surgieron Villa y Zapata, hombres pobres como nosotros a los que se nos ha negado la preparación más elemental para así poder utilizarnos como carne de cañón y saquear las riquezas de nuestra patria sin importarles que estemos muriendo de hambre y enfermedades curables, sin inmortales que no tengamos nada, absolutamente nada, ni un techo digno, ni tierra, ni trabajo, ni salud, ni alimentación, ni educación, sin tener derecho a elegir libre y democráticamente a nuestras autoridades, sin independencia de los extranjeros, sin paz ni justicia para nosotros y nuestros hijos.

Pero nosotros HOY DECIMOS ¡BASTA!, somos los herederos de los verdaderos forjadores de nuestra nacionalidad, los desposeídos somos millones y llamamos a todos nuestros hermanos a que se sumen a este llamado como el único camino para no morir de hambre ante la ambición insaciable de una dictadura de más de 70 años encabezada por una camarilla de traidores que representan a los grupos más conservadores y vendepatrias. Son los mismos que se opusieron a Hidalgo y a Morelos, los que traicionaron a Vicente Guerrero, son los mismos que vendieron más de la mitad de nuestro suelo al extranjero invasor, son los mismos que trajeron un príncipe europeo a goberarnos, son los mismos que formaron la dictadura de los científicos porfiristas, son los mismos que se opusieron a la Expropiación Petrolera, son los mismos que masacraron a los trabajadores ferrocarrileros en 1958 y a los estudiantes en 1968, son los mismos que hoy nos quitan todo, absolutamente todo.

Para evitarlo y como nuestra última esperanza, después de haber intentado todo por poner en práctica la legalidad basada en nuestra Carta Magna, recurrimos a ella, nuestra Constitución, para aplicar el Artículo 39 Constitucional que a la letra dice:

«La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo el poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene, en todo tiempo, el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno.»

Por tanto, en apego a nuestra Constitución, emitimos la presente al ejército federal mexicano, pilar básico de la dictadura que padecemos, monopolizada por el partido en el poder y encabezada por el ejecutivo federal que hoy detenta su jefe máximo e ilegítimo, Carlos Salinas de Gortari.

Conforme a esta Declaración de guerra pedimos a los otros Poderes de la Nación se aboquen a restaurar la legalidad y la estabilidad de la Nación deponiendo al dictador.

También pedimos a los organismos Internacionales y a la Cruz Roja Internacional que vigilen y regulen los combates que nuestras fuerzas libran protegiendo a la población civil, pues nosotros declaramos ahora y siempre que estamos sujetos a lo estipulado por la Leyes sobre la Guerra de la Convención de Ginebra, formando el EZLN como fuerza beligerante de nuestra lucha de liberación. Tenemos al pueblo mexicano de nuestra parte, tenemos Patria y la Bandera tricolor es amada y respetada por los combatientes INSURGENTES, utilizamos los

colores rojo y negro en nuestro uniforme, símbolos del pueblo trabajador en sus luchas de huelga, nuestra bandera lleva las letras «EZLN», EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL, y con ella iremos a los combates siempre.

Rechazamos de antemano cualquier intento de desvirtuar la justa causa de nuestra lucha acusándola de narcotráfico, narcoguerrilla, bandidaje u otro calificativo que puedan usar nuestros enemigos. Nuestra lucha se apega al derecho constitucional y es abanderada por la justicia y la igualdad.

Por lo tanto, y conforme a esta Declaración de guerra, damos a nuestras fuerzas militares del Ejército Zapatista de Liberación Nacional las siguientes órdenes:

Primero. Avanzar hacia la capital del país venciendo al ejército federal mexicano, protegiendo en su avance liberador a la población civil y permitiendo a los pueblos liberados elegir, libre y democráticamente, a sus propias autoridades administrativas.

Segundo. Respetar la vida de los prisioneros y entregar a los heridos a la Cruz Roja Internacional para su atención médica.

Tercero. Iniciar juicios sumarios contra los soldados del ejército federal mexicano y la policía política que hayan recibido cursos y que hayan sido asesorados, entrenados, o pagados por extranjeros, sea dentro de nuestra nación o fuera de ella, acusados de traición a la Patria, y contra todos aquellos que repriman y maltraten a la población civil y roben o atenten contra los bienes del pueblo.

Cuarto. Formar nuevas filas con todos aquellos mexicanos que manifiesten sumarse a nuestra justa lucha, incluidos aquellos que, siendo soldados enemigos, se entreguen sin combatir a nuestras fuerzas y juren responder a las órdenes de esta Comandancia General del EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL.

Quinto. Pedir la rendición incondicional de los cuarteles enemigos antes de entablar los combates.

Sexto. Suspender el saqueo de nuestras riquezas naturales en los lugares controlados por el EZLN.

PUEBLO DE MÉXICO: Nosotros, hombres y mujeres íntegros y libres, estamos conscientes de que la guerra que declaramos es una medida última pero justa. Los dictadores están aplicando una guerra genocida no declarada contra nuestros pueblos desde hace muchos años, por lo que pedimos tu participación decidida apoyando este plan del pueblo mexicano que lucha por trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz. Declaramos que no dejaremos de pelear hasta lograr el cumplimiento de estas demandas básicas de nuestro pueblo formando un gobierno de nuestro país libre y democrático.

INTÉGRATE A LA FUERZAS INSURGENTES

DEL EJERCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL

Comandancia General del EZLN

Año de 1993

Segunda Declaración de la Selva Lacandona

Ejército Zapatista de Liberación Nacional México.

10 de junio de 1994

Hoy decimos: ¡No nos rendiremos!

"... no son únicamente los que portan espadas que chorrean sangre y despiden rayos fugaces de gloria militar, los escogidos a designar el personal del gobierno de un pueblo que quiere democratizarse; ese derecho lo tienen también los ciudadanos que han luchado en la prensa y en la tribuna, que están identificados con los ideales de la Revolución y han combatido al despotismo que barrena nuestras leyes; porque no es sólo disparando proyectiles en los campos de batalla como se barren las tiranías; también lanzando ideas de redención, frases de libertad y anatemas terribles contra los verdugos del pueblo, se derrumban dictaduras, se derrumban imperios (...) y si los hechos históricos nos demuestran que la demolición de toda tiranía, que el derrumbamiento de todo mal gobierno es obra conjunta de la idea con la espada, es un absurdo, es una aberración, es un despotismo inaudito querer segregar a los elementos sanos que tienen el derecho de elegir al Gobierno, porque la soberanía de un pueblo la constituyen todos los elementos sanos que tienen conciencia plena, que son conscientes de sus derechos, ya sean civiles o armados accidentalmente, pero que aman la libertad y la justicia y laboran por el bien de la Patria."

Emiliano Zapata en voz de Paulino Martínez, delegado zapatista a la Soberana Convención Revolucionaria, Aguascalientes, Ags., México, 27 de octubre de 1914.

Al pueblo de México:

A los pueblos y gobiernos del mundo:

Hermanos:

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional, en pie de guerra contra el mal gobierno desde el 1 de Enero de 1994, se dirige a ustedes para dar a conocer su pensamiento:

I

Hermanos mexicanos:

En diciembre de 1993 dijimos ¡BASTA! El primero de enero de 1994 llamamos a los poderes Legislativo y Judicial a asumir su responsabilidad constitucional para que impidieran la política genocida que el poder Ejecutivo Federal impone a nuestro pueblo, y fundamentamos nuestro derecho constitucional al aplicar el artículo 39° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

"La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene, en todo tiempo, el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno."

A este llamado se respondió con la política del exterminio y la mentira. Los poderes de la Unión ignoraron nuestra justa demanda y permitieron la masacre. Pero sólo duró 12 días esta pesadilla, pues otra fuerza superior a cualquier poder político o militar se impuso a las partes en conflicto. La Sociedad Civil asumió el deber de preservar a nuestra patria, ella manifestó su desacuerdo con la masacre y obligó a dialogar; todos comprendimos que los días del eterno partido en el poder, quien detenta para su beneficio el producto del trabajo de todos los mexicanos, no puede continuar más; que el presidencialismo que lo sustenta impide la libertad y no debe ser permitido, que la cultura del fraude es el método con el que se imponen e impiden la democracia, que la justicia sólo existe para los corruptos poderosos, que debemos hacer que quien mande lo haga obedeciendo, que no hay otro camino.

Eso todos los mexicanos honestos y de buena fe, la Sociedad Civil, lo han comprendido, sólo se oponen aquellos que han basado su éxito en el robo al erario público, los que protegen, prostituyendo a la justicia, a los traficantes y asesinos, a los que recurren al asesinato político y al fraude electoral para imponerse.

Sólo esos fósiles políticos planean de nuevo dar marcha atrás a la historia de México y borrar de la conciencia nacional el grito que hizo suyo todo el país desde el primero de enero del 94: ¡YA BASTA!

Pero no lo permitiremos. Hoy no llamamos a los fallidos poderes de la Unión que no supieron cumplir con su deber constitucional, permitiendo que el Ejecutivo Federal los controlara. Si esta legislatura y los magistrados no tuvieron dignidad, otras vendrán que si entiendan que deben servir a su pueblo y no a un individuo, nuestro llamado trasciende mas allá de un sexenio o una elección presidencial en puerta. Es en la SOCIEDAD CIVIL, en quien reside nuestra soberanía, es el pueblo quien puede, en todo tiempo, alterar o modificar nuestra forma de gobierno y lo ha asumido ya. Es a él a quien hacemos un llamado en esta SEGUNDA DECLARACIÓN DE LA SELVA LACANDONA para decirle:

Primero. Hemos cumplido sin falta el llevar las acciones bélicas dentro de los convenios sobre la guerra establecidos a nivel mundial: ello nos ha permitido el reconocimiento tácito de nacionales y extranjeros como fuerza beligerante. Seguiremos cumpliendo con dichos convenios.

Segundo. Ordenamos a nuestras fuerzas regulares e irregulares en todo el territorio nacional y en el extranjero la PRÓRROGA UNILATERAL DEL CESE AL FUEGO OFENSIVO. Mantendremos el respeto al cese al fuego para permitir a la sociedad civil que se organice en las formas que considere pertinentes para lograr el tránsito a la democracia en nuestro país.

Tercero. Condenamos la amenaza que sobre la Sociedad Civil se cierne al militarizar el país, con personal y modernos equipos represivos, en vísperas de la jornada para elecciones federales. No hay duda de que el gobierno salinista pretende imponerse por la cultura del fraude. NO LO PERMITIREMOS.

Cuarto. Proponemos a todos los partidos políticos independientes el que reconozcan ahora el estado de intimidación y de privación de los derechos políticos que ha sufrido nuestro pueblo los últimos 65 años y que se pronuncien por asumir un gobierno de transición política hacia la democracia.

Quinto. Rechazamos la manipulación y el tratar de desligar nuestras justas demandas de las del pueblo mexicano. Somos mexicanos y no depondremos ni nuestras demandas ni nuestras armas si no son resueltas la Democracia, la Libertad y la Justicia para todos.

Sexto. Reiteramos nuestra disposición a una solución política en el tránsito a la democracia en México. Llamamos a la Sociedad Civil a que retome el papel protagónico que tuvo para detener la fase militar de la guerra y se organice para conducir el esfuerzo pacífico hacia la democracia, la libertad y la justicia. El cambio democrático es la única alternativa de la guerra.

Séptimo. Llamamos a los elementos honestos de la sociedad civil a un Diálogo Nacional por la Democracia, la Libertad y la Justicia para todos los mexicanos.

Por eso decimos:

II

Hermanos:

Después de iniciada la guerra, en enero de 1994, el grito organizado del pueblo mexicano detuvo el enfrentamiento y se llamó al diálogo entre las partes contendientes. A las justas demandas del EZLN, el gobierno

federal respondió con una serie de ofrecimientos que no tocaban el punto esencial del problema: la falta de justicia, de libertad y de democracia en las tierras mexicanas.

El límite del cumplimiento de los ofrecimientos del gobierno federal a las demandas del EZLN es el que se marca asimismo el sistema político del partido en el poder. Este sistema es el que ha hecho posible que en el campo mexicano subsista y se sobreponga al poder constitucional otro poder cuyas raíces posibilitan el mantenimiento del partido en el poder. Es este sistema de complicidad el que hace posible la existencia y beligerancia de cacicazgos, el poder omnipotente de los ganaderos y comerciantes y la penetración del narcotráfico... El solo ofrecimiento de los llamados Compromisos para una Paz Digna en Chiapas provocó gran revuelo y un abierto desafío de estos sectores. El sistema político unipartidista trata de maniobrar en este reducido horizonte que su existencia como tal le impone: no puede dejar de tocar a estos sectores sin atentar contra sí mismo, y no puede dejar las cosas como antes sin que aumente la beligerancia de los campesinos e indígenas. En suma: el cumplimiento de los compromisos implica, necesariamente, la muerte del sistema de partido de Estado. Por suicidio o por fusilamiento, la muerte del actual sistema político mexicano es condición necesaria, aunque no suficiente, del tránsito a la democracia en nuestro país. Chiapas no tendrá solución real si no se soluciona México.

El EZLN ha entendido que el problema de la pobreza mexicana no es sólo la falta de recursos. Más allá, su aportación fundamental es entender y plantear que cualquier esfuerzo, en algún sentido o en todos, sólo pospondrá el problema si estos esfuerzos no se dan dentro de un nuevo marco de relaciones políticas nacionales, regionales y locales: un marco de democracia, libertad y justicia. El problema del poder no será quién es el titular, sino quién lo ejerce. Si el poder lo ejerce la mayoría, los partidos políticos se verán obligados a confrontarse a esa mayoría y no entre sí.

Replantear el problema del poder en este marco de democracia, libertad y justicia obligará a una nueva cultura política dentro de los partidos. Una nueva clase de políticos deberá nacer y, a no dudarlo, nacerán partidos políticos de nuevo tipo.

No estamos proponiendo un mundo nuevo, apenas algo muy anterior: la antesala del nuevo México. En este sentido, esta revolución no concluirá en una nueva clase, fracción de clase o grupo en el poder, sino en un "espacio" libre y democrático de lucha política. Este "espacio" libre y democrático nacerá sobre el cadáver maloliente del sistema de partido de Estado y del presidencialismo. Nacerá una relación política nueva. Una nueva política cuya base no sea una confrontación entre organizaciones políticas entre sí, sino la confrontación de sus propuestas políticas con las distintas clases sociales, pues del apoyo real de éstas dependerá la titularidad del poder político, no su ejercicio. Dentro de esta nueva relación política, las distintas propuestas de sistema y rumbo (socialismo, capitalismo, socialdemocracia, liberalismo, democracia cristiana, etcétera) deberán convencer a la mayoría de la Nación de que su propuesta es la mejor para el país. Pero no sólo eso, también se verán "vigilados" por ese país al que conducen de modo que estén obligados a rendir cuentas regulares y al dictamen de la Nación respecto a su permanencia en la titularidad del poder o su remoción. El plebiscito es una forma regulada de confrontación Poder-partido político-Nación y merece un lugar relevante en la máxima ley del país.

La actual legislación mexicana es demasiado estrecha para estas nuevas relaciones políticas entre gobernantes y gobernados. Es necesaria una Convención Nacional Democrática de la que emane un Gobierno Provisional o de Transición, sea mediante la renuncia del Ejecutivo federal o mediante la vía electoral.

Convención Nacional Democrática y Gobierno de Transición deben desembocar en una nueva Carta Magna en cuyo marco se convoque a nuevas elecciones. El dolor que este proceso significará para el país será siempre menor al daño que produzca una guerra civil. La profecía del sureste vale para todo el país, podemos aprender ya de lo ocurrido y hacer menos doloroso el parto del nuevo México.

El EZLN tiene una concepción de sistema y de rumbo para el país. La madurez política del EZLN, su mayoría de edad como representante del sentir de una parte de la Nación, está en que no quiere imponerle al país esta concepción. El EZLN reclama lo que para sí mismo es evidente: la mayoría de edad de México y el derecho de decidir, libre y democráticamente, el rumbo que habrá de seguir. De esta antesala histórica saldrá no sólo un México más justo y mejor, también saldrá un mexicano nuevo. A esto apostamos la vida, a heredar a los mexicanos de pasado mañana un país en el que no sea una vergüenza vivir...

El EZLN, en un ejercicio democrático sin precedentes dentro de una organización armada, consultó a sus componentes sobre la firma o no de la propuesta de acuerdos de paz del gobierno federal. Viendo que el tema central de democracia, libertad y justicia para todos no había sido resuelto, las bases del EZLN, indígenas en su mayoría, decidieron rechazar la firma de la propuesta gubernamental.

En condiciones de cerco y presionados por distintos lugares que amenazaban con el exterminio si no se firmaba la paz, los zapatistas reafirmamos nuestra decisión de conseguir una paz con justicia y dignidad y en ello empeñar la vida y la muerte. En nosotros encuentra, otra vez, lugar la historia de lucha digna de nuestros antepasados. El grito de dignidad del insurgente Vicente Guerrero, "Vivir por la Patria o Morir por la Libertad", vuelve a sonar en nuestras gargantas. No podemos aceptar una paz indigna.

Nuestro camino de fuego se abrió ante la imposibilidad de luchar pacíficamente por derechos elementales del ser humano. El más valioso de ellos es el derecho a decidir, con libertad y democracia, la forma de gobierno. Ahora la posibilidad de tránsito pacífico a la democracia y a la libertad se enfrenta a una nueva prueba: el proceso electoral de agosto de 1994. Hay quienes apuestan al periodo poselectoral predicando la apatía y el desengaño desde la inmovilidad. Pretenden usufructuar la sangre de los caídos en todos los frentes de combate, violentos y pacíficos, en la ciudad y en el campo. Fundan su proyecto político en el conflicto posterior a las elecciones y esperan, sin nada hacer, a que la desmovilización política abra otra vez la gigantesca puerta de la guerra. Ellos salvarán, dicen, al país.

Otros apuestan desde ahora a que el conflicto armado se reinicie antes de las elecciones y la ingobernabilidad sea aprovechada por ellos para perpetuarse en el poder. Como ayer hicieron usurpando la voluntad popular con el fraude electoral, hoy y mañana, con el río revuelto de una guerra civil preelectoral, pretenden alargar la agonía de una dictadura que, enmascarada en el partido de Estado, dura ya décadas. Algunos más, apocalípticos estériles, razonan ya que la guerra es inevitable y se sientan a esperar para ver pasar el cadáver de su enemigo... o de su amigo. El sectario supone, erróneamente, que el solo accionar de los fusiles podrá abrir el amanecer que nuestro pueblo espera desde que la noche se cerró, con las muertes de Villa y Zapata, sobre el suelo mexicano.

Todos estos ladrones de la esperanza suponen que detrás de nuestras armas hay ambición y protagonismo, que esto conducirá nuestro andar en el futuro. Se equivocan. Detrás de nuestras armas de fuego hay otras armas, las de la razón. Y a ambas las anima la esperanza. No dejaremos que nos la roben.

La esperanza con gatillo tuvo su lugar en el inicio del año. Es ahora preciso que espere. Es preciso que la esperanza que anda en las grandes movilizaciones vuelva al lugar protagónico que le corresponde por derecho y razón. La bandera está ahora en manos de los que tienen nombre y rostro, de gentes buenas y honestas que

caminan rutas que no son la nuestra, pero cuya meta es la misma que anhelan nuestros pasos. Nuestro saludo y nuestra esperanza de que lleven esa bandera adonde debe de estar. Nosotros estaremos esperando, de pie y con dignidad. Si esa bandera cae, nosotros sabremos levantarla de nuevo...

Que la esperanza se organice, que camine ahora en los valles y ciudades como ayer en las montañas. Peleen con sus armas, no se preocupen de nosotros. Sabremos resistir hasta lo último. Sabremos esperar... y sabremos volver si se cierran de nuevo todas las puertas para que la dignidad camine.

Por esto nos dirigimos a nuestros hermanos de las organizaciones no gubernamentales, de las organizaciones campesinas e indígenas, trabajadores del campo y de la ciudad, maestros y estudiantes, amas de casa y colonos, artistas e intelectuales, de los partidos independientes, mexicanos:

Los llamamos a un diálogo nacional con el tema de Democracia, Libertad y Justicia. Para esto lanzamos la presente:

Convocatoria para la Convención Nacional Democrática

Nosotros, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, en lucha por lograr la democracia, la libertad y la justicia que nuestra patria merece, y considerando:

Primero. Que el supremo gobierno ha usurpado también la legalidad que nos heredaron los héroes de la Revolución Mexicana.

Segundo. Que la Carta Magna que nos rige no es ya más la voluntad popular de los mexicanos.

Tercero. Que la salida del usurpador del Ejecutivo federal no basta y es necesaria una nueva ley para nuestra patria nueva, la que habrá de nacer de las luchas de todos los mexicanos honestos.

Cuarto. Que son necesarias todas las formas de lucha para lograr el tránsito a la democracia en México.

Llamamos a la realización de una Convención Democrática, nacional, soberana y revolucionaria, de la que resulten las propuestas de un gobierno de transición y una nueva ley nacional, una nueva Constitución que garantice el cumplimiento legal de la voluntad popular.

El objetivo fundamental de la Convención Nacional Democrática es organizar la expresión civil y la defensa de la voluntad popular.

La soberana convención revolucionaria será nacional en tanto su composición y representación deberá incluir a todos los estados de la Federación, plural en el sentido en que las fuerzas patriotas podrán estar representadas, y democrática en la toma de decisiones, recurriendo a la consulta nacional.

La convención estará presidida, libre y voluntariamente, por civiles, personalidades públicas de reconocido prestigio, sin importar su filiación política, raza, credo religioso, sexo o edad.

La convención se formará a través de comités locales, regionales y estatales en ejidos, colonias, escuelas y fábricas por civiles. Estos comités de la convención se encargarán de recabar las propuestas populares para la nueva ley constitucional y las demandas a cumplir por el nuevo gobierno que emane de ésta.

La convención debe exigir la realización de elecciones libres y democráticas y luchar, sin descanso, por el respeto a la voluntad popular.

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional reconocerá a la Convención Democrática Nacional como representante auténtico de los intereses del pueblo de México en su tránsito a la democracia.

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional se encuentra ya en todo el territorio nacional y está ya en posibilidad de ofrecerse al pueblo de México como Ejército garante del cumplimiento de la voluntad popular.

Para la primera reunión de la Convención Nacional Democrática, el EZLN ofrece como sede un poblado zapatista y todos los recursos con que cuenta.

La fecha y lugar de la primera sesión de la Convención Nacional Democrática será dada a conocer en su oportunidad.

III

Hermanos mexicanos:

Nuestra lucha continúa. Sigue ondeando la bandera zapatista en las montañas del Sureste mexicano y hoy decimos: ¡No nos rendiremos!

De cara a la montaña hablamos con nuestros muertos para que en su palabra viniera el buen camino por el que debe andar nuestro rostro amordazado.

Sonaron los tambores y en la voz de la tierra habló nuestro dolor y nuestra historia habló nuestro dolor y nuestra historia habló.

"Para todos todo" dicen nuestros muertos. Mientras no sea así, no habrá nada para nosotros.

Hablen la palabra de los otros mexicanos, encuentren del corazón el oído de aquellos por los que luchamos. Invítenlos a caminar los pasos dignos de los que no tienen rostro. Llamen a todos a resistir que nadie reciba nada de los que mandan mandando. Hagan del no venderse una bandera común para los más. Pidan que no sólo llegue palabra de aliento para nuestro dolor. Pidan que lo compartan, pidan que con ustedes resistan, que rechacen todas las limosnas que del poderoso vienen. Que las gentes buenas todas de estas tierras organicen hoy la dignidad que resiste y no se vende, que mañana esa dignidad se organice para exigir que la palabra que anda en el corazón de los mayoritarios tenga verdad y saludo de los que gobiernan, que se imponga el buen camino de que el que mande, mande obedeciendo.

¡No se rindan! ¡Resistan! No falten al honor de la palabra verdadera. Con dignidad resistan en las tierras de los hombres y mujeres verdaderos, que las montañas cobijen el dolor de los hombres de maíz. ¡No se rindan! ¡Resistan! ¡No se vendan! ¡Resistan!

Así hablo su palabra del corazón de nuestros muertos de siempre. Vimos nosotros que es buena su palabra de nuestros muertos, vimos que hay verdad y dignidad en su consejo. Por eso llamamos a todos nuestros hermanos indígenas mexicanos a que resistan con nosotros. Llamamos a los campesinos todos a que resistan con nosotros, a los obreros, a los empleados, a los colonos, a las amas de casa, a los estudiantes, a los maestros, a los que hacen del pensamiento y la palabra su vida. A todos los que dignidad y vergüenza tengan, a todos llamamos a que con nosotros resistan, pues quiere el mal gobierno que no haya democracia en nuestros suelos. Nada aceptaremos que venga del corazón podrido del mal gobierno, ni una moneda sola ni un medicamento ni una piedra ni un grano de alimento ni una migaja de las limosnas que ofrece a cambio de nuestro digno caminar.

No recibiremos nada del supremo gobierno. Aunque aumenten nuestro dolor y nuestra pena; aunque la muerte siga con nosotros en mesa, tierra y lecho; aunque veamos que otros se venden a la mano que los oprime; aunque todo duela; aunque la pena lllore hasta en las piedras. No aceptaremos nada. Resistiremos. No recibiremos nada del gobierno. Resistiremos hasta que el que mande, mande obedeciendo.

Hermanos: No se vendan. Resistan con nosotros. No se rindan. Resistan con nosotros. Repitan con nosotros, hermanos, la palabra de "¡No nos rendimos! ¡Resistimos!" Que se escuche no sólo en las montañas del Sureste mexicano, que se escuche en el norte y en las penínsulas, que en ambas costas se escuche, que en el centro se

oiga, que en valles y montañas se vuelva grito, que resuene en la ciudad y en el campo. Unan su voz hermanos, griten con nosotros, hagan suya nuestra voz:

¡No nos rendimos! ¡Resistimos!

Que la dignidad rompa el cerco con el que las manos sucias del mal gobierno nos asfixian. Todos estamos cercados, no dejan que la democracia, la libertad y la justicia entren a tierras mexicanas. Hermanos: todos estamos cercados, ¡No nos rindamos! ¡Resistamos! ¡Seamos dignos! ¡No nos vendamos!

¿De qué le servirán al poderoso sus riquezas si no puede comprar lo más valioso en estas tierras? ¿Si la dignidad de los mexicanos todos no tiene precio, para qué el poder del poderoso?

¡La dignidad no se rinde!

¡La dignidad resiste!

¡Democracia!

¡Libertad!

¡Justicia!

Desde las montañas del Sureste mexicano.

Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General

del Ejército Zapatista de Liberación Nacional

México. Junio de 1994.

Tercera Declaración de la Selva Lacandona

A un año del alzamiento zapatista, hoy decimos:

¡La patria vive! ¡Y es nuestra! Hemos sido desgraciados, es verdad; la suerte nos ha sido adversa muchas veces, pero la causa de México, que es a causa del derecho y de la justicia, no ha sucumbido, no ha muerto y no morirá porque existen aún mexicanos esforzados, en cuyos corazones late el fuego santo del patriotismo y, en cualquier punto de la república en que existan empuñando las armas y el pabellón nacional, allí como aquí, existirá viva y enérgica la protesta del derecho contra la fuerza.

Compréndalo bien el hombre incauto que ha aceptado la triste misión de ser el instrumento para esclavizar a un pueblo libre: su trono vacilante no descansa sobre la voluntad libre de la Nación, sino sobre la sangre y los cadáveres de millares de mexicanos que ha sacrificado sin razón y sólo porque defendían su libertad y sus derechos.

Mexicanos: los que tenéis la desgracia de vivir bajo el dominio de la usurpación, no os resignéis a soportar el yugo de oprobio que pesa sobre vosotros. No os alucinéis con las pérfidas insinuaciones de los partidarios de los hechos consumados, porque ellos son y han sido siempre los partidarios del despotismo. La existencia del poder arbitrario es una violación permanente del derecho y de la justicia, que ni el tiempo, ni las armas pueden justificar jamás y que es preciso destruir para honor de México y de la humanidad.

«Manifiesto: en pie y resueltos como el primer día»,

Benito Juárez, enero de 1995, Chihuahua.

Al pueblo de México:

A los pueblos y gobiernos del mundo:

Hermanos:

El día 1o. de enero de 1994 dimos a conocer la Primera Declaración de la Selva Lacandona. El día 10 de junio de 1994 lanzamos la Segunda Declaración de la Selva Lacandona. A la una y a la otra las animó el afán de lucha por la democracia, la libertad y la justicia para todos los mexicanos.

En la primera llamamos al pueblo mexicano a alzarse en armas en contra del mal gobierno, principal obstáculo para el tránsito a la democracia en nuestro país. En la segunda llamamos a los mexicanos a un esfuerzo civil y pacífico, a través de la Convención Nacional Democrática, para lograr los cambios profundos que la Nación demanda.

Mientras el supremo gobierno mostraba su falsedad y su soberbia, nosotros, entre uno y otro manifiesto, nos esforzamos por mostrar al pueblo de México nuestro sustento social, la justeza de nuestras demandas y la dignidad que anima nuestra lucha. Nuestras armas callaron entonces y se hicieron a un lado para que la lucha legal mostrara sus posibilidades... y sus limitaciones. A partir de la Segunda Declaración de la Selva Lacandona, el EZLN intentó, por todos los medios, evitar el reinicio de las hostilidades y buscó una salida política, digna y justa, para resolver las demandas plasmadas en los 11 puntos de nuestro programa de lucha: vivienda, tierra, trabajo, alimentación, salud, educación, justicia, independencia, libertad, democracia y paz.

El proceso preelectoral de agosto de 1994 trajo la esperanza, en amplios sectores del país, de que el tránsito a la democracia era posible por la vía electoral. Sabiendo que las elecciones no son, en las condiciones actuales, el camino del cambio democrático, el EZLN mandó obedeciendo al hacerse a un lado para dar oportunidad de lucha a las fuerzas políticas legales de oposición. El EZLN empeñó su palabra y su esfuerzo, entonces, en la

búsqueda del tránsito pacífico a la democracia. A través de la Convención Nacional Democrática, el EZLN llamó a un esfuerzo civil a pacífico que, sin oponerse a la lucha electoral, no se agotara en ella y buscara nuevas formas de lucha que incluyeran a más sectores democráticos en México y se enlazara con movimientos democratizadores en otras partes del mundo. El 21 de agosto vino a terminar con las ilusiones de un cambio inmediato por la vía pacífica. Un proceso electoral viciado, inmoral, inequitativo e ilegítimo culminó en una nueva burla a la buena voluntad de los ciudadanos. El sistema de partido de Estado reafirmó su vocación antidemocrática e impuso, en todas partes y a todos los niveles, su voluntad soberbia. Frente a una votación sin precedentes, el sistema político mexicano optó por la imposición y cortó, así, las esperanzas en la vía electoral. Informes de la Convención Nacional Democrática, Alianza Cívica y la Comisión de la Verdad sacaron a la luz lo que ocultaban, con vergonzosa complicidad, los grandes medios de comunicación: un fraude gigantesco. La multitud de irregularidades, la inequidad, la corrupción, el chantaje, la intimidación, el hurto y la falsificación, fueron el marco en el que se dieron las elecciones más sucias de la historia de México. Los altos porcentajes de abstencionismo en las elecciones locales en los estados de Veracruz, Tlaxcala y Tabasco demuestran que el escepticismo civil volverá a reinar en México. Pero, no conforme con esto, el sistema de partido de Estado volvió a repetir el fraude de agosto imponiendo gobernadores, presidentes municipales y congresos locales. Como a finales del siglo XIX, cuando los traidores hicieron «elecciones» para avalar la intervención francesa, hoy se dice que la Nación saluda con beneplácito la continuación de la imposición y el autoritarismo. El proceso electoral de agosto de 1994 es un crimen de Estado. Como criminales deben ser juzgados los responsables de esa burla.

Por otro lado el gradualismo y la claudicación aparecen en las filas de la oposición que acepta el ver diluido un gran fraude en multitud de pequeñas «irregularidades». Vuelve a aparecer la gran disyuntiva en la lucha democratizadora en México: la prolongación de una agonía por la apuesta a un tránsito «sin dolor» o el tiro de gracia cuyo destello ilumine el camino de la democracia.

El caso chiapaneco sólo es una de las consecuencias de este sistema político. Haciendo caso omiso de los anhelos del pueblo de Chiapas, el gobierno repitió la dosis de imposición y prepotencia.

Enfrentado a una amplia movilización de repudio, el sistema de partido de Estado optó por repetir hasta la saciedad la mentira de su triunfo y exacerbó las confrontaciones. La polarización presente en el escenario del sureste mexicano es responsabilidad del gobierno y demuestra su incapacidad para resolver, con profundidad, los problemas políticos y sociales de México. Mediante la corrupción y la represión tratan de resolver un problema que sólo tiene solución reconociendo el triunfo legítimo de la voluntad popular chiapaneca. El EZLN se mantuvo, hasta entonces, al margen de las movilizaciones populares, a pesar de que éstas enfrentaron una gran campaña de desprestigio y de represión indiscriminada.

Esperando señales de voluntad gubernamental para una solución política, justa y digna, al conflicto, el EZLN vio, impotente, como los mejores hijos de la dignidad chiapaneca eran asesinados, encarcelados y amenazados, vio como sus hermanos indígenas en Guerrero, Oaxaca, Tabasco, Chihuahua, y Veracruz eran reprimidos y recibían burlas como respuestas a sus demandas de solución a sus condiciones de vida.

En todo este período, el EZLN resistió no sólo el cerco militar y las amenazas e intimidaciones de las fuerzas federales, también resistió una campaña de calumnias y mentiras. Como en los primeros días del año de 1994, se nos acusó de recibir apoyo militar y financiamiento extranjero, se nos trató de obligar a deponer nuestras

banderas a cambio de dinero y puestos gubernamentales, se trató de quitar legitimidad a nuestra lucha diluyendo la problemática nacional en el marco local indígena.

Mientras tanto, el supremo gobierno preparaba la solución militar a la rebeldía indígena chiapaneca y la Nación se sumía en la desesperanza y el fastidio. Engañando con una supuesta voluntad de diálogo que sólo escondía el deseo de liquidar al movimiento zapatista por asfixia, el mal gobierno dejaba pasar el tiempo y la muerte en las comunidades indígenas de todo el país.

Mientras tanto, el Partido Revolucionario Institucional, brazo político del crimen organizado y el narcotráfico, continuaba su fase de descomposición más aguda al recurrir al asesinato como método de solución de sus pugnas internas. Incapaz de un diálogo civilizado a su interior, el PRI ensangrentaba el suelo nacional. La vergüenza de ver usurpados los colores nacionales en el escudo del PRI sigue para todos los mexicanos.

Viendo que el gobierno y el país volvían a cubrir con el olvido y el desinterés a los habitantes originales de estas tierras, viendo que el cinismo y la desidia volvían a apoderarse de los sentimientos de la Nación y que, además de sus derechos a las condiciones mínimas de vida digna, se negaba a los pueblos indios el derecho a gobernar y gobernarse según su razón y voluntad, viendo que se volvía inútil la muerte de los muertos nuestros, viendo que no nos dejaban otro camino, el EZLN se arriesgó a romper el cerco militar que lo contenía y marchó en auxilio de otros hermanos indígenas que, agotadas las vías pacíficas, se sumían en la desesperación y la miseria. Buscando a toda costa el evitar ensangrentar el suelo mexicano con sangre hermana, el EZLN se vio obligado a llamar la atención nuevamente de la Nación sobre las graves condiciones de vida indígena mexicana, especialmente de aquellos que se suponían que ya habían recibido el apoyo gubernamental y, sin embargo, siguen arrastrando la miseria que heredan, año con año, desde hace más de 5 siglos. Con la ofensiva de diciembre de 1994, el EZLN buscó mostrar, a México y al mundo, su orgullosa esencia indígena y lo irresoluble de la situación social local si no se acompaña de cambios profundos en las elaciones políticas, económicas y sociales en todo el país.

La cuestión indígena no tendrá solución si no hay una transformación RADICAL del pacto nacional. La única forma de incorporar, con justicia y dignidad, a los indígenas a la Nación, es reconociendo las características propias en su organización social, cultural y política. Las autonomías no son separación, son integración de las minorías más humilladas y olvidadas en el México contemporáneo. Así lo ha entendido el EZLN desde su formación y así lo han mandado las bases indígenas que forman la dirección de nuestra organización.

Hoy lo repetimos: NUESTRA LUCHA ES NACIONAL.

Se nos ha criticado que los zapatistas pedimos mucho, que debemos conformarnos con las limosnas que nos ofreció el mal gobierno. Aquel que está dispuesto a morir por una causa justa y legítima, tiene derecho a pedirlo todo. Los zapatistas estamos dispuestos a ofrendar lo único que tenemos, la vida, para exigir democracia, libertad y justicia para todos los mexicanos.

Hoy reafirmamos: ¡PARA TODOS TODO, NADA PARA NOSOTROS!

Al finalizar el año de 1994 explotó la farsa económica con que el salinismo había engañado a la Nación y a la comunidad internacional. La patria del dinero llamó a su seno a los grandes señores del poder y la soberbia, y ellos no dudaron en traicionar el suelo y el cielo en el que lucaban con la sangre mexicana. La crisis económica despertó a los mexicanos del dulce y embrutecedor sueño del ingreso al primer mundo. La pesadilla de desempleo, carestía y miseria será ahora más aguda para la mayoría de los mexicanos.

Este año que termina, 1994, acabó de mostrar el verdadero rostro del sistema brutal que nos domina. El programa político, económico, social y represivo del neoliberalismo ha demostrado su ineficacia, su falsedad y la cruel injusticia que es su esencia. El neoliberalismo como doctrina y realidad debe ser arrojado, ya, al basurero de la historia nacional.

HERMANOS:

Hoy, en medio de esta crisis, es necesaria la acción decidida de todos los mexicanos honestos para lograr un cambio real y profundo en los destinos de la Nación.

Hoy, después de haber llamado primero a las armas y posteriormente a la lucha civil y pacífica, llamamos al pueblo de México a luchar POR TODOS LOS MEDIOS, EN TODOS LOS NIVELES Y EN TODAS PARTES, por la democracia, la libertad y la justicia, a través de esta...

TERCERA DECLARACIÓN DE LA SELVA LACANDONA

en la que llamamos a todas las fuerzas sociales y políticas del país, a todos los mexicanos honestos, a todos aquellos que luchan por la democratización de la vida nacional, a la formación de un MOVIMIENTO PARA LA LIBERACIÓN NACIONAL incluyendo a l Convención Nacional Democrática y a TODAS las fuerzas que, sin distinción de credo religioso, raza o ideología política, están en contra del sistema de partido de Estado. Este Movimiento para la Liberación Nacional luchará de común acuerdo, por todos los medios y en todos los niveles, por la instauración de un gobierno de transición, un nuevo constituyente, una nueva carta magna y la destrucción del sistema de partido de Estado. Llamamos a la Convención Nacional Democrática y al ciudadano Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano a encabezar este Movimiento para la Liberación Nacional, como frente amplio de oposición.

LLAMAMOS A LOS OBREROS DE LA REPÚBLICA, A LOS TRABAJADORES DEL CAMPO Y DE LA CIUDAD, A LOS COLONOS, A LOS MAESTROS Y ESTUDIANTES DE MÉXICO, A LAS MUJERES MEXICANAS, A LOS JÓVENES DE TODO EL PAÍS, A LOS ARTISTAS E INTELLECTUALES HONESTOS, A LOS RELIGIOSOS CONSECUENTES, A LOS MILITANTES DE BASE DE LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES POLÍTICAS a que, en su medio y por las formas de lucha que consideren posibles y necesarias, luchen por el fin del sistema de partido de Estado incorporándose a la CONVENCIÓN NACIONAL DEMOCRÁTICA si no tienen partido, y al Movimiento para la Liberación Nacional si militan en alguna de las fuerzas políticas de oposición.

Por lo tanto, en cumplimiento con el espíritu de esta TERCERA DECLARACIÓN DE LA SELVA LACANDONA, declaramos que:

Primero. Se le retira al gobierno federal la custodia de la Patria.

La Bandera de México, la ley suprema de la Nación, el Himno Mexicano y el Escudo Nacional estarán ahora bajo el cuidado de las fuerzas de la resistencia hasta que la legalidad, la legitimidad y la soberanía sean restauradas en todo el territorio nacional.

Segundo. Se declara válida la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos original, expedida el 5 de febrero de 1917, incorporando a ella Las Leyes Revolucionarias de 1993 y los Estatutos de Autonomía incluyente para las regiones indígenas, y se decreta el apego a ella hasta que se instaure el nuevo constituyente y se expida una nueva carta magna.

Tercero. Se llama a la lucha por el reconocimiento como «gobierno de transición a la democracia» al que se doten por sí mismas las distintas comunidades, organizaciones sociales y políticas, manteniendo el pacto federal

acordado en la constitución de 1917, y se incluyan, sin importar credo religioso, clase social, ideología política, raza o sexo, en el Movimiento para la Liberación Nacional.

El EZLN apoyará a la población civil en la tarea de restaurar la legalidad, el orden, la legitimidad y la soberanía nacionales, y en la lucha por la formación e instauración de un gobierno nacional de transición a la democracia con las siguientes características:

1. Que liquide al sistema de partido de Estado y separe realmente al gobierno del PRI.
2. Que reforme la ley electoral en términos que garanticen: limpieza, credibilidad, equidad, participación ciudadana no partidaria y no gubernamental, reconocimiento de todas las fuerzas políticas nacionales, regionales o locales, y que convoque a nuevas elecciones generales en la federación.
3. Que convoque a un constituyente para la creación de una nueva constitución.
4. Que reconozca las particularidades de los grupos indígenas, reconozca su derecho a la autonomía incluyente y su ciudadanía.
5. Que vuelva a orientar el programa económico nacional, haciendo a un lado el disimulo y la mentira, y favoreciendo a los sectores más desposeídos del país, los obreros y campesinos, que son los principales productores de la riqueza que otros se apropian.

HERMANOS:

La paz vendrá de la mano de la democracia, la libertad y la justicia para todos los mexicanos. No puede nuestro paso encontrar la paz justa que nuestros muertos reclaman si es a costa de nuestra dignidad mexicana. La tierra no tiene reposo y camina en nuestros corazones. La burla a nuestros muertos pide luchar para lavar su pena. Resistiremos. El oprobio y la soberbia serán derrotados.

Como con Benito Juárez frente a la intervención francesa, la Patria marcha ahora de lado de las fuerzas patriotas, contra las fuerzas antidemocráticas y autoritarias. Hoy decimos:

¡La Patria vive! ¡Y es nuestra!

¡Democracia!

¡Libertad!

¡Justicia!

Desde las montañas del Sureste Mexicano

CCRI-CG del EZLN

México, Enero de 1995

Cuarta Declaración de la Selva Lacandona

Hoy decimos:

¡Aquí estamos!

¡Somos la dignidad rebelde, el corazón olvidado de la patria!

1o. de enero de 1996.

"Todos aquellos pueblos, todos esos que trabajan la tierra, a los que nosotros invitamos que se reúnan a nuestro lado y nosotros daremos la vida a una sola lucha, para que nosotros andemos con ayuda de vosotros.

Que sigamos luchando y no descansemos y propiedad nuestra será la tierra, propiedad de gentes, la que fue de nuestros abuelitos, y que dedos de patas de piedra que machacan nos ha arrebatado, a la sombra de aquellos que han pasado, que mucho mandan: que nosotros juntos pongamos en alto, con la mano en sitio elevado y con la fuerza de nuestro corazón, ese hermoso que se toma para ser visto, se dice estandarte de nuestra dignidad y nuestra libertad de nosotros trabajadores de la tierra; que sigamos luchando y vencamos a aquellos que de nuevo se han encumbrado, de los que ayudan a los que han quitado tierra a otros, de los que para sí gran dinero hacen con el trabajo de los que son como nosotros, y de aquellos burladores en las haciendas, ése es nuestro deber de honra, si nosotros queremos que nos llamen hombres de buena vida, y bien en verdad buenos habitantes del pueblo.

Ahora pues, de algún modo, más que nunca, se necesita que todos andemos unidos, con todo nuestro corazón, y con todo nuestro empeño, en ese gran trabajo de la unificación maravillosa, bien verdadera, de aquellos que empezaron la lucha, que guardan en su corazón puros esos principios y no pierden la fe de la vida buena.

Nosotros rogamos a aquel a cuya mano se acerque este manifiesto que lo haga pasar a todos los hombres de esos pueblos.

"Reforma, Libertad, Justicia y Ley.

El General en Jefe del Ejército Libertador del Sur

Emiliano Zapata.

(Manifiesto zapatista en náhuatl).

Al pueblo de México:

A los pueblos y gobiernos del mundo:

Hermanos:

No morirá la flor de la palabra. Podrá morir el rostro oculto de quien la nombra hoy, pero la palabra que vino desde el fondo de la historia y de la tierra ya no podrá ser arrancada por la soberbia del poder.

Nosotros nacimos de la noche. En ella vivimos. Moriremos en ella. Pero la luz será mañana para los más, para todos aquellos que hoy lloran la noche, para quienes se niega el día, para quienes es regalo la muerte, para quienes está prohibida la vida. Para todos la luz. Para todos todo. Para nosotros el dolor y la angustia, para nosotros la alegre rebeldía, para nosotros el futuro negado, para nosotros la dignidad insurrecta. Para nosotros nada.

Nuestra lucha es por hacernos escuchar, y el mal gobierno grita soberbia y tapa con cañones sus oídos.

Nuestra lucha es por el hambre, y el mal gobierno regala plomo y papel a los estómagos de nuestros hijos.

Nuestra lucha es por un techo digno, y el mal gobierno destruye nuestra casa y nuestra historia.

Nuestra lucha es por el saber, y el mal gobierno reparte ignorancia y desprecio.

Nuestra lucha es por la tierra, y el mal gobierno ofrece cementerios.

Nuestra lucha es por un trabajo justo y digno, y el mal gobierno compra y vende cuerpos y vergenzas.

Nuestra lucha es por la vida, y el mal gobierno oferta muerte como futuro.

Nuestra lucha es por el respeto a nuestro derecho a gobernar y gobernarnos, y el mal gobierno impone a los más la ley de los menos.

Nuestra lucha es por la libertad para el pensamiento y el caminar, y el mal gobierno pone cárceles y tumbas.

Nuestra lucha es por la justicia, y el mal gobierno se llena de criminales y asesinos.

Nuestra lucha es por la historia, y el mal gobierno propone olvido.

Nuestra lucha es por la Patria, y el mal gobierno sueña con la bandera y la lengua extranjeras.

Nuestra lucha es por la paz, y el mal gobierno anuncia guerra y destrucción.

Techo, tierra, trabajo, pan, salud, educación, independencia, democracia, libertad, justicia y paz. Estas fueron nuestras banderas en la madrugada de 1994. Estas fueron nuestras demandas en la larga noche de los 500 años. Estas son, hoy, nuestras exigencias.

Nuestra sangre y la palabra nuestra encendieron un fuego pequeñito en la montaña y lo caminamos rumbo a la casa del poder y del dinero. Hermanos y hermanas de otras razas y otras lenguas, de otro color y mismo corazón, protegieron nuestra luz y en ella bebieron sus respectivos fuegos.

Vino el poderoso a apagarnos con su fuerte soplado, pero nuestra luz se creció en otras luces. Sueña el rico con apagar la luz primera. Es inútil, hay ya muchas luces y todas son primeras.

Quiere el soberbio apagar una rebeldía que su ignorancia ubica en el amanecer de 1994. Pero la rebeldía que hoy tiene rostro moreno y lengua verdadera, no se nació ahora. Antes habló con otras lenguas y en otras tierras. En muchas montañas y muchas historias ha caminado la rebeldía contra la injusticia. Ha hablado ya en lengua náhuatl, paipai, kiliwa, cúcapa, cochimi, kumiai, yuma, seri, chontal, chinanteco, pame, chichimeca, otomí, mazahua, matlazinca, ocuilteco, zapoteco, solteco, chatino, papabuco, mixteco, cuicateco, triqui, amuzgo, mazateco, chocho, izcateco, huave, tlapaneco, totonaca, tepehua, popoluca, mixe, zoque, huasteco, lacandón, maya, chol, tzeltal, tzotzil, tojolabal, mame, teco, ixil, aguacateco, motocintleco, chicomucelteco, kanjobal, jcalteco, quiché, cakchiquel, ketchi, pima, tepehuán, tarahumara, mayo, yaqui, cahíta, ópata, cora, huichol, purépecha y kikapú. Habló y habla la castilla. La rebeldía no es cosa de lengua, es cosa de dignidad y de ser humanos.

Por trabajar nos matan, por vivir nos matan. No hay lugar para nosotros en el mundo del poder. Por luchar nos matarán, pero así nos haremos un mundo donde nos quepamos todos y todos nos vivamos sin muerte en la palabra. Nos quieren quitar la tierra para que ya no tenga suelo nuestro paso. Nos quieren quitar la historia para que en el olvido se muera nuestra palabra. No nos quieren indios. Muertos nos quieren.

Para el poderoso nuestro silencio fue su deseo. Callando nos moríamos, sin palabra no existíamos. Luchamos para hablar contra el olvido, contra la muerte, por la memoria y por la vida. Luchamos por el miedo a morir la muerte del olvido.

Hablando en su corazón indio, la Patria sigue digna y con memoria.

I

Hermanos:

El día 1o. de enero de 1995, después de romper el cerco militar con el que el mal gobierno pretendía sumirnos en el olvido y rendirnos, llamamos a las distintas fuerzas y ciudadanos a construir un amplio frente opositor que uniera las voluntades democráticas en contra del sistema de partido de Estado: el Movimiento para la Liberación

Nacional. Aunque al inicio este esfuerzo de unidad opositora encontró no pocos problemas, siguió adelante en los pensamientos de los hombres y mujeres que no se conforman con ver su Patria entregada a las decisiones del poder y el dinero extranjeros. El amplio frente opositor, después de seguir una ruta llena de dificultades, incomprensiones y retrocesos, está por concretar sus primeros planteamientos y acuerdos de acción conjunta. El largo proceso de maduración de este esfuerzo organizativo habrá de hacerse pleno en el año que inicia. Nosotros los zapatistas saludamos el nacimiento del Movimiento para la Liberación Nacional y deseamos que entre quienes formen parte de él exista siempre el afán de unidad y el respeto a las diferencias.

Iniciado el diálogo con el supremo gobierno, el compromiso del EZLN en la búsqueda de una solución política a la guerra iniciada en 1994 se vio traicionado. Fingiendo voluntad de diálogo, el mal gobierno optó cobardemente por la solución militar y, con argumentos torpes y estúpidos, desató una gran persecución policiaca y militar que tenía como objetivo supremo el asesinato de la dirigencia del EZLN. Las fuerzas armadas rebeldes del EZLN resistieron con serenidad el golpe de decenas de miles de soldados que, con asesoría extranjera y toda la moderna maquinaria de muerte que poseen, pretendió ahogar el grito de dignidad que salía desde las montañas del Sureste Mexicano. Un repliegue ordenado permitió a las fuerzas zapatistas conservar su poder militar, su autoridad moral, su fuerza política y la razón histórica que es su principal arma en contra del crimen hecho gobierno. Las grandes movilizaciones de la sociedad civil nacional e internacional pararon la ofensiva traidora y obligaron al gobierno a insistir en la vía del diálogo y la negociación. Decenas de civiles inocentes fueron tomados presos por el mal gobierno y todavía permanecen en las cárceles en calidad de rehenes de los terroristas que nos gobiernan. Las fuerzas federales no tuvieron más victoria militar que la destrucción de una biblioteca, un salón de actos culturales, una pista de baile y el saqueo de las pocas pertenencias de los indígenas de la selva Lacandona. El intento de asesinato fue cubierto por la mentira gubernamental con la mascarada de la "recuperación de la soberanía nacional".

Olvidando el artículo 39 de la Constitución que juró cumplir el 1o. de diciembre de 1994, el supremo gobierno redujo al Ejército Federal Mexicano a la categoría de ejército de ocupación, le asignó la tarea de salvaguarda del crimen organizado hecho gobierno, y quiso enfrentarlo a sus hermanos mexicanos.

Mientras tanto, la verdadera pérdida de la soberanía nacional se concretaba en los pactos secretos y públicos del gabinete económico con los dueños de los dineros y los gobiernos extranjeros. Hoy, mientras decenas de miles de soldados federales agreden y hostigan a un pueblo armado de fusiles de palo y palabra digna, los altos gobernantes terminan de vender las riquezas de la gran nación mexicana y acaban de destruir lo poco que aún queda en pie.

Apenas iniciado el diálogo al que lo obligó la sociedad civil nacional e internacional, la delegación gubernamental tuvo oportunidad de mostrar claramente sus verdaderas intenciones en la negociación de la paz. Los neo-conquistadores de los indígenas que encabezan el equipo negociador del gobierno se distinguen por una actitud prepotente, soberbia, racista y humillante que llevó de fracaso en fracaso las distintas reuniones del Diálogo de San Andrés. Apostando al cansancio y al desgaste de los zapatistas, la delegación gubernamental puso todo su empeño en conseguir la ruptura del diálogo, confiada en que tendría así argumentos para recurrir a la fuerza y así conseguir lo que por razón le era imposible.

Viendo que el gobierno rehuía un enfoque serio del conflicto nacional que representaba la guerra, el EZLN tomó una iniciativa de paz que destrabara el diálogo y la negociación. Llamando a la sociedad civil a un diálogo

nacional e internacional en la búsqueda de una paz nueva, el EZLN convocó a la Consulta por la Paz y la Democracia para escuchar el pensamiento nacional e internacional sobre sus demandas y su futuro.

Con la entusiasta participación de los miembros de la Convención Nacional Democrática, la entrega desinteresada de miles de ciudadanos sin organización pero con deseos democráticos, la movilización de los comités de solidaridad internacionales y los grupos de jóvenes, y la irreprochable ayuda de los hermanos y hermanas de Alianza Cívica Nacional, durante los meses de agosto y septiembre de 1995 se llevó a cabo un ejercicio ciudadano que no tiene precedente en la historia mundial: una sociedad civil y pacífica dialogando con un grupo armado y clandestino. Más de un millón 300 mil diálogos se realizaron para hacer verdad este encuentro de voluntades democráticas. Como resultado de esta consulta, la legitimidad de las demandas zapatistas fue ratificada, se dio un nuevo impulso al amplio frente opositor que se encontraba estancado y se expresó claramente el deseo de ver a los zapatistas participando en la vida política civil del país. La gran participación de la sociedad civil internacional llamó la atención sobre la necesidad de construir los espacios de encuentro entre las voluntades de cambio democrático que existen en los distintos países. El EZLN tomó con seriedad los resultados de este diálogo nacional e internacional e inició los trabajos políticos y organizativos para caminar de acuerdo con esas señales.

Tres nuevas iniciativas fueron lanzadas por los zapatistas como respuesta al éxito de la Consulta por la Paz y la Democracia. Una iniciativa para el ámbito internacional llamó a realizar un encuentro intercontinental en contra del neoliberalismo. Dos iniciativas son de carácter nacional: la formación de comités civiles de diálogo como base de discusión de los principales problemas nacionales y germen de una nueva fuerza política no partidaria; y la construcción de nuevos Aguascalientes como lugares de encuentro entre la sociedad civil y el zapatismo.

Tres meses después de estas tres iniciativas está por concretarse la convocatoria para el encuentro intercontinental por la humanidad y contra el neoliberalismo, más de 200 comités civiles de diálogo se han formado en toda la República Mexicana y, el día de hoy, se inauguran cinco nuevos Aguascalientes: uno en la comunidad de La Garrucha, otro en Oventic, uno más en Morelia, otro en La Realidad, y el último y primero en el corazón de todos los hombres y mujeres honestos que hay en el mundo.

En medio de amenazas y penurias, las comunidades indígenas zapatistas y la sociedad civil lograron levantar estos centros de resistencia civil y pacífica que serán lugar de resguardo de la cultura mexicana y mundial.

El Nuevo Diálogo Nacional tuvo una primera prueba con motivo de la mesa 1 del Diálogo de San Andrés. Mientras el gobierno descubría su ignorancia respecto de los habitantes originales de estas tierras, los asesores e invitados del EZLN echaron a andar un diálogo tan rico y nuevo que rebasó inmediatamente la estrechez de la mesa de San Andrés y se ubicó en su verdadero lugar: la nación. Los indígenas mexicanos, los siempre obligados a escuchar, a obedecer, a aceptar, a resignarse, tomaron la palabra y hablaron la sabiduría que anda en sus pasos. La imagen del indio ignorante, pusilánime y ridículo, la imagen que el poder había decretado para consumo nacional, se hizo pedazos y el orgullo y la dignidad indígenas volvieron a la historia para tomar el lugar que les corresponde: el de ciudadanos completos y cabales.

Independientemente de lo que resulte de la primera negociación de acuerdos en San Andrés, el diálogo iniciado por las distintas etnias y sus representantes seguirá adelante ahora en el Foro Nacional Indígena, y tendrá su ritmo y los alcances que los propios indígenas acuerden y decidan. En el escenario político nacional el redescubrimiento de la criminalidad salinista volvió a sacudir el sistema de partido de Estado. Los apologistas de

las contrarreformas salinistas sufrieron amnesia y ahora son los más entusiastas perseguidores de aquel bajo cuya sombra se enriquecieron. El Partido Acción Nacional, el más fiel aliado de Carlos Salinas de Gortari, empezó a mostrar sus posibilidades reales de relevar al Partido Revolucionario Institucional en la cumbre del poder político y a enseñar su vocación represiva, intolerante y reaccionaria. Quienes ven con esperanza el ascenso del neopanismo olvidan que el relevo de una dictadura no significa democracia, y aplauden la nueva inquisición que, con careta democrática, habrá de sancionar con golpes y moralina los últimos estertores de un país que fue asombro mundial y hoy es referencia de crónicas policíacas y escándalos. Las constantes en el ejercicio de gobierno fueron la represión y la impunidad; las masacres de indígenas en Guerrero, Oaxaca y la Huasteca ratifican la política gubernamental frente a los indígenas; el autoritarismo en la UNAM frente al movimiento de los CCH demuestra la ruta de corrupción que va de la academia a la política; la detención de dirigentes de El Barzón es una muestra más de la traición como método de diálogo; las bestialidades del regente Espinosa ensayan el fascismo callejero en la ciudad de México; las reformas a la Ley del Seguro Social reiteran la democratización de la miseria y el apoyo a la banca privatizada asegura la vocación de unidad entre poder y dinero; los crímenes políticos son irresolubles porque provienen de quien dice perseguirlos; la crisis económica hace más insultante la corrupción en las esferas gubernamentales. Gobierno y crimen, hoy, son sinónimos y equivalentes.

Mientras la verdadera oposición se afana en encontrar el centro en una nación moribunda, amplias capas de la población refuerzan su escepticismo frente a los partidos políticos y buscan, sin encontrarla todavía, una opción de quehacer político nuevo, una organización política de nuevo tipo.

Como una estrella, la heroica y digna resistencia de las comunidades indígenas zapatistas iluminó el año de 1995 y escribió una hermosa lección en la historia mexicana. En Tepoztlán, en los trabajadores de Sutura-100, en El Barzón, por mencionar algunos lugares y movimientos, la resistencia popular encontró dignos representantes.

En resumen, el año de 1995 se caracterizó por la definición de dos proyectos de nación completamente distintos y contradictorios.

Por un lado el proyecto de país que tiene el poder, un proyecto que implica la destrucción total de la nación mexicana; la negación de su historia; la entrega de su soberanía; la traición y el crimen como valores supremos; la hipocresía y el engaño como método de gobierno; la desestabilización y la inseguridad como programa nacional, y la represión y la intolerancia como plan de desarrollo. Este proyecto encuentra en el PRI su cara criminal y en el PAN su mascarada democrática. Por el otro lado, el proyecto de la transición a la democracia, no una transición pactada con el poder que simule un cambio para que todo siga igual, sino la transición a la democracia como el proyecto de reconstrucción del país; la defensa de la soberanía nacional; la justicia y la esperanza como anhelos; la verdad y el mandar obedeciendo como guía de jefatura; la estabilidad y la seguridad que dan la democracia y la libertad; el diálogo, la tolerancia y la inclusión como nueva forma de hacer política.

Este proyecto está por hacerse y corresponderá, no a una fuerza política hegemónica o a la genialidad de un individuo, sino a un amplio movimiento opositor que recoja los sentimientos de la nación. Estamos en medio de una gran guerra que ha sacudido al México de finales del siglo XX. La guerra entre quienes pretenden la perpetuación de un régimen social, cultural y político que equivale al delito de traición a la patria, y los que luchan por un cambio democrático, libre y justo. La guerra zapatista es sólo una parte de esa gran guerra que es la lucha entre la memoria que aspira a futuro y el olvido con vocación extranjera.

Una nueva sociedad plural, tolerante, incluyente, democrática, justa y libre sólo es posible, hoy, en una patria nueva. No será el poder el constructor. El poder hoy es sólo el agente de ventas de los escombros de un país destruido por los verdaderos subversivos y desestabilizadores: los gobernantes.

Los proyectos de oposición independiente tenemos una carencia que, hoy, se hace más decisiva: nos oponemos a un proyecto de país que implica su destrucción, pero carecemos de una propuesta de nueva nación, una propuesta de reconstrucción. Parte, y no el todo ni su vanguardia, ha sido y es el EZLN en el esfuerzo por la transición a la democracia. A pesar de las persecuciones y amenazas, por encima de los engaños y las mentiras, legítimo y consecuente, el EZLN sigue adelante en su lucha por la democracia, la libertad y la justicia para todos los mexicanos.

Hoy, la lucha por la democracia, la libertad y la justicia en México es una lucha por la liberación nacional.

II

Hoy, con el corazón de Emiliano Zapata y habiendo escuchado la voz de nuestros hermanos todos, llamamos al pueblo de México a participar en una nueva etapa de la lucha por la liberación nacional y la construcción de una patria nueva, a través de esta...

Cuarta Declaración de la Selva Lacandona
en la que llamamos a todos los hombres y
mujeres honestos a participar en la nueva
fuerza política nacional que hoy nace: el
Frente Zapatista de
Liberación Nacional

organización civil y pacífica, independiente y democrática, mexicana y nacional, que lucha por la democracia, la libertad y la justicia en México. El Frente Zapatista de Liberación Nacional nace hoy e invitamos para que participen en él a los obreros de la República, a los trabajadores del campo y de la ciudad, a los indígenas, a los colonos, a los maestros y estudiantes, a las mujeres mexicanas, a los jóvenes de todo el país, a los artistas e intelectuales honestos, a los religiosos consecuentes, a todos los ciudadanos mexicanos que queremos no el poder sino la democracia, la libertad y la justicia para nosotros y nuestros hijos.

Invitamos a la sociedad civil nacional, a los sin partido, al movimiento social y ciudadano, a todos los mexicanos a construir una nueva fuerza política. Una nueva fuerza política que sea nacional. Una nueva fuerza política con base en el EZLN.

Una nueva fuerza política que forme parte de un amplio movimiento opositor, el Movimiento para la Liberación Nacional, como lugar de acción política ciudadana donde confluyen otras fuerzas políticas de oposición independiente, espacio de encuentro de voluntades y coordinador de acciones unitarias.

Una fuerza política cuyos integrantes no desempeñen ni aspiren a desempeñar cargos de elección popular o puestos gubernamentales en cualquiera de sus niveles. Una fuerza política que no aspire a la toma del poder. Una fuerza que no sea un partido político.

Una fuerza política que pueda organizar las demandas y propuestas de los ciudadanos para que el que mande, mande obedeciendo. Una fuerza política que pueda organizar la solución de los problemas colectivos aún sin la intervención de los partidos políticos y del gobierno. No necesitamos pedir permiso para ser libres. La función de gobierno es prerrogativa de la sociedad y es su derecho ejercer esa función. Una fuerza política que luche en

contra de la concentración de la riqueza en pocas manos y en contra de la centralización del poder. Una fuerza política cuyos integrantes no tengan más privilegio que la satisfacción del deber cumplido.

Una fuerza política con organización local, estatal y regional que crezca desde la base, desde su sustento social. Una fuerza política nacida de los comités civiles de diálogo.

Una fuerza política que se llama Frente porque trata de incorporar esfuerzos organizativos no partidistas, tiene muchos niveles de participación y muchas formas de lucha.

Una fuerza política que se llama Zapatista porque nace con la esperanza y el corazón indígena que, junto al EZLN, volvieron a bajar de las montañas mexicanas.

Una fuerza política que se llama De Liberación Nacional porque su lucha es por la libertad de todos los mexicanos y en todo el país.

Una fuerza política con un programa de lucha de 13 puntos, los de la Primera Declaración de la Selva Lacandona enriquecidos a lo largo de dos años de insurgencia. Una fuerza política que luche contra el sistema de partido de Estado. Una fuerza política que luche por la democracia en todo y no sólo en lo electoral. Una fuerza política que luche por un nuevo constituyente y una nueva Constitución. Una fuerza política que luche porque en todas partes haya justicia, libertad y democracia. Una fuerza política que no luche por la toma del poder político sino por la democracia de que el que mande, mande obedeciendo.

Llamamos a todos los hombres y mujeres de México, a los indígenas y a los no indígenas, a todas las razas que forman la nación; a quienes estén de acuerdo en luchar por techo, tierra, trabajo, pan, salud, educación, información, cultura, independencia, democracia, justicia, libertad y paz; a quienes entienden que el sistema de partido de Estado es el principal obstáculo para el tránsito a la democracia en México; a quienes saben que democracia no quiere decir alternancia del poder sino gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo; a quienes estén de acuerdo con que se haga una nueva Carta Magna que incorpore las principales demandas del pueblo mexicano y las garantías de que se cumpla el artículo 39 mediante las figuras de plebiscito y referéndum; a quienes no aspiran o pretenden ejercer cargos públicos o puestos de elección popular; a quienes tienen el corazón, la voluntad y el pensamiento en el lado izquierdo del pecho; a quienes quieren dejar de ser espectadores y están dispuestos a no tener ni pago ni privilegio alguno como no sea el participar en la reconstrucción nacional; a quienes quieren construir algo nuevo y bueno, para que formen el Frente Zapatista de Liberación Nacional.

Aquellos ciudadanos sin partido, aquellas organizaciones sociales y políticas, aquellos comités civiles de diálogo, movimientos y grupos, todos los que no aspiren a la toma del poder y que suscriban esta Cuarta Declaración de la Selva Lacandona se comprometen a participar en el diálogo para acordar la estructura orgánica, el plan de acción y la declaración de principios del Frente Zapatista de Liberación Nacional.

Con la unidad organizada de los zapatistas civiles y los combatientes zapatistas en el Frente Zapatista de Liberación Nacional, la lucha iniciada el 1o. de enero de 1994 entrará en una nueva etapa. El EZLN no desaparece, pero su esfuerzo más importante irá por la lucha política. En su tiempo y condiciones, el EZLN participará directamente en la formación del Frente Zapatista de Liberación Nacional.

Hoy, 1o. de enero de 1996, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional firma esta Cuarta Declaración de la Selva Lacandona. Invitamos al pueblo de México a que lo suscriba.

III

Hermanos:

Muchas palabras se caminan en el mundo. Muchos mundos se hacen. Muchos mundos nos hacen. Hay palabras y mundos que son mentiras e injusticias. Hay palabras y mundos que son verdades y verdaderos. Nosotros hacemos mundos verdaderos. Nosotros somos hechos por palabras verdaderas.

En el mundo del poderoso no caben más que los grandes y sus servidores. En el mundo que queremos nosotros caben todos.

El mundo que queremos es uno donde quepan muchos mundos. La Patria que construimos es una donde quepan todos los pueblos y sus lenguas, que todos los pasos la caminen, que todos la ríen, que la amanescan todos.

Hablamos la unidad incluso cuando callamos. Bajito y lloviendo nos hablamos las palabras que encuentran la unidad que nos abraza en la historia y para desechar el olvido que nos enfrenta y destruye.

Nuestra palabra, nuestro canto y nuestro grito, es para que ya no mueran más los muertos. Para que vivan luchamos, para que vivan cantamos.

Vive la palabra. Vive el Ya basta! Vive la noche que se hace mañana. Vive nuestro digno caminar junto a los todos que lloran. Para destruir el reloj de muerte del poderoso luchamos. Para un nuevo tiempo de vida luchamos.

La flor de la palabra no muere, aunque en silencio caminen nuestros pasos. En silencio se siembra la palabra. Para que florezca a gritos se calla. La palabra se hace soldado para no morir en el olvido. Para vivir se muere la palabra, sembrada para siempre en el vientre del mundo. Naciendo y viviendo nos morimos. Siempre viviremos. Al olvido sólo regresarán quienes rinden su historia.

Aquí estamos. No nos rendimos. Zapata vive y, a pesar de todo, la lucha sigue.

Desde las montañas del Sureste Mexicano.

Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del
Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

México, enero de 1996

V DECLARACION DE LA SELVA LACANDONA

Hoy decimos: ¡Aquí estamos! ¡Resistimos!

"Nosotros somos los vengadores de la muerte.

Nuestra estirpe no se extinguirá mientras

haya luz en el lucero de la mañana"

Popol Vuh

Hermanos y hermanas.

No es nuestra la casa del dolor y la miseria. Así nos la ha pintado el que nos roba y engaña.

No es nuestra la tierra de la muerte y la angustia.

No es nuestro el camino de la guerra.

No es nuestra la traición ni tiene cabida en nuestro paso el olvido.

No son nuestros el suelo vacío y el hueco cielo.

Nuestra es la casa de la luz y la alegría. Así la nacimos, así la luchamos, así la creceremos.

Nuestra es la tierra de la vida y la esperanza.

Nuestro el camino de la paz que se siembra con dignidad y se cosecha con justicia y libertad.

I. La resistencia y el silencio

Hermanos y hermanas.

Nosotros entendemos que la lucha por el lugar que merecemos y necesitamos en la gran Nación mexicana, es sólo una parte de la gran lucha de todos por la democracia, la libertad y la justicia, pero es parte fundamental y necesaria. Una y otra vez, desde el inicio de nuestro alzamiento el 1 de enero de 1994, hemos llamado a todo el pueblo de México a luchar juntos y por todos los medios, por los derechos que nos niegan los poderosos. Una y otra vez, desde que nos vimos y hablamos con todos ustedes, hemos insistido en el diálogo y el encuentro como camino para andarnos. Desde hace más de cuatro años nunca la guerra ha venido de nuestro lado. Desde entonces siempre la guerra ha venido en la boca y los pasos de los supremos gobiernos. De ahí han venido las mentiras, las muertes, las miserias.

Consecuentes con el camino que ustedes nos pidieron andar, dialogamos con el poderoso y llegamos a acuerdos que significarían el inicio de la paz en nuestras tierras, la justicia a los indígenas de México y la esperanza a todos los hombres y mujeres honestos del país.

Estos acuerdos, los Acuerdos de San Andrés, no fueron producto de la voluntad única de nosotros, ni nacieron solos. A San Andrés llegaron representantes de todos los pueblos indios de México, ahí estuvo su voz representada y planteadas sus demandas. Estuvo brillando su lucha que es lección y camino, habló su palabra y su corazón definió.

No estuvieron solos los zapatistas en San Andrés y sus acuerdos. Junto y detrás de los pueblos indios del país estuvieron y están los zapatistas. Como ahora, entonces sólo fuimos parte pequeña de la gran historia con rostro, palabra y corazón del náhuatl, paipai, kiliwa, cúcapa, cochimi, kumiai, yuma, seri, chontal, chinanteco, pame, chichimeca, otomí, mazahua, matlazinca, ocuilteco, zapoteco, solteco, chatino, papabuco, mixteco, cuicateco,

triqui, amuzgo, mazateco, chocho, izcateco, huave, tlapaneco, totonaca, tepehua, popoluca, mixe, zoque, huasteco, lacandón, maya, chol, tzeltal, tzotzil, tojolabal, mame, teco, ixil, aguacateco, motocinteco, chicomucelteco, kanjobal, jacalteco, quiché, cakchiquel, ketchi, pima, tepehuán, tarahumara, mayo, yaqui, cahita, ópata, cora, huichol, purépecha y kikapú.

Como entonces, hoy seguimos caminando junto a todos los pueblos indios en la lucha por el reconocimiento de sus derechos. No como vanguardia ni dirección, sólo como parte.

Nosotros cumplimos nuestra palabra de buscar la solución pacífica.

Pero el supremo gobierno faltó a su palabra e incumplió el primer acuerdo fundamental al que habíamos llegado: el reconocimiento de los derechos indígenas.

A la paz que ofrecíamos, el gobierno opuso la guerra de su empecinamiento.

Desde entonces, la guerra en contra nuestra y de todos los pueblos indios ha seguido.

Desde entonces, las mentiras han crecido.

Desde entonces se ha engañado al país y al mundo enteros simulando la paz y haciendo la guerra contra todos los indígenas.

Desde entonces se ha tratado de olvidar el incumplimiento de la palabra gubernamental y se ha querido ocultar la traición que gobierna las tierras mexicanas.

II. Contra la guerra, no otra guerra sino la misma resistencia digna y silenciosa

Mientras el gobierno descubría a México y al mundo su voluntad de muerte y destrucción, los zapatistas no respondimos con violencia ni entramos a la siniestra competencia para ver quién causaba más muertes y dolores a la otra parte.

Mientras el gobierno amontonaba palabras huecas y se apresuraba a discutir con un rival que se le escabullía continuamente, los zapatistas hicimos del silencio un arma de lucha que no conocía y contra la que nada pudo hacer, y contra nuestro silencio se estrellaron una y otra vez las punzantes mentiras, las balas, las bombas, los golpes. Así como después de los combates de enero de 94 descubrimos en la palabra un arma, ahora lo hicimos con el silencio. Mientras el gobierno ofreció a todos la amenaza, la muerte y la destrucción, nosotros pudimos aprendernos y enseñarnos y enseñar otra forma de lucha, y que, con la razón, la verdad y la historia, se puede pelear y ganar... callando.

Mientras el gobierno repartía sobornos y mentía apoyos económicos para comprar lealtades y quebrar convicciones, los zapatistas hicimos de nuestro digno rechazo a las limosnas del poderoso un muro que nos protegió y más fuertes nos hizo.

Mientras el gobierno mostraba señuelos con riquezas corruptas e imponía el hambre para rendir y vencer, los zapatistas hicimos de nuestra hambre un alimento y de nuestra pobreza la riqueza del que se sabe digno y consecuente.

Silencio, dignidad y resistencia fueron nuestras fortalezas y nuestras mejores armas. Con ellas combatimos y derrotamos a un enemigo poderoso pero falto de razón y justicia en su causa. De nuestra experiencia y de la larga y luminosa historia de lucha indígena que nos heredaron nuestros antepasados, los habitantes primeros de estas tierras, retomamos estas armas y convertimos en soldados nuestros silencios, la dignidad en luz, y en muralla nuestra resistencia.

No obstante que, en el tiempo que duró este nuestro estar callado, nos mantuvimos sin participar directamente en los principales problemas nacionales con nuestra posición y propuestas; aunque el silencio nuestro le permitió al poderoso nacer y crecer rumores y mentiras sobre divisiones y rupturas internas en los zapatistas, y trató de vestirnos con el traje de la intolerancia, la intransigencia, la debilidad y la claudicación; pese a que algunos se desanimaron por la falta de nuestra palabra y que otros aprovecharon su ausencia para simular ser voceros nuestros, a pesar de estos dolores y también por ellos, grandes fueron los pasos que adelante nos anduvimos y vimos.

Vimos que ya no pudieron mantener callados a nuestros muertos, muertos hablaron los muertos nuestros, muertos acusaron, muertos gritaron, muertos se vivieron de nuevo. Ya no morirán jamás los muertos nuestros. Estos muertos nuestros siempre nuestros y siempre de los todos que se luchan.

Vimos a decenas de los nuestros enfrentarse con manos y uñas contra miles de armas modernas, los vimos caer presos, los vimos levantarse dignos y dignos resistir. Vimos a miembros de la sociedad civil caer presos por estar cerca de los indígenas y por creer que la paz tiene que ver con el arte, la educación y el respeto. Les vimos, ya moreno su corazón de lucha y ya hermanos nuestros los vimos.

Vimos a la guerra venir de arriba con su estruendo y vimos que pensaron que responderíamos y ellos harían el absurdo de convertir nuestras respuestas en argumentos para aumentar su crimen. Y trajo la guerra el gobierno y no obtuvo respuesta alguna, pero su crimen siguió. Nuestro silencio desnudó al poderoso y lo mostró tal y como es: una bestia criminal. Vimos que nuestro silencio evitó que la muerte y la destrucción crecieran. Así se desenmascararon los asesinos que se esconden tras los ropajes de lo que ellos llaman el "estado de derecho". Arrancado el velo tras el que se escondían, aparecieron los tibios y pusilánimes, los que juegan con la muerte por ganancias, los que ven en la sangre ajena una escalera, los que matan porque al matador aplauden y solapan. Y el que gobierna se despojó de su último e hipócrita ropaje. "La guerra no es contra los indígenas", dijo mientras perseguía, encarcelaba y asesinaba indígenas. Su propia y personal guerra lo acusó de asesino mientras nuestro silencio lo acusaba.

Vimos al poderoso gobierno irritarse al no encontrar ni rival ni rendición, lo vimos entonces volverse contra otros y golpear a los que no tienen el mismo camino que nosotros pero levantan idénticas banderas: líderes indígenas honestos, organizaciones sociales independientes, mediadores, organismos no gubernamentales consecuentes, observadores internacionales, ciudadanos cualquiera que quieren la paz. Vimos a todos estos hermanos y hermanas ser golpeados y los vimos no rendirse. Vimos al gobierno pegar a todos y, queriendo fuerzas restar, sumar enemigos lo vimos.

Vimos también que el gobierno no es uno ni es unánime la vocación de muerte que su jefe luce. Vimos que dentro tiene gente que quiere la paz, que la entiende, que necesaria la ve, que la mira imprescindible. Callados nosotros, vimos que otras voces dentro de la máquina de guerra hablaron para decir no a su camino.

Vimos al poderoso desconocer su propia palabra y mandar a los legisladores una propuesta de ley que no resuelve las demandas de los más primeros de estas tierras, que la paz aleja, y que defrauda las esperanzas de una solución justa que acabe con la guerra. Lo vimos sentarse a la mesa del dinero y ahí anunciar su traición y buscar el apoyo que los de abajo le niegan. Del dinero recibió el poderoso aplausos, oro, y la orden de acabar con los que hablan montañas. "Que mueran los que tengan que morir, miles si es necesario, pero que se acabe ese problema", así habló el dinero al oído del que dice que gobierna. Vimos que esa propuesta incumplía con lo ya reconocido, con nuestro derecho a gobernar y a gobernarnos como parte de esta Nación.

Vimos que esa propuesta nos quiere romper en pedazos, nos quiere quitar nuestra historia, nos quiere borrar la memoria, y olvida la voluntad de todos los pueblos indios que se hizo colectiva en San Andrés. Vimos que esa propuesta trae la división y la ruptura de la mano, destruye puentes y borra esperanzas.

Vimos que a nuestro silencio se sumó la voluntad de gentes y personas buenas que, en los partidos políticos, levantaron voz y fuerza organizada en contra de la mentira, y así parar se pudo la injusticia y la simulación que se pretendían como ley constitucional de derechos indios y no era mas que ley para la guerra.

Vimos que, callando, mejor podíamos escuchar voces y vientos de abajo, y no sólo la ruda voz de la guerra de arriba.

Vimos que callando nosotros, el gobierno sepultó la legitimidad que dan la voluntad de paz y la razón como ruta y paso. El hueco de nuestra palabra ausente señaló la vacía y estéril palabra del que mandando manda, y se convencieron otros que no nos escuchaban y que con desconfianza nos miraban. Así, en muchos se afirmó la necesidad de la paz con la justicia y la dignidad como apellidos.

Vimos a esos todos que son los otros como nosotros, buscarse y buscar otras formas para que la paz volviera al terreno de las posibles esperanzas, construir y lanzar iniciativas los vimos, los vimos crecerse. Los vimos llegar hasta nuestras comunidades con ayuda haciéndonos saber que no estamos solos. Los vimos protestar marchando, firmando cartas, desplegados, pintando, cantando, escribiendo, llegando hasta nosotros. Los vimos también proponer diálogo con ellos, el verdadero, no el que se simula por la voluntad del poderoso. Vimos también que algunos fueron descalificados por la intolerancia de quienes más tolerantes ser debieran.

Vimos a otros que antes no vimos. Vimos que la lucha por la paz sumó ella, y no nosotros, a gentes nuevas y buenas, hombres y mujeres que, pudiendo optar por el cinismo y la apatía, eligieron el compromiso y la movilización.

A todos en silencio vimos, en silencio saludamos nosotros a los que buscaron y abrieron puertas, y en silencio les construimos esta respuesta.

Vimos a hombres y mujeres nacidos en otros suelos sumarse a la lucha por la paz. Vimos a unos desde sus propios países tender el largo puente del "no están solos", los vimos movilizarse y repetir el "¡Ya basta!", primero los vimos imaginar y realizar reclamos de justicia, marchar como quien canta, escribir como quien grita, hablar como quien marcha. Vimos todos esos destellos rebotar en los cielos y llegar a nuestras tierras con todos los nombres con los que José se nombra, con los rostros de los todos que en todos los mundos lugar para todos quieren.

Vimos a otros cruzar el largo puente y, desde sus suelos, llegar hasta los nuestros después de saltar fronteras y océanos, para observar y condenar la guerra. Los vimos llegar hasta nosotros para hacernos saber que no estamos solos. Los vimos ser perseguidos y hostigados como nosotros. Los vimos ser golpeados como nosotros. Los vimos ser calumniados como nosotros lo somos. Los vimos resistir como nosotros. Los vimos quedarse aunque los fueran. Los vimos en sus suelos hablando lo que miraron sus ojos y mostrar lo que escucharon sus oídos. Seguir luchando los vimos.

Vimos que callando, más fuerte habló la resistencia de nuestros pueblos en contra del engaño y la violencia.

Vimos que en silencio también nos hablamos como lo que realmente somos no como el que trae la guerra, sino como el que busca la paz, no como el que su voluntad impone, sino como el que un lugar donde quepan todos anhela, no como el que está solo y simula muchedumbre a su lado, sino como el que es todos aun en la silenciosa soledad del que resiste.

Vimos que nuestro silencio fue escudo y espada que hirió y desgastó al que la guerra quiere y guerra impone. Vimos que nuestro silencio hizo resbalar una y otra vez a un poder que simula paz y buen gobierno, y que su poderosa máquina de muerte una y otra vez se estrelló contra el silencioso muro de nuestra resistencia. Vimos que en cada nuevo ataque menos ganaba y más perdía. Vimos que no peleando peleábamos. Y vimos que la voluntad de paz también callando se afirma, se muestra y convence.

III.- San Andrés: una ley nacional para todos los indígenas y una ley para la paz.

Una ley indígena nacional debe responder a las esperanzas de los pueblos indios de todo el país. En San Andrés estuvieron representados los indígenas de México y no sólo los zapatistas. Los acuerdos firmados lo son con todos los pueblos indios, y no sólo con los zapatistas. Para nosotros, y para millones de indígenas y no indígenas mexicanos, una ley que no cumpla con San Andrés es sólo una simulación, es una puerta a la guerra y un precedente para rebeliones indígenas que, en el futuro, vendrán a cobrar la factura que la historia presenta regularmente a las mentiras.

Una reforma constitucional en materia de derechos y cultura indígenas no debe ser unilateral, debe incorporar los Acuerdos de San Andrés y reconocer así los aspectos fundamentales de las demandas de los pueblos indios: autonomía, territorialidad, pueblos indios, sistemas normativos. En los Acuerdos se reconoce el derecho a la autonomía indígena y el territorio, conforme al convenio 169 de la OIT, firmado por el Senado de la República. Ninguna legislación que pretenda encoger a los pueblos indios al limitar sus derechos a las comunidades, promoviendo así la fragmentación y la dispersión que hagan posible su aniquilamiento, podrá asegurar la paz y la inclusión en la Nación de los más primeros de los mexicanos. Cualquier reforma que pretenda romper los lazos de solidaridad históricos y culturales que hay entre los indígenas, está condenada al fracaso y es, simplemente, una injusticia y una negación histórica.

Aunque no incorpora todos los Acuerdos de San Andrés (una prueba más de que no fuimos intransigentes, aceptamos la labor de la coadyuvancia y la respetamos), la iniciativa de ley elaborada por la Comisión de Concordia y Pacificación es una propuesta de ley que nace del proceso de negociación y, por tanto, está en el espíritu de darle continuidad y razón de ser al diálogo, es una base firme que puede abrir la solución pacífica del conflicto, se convierte en una importante ayuda para anular la guerra y preceder a la paz. La llamada "ley Cocopa" se elabora sobre la base de lo que produjeron los pueblos indios desde abajo, reconoce un problema y sienta las bases para solucionarlo, refleja otra forma de hacer política, la que aspira a hacerse democrática, responde a una demanda nacional de paz, une a sectores sociales y permite seguir adelante en la agenda de los grandes problemas nacionales. Por eso hoy ratificamos que apoyamos la iniciativa de ley elaborada por la Comisión de Concordia y Pacificación y demandamos que se eleve a rango constitucional.

IV.- El diálogo y la negociación, posibles si son verdaderos.

Sobre el diálogo y la negociación decimos que tienen tres grandes enemigos que deben ser derrotados para poder constituirse en camino viable, eficaz y creíble. Estos enemigos son la ausencia de mediación, la guerra y el incumplimiento de los acuerdos. Y la falta de una mediación, la guerra y el incumplimiento de la palabra son responsabilidad del gobierno.

La mediación en la negociación de un conflicto es imprescindible, sin ella no es posible que exista un diálogo entre dos partes enfrentadas. Al destruir con su guerra a la Comisión Nacional de Intermediación, el gobierno

destruyó el único puente que había para el diálogo, se deshizo de un importante obstáculo a la violencia y provocó el surgimiento de una interrogante: ¿mediación nacional o internacional?

El diálogo y la negociación tendrán pertinencia, viabilidad y eficacia cuando, además de contar con una mediación, la confianza y la credibilidad se restituyan. Mientras tanto, sólo puede ser una farsa en la que no estamos dispuestos a participar. No para eso entramos al diálogo. Entramos para buscar vías pacíficas, no para ganar tiempo apostando a trapacerías políticas. No podemos ser cómplices de una simulación.

Tampoco podemos ser cínicos y fingir un diálogo sólo para evitar la persecución, el encarcelamiento y el asesinato de nuestros dirigentes. Las banderas zapatistas no nacieron con nuestros jefes, no morirán con ellos. Si nuestros dirigentes son asesinados o encarcelados, no podrán decir que fue por ser inconsecuentes o traidores.

No nos alzamos y nos hicimos rebeldes por creernos más fuertes y poderosos. Nos levantamos en demanda de democracia, libertad y justicia porque tenemos la razón y la dignidad de la historia de nuestro lado. Y con esto en las manos y en el pecho, es imposible quedarse impávido frente a las injusticias, traiciones y mentiras que en nuestro país son ya un "estilo de gobierno".

La razón siempre ha sido un arma de resistencia frente a la estupidez que ahora, pero no por mucho tiempo, aparece tan arrolladora y omnipotente. Estemos o no estemos los zapatistas, la paz con justicia y dignidad es un derecho por cuyo cumplimiento seguirán luchando los mexicanos honestos, indígenas y no indígenas.

V.- Resistimos, seguimos.

Hermanos y hermanas:

El EZLN ha logrado sobrevivir como organización a una de las ofensivas más feroces que en su contra se han desatado. Conserva intacta su capacidad militar, ha expandido su base social y se ha fortalecido políticamente al evidenciarse la justeza de sus demandas. Se ha reforzado el carácter indígena del EZLN, y sigue siendo un importante impulsor de la lucha por los derechos de los pueblos indios. Los indígenas son hoy actores nacionales y sus destinos y planteamientos forman parte de la discusión nacional. La palabra de los habitantes primeros de estas tierras tiene ya un lugar especial en la opinión pública, lo indígena ya no es turismo o artesanía, sino lucha en contra de la pobreza y por la dignidad. Los zapatistas hemos tendido un puente con otras organizaciones sociales y políticas, y con miles de personas sin partido, de todas hemos recibido respeto y a todas hemos correspondido. Además hemos, junto a otros, tendido puentes a todo el mundo y hemos contribuido a crear (al lado de hombres y mujeres de los 5 continentes) una gran red que lucha por medios pacíficos en contra del neoliberalismo y resiste luchando por un mundo nuevo y mejor. También hemos contribuido en algo en el nacimiento de un movimiento cultural nuevo y fresco que lucha por un hombre y un mundo nuevos.

Todo esto ha sido posible gracias a nuestros compañeros y compañeras bases de apoyo, sobre ellos y ellas ha recaído el peso mayor de nuestra lucha y la han enfrentado con firmeza, decisión y heroísmo. Importante también ha sido el apoyo de los pueblos indios de todo el país, de nuestros hermanos indígenas que nos han enseñado, nos han escuchado y nos han hablado. La sociedad civil nacional ha sido el factor fundamental para que las justas demandas de los zapatistas y de los indígenas de todo el país continúen por el camino de las movilizaciones pacíficas. La sociedad civil internacional ha sido sensible y ha tenido oídos y ojos atentos para que la respuesta a las exigencias no sean más muertes o prisiones. Las organizaciones políticas y sociales independientes nos han aceptado como hermanos y así nuestra resistencia se llenó de aliento. Todos nos han ayudado para resistir a la guerra, nadie para hacerla.

Hoy, con todos los que caminan dentro nuestro y a nuestro lado, decimos: ¡Aquí estamos! ¡Resistimos!

A pesar de la guerra que padecemos, de nuestros muertos y presos, los zapatistas no olvidamos por qué luchamos y cuál es nuestra principal bandera en la lucha por la democracia, la libertad y la justicia en México: la del reconocimiento de los derechos de los pueblos indios.

Por el compromiso hecho desde el primer día de nuestro alzamiento, hoy volvemos a poner en primer lugar, por encima de nuestro sufrimiento, por encima de nuestros problemas, por encima de las dificultades, la exigencia de que se reconozcan los derechos de los indígenas con un cambio en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que les asegure a todos el respeto y la posibilidad de luchar por lo que les pertenece: la tierra, el techo, el trabajo, el pan, la medicina, la educación, la democracia, la justicia, la libertad, la independencia nacional y la paz digna.

VI.- Es la hora de los pueblos indios, de la sociedad civil y del Congreso de la Unión.

Hermanos y hermanas:

Habló ya la guerra su estridente ruido de muerte y destrucción.

Habló ya el gobierno y su máscara criminal.

Es el tiempo de que florezcan de nuevo en palabras las silenciosas armas que llevamos por siglos, es el tiempo de que hable la paz, es el tiempo de la palabra por la vida.

Es nuestro tiempo.

Hoy, con el corazón indígena que es digna raíz de la nación mexicana y habiendo escuchado ya todos la voz de muerte que viene en la guerra del gobierno, llamamos al Pueblo de México y a los hombres y mujeres de todo el planeta a unir con nosotros sus pasos y sus fuerzas en esta etapa de la lucha por la libertad, la democracia y la justicia, a través de esta...

Quinta Declaración de la Selva Lacandona.

En la que llamamos a todos los hombres y mujeres honestos a luchar por el...

RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIOS Y POR EL FIN DE LA GUERRA DE EXTERMINIO.

No habrá transición a la democracia, ni reforma del Estado, ni solución real a los principales problemas de la agenda nacional, sin los pueblos indios. Con los indígenas es necesario y posible un país mejor y nuevo. Sin ellos no hay futuro alguno como Nación.

Es esta la hora de los pueblos indios de todo México. Los llamamos para que, juntos, sigamos luchando por los derechos que la historia, la razón y la verdad nos han dado. Los llamamos para que, juntos y recogiendo la herencia de lucha y resistencia, nos movilizemos en todo el país y le hagamos saber a todos, por medios civiles y pacíficos, que somos la raíz de la Nación, su fundamento digno, su presente de lucha, su futuro incluyente. Los llamamos para que, juntos, luchemos por un lugar de respeto al lado de todos los mexicanos. Los llamamos para que, juntos, demostremos que queremos la democracia, la libertad y la justicia para todos. Los llamamos a exigir el ser reconocidos como parte digna de nuestra Nación. Los llamamos para que, juntos, detengamos la guerra que en contra de todos hacen los poderosos.

Es esta la hora de la Sociedad Civil Nacional y de las organizaciones políticas y sociales independientes. Es la hora de los campesinos, de los obreros, de los maestros, de los estudiantes, de los profesionistas, de los religiosos y religiosas consecuentes, de los periodistas, de los colonos, de los pequeños comerciantes, de los deudores, de

los artistas, de los intelectuales, de los discapacitados, de los seropositivos, de los homosexuales, de las lesbianas, de los hombres, de las mujeres, de los niños, de los jóvenes, de los ancianos, de los sindicatos, de las cooperativas, de las agrupaciones campesinas, de las organizaciones políticas, de las organizaciones sociales. Las llamamos a que, junto a los pueblos indios y a nosotros, luchemos contra la guerra y por el reconocimiento de los derechos indígenas, por la transición a la democracia, por un modelo económico que sirva al pueblo y no se sirva de él, por una sociedad tolerante e incluyente, por el respeto a la diferencia, por un país nuevo donde la paz con justicia y dignidad sea para todos.

Es esta la hora del Congreso de la Unión. Después de una larga lucha por la democracia, encabezada por los partidos políticos de oposición, hay en las cámaras de Diputados y Senadores una nueva correlación de fuerzas que dificulta las arbitrariedades propias del presidencialismo y apunta, con esperanza, a una verdadera separación e independencia de los poderes de la Unión. La nueva composición política de las cámaras baja y alta plantea el reto de dignificar el trabajo legislativo, la expectativa de convertirlo en un espacio al servicio de la Nación y no del presidente en turno, y la esperanza de hacer realidad el "Honorable" que antecede al nombre colectivo con que se conoce a senadores y diputados federales. Llamamos a los diputados y senadores de la República de todos los partidos políticos con registro y a los congresistas independientes, a que legislen en beneficio de todos los mexicanos. A que manden obedeciendo. A que cumplan con su deber apoyando la paz y no la guerra. A que, haciendo efectiva la división de Poderes, obliguen al Ejecutivo federal a detener la guerra de exterminio que lleva adelante en las poblaciones indígenas de México. A que, con pleno respeto a las prerrogativas que la Constitución Política les confiere, escuchen la voz del pueblo mexicano y sea ella la que los mande en el momento de legislar. A que apoyen con firmeza y plenitud a la Comisión de Concordia y Pacificación, para que esta comisión legislativa pueda desempeñar eficaz y eficientemente sus labores de coadyuvancia en el proceso de paz. A que respondan al llamado histórico que exige pleno reconocimiento a los derechos de los pueblos indios. A que contribuyan a crear una imagen internacional digna de nuestro país. A que pasen a la historia nacional como un Congreso que dejó de obedecer y servir a uno, y cumplió con su obligación de obedecer y servir a todos.

Es esta la hora de la Comisión de Concordia y Pacificación. Está en sus manos y habilidades el detener la guerra, cumplir lo que el Ejecutivo se niega a cumplir, abrir la esperanza de una paz justa y digna, y crear las condiciones para la convivencia pacífica de todos los mexicanos. Es la hora de hacer cumplir lealmente la ley dictada para el diálogo y la negociación en Chiapas. Es la hora de responder a la confianza que en esta Comisión depositaron, no sólo los pueblos indios que acudieron a la mesa de San Andrés, también el pueblo todo que exige el cumplimiento de la palabra empeñada, el alto a la guerra y la paz necesaria.

Esta es la hora de la lucha por los derechos de los pueblos indios, como un paso a la democracia, la libertad y la justicia para todos.

Como parte de esta lucha a la que llamamos en esta Quinta Declaración de la Selva Lacandona por el reconocimiento de los derechos indígenas y por el fin de la guerra, ratificando nuestro "Para todos todo, nada para nosotros", el EJERCITO ZAPATISTA DE LIBERACION NACIONAL anuncia que realizará directamente y en todo México una...

CONSULTA NACIONAL SOBRE LA INICIATIVA DE LEY INDIGENA DE LA COMISION DE CONCORDIA Y PACIFICACION Y POR EL FIN DE LA GUERRA DE EXTERMINIO.

Para esto nos proponemos llevar la iniciativa de ley de la Comisión de Concordia y Pacificación a una consulta nacional en todos los municipios del país para que todos los mexicanos y mexicanas puedan manifestar su opinión sobre dicha iniciativa. El EZLN enviará una delegación propia a cada uno de los municipios de todo el país para explicar el contenido de la iniciativa de Cocopa y para participar en la realización de la consulta. Para esto, el EZLN se dirigirá, en su oportunidad y públicamente, a la sociedad civil nacional y a las organizaciones políticas y sociales para hacerles saber la convocatoria expresa.

Llamamos a:

Los pueblos indios de todo México a que, junto a los zapatistas, se movilicen y se manifiesten exigiendo el reconocimiento de sus derechos en la Constitución.

Los hermanos y hermanas del Congreso Nacional Indígenas para que participen, juntos los zapatistas, en la tarea de consulta a todos los mexicanos y mexicanas sobre la iniciativa de ley de la Cocopa.

A los trabajadores, campesinos, maestros, estudiantes, ama de casa, colonos, pequeños propietarios, pequeños comerciantes y empresarios, jubilados, discapacitados, religiosos y religiosas, jóvenes, mujeres, ancianos, homosexuales y lesbianas, niños y niñas, para que, de manera individual o colectiva participen directamente con los zapatistas en la promoción, apoyo y realización de esta consulta, como un paso más a la paz con justicia y dignidad.

A la comunidad científica, artística e intelectual para que se sumen a los zapatistas en las tareas de organización de la consulta en todo el territorio nacional.

A las organizaciones sociales y políticas para que, con los zapatistas, trabajen en la realización de la consulta.

A los Partidos Políticos honestos y comprometidos con las causas populares para que otorguen todo el apoyo necesario a esta consulta nacional. Para esto, el EZLN se dirigirá, en su oportunidad y públicamente, a las direcciones nacionales de los partidos políticos en México.

Al Congreso de la Unión para que asuma su compromiso de legislar en beneficio del pueblo, para que contribuya a la paz y no a la guerra apoyando la realización de esta consulta. Para esto, el EZLN se dirigirá, en su oportunidad y públicamente, a los coordinadores de las fracciones parlamentarios y a los legisladores independientes en las cámaras de Diputados y Senadores.

A la Comisión de Concordia y Pacificación para que, cumpliendo con sus labores de coadyuvancia en el proceso de paz, allane el camino para la realización de la consulta sobre su iniciativa. Para esto, el EZLN se dirigirá, en su oportunidad y públicamente, a los legisladores miembros de la Cocopa.

VII.- Tiempo de la palabra para la paz.

Hermanos y hermanas:

Ha pasado ya el tiempo en que la guerra del poderoso habló, no dejemos que hable más.

Es ya el tiempo de que hable la paz, la que merecemos y necesitamos todos, la paz con justicia y dignidad.

Hoy, 19 de julio de 1998, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional suscribe esta Quinta Declaración de la Selva Lacandona. Invitamos a todos a conocerla, difundirla y a sumarse a los esfuerzos y tareas que demanda.

¡DEMOCRACIA!

¡LIBERTAD!

¡JUSTICIA!

Desde las montañas del Sureste Mexicano
Subcomandante Insurgente Marcos
Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General
del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.
México, Julio de 1998.

Sexta Declaración de la Selva Lacandona

EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL.

MÉXICO.

SEXTA DECLARACIÓN DE LA SELVA LACANDONA.

Ésta es nuestra palabra sencilla que busca tocar el corazón de la gente humilde y simple como nosotros, pero, también como nosotros, digna y rebelde. Ésta es nuestra palabra sencilla para contar de lo que ha sido nuestro paso y en donde estamos ahora, para explicar cómo vemos el mundo y nuestro país, para decir lo que pensamos hacer y cómo pensamos hacerlo, y para invitar a otras personas a que se caminan con nosotros en algo muy grande que se llama México y algo más grande que se llama mundo. Esta es nuestra palabra sencilla para dar cuenta a todos los corazones que son honestos y nobles, de lo que queremos en México y el mundo. Ésta es nuestra palabra sencilla, porque es nuestra idea el llamar a quienes son como nosotros y unirnos a ellos, en todas partes donde viven y luchan.

I.- DE LO QUE SOMOS.

Nosotros somos los zapatistas del EZLN, aunque también nos dicen “neo zapatistas”. Bueno, pues nosotros los zapatistas del EZLN nos levantamos en armas en enero de 1994 porque vimos que ya está bueno de tantas maldades que hacen los poderosos, que sólo nos humillan, nos roban, nos encarcelan y nos matan, y nada que nadie dice ni hace nada. Por eso nosotros dijimos que “¡Ya Basta!”, o sea que ya no vamos a permitir que nos hacen menos y nos traten peor que como animales. Y entonces, también dijimos que queremos la democracia, la libertad y la justicia para todos los mexicanos, aunque más bien nos concentramos en los pueblos indios. Porque resulta que nosotros del EZLN somos casi todos puros indígenas de acá de Chiapas, pero no queremos luchar sólo por su bien de nosotros o sólo por el bien de los indígenas de Chiapas, o sólo por los pueblos indios de México, sino que queremos luchar junto con todos los que son gente humilde y simple como nosotros y que tienen gran necesidad y que sufren la explotación y los robos de los ricos y sus malos gobiernos aquí en nuestro México y en otros países del mundo.

Y entonces nuestra pequeña historia es que nos cansamos de la explotación que nos hacían los poderosos y pues nos organizamos para defendernos y para luchar por la justicia. Al principio no somos muchos, apenas unos cuantos andamos de un lado a otro, hablando y escuchando a otras personas como nosotros. Eso hicimos muchos años y lo hicimos en secreto, o sea sin hacer bulla. O sea que juntamos nuestra fuerza en silencio. Tardamos como 10 años así, y ya luego pues nos crecimos y pues ya éramos muchos miles. Entonces nos preparamos bien con la política y las armas y de repente, cuando los ricos están echando fiesta de año nuevo, pues les caímos en sus ciudades y ahí nomás las tomamos, y les dejamos dicho a todos que aquí estamos, que nos tienen que tomar en cuenta. Y entonces pues que los ricos se dieron su buena espantada y nos mandaron a sus grandes ejércitos para acabarnos, como de por sí hacen siempre que los explotados se rebelan, que los mandan acabar a todos. Pero nada que nos acabaron, porque nosotros nos preparamos muy bien antes de la guerra y nos hicimos fuertes en nuestras montañas. Y ahí andaban los ejércitos buscándonos y echándonos sus bombas y balas, y ya estaban haciendo sus planes de que de una vez matan a todos los indígenas porque bien no saben quién es zapatista y

quién no es. Y nosotros corriendo y combatiendo, combatiendo y corriendo, como de por sí hicieron nuestros antepasados. Sin entregarnos, sin rendimos, sin derrotarnos.

Y entonces que la gente de las ciudades se sale a las calles y empieza con su gritadera de que se pare la guerra. Y entonces pues nos paramos nuestra guerra y lo escuchamos a esos hermanos y hermanas de la ciudad, que nos dicen que tratemos de llegar a un arreglo, o sea un acuerdo con los malos gobiernos para que se soluciona el problema sin matazón. Y pues nosotros lo hicimos caso a la gente, porque esa gente es como decimos “el pueblo”, o sea el pueblo mexicano. Así que hicimos a un lado el fuego y sacamos la palabra.

Y resulta que los gobiernos dijeron que sí se van a estar bien portados y van a dialogar y van a hacer acuerdos y los van a cumplir. Y nosotros dijimos que está bueno, pero también pensamos que está bueno que conocemos a esa gente que se salió a las calles para parar la guerra. Entonces, mientras estamos dialogando con los malos gobiernos, pues también lo hablamos a esas personas y vimos que la mayoría era gente humilde y sencilla como nosotros, y ambos entendemos bien por qué luchamos, o sea ellos y nosotros. Y a esa gente la llamamos “sociedad civil” porque la mayoría no era de los partidos políticos, sino que era gente así común y corriente, como nosotros, gente sencilla y humilde.

Pero resulta que los malos gobiernos no querían un buen arreglo, sino que nomás era su maña de que vamos a hablar y hacer acuerdo, y estaban preparando sus ataques para eliminarnos de una vez. Y entonces pues varias veces nos atacaron, pero no nos vencieron porque nos resistimos bien y mucha gente en todo el mundo se movilizó. Y entonces los malos gobiernos se pensaron que el problema es que mucha gente está viendo lo que pasa con el EZLN, y empezó su plan de hacer como si no pasa nada. Y mientras, pues bien que nos rodea, o sea que nos pone un cerco, y espera que, como de por sí nuestras montañas están retiradas, pues la gente se olvide porque está lejos la tierra zapatista. Y cada tanto los malos gobiernos prueban y nos tratan de engañar o nos atacan, como en febrero de 1995 que nos aventó una gran cantidad de ejércitos pero no nos derrotó. Porque, como luego dicen, no estábamos solos y mucha gente nos apoyó y nos resistimos bien.

Y pues ya los malos gobiernos tuvieron que hacer acuerdos con el EZLN y esos acuerdos se llaman “Acuerdos de San Andrés” porque “San Andrés” se llama el municipio donde se firmaron esos acuerdos. Y en esos diálogos no estábamos solitos nosotros hablando con los del mal gobierno, sino que invitamos a mucha gente y organizaciones que estaban o están en la lucha por los pueblos indios de México, y todos decían su palabra y todos sacábamos acuerdo de cómo vamos a decir con los malos gobiernos. Y así fue ese diálogo, que no sólo estaban los zapatistas por un lado y los gobiernos por el otro, sino que con los zapatistas estaban los pueblos indios de México y los que los apoyan. Y entonces en esos acuerdos los malos gobiernos dijeron que sí van a reconocer los derechos de los pueblos indios de México y van a respetar su cultura, y todo lo van a hacer ley en la Constitución. Pero, ya luego que firmaron, los malos gobiernos se hicieron como que se les olvida y pasan muchos años y nada que se cumplen esos acuerdos. Al contrario, el gobierno atacó a los indígenas para hacerlos que se echan para atrás en la lucha, como el 22 de diciembre de 1997, fecha en la que el Zedillo mandó matar a 45 hombres, mujeres, ancianos y niños en el poblado de Chiapas que se llama ACTEAL. Este gran crimen no se olvida tan fácil y es una muestra de cómo los malos gobiernos no se tientan el corazón para atacar y asesinar a

los que se rebelan contra las injusticias. Y mientras pasa todo eso, pues los zapatistas estamos dale y dale que se cumplan los acuerdos, y resistiendo en las montañas del sureste mexicano.

Y entonces empezamos a hablarnos con otros pueblos indios de México y sus organizaciones que tienen y lo hicimos un acuerdo con ellos que vamos a luchar juntos por lo mismo, o sea por el reconocimiento de los derechos y la cultura indígenas. Y bueno, pues también nos apoyó mucha gente de todo el mundo y personas que son muy respetadas y que su palabra es muy grande porque son grandes intelectuales, artistas y científicos de México y de todo el mundo. Y también hicimos encuentros internacionales, o sea que nos juntamos a platicar con personas de América y de Asia y de Europa y de África y de Oceanía, y conocimos sus luchas y sus modos, y dijimos que son encuentros “intergalácticos” nomás por hacernos los chistositos y porque invitamos también a los de otros planetas pero parece que no llegaron, o tal vez sí llegaron pero no lo dijeron claro.

Pero como quiera los malos gobiernos no cumplían, y entonces pues hicimos un plan de hablar con muchos mexicanos para que nos apoyan. Y entonces pues primero hicimos, en 1997, una marcha a la Ciudad de México que se llamó “de los 1,111” porque iban un compañero o compañera por cada pueblo zapatista, pero el gobierno no hizo caso. Y luego, en 1999, hicimos una consulta en todo el país y ahí se miró que la mayoría sí está de acuerdo con las demandas de los pueblos indios, pero los malos gobiernos tampoco hicieron caso. Y ya por último, en 2001, hicimos la que se llamó la “marcha por la dignidad indígena” que tuvo mucho apoyo de millones de mexicanos y de otros países, y llegó hasta donde están los diputados y senadores, o sea el Congreso de la Unión, para exigir el reconocimiento de los indígenas mexicanos.

Pero resulta que no, que los políticos que son del partido PRI, el partido PAN y el partido PRD se pusieron de acuerdo entre ellos y nomás no reconocieron los derechos y la cultura indígenas. Eso fue en abril del 2001 y ahí los políticos demostraron claro que no tienen nada de decencia y son unos sinvergüenzas que sólo piensan en ganar sus buenos dineros como malos gobernantes que son. Esto hay que recordarlo porque ya van a ver ustedes que ahora van a decir que sí van a reconocer los derechos indígenas, pero es una mentira que echan para que votemos por ellos, pero ya tuvieron su oportunidad y no cumplieron.

Y entonces pues ahí lo vimos claro que de balde fueron el diálogo y la negociación con los malos gobiernos de México. O sea que no tiene caso que estamos hablando con los políticos porque ni su corazón ni su palabra están derechos, sino que están huecos y echan mentiras de que sí cumplen, pero no. O sea que ese día que los políticos del PRI, PAN y PRD aprobaron una ley que no sirve, pues lo mataron de una vez al diálogo y claro dijeron que no importa lo que acuerdan y firman porque no tienen palabra. Y pues ya no hicimos ningún contacto con los poderes federales, porque entendimos que el diálogo y la negociación se habían fracasado por causa de esos partidos políticos. Vimos que no les importaron la sangre, la muerte, el sufrimiento, las movilizaciones, las consultas, los esfuerzos, los pronunciamientos nacionales e internacionales, los encuentros, los acuerdos, las firmas, los compromisos. Así que la clase política no sólo cerró, una vez más, la puerta a los pueblos indios; también le dio un golpe mortal a la solución pacífica, dialogada y negociada de la guerra. Y también ya no se puede creer que cumpla los acuerdos a los que llegue con cualquiera. Ahí lo vean para que saquen experiencia de lo que nos pasó.

Y entonces pues nosotros lo vimos todo eso y nos pensamos en nuestros corazones que qué vamos a hacer.

Y lo primero que vimos es que nuestro corazón ya no es igual que antes, cuando empezamos nuestra lucha, sino que es más grande porque ya tocamos el corazón de mucha gente buena. Y también vimos que nuestro corazón está como más lastimado, que sea más herido. Y no es que está herido por el engaño que nos hicieron los malos gobiernos, sino porque cuando tocamos los corazones de otros pues tocamos también sus dolores. O sea que como que nos vimos en un espejo.

II.- DE DONDE ESTAMOS AHORA.

Entonces, como zapatistas que somos, pensamos que no bastaba con dejar de dialogar con el gobierno, sino que era necesario seguir adelante en la lucha a pesar de esos parásitos haraganes de los políticos. El EZLN decidió entonces el cumplimiento, solo y por su lado (o sea que se dice “unilateral” porque sólo un lado), de los Acuerdos de San Andrés en lo de los derechos y la cultura indígenas. Durante 4 años, desde mediando el 2001 hasta mediando el 2005, nos hemos dedicado a esto, y a otras cosas que ya les vamos a decir.

Bueno, pues empezamos entonces a echarle ganas a los municipios autónomos rebeldes zapatistas, que es como se organizaron los pueblos para gobernar y gobernarse, para hacerlos más fuertes. Este modo de gobierno autónomo no es inventado así nomás por el EZLN, sino que viene de varios siglos de resistencia indígena y de la propia experiencia zapatista, y es como el autogobierno de las comunidades. O sea que no es que viene alguien de afuera a gobernar, sino que los mismos pueblos deciden, de entre ellos, quién y cómo gobierna, y si no obedece pues lo quitan. O sea que si el que manda no obedece al pueblo, lo corretean, se sale de autoridad y entra otro.

Pero entonces vimos que los municipios autónomos no estaban parejos, sino que había unos que estaban más avanzados y tenían más apoyos de la sociedad civil, y otros estaban más abandonados. O sea que faltaba organizar para que fuera más parejo. Y también vimos que el EZLN con su parte político-militar se estaba metiendo en las decisiones que le tocaban a las autoridades democráticas, como quien dice “civiles”. Y aquí el problema es que la parte político-militar del EZLN no es democrática, porque es un ejército, y vimos que no está bien eso de que está arriba lo militar y abajo lo democrático, porque no debe de ser que lo que es democrático se decida militarmente, sino que debe ser al revés: o sea que arriba lo político democrático mandando y abajo lo militar obedeciendo. O tal vez es mejor que nada abajo sino que puro planito todo, sin militar, y por eso los zapatistas son soldados para que no haya soldados. Bueno, pero entonces, de este problema, lo que hicimos fue empezar a separar lo que es político-militar de lo que son las formas de organización autónomas y democráticas de las comunidades zapatistas. Y así, acciones y decisiones que antes hacía y tomaba el EZLN, pues se fueron pasando poco a poco a las autoridades elegidas democráticamente en los pueblos. Claro que se dice fácil, pero en la práctica cuesta mucho, porque son muchos años, primero de la preparación de la guerra y ya luego mero de la guerra, y se va haciendo costumbre de lo político-militar. Pero como quiera lo hicimos porque es nuestro modo que lo que decimos pues lo hacemos, porque si no, pues entonces para qué vamos a andar diciendo si luego no hacemos.

Así fue como se nacieron las Juntas de Buen Gobierno, en agosto de 2003, y con ellas se continuó con el autoaprendizaje y ejercicio del “mandar obedeciendo”.

Desde entonces y hasta la mitad de 2005, la dirección del EZLN ya no se metió a dar órdenes en los asuntos civiles, pero acompañó y apoyó a las autoridades elegidas democráticamente por los pueblos, y, además, vigiló que se informara bien a los pueblos y a la sociedad civil nacional e internacional de los apoyos recibidos y en qué se utilizaron. Y ahora estamos pasando el trabajo de vigilancia del buen gobierno a las bases de apoyo zapatistas, con cargos temporales que se rotan, de modo que todos y todas aprendan y realicen esa labor. Porque nosotros pensamos que un pueblo que no vigila a sus gobernantes, está condenado a ser esclavo, y nosotros peleamos por ser libres, no por cambiar de amo cada seis años.

El EZLN, durante estos 4 años, también le pasó a las Juntas de Buen Gobierno y a los Municipios Autónomos, los apoyos y contactos que, en todo México y el mundo, se lograron en estos años de guerra y resistencia. Además, en ese tiempo, el EZLN fue construyendo un apoyo económico y político que les permita a las comunidades zapatistas avanzar con menos dificultades en la construcción de su autonomía y en mejorar sus condiciones de vida. No es mucho, pero es muy superior a lo que se tenía antes del inicio del alzamiento, en enero de 1994. Si usted mira uno de esos estudios que hacen los gobiernos, va a ver que las únicas comunidades indígenas que mejoraron sus condiciones de vida, o sea su salud, educación, alimentación, vivienda, fueron las que están en territorio zapatista, que es como le decimos nosotros a donde están nuestros pueblos. Y todo eso ha sido posible por el avance de los pueblos zapatistas y el apoyo muy grande que se ha recibido de personas buenas y nobles, que les decimos “sociedades civiles”, y de sus organizaciones de todo el mundo. Como si todas esas personas hubieran hecho realidad eso de que “otro mundo es posible”, pero en los hechos, no en la pura habladera.

Y entonces los pueblos han tenido buenos avances. Ahora hay más compañeros y compañeras que están aprendiendo a ser gobierno. Y, aunque poco a poco, ya más mujeres se están entrando en estos trabajos, pero todavía sigue faltando respeto a las compañeras y que ellas participen más en los trabajos de la lucha. Y luego, también con las Juntas de Buen Gobierno, ha mejorado la coordinación entre los municipios autónomos y la solución de problemas con otras organizaciones y con las autoridades oficialistas. Y también se mejoró mucho en los proyectos en las comunidades, y es más parejo el reparto de proyectos y apoyos que da la sociedad civil de todo el mundo: se ha mejorado la salud y la educación aunque todavía falta un buen tanto para ser lo que debe de ser, igual con la vivienda y la alimentación, y en algunas zonas se ha mejorado mucho el problema de la tierra porque se repartieron las tierras recuperadas a los finqueros, pero hay zonas que siguen sufriendo por falta de tierras para cultivar. Y luego pues se mejoró mucho el apoyo de la sociedad civil nacional e internacional, porque antes cada quien iba para donde más le latía, y ahora las Juntas de Buen Gobierno las orientan a donde es más necesario. Y, por lo mismo, en todas partes hay más compañeros y compañeras que están aprendiendo a relacionarse con las personas de otras partes de México y del mundo, están aprendiendo a respetar y a exigir respeto, están aprendiendo que hay muchos mundos y que todos tienen su lugar, su tiempo y su modo, y así hay que respetarse mutuamente entre todos.

Bueno, pues nosotros los zapatistas del EZLN nos dedicamos ese tiempo a nuestra fuerza principal, o sea a los pueblos que nos apoyan. Y pues algo sí se ha mejorado la situación, o sea que no hay quien diga que de balde fue la organización y la lucha zapatistas, sino que, aunque nos acaben completamente, nuestra lucha sí sirvió de algo.

Pero no sólo se crecieron los pueblos zapatistas, sino que también se creció el EZLN. Porque lo que pasó en este tiempo es que nuevas generaciones renovaron toda nuestra organización. O sea que como que le metieron nueva fuerza. Los comandantes y comandantas, quienes estaban en su madurez en el inicio del alzamiento en 1994, tienen ahora la sabiduría de lo aprendido en la guerra y en el diálogo de 12 años con miles de hombres y mujeres de todo el mundo. Los miembros del CCRI, la dirección político- organizativa zapatista, ahora aconsejan y orientan a los nuevos que van entrando en nuestra lucha, y a los que van ocupando cargos de dirección. Ya tiene tiempo que los “comités” (que es como les decimos nosotros) han estado preparando toda una nueva generación de comandantes y comandantas que, después de un período de instrucción y prueba, empiezan a conocer los trabajos de mando organizativo y a desempeñarlos. Y pasa también que nuestros insurgentes, insurgentas, milicianos, milicianas, responsables locales y regionales, así como las bases de apoyo, que eran jóvenes en el inicio del alzamiento, son ya hombres y mujeres maduros, veteranos combatientes y líderes naturales en sus unidades y comunidades. Y quienes eran niños en aquel enero de 94, son ya jóvenes que han crecido en la resistencia, y han sido formados en la digna rebeldía levantada por sus mayores en estos 12 años de guerra. Estos jóvenes tienen una formación política, técnica y cultural que no teníamos quienes iniciamos el movimiento zapatista. Esta juventud alimenta ahora, cada vez más, tanto nuestras tropas como los puestos de dirección en la organización. Y, bueno, todos nosotros hemos visto los engaños de la clase política mexicana y la destrucción que sus acciones provocan en nuestra patria. Y hemos visto las grandes injusticias y matanzas que hace la globalización neoliberal en todo el mundo. Pero de eso les decimos más luego.

Así el EZLN ha resistido 12 años de guerra, de ataques militares, políticos, ideológicos y económicos, de cerco, de hostigamiento, de persecución, y no nos han vencido, no nos hemos vendido ni rendido, y hemos avanzado. Más compañeros de muchas partes se han entrado en la lucha, así que, en lugar de que nos hacemos más débiles después de tantos años, nos hacemos más fuertes. Claro que hay problemas que se pueden resolver separando más lo político-militar de lo civil-democrático. Pero hay cosas, las más importantes, como son nuestras demandas por las que luchamos, que no se han logrado cabalmente.

Según nuestro pensamiento y lo que vemos en nuestro corazón, hemos llegado a un punto en que no podemos ir más allá y, además, es posible que perdamos todo lo que tenemos, si nos quedamos como estamos y no hacemos nada más para avanzar. O sea que llegó la hora de arriesgarse otra vez y dar un paso peligroso pero que vale la pena. Porque tal vez unidos con otros sectores sociales que tienen las mismas carencias que nosotros, será posible conseguir lo que necesitamos y merecemos. Un nuevo paso adelante en la lucha indígena sólo es posible si el indígena se junta con obreros, campesinos, estudiantes, maestros, empleados... o sea los trabajadores de la ciudad y el campo.

III.- DE CÓMO VEMOS EL MUNDO.

Ahora vamos a explicarles cómo es que vemos nosotros los zapatistas lo que pasa en el mundo. Pues vemos que el capitalismo es el que está más fuerte ahorita. El capitalismo es un sistema social, o sea una forma como en una sociedad están organizadas las cosas y las personas, y quien tiene y quien no tiene, y quien manda y quien obedece. En el capitalismo hay unos que tienen dinero o sea capital y fábricas y tiendas y campos y muchas cosas, y hay otros que no tienen nada sino que sólo tienen su fuerza y su conocimiento para trabajar; y en el capitalismo mandan los que tienen el dinero y las cosas, y obedecen los que nomás tienen su capacidad de trabajo.

Y entonces el capitalismo quiere decir que hay unos pocos que tienen grandes riquezas, pero no es que se sacaron un premio, o que se encontraron un tesoro, o que heredaron de un pariente, sino que esas riquezas las obtienen de explotar el trabajo de muchos. O sea que el capitalismo se basa en la explotación de los trabajadores, que quiere decir que como que exprimen a los trabajadores y les sacan todo lo que pueden de ganancias. Esto se hace con injusticias porque al trabajador no le pagan cabal lo que es su trabajo, sino que apenas le dan un salario para que coma un poco y se descansa un tantito, y al otro día vuelta a trabajar en el explotadero, que sea en el campo o en la ciudad.

Y también el capitalismo hace su riqueza con despojo, o sea con robo, porque les quita a otros lo que ambiciona, por ejemplo tierras y riquezas naturales. O sea que el capitalismo es un sistema donde los robadores están libres y son admirados y puestos como ejemplo.

Y, además de explotar y despojar, el capitalismo reprime porque encarcela y mata a los que se rebelan contra la injusticia.

Al capitalismo lo que más le interesa son las mercancías, porque cuando se compran y se venden dan ganancias. Y entonces el capitalismo todo lo convierte en mercancías, hace mercancías a las personas, a la naturaleza, a la cultura, a la historia, a la conciencia. Según el capitalismo, todo se tiene que poder comprar y vender. Y todo lo esconde detrás de las mercancías para que no vemos la explotación que hace. Y entonces las mercancías se compran y se venden en un mercado. Y resulta que el mercado, además de servir para comprar y vender, también sirve para esconder la explotación de los trabajadores. Por ejemplo, en el mercado vemos el café ya empaquetado, en su bolsita o frasco muy bonitillo, pero no vemos al campesino que sufrió para cosechar el café, y no vemos al coyote que le pagó muy barato su trabajo, y no vemos a los trabajadores en la gran empresa dale y dale para empaquetar el café. O vemos un aparato para escuchar música como cumbias, rancheras o corridos o según cada quien, y lo vemos que está muy bueno porque tiene buen sonido, pero no vemos a la obrera de la maquiladora que batalló muchas horas para pegar los cables y las partes del aparato, y apenas le pagaron una miseria de dinero, y ella vive retirado del trabajo y gasta un buen en el pasaje, y además corre peligro que la secuestran, la violan y la matan como pasa en Ciudad Juárez, en México.

O sea que en el mercado vemos mercancías, pero no vemos la explotación con las que se hicieron. Y entonces el capitalismo necesita muchos mercados... o un mercado muy grande, un mercado mundial.

Y entonces resulta que el capitalismo de ahora no es igual que antes, que están los ricos contentos explotando a los trabajadores en sus países, sino que ahora está en un paso que se llama Globalización Neoliberal. Esta globalización quiere decir que ya no sólo en un país dominan a los trabajadores o en varios, sino que los capitalistas tratan de dominar todo en todo el mundo. Y entonces al mundo, o sea al planeta Tierra, también se le dice que es el “globo terráqueo” y por eso se dice “globalización” o sea todo el mundo.

Y el neoliberalismo pues es la idea de que el capitalismo está libre para dominar todo el mundo y ni modos, pues hay que resignarse y conformarse y no hacer bulla, o sea no rebelarse. O sea que el neoliberalismo es como la teoría, el plan pues, de la globalización capitalista. Y el neoliberalismo tiene sus planes económicos, políticos, militares y culturales. En todos esos planes de lo que se trata es de dominar a todos, y el que no obedece pues lo reprimen o lo apartan para que no pasa sus ideas de rebelión a otros.

Entonces, en la globalización neoliberal, los grandes capitalistas que viven en los países que son poderosos, como Estados Unidos, quieren que todo el mundo se hace como una gran empresa donde se producen mercancías y como un gran mercado. Un mercado mundial, un mercado para comprar y vender todo lo del mundo y para esconder toda la explotación de todo el mundo. Entonces los capitalistas globalizados se meten a todos lados, o sea a todos los países, para hacer sus grandes negocios o sea sus grandes explotaciones. Y entonces no respetan nada y se meten como quiera. O sea que como que hacen una conquista de otros países. Por eso los zapatistas decimos que la globalización neoliberal es una guerra de conquista de todo el mundo, una guerra mundial, una guerra que hace el capitalismo para dominar mundialmente. Y entonces esa conquista a veces es con ejércitos que invaden un país y a la fuerza lo conquistan. Pero a veces es con la economía, o sea que los grandes capitalistas meten su dinero en otro país o le prestan dinero, pero con la condición de que obedezca lo que ellos dicen. Y también se meten con sus ideas, o sea con la cultura capitalista que es la cultura de la mercancía, de la ganancia, del mercado.

Entonces el que hace la conquista, el capitalismo, hace como quiere, o sea que destruye y cambia lo que no le gusta y elimina lo que le estorba. Por ejemplo le estorban los que no producen ni compran ni venden las mercancías de la modernidad, o los que se rebelan a ese orden. Y a esos que no le sirven, pues los desprecia. Por eso los indígenas estorban a la globalización neoliberal y por eso los desprecian y los quieren eliminar. Y el capitalismo neoliberal también quita las leyes que no lo dejan hacer muchas explotaciones y tener muchas ganancias. Por ejemplo imponen que todo se pueda comprar y vender, y como el capitalismo tiene el dinero, pues lo compra todo. Entonces como que el capitalismo destruye a los países que conquista con la globalización neoliberal, pero también como que quiere volver a acomodar todo o hacerlo de nuevo pero a su modo, o sea de modo que lo beneficie y sin lo que le estorba. Entonces la globalización neoliberal, o sea la capitalista, destruye lo que hay en esos países, destruye su cultura, su idioma, su sistema económico, su sistema político, y también destruye los modos en que se relacionan los que viven en ese país. O sea que queda destruido todo lo que hace que un país sea un país.

Entonces la globalización neoliberal quiere destruir a las Naciones del mundo y que sólo queda una sola Nación o país, o sea el país del dinero, del capital. Y el capitalismo quiere entonces que todo sea como él quiere, o sea según su modo, y lo que es diferente pues no le gusta, y lo persigue, y lo ataca, o lo aparta en un rincón y hace como que no existe.

Entonces, como quien dice que resumiendo, el capitalismo de la globalización neoliberal se basa en la explotación, el despojo, el desprecio y la represión a los que no se dejan. O sea igual que antes, pero ahora globalizado, mundial.

Pero no es tan fácil para la globalización neoliberal, porque los explotados de cada país pues no se conforman y no dicen que ya ni modo, sino que se rebelan; y los que sobran y estorban pues se resisten y no se dejan ser eliminados. Y entonces por eso vemos que en todo el mundo los que están jodidos se hacen resistencias para no dejarse, o sea que se rebelan, y no sólo en un país sino que donde quiera abundan, o sea que, así como hay una globalización neoliberal, hay una globalización de la rebeldía.

Y en esta globalización de la rebeldía no sólo aparecen los trabajadores del campo y de la ciudad, sino que también aparecen otros y otras que mucho los persiguen y desprecian por lo mismo de que no se dejan dominar, como son las mujeres, los jóvenes, los indígenas, los homosexuales, lesbianas, transexuales, los migrantes, y muchos otros grupos que de por sí hay en todo el mundo pero que no vemos hasta que gritan que ya basta de que los desprecien, y se levantan, y pues ya los vemos, y los oímos, y los aprendemos.

Y entonces nosotros vemos que todos esos grupos de gente están luchando contra el neoliberalismo, o sea contra el plan de la globalización capitalista, y están luchando por la humanidad.

Y todo esto que vemos nos produce gran asombro por ver la estupidez de los neoliberalistas que quieren destruir toda la humanidad con sus guerras y explotaciones, pero también nos produce gran contento ver que donde quiera salen resistencias y rebeldías, así como la nuestra que es un poco pequeña pero aquí estamos. Y vemos todo esto en todo mundo y ya nuestro corazón aprende que no estamos solos.

IV.- DE CÓMO VEMOS A NUESTRO PAÍS QUE ES MÉXICO.

Ahora les platicamos cómo vemos lo que está pasando en nuestro México. Bueno, pues lo que vemos es que nuestro país está gobernado por los neoliberalistas. O sea que, como ya explicamos, los gobernantes que tenemos están destruyendo lo que es nuestra Nación, nuestra Patria mexicana. Y su trabajo de estos malos gobernantes no es mirar por el bienestar del pueblo, sino que sólo están pendientes del bienestar de los capitalistas. Por ejemplo, hacen leyes como las del Tratado de Libre Comercio, que pasan a dejar en la miseria a muchos mexicanos, tanto campesinos y pequeños productores, porque son “comidos” por las grandes empresas agroindustriales; tanto como los obreros y pequeños empresarios porque no pueden competir con las grandes transnacionales que se meten sin que nadie les diga nada y hasta les dan gracias, y ponen sus bajos salarios y sus altos precios. O sea que, como quien dice, algunas de las bases económicas de nuestro México, que eran el campo y la industria y el

comercio nacionales, están bien destruidas y apenas quedan unos pocos escombros que seguro también van a vender.

Y éstas son grandes desgracias para nuestra Patria. Porque pues en el campo ya no se producen los alimentos, sino sólo lo que venden los grandes capitalistas, y las buenas tierras son robadas con mañas y con el apoyo de los políticos. O sea que en el campo está pasando igual que cuando el Porfirismo, nomás que, en lugar de hacendados, ahora son unas empresas extranjeras las que tienen al campesino bien jodido. Y donde antes había créditos y precios de protección, ahora sólo hay limosnas, ..y a veces ni eso.

En su lado del trabajador de la ciudad pues las fábricas cierran y se quedan sin trabajo, o se abren las que se llaman maquiladoras, que son del extranjero y que pagan una miseria por muchas horas de trabajo. Y entonces no importa el precio de los productos que necesita el pueblo porque, aunque está caro o barato, pues no hay la paga. Y si alguien se trabajaba en una pequeña o mediana empresa, pues ya no, porque se cerró y la compró una gran trasnacional. Y si alguien tenía un pequeño negocio, pues también se desapareció o se puso a trabajar clandestinamente para las grandes empresas que los explotan una barbaridad, y hasta ponen a trabajar a los niños y niñas. Y si el trabajador estaba en un su sindicato para demandar sus derechos legalmente, pues no, que ahora el mismo sindicato le dice que hay que apechugar que bajan el salario o la jornada de trabajo o quitan prestaciones, porque si no pues la empresa cierra y se va para otro país. Y luego pues está eso del “microchango”, que es como el programa económico del gobierno para que todos los trabajadores de la ciudad se pongan a vender chicles o tarjetas de teléfono en las esquinas. O sea que pura destrucción económica también en las ciudades.

Y entonces lo que pasa es que, como la economía del pueblo está bien jodida tanto en el campo como en la ciudad, pues muchos mexicanos y mexicanas tienen que dejar su Patria, o sea la tierra mexicana, e irse a buscar trabajo en otro país que es Estados Unidos y ahí no los tratan bien, sino que los explotan, los persiguen y los desprecian y hasta los matan.

Entonces en el neoliberalismo que nos imponen los malos gobiernos pues no ha mejorado la economía, al contrario, el campo está muy necesitado y en las ciudades no hay trabajo. Y lo que está pasando es que México se está convirtiendo nomás en donde nacen y un rato, y otro rato se mueren, los que trabajan para la riqueza de los extranjeros principalmente de los gringos ricos. Por eso decimos que México está dominado por Estados Unidos.

Bueno, pero no sólo pasa esto, sino que también el neoliberalismo cambió a la clase política de México, o sea a los políticos, porque los hizo como que son empleados de una tienda, que tienen que hacer todo lo posible por vender todo y bien barato. Ya ven que cambiaron las leyes para quitar el artículo 27 de la Constitución y se pudieran vender las tierras ejidales y comunales. Eso fue el Salinas de Gortari, y él y sus bandas dijeron que es por bien del campo y del campesino, y que así va a prosperar y a vivir mejor. ¿Acaso ha sido así? El campo mexicano está peor que nunca y los campesinos más jodidos que cuando Porfirio Díaz. Y también dijeron que van a privatizar, o sea a vender a los extranjeros, las empresas que tenía el Estado para apoyar el bienestar del

pueblo. Que porque no funcionan bien y les falta modernizarse, y que mejor venderlas. Pero, en lugar de mejorar, los derechos sociales que se conquistaron en la revolución de 1910 son ahora como para dar lástima... y coraje. Y también dijeron que hay que abrir las fronteras para que entre todo el capital extranjero, que así se van a apurar los empresarios mexicanos y a hacer mejor las cosas. Pero ahora vemos que ya ni hay empresas nacionales, todo se lo comieron los extranjeros, y lo que venden está peor que lo que se hacía en México.

Y bueno, pues ahora también los políticos mexicanos lo quieren vender PEMEX o sea el petróleo que es de los mexicanos, y la única diferencia es que unos dicen que se vende todo y otros dicen que sólo se vende una parte. Y también quieren privatizar el seguro social, y la electricidad, y el agua, y los bosques, y todo, hasta que no quede nada de México y nuestro país sólo sea como un terreno baldío o un lugar para su diversión de los ricos de todo el mundo, y los mexicanos y mexicanas estemos como sus sirvientes, pendientes de qué se les ofrece, mal viviendo, sin raíces, sin cultura, sin Patria pues.

O sea que los neoliberalistas lo quieren matar a México, a nuestra patria mexicana. Y los partidos políticos electorales no nada más no defienden, sino que primero que nadie son los que se ponen al servicio de los extranjeros, principalmente de los de Estados Unidos, y son los que se encargan de engañarnos, haciéndonos que miramos para otro lado mientras venden todo y se quedan ellos con la paga. Todos los partidos políticos electorales que hay ahorita, no nomás unos. Piensen ustedes si algo han hecho bien y verán que no, que puras robaderas y transas. Y vean como los políticos electorales siempre tienen sus buenas casas y sus buenos carros y sus lujos. Y todavía quieren que les damos las gracias y que otra vuelta votamos por ellos. Y es que de plano, como luego dicen, no tienen madre. Y no la tienen porque de por sí no tienen Patria, sólo tienen cuentas bancarias.

Y también vemos que crece mucho el narcotráfico y los crímenes. Y a veces pensamos que los criminales son como los presentan en los corridos o las películas, y tal vez algunos son así, pero no son los meros jefes. Los meros jefes andan bien vestidos, tienen estudios en el extranjero, son elegantes, no se andan escondiendo sino que comen en buenos restaurantes y salen en los periódicos muy bonitos y bien vestidos en sus fiestas, o sea que, como luego se dice, son “gente bien”, y algunos hasta son gobernantes, diputados, senadores, secretarios de estado, empresarios prósperos, jefes de policía, generales.

¿Estamos diciendo que la política no sirve? No, lo que queremos decir es que ESA política no sirve. Y no sirve porque no toma en cuenta al pueblo, no lo escucha, no le hace caso, nomás se le acerca cuando hay elecciones, y ya ni siquiera quieren votos, ya basta con las encuestas para decir quien gana. Y entonces pues puras promesas de que van a hacer esto y van a hacer lo otro, y ya luego, pues anda-vete y no los vuelves a ver, mas que cuando sale en las noticias que ya se robaron mucho dinero y no les van a hacer nada porque la ley, que esos mismos políticos hicieron, los protege.

Porque ése es otro problema, y es que la Constitución ya está toda manoseada y cambiada. Ya no es la que tenía los derechos y las libertades del pueblo trabajador, sino que ahora están los derechos y las libertades de los neoliberalistas para tener sus grandes ganancias. Y los jueces están para servir a esos neoliberalistas, porque

siempre dan su palabra a favor de ellos, y a los que no son ricos pues les tocan las injusticias, las cárceles, los cementerios.

Bueno, pues aún con todo este desbarajuste que están haciendo los neoliberalistas, hay mexicanos y mexicanas que se organizan y hacen lucha de resistencia.

Y así nos enteramos que hay indígenas, que sus tierras están retiradas de aquí de Chiapas, y que hacen su autonomía y defienden su cultura y cuidan la tierra, los bosques, el agua.

Y hay trabajadores del campo, o sea campesinos, que se organizan y hacen sus marchas y movilizaciones para exigir créditos y apoyos al campo.

Y hay trabajadores de la ciudad que no se dejan que les quiten sus derechos o que privaticen sus trabajos, sino que protestan y se manifiestan para que no les quiten lo poco que tienen y para que no le quiten al país lo que es suyo de por sí, como la electricidad, el petróleo, la seguridad social, la educación.

Y hay estudiantes que no dejan que se privatice la educación y luchan porque sea gratuita y popular y científica, o sea que no cobren, que toda la gente pueda aprender, y que en las escuelas no enseñen tarugadas.

Y hay mujeres que no dejan que las traten como adorno o que las humillen y desprecien nomás por mujeres, sino que se organizan y luchan por el respeto que merecen como mujeres que son.

Y hay jóvenes que no aceptan que los embrutecen con las drogas o que los persiguen por sus modos de ser, sino que se hacen conscientes con su música y su cultura, su rebeldía pues.

Y hay homosexuales, lesbianas, transexuales y muchos modos, que no se conforman con que los burlan, y los desprecian, y los maltratan, y hasta los matan porque tienen otro modo que es diferente, y los tratan de anormales o delincuentes, sino que hacen sus organizaciones para defender su derecho a la diferencia.

Y hay sacerdotes y monjas y los que se llaman seglares, que no están con los ricos ni resignados en la rezadera, sino que se organizan para acompañar las luchas del pueblo.

Y hay los que se llaman luchadores sociales, que son hombres y mujeres que toda su vida se la han pasado luchando por el pueblo explotado, y son los mismos que participaron en las grandes huelgas y acciones obreras, en las grandes movilizaciones ciudadanas, en los grandes movimientos campesinos, y que sufrieron las grandes represiones, y como quiera, aunque algunos ya tienen edad, siguen sin rendirse, y ahí andan de un lado a otro buscando la lucha, buscando la organización, buscando la justicia, y se hacen organizaciones de izquierda, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de derechos humanos, organizaciones de defensa de presos políticos y de aparición de los desaparecidos, publicaciones de izquierda, organizaciones de maestros o

estudiantes, o sea lucha social, y hasta organizaciones político-militares, y nomás no se están quietos y mucho saben porque mucho han visto y oído y vivido y luchado.

Y así en general, nosotros vemos que en nuestro país, que se llama México, hay mucha gente que no se deja, que no se rinde, que no se vende. O sea que es digna. Y eso nos da mucho contento y alegría porque con toda esa gente pues no tan fácil van a ganar los neoliberalistas y tal vez si se logra salvar a nuestra Patria de los grandes robos y destrucción que le hacen. Y pensamos que ojalá nuestro “nosotros” incluyera todas esas rebeldías...

V.- DE LO QUE QUEREMOS HACER.

Bueno, pues ahora les vamos a decir lo que queremos hacer en el mundo y en México, porque no podemos ver todo lo que pasa en nuestro planeta y quedarnos nomás callados, como si sólo nosotros estamos donde estamos.

Pues en el mundo lo que queremos es decirle a todos los que resisten y luchan con sus modos y en sus países, que no están solos, que nosotros los zapatistas, aunque somos muy pequeños, los apoyamos y vamos a ver el modo de ayudarlos en sus luchas y de hablar con ustedes para aprender, porque de por sí lo que hemos aprendido es a aprender.

Y queremos decirle a los pueblos latinoamericanos que es para nosotros un orgullo ser una parte de ustedes, aunque sea pequeña. Que bien que nos acordamos cuando hace años también se iluminaba el continente y una luz se llamaba Che Guevara, como antes se llamó Bolívar, porque a veces los pueblos agarran un nombre para decir que agarran una bandera.

Y queremos decirle al pueblo de Cuba, que ya lleva muchos años resistiendo en su camino, que no está solo y que no estamos de acuerdo con el bloqueo que les hacen y que vamos a ver el modo de mandarles algo, aunque sea maíz, para su resistencia. Y queremos decirle al pueblo norteamericano, que nosotros no revolvemos y sabemos que una cosa son los malos gobiernos que tienen y que pasan a perjudicar a todo el mundo, y otra muy diferente los norteamericanos que luchan en su país y se solidarizan con las luchas de otros pueblos. Y queremos decirle a los hermanos y hermanas Mapuche, en Chile, que vemos y aprendemos de sus luchas. Y a los venezolanos que bien que miramos cómo defienden su soberanía o sea el derecho de su Nación a decidir para dónde va. Y a los hermanos y hermanas indígenas del Ecuador y Bolivia les decimos que nos están dando una buena lección de historia a toda Latinoamérica porque ahora sí que le están poniendo un alto a la globalización neoliberal. Y a los piqueteros y a los jóvenes de Argentina les queremos decir eso, que los queremos. Y a los que en Uruguay se quieren un mejor país que los admiramos. Y a los que están sin tierra en Brasil que los respetamos. Y a todos los jóvenes de Latinoamérica que está bueno lo que están haciendo y que nos da una gran esperanza.

Y queremos decirles a los hermanos y hermanas de la Europa Social, o sea la que es digna y rebelde, que no están solos. Que nos alegran mucho sus grandes movimientos contra las guerras neoliberalistas. Que miramos con atención sus formas de organización y sus modos de luchar para que tal vez algo aprendemos. Que estamos

viendo el modo de apoyarlos en sus luchas y que no les vamos a mandar euros porque luego se devalúan por lo del relajo de la Unión Europea, pero tal vez les vamos a mandar artesanías y café para que lo comercializan y algo se ayudan en sus trabajos para la lucha. Y tal vez también les mandamos pozol que da mucha fuerza en la resistencia, pero quien sabe si les mandamos porque el pozol es más bien de nuestro modo y qué tal que les perjudica la panza y se debilitan sus luchas y los derrotan los neoliberalistas.

Y queremos decirles a los hermanos y hermanas de África, Asia y Oceanía que sabemos que también se están luchando y que queremos conocer más de sus ideas y sus prácticas.

Y queremos decirle al mundo que lo queremos hacer grande, tan grande que quepan todos los mundos que resisten porque los quieren destruir los neoliberalistas y porque no se dejan así nomás sino que luchan por la humanidad.

Bueno, pues en México lo que queremos hacer es un acuerdo con personas y organizaciones mero de izquierda, porque pensamos que es en la izquierda política donde mero está la idea de resistirse contra la globalización neoliberal, y de hacer un país donde haya, para todos, justicia, democracia y libertad. No como ahorita que sólo hay justicia para los ricos, sólo hay libertad para sus grandes negocios y sólo hay democracia para pintar las bardas con propaganda electoral. Y porque nosotros pensamos que sólo de la izquierda puede salir un plan de lucha para que nuestra Patria, que es México, no se muere.

Y entonces, lo que pensamos es que, con estas personas y organizaciones de izquierda, hacemos un plan para ir a todas las partes de México donde hay gente humilde y sencilla como nosotros.

Y no es que vamos a decirles qué deben hacer o sea a darles orden.

Tampoco es que vamos a pedirles que voten por un candidato, que ya sabemos que los que hay son neoliberalistas.

Tampoco es que les vamos a decir que hagan igual a nosotros, ni que se levanten en armas.

Lo que vamos a hacer es preguntarles cómo es su vida, su lucha, su pensamiento de cómo está nuestro país y de cómo hacemos para que no nos derrotan.

Lo que vamos a hacer es tomar su pensamiento de la gente sencilla y humilde y tal vez encontramos en ella el mismo amor que sentimos nosotros por nuestra patria.

Y tal vez encontramos un acuerdo entre los que somos sencillos y humildes y, juntos, nos organizamos en todo el país y ponemos de acuerdo nuestras luchas que ahorita están solas, apartadas unas de otras, y encontramos algo así como un programa que tenga lo que queremos todos, y un plan de cómo vamos a conseguir que ese programa, que se llama “programa nacional de lucha”, se cumpla.

Y entonces, según el acuerdo de la mayoría de esa gente que vamos a escuchar, pues hacemos una lucha con todos, con indígenas, obreros, campesinos, estudiantes, maestros, empleados, mujeres, niños, ancianos, hombres, y con todo aquel que tenga bueno su corazón y tenga la gana de luchar para que no se acabe de destruir y vender nuestra patria que se llama “México” y que viene quedando entre el río Bravo y el río Suchiate, y de un lado tiene el océano pacífico y del otro el océano atlántico.

VI.- DE COMO LO VAMOS A HACER.

Y entonces ésta es nuestra palabra sencilla que va dirigida a la gente humilde y simple de México y el mundo, y a ésta nuestra palabra de ahora la llamamos:

Sexta Declaración de la Selva Lacandona.

Y aquí estamos para decir, con nuestra palabra sencilla, que...

El EZLN mantiene su compromiso de cese al fuego ofensivo y no hará ataque alguno contra fuerzas gubernamentales ni movimientos militares ofensivos.

El EZLN mantiene todavía su compromiso de insistir en la vía de la lucha política con esta iniciativa pacífica que ahora hacemos. Por lo tanto, el EZLN seguirá en su pensamiento de no hacer ningún tipo de relación secreta con organizaciones político-militares nacionales o de otros países.

El EZLN refrenda su compromiso de defender, apoyar y obedecer a las comunidades indígenas zapatistas que lo forman y son su mando supremo, y, sin interferir en sus procesos democráticos internos y en la medida de sus posibilidades, contribuir al fortalecimiento de su autonomía, buen gobierno y mejora de sus condiciones de vida. O sea que lo que vamos a hacer en México y el mundo, lo vamos a hacer sin armas, con un movimiento civil y pacífico, y sin descuidar ni dejar de apoyar a nuestras comunidades.

Por lo tanto...

En el mundo...

1.- Haremos más relaciones de respeto y apoyos mutuos con personas y organizaciones que resisten y luchan contra el neoliberalismo y la humanidad.

2.- En la medida de nuestras posibilidades mandaremos apoyos materiales como alimentos artesanías para los hermanos y hermanas que luchan en todo el mundo.

Para empezar, vamos a pedir prestado a la Junta de Buen Gobierno de La Realidad, el Camión que se llama “Chompiras” y le caben parece que 8 toneladas, y lo vamos a llenar de maíz y tal vez dos tambos de 200 litros cada uno con gasolina o petróleo, según qué les conviene, y los vamos a entregar en la embajada de Cuba en México para que lo mandan en su pueblo cubano como un apoyo de los zapatistas para su resistencia contra el bloqueo norteamericano. O tal vez hay un lugar más acá para entregar porque siempre está retirado hasta la Ciudad de México y qué tal que se descompone el “Chompiras” y vamos a quedar mal. Y eso pues hasta que sale la cosecha que ahorita está verdeando en la milpa y si no nos atacan, porque si mandamos en estos meses que vienen pues puro elote mandamos y no llega bien ni en tamales, mejor en noviembre o diciembre, según.

Y también vamos a hacer acuerdo con las cooperativas de mujeres de las artesanías para mandar un buen tanto de bordados a las Europas que tal vez ya no son Unión, y también tal vez mandamos café orgánico de las cooperativas zapatistas, para que lo vendan y saquen un poco de paga para su lucha. Y si no se vende pues siempre pueden echar un cafecito y platicar de la lucha antineoliberal, y si hace un poco de frío pues se tapan con los bordados zapatistas que sí resisten bien hasta los lavados a mano y piedra y, además, no despintan.

Y a los hermanos y hermanas indígenas de Bolivia y Ecuador también les vamos a mandar un poco de maíz no-transgénico y nomás que no sabemos donde mero entregar para que llegue cabal pero sí estamos dispuestos para dar esta pequeña ayuda.

3.- Y a todos y todas que resisten en todo el mundo les decimos que hay que hacer otros encuentros intercontinentales, aunque sea otro uno. Tal vez diciembre de este año o enero próximo, hay que pensar. No queremos decir mero cuándo, porque se trata de que hacemos acuerdo parejo en todo, de dónde, de cuando, de cómo, de quién. Pero que no sea de templete donde unos pocos hablan y todos los demás escuchan, sino que sin templete, puro plano y todos hablan, pero en orden porque si no pues pura bulla y no se entiende la palabra, y con buena organización todos escuchan, y así apuntan en sus cuadernos las palabras de resistencia de otros para que luego cada quien lo platica a sus compañeros y compañeras en sus mundos. Y nosotros pensamos que sea en un lugar que tenga una cárcel muy grande, porque qué tal que nos reprimen y nos encarcelan, y para no estar todos amontonados sino que presos pero, eso sí, bien organizados, y ahí en la cárcel le seguimos el encuentro intercontinental por la humanidad y contra el neoliberalismo. Entonces ahí luego les decimos cómo hacemos para ponernos de acuerdo en cómo nos vamos a poner de acuerdo. Bueno pues así es como pensamos hacer lo que queremos hacer en el mundo. Ahora sigue...

En México...

1.- Vamos a seguir luchando por los pueblos indios de México, pero ya no sólo por ellos ni sólo con ellos, sino que por todos los explotados y desposeídos de México, con todos ellos y en todo el país. Y cuando decimos que todos los explotados de México también estamos hablando de los hermanos y hermanas que se han tenido que ir a Estados Unidos a buscar trabajo para poder sobrevivir.

2.- Vamos a ir a escuchar y hablar directamente, sin intermediarios ni mediaciones, con la gente sencilla y humilde del pueblo mexicano y, según lo que vamos escuchando y aprendiendo, vamos a ir construyendo, junto con esa gente que es como nosotros, humilde y sencilla, un programa nacional de lucha, pero un programa que sea claramente de izquierda o sea anticapitalista o sea antineoliberal, o sea por la justicia, la democracia y la libertad para el pueblo mexicano.

3.- Vamos a tratar de construir o reconstruir otra forma de hacer política, una que otra vuelta tenga el espíritu de servir a los demás, sin intereses materiales, con sacrificio, con dedicación, con honestidad, que cumpla la palabra, que la única paga sea la satisfacción del deber cumplido, o sea como antes hacían los militantes de izquierda que no paraban ni con golpes, cárcel o muerte, mucho menos con billetes de dólar.

4.- También vamos a ir viendo de levantar; una lucha para demandar que hacemos una nueva Constitución o sea nuevas leyes que tomen en cuenta las demandas del pueblo mexicano como son: techo, tierra, trabajo, alimento, salud, educación, información, cultura, independencia, democracia, justicia, libertad y paz. Una nueva Constitución que reconozca los derechos y libertades del pueblo, y defienda al débil frente al poderoso.

PARA ESTO....

El EZLN enviará una delegación de su dirección para hacer este trabajo en todo el territorio nacional y por tiempo indefinido. Esta delegación zapatista, junto con las organizaciones y personas de izquierda que se sumen a esta Sexta Declaración de la Selva Lacandona, irá a los lugares a donde nos inviten expresamente.

También avisamos que el EZLN establecerá una política de alianzas con organizaciones y movimientos no electorales que se definan, en teoría y práctica, como de izquierda, de acuerdo a las siguientes condiciones:

No a hacer acuerdos arriba para imponer abajo, sino a hacer acuerdos para ir juntos a escuchar y a organizar la indignación; no a levantar movimientos que sean después negociados a espaldas de quienes los hacen, sino a tomar en cuenta siempre la opinión de quienes participan; no a buscar regalitos, posiciones, ventajas, puestos públicos, del Poder o de quien aspira a él, sino a ir más lejos de los calendarios electorales; no a tratar de resolver desde arriba los problemas de nuestra Nación, sino a construir DESDE ABAJO Y POR ABAJO una alternativa a la destrucción neoliberal, una alternativa de izquierda para México.

Sí al respeto recíproco a la autonomía e independencia de organizaciones, a sus formas de lucha, a su modo de organizarse, a sus procesos internos de toma de decisiones, a sus representaciones legítimas, a sus aspiraciones y demandas; y sí a un compromiso claro de defensa conjunta y coordinada de la soberanía nacional, con la oposición intransigente a los intentos de privatización de la energía eléctrica, el petróleo, el agua y los recursos naturales.

O sea que, como quien dice, invitamos a las organizaciones políticas y sociales de izquierda que no tengan registro, y a las personas que se reivindiquen de izquierda que no pertenezcan a los partidos políticos con

registro, a reunimos en tiempo, lugar y modo que les propondremos en su oportunidad, para organizar una campaña nacional, visitando todos los rincones posibles de nuestra patria, para escuchar y organizar la palabra de nuestro pueblo. Entonces es como una campaña, pero muy otra porque no es electoral.

Hermanos y hermanas:

Ésta es nuestra palabra que declaramos:

En el mundo vamos a hermanarnos más con las luchas de resistencia contra el neoliberalismo y por la humanidad.

Y vamos a apoyar, aunque sea un poco, a esas luchas.

Y vamos, con respeto mutuo, a intercambiar experiencias, historias, ideas, sueños.

En México, vamos a caminar por todo el país, por las ruinas que ha dejado la guerra neoliberal y por las resistencias que, atrincheradas, en él florecen.

Vamos a buscar, y a encontrar, a alguien que quiera a estos suelos y a estos cielos siquiera tanto como nosotros.

Vamos a buscar, desde La Realidad hasta Tijuana, a quien quiera organizarse, luchar, construir acaso la última esperanza de que esta Nación, que lleva andando al menos desde el tiempo en que un águila se posó sobre un nopal para devorar una serpiente, no muera.

Vamos por democracia, libertad y justicia para quienes nos son negadas.

Vamos con otra política, por un programa de izquierda y por una nueva constitución.

Invitamos a los indígenas, obreros, campesinos, maestros, estudiantes, amas de casa, colonos, pequeños propietarios, pequeños comerciantes, micro empresarios, jubilados, discapacitados, religiosos y religiosas, científicos, artistas, intelectuales, jóvenes, mujeres, ancianos, homosexuales y lesbianas, niños y niñas, para que, de manera individual o colectiva participen directamente con los zapatistas en esta CAMPAÑA NACIONAL para la construcción de otra forma de hacer política, de un programa de lucha nacional y de izquierda, y por una nueva Constitución.

Y pues ésta es nuestra palabra de lo que vamos a hacer y de cómo lo vamos a hacer. Ahí lo vean si es que le quieren entrar.

Y les decimos a los hombres y mujeres que tengan bueno su pensamiento en su corazón, que estén de acuerdo con esta palabra que sacamos y que no tengan miedo, o que tengan miedo pero que lo controlen, pues que digan

públicamente si están de acuerdo con esta idea que estamos declarando y pues así vamos viendo de una vez quién y cómo y en dónde y cuándo es que se hace este nuevo paso en la lucha.

Por mientras lo piensan, les decimos que, hoy, en el sexto mes del año de 2005, los hombres, mujeres, niños y ancianos del Ejército Zapatista de Liberación Nacional ya nos decidimos y ya suscribimos esta Sexta Declaración de la Selva Lacandona, y firmaron los que saben y los que no lo pusieron su huella, pero ya son menos los que no saben porque ya se avanzó la educación aquí en este territorio en rebeldía por la humanidad y contra el neoliberalismo, o sea en cielo y tierra zapatistas.

Y ésta fue nuestra sencilla palabra dirigida a los corazones nobles de la gente simple y humilde que resiste y se rebela contra las injusticias en todo el mundo.

¡DEMOCRACIA!

¡LIBERTAD!

¡JUSTICIA!

Desde las montañas del Sureste Mexicano.

Comité Clandestino Revolucionario Indígena Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. México, en el mes sexto, o sea en junio, del año del 2005.

Agendas

Diálogos

Informes

El Diálogo de la Catedral. (1994)

El domingo 20 de febrero, entre vivas y aplausos al EZLN de la gente que les esperaba, escoltados por patrullas de la Policía Federal de Caminos y vehículos de la Cruz Roja, 19 delegados zapatistas entraron de nuevo, por segunda vez desde el 1° de enero, en San Cristóbal de las Casas. Esta vez no se dirigieron al Palacio Municipal, sino a la Catedral, para iniciar el que fue el primer intento por llegar a la paz.

Desde Las Margaritas, Ocosingo y San Andrés Larráinzar, fueron llegando, en convoyes distintos, hasta la Catedral, a través de la calle Insurgentes, con sus rostros cubiertos con paliacates rojos y pasamontañas. Los habitantes de la ciudad, se volcaron a las calles para verles de nuevo, y llenaban la avenida Insurgentes, al portal de la plaza principal y a su calle lateral.

Desde horas antes de la llegada, la Catedral, re-bautizada después con el nombre de Catedral de la Paz, estaba rodeada por tres cinturones de seguridad, esquema que se repetirá después en el resto de los diálogos públicos: uno formado por la Policía Militar, otro por la Cruz Roja y el tercero en el que se encontraban representantes de organismos no gubernamentales, que habían acudido a la llamada del EZLN, para garantizar su seguridad. El primer grupo, llegó a la ciudad dos minutos antes de las 12 de la mañana. En el vehículo viajaban Samuel Ruiz, mediador, Manuel Camacho Solís, Comisionado para la Paz en Chiapas, el Subcomandante Insurgente Marcos y tres mujeres combatientes. Su llegada a la ciudad, estuvo acompañada por los vítores y los aplausos de la gente que estaba en la calle, y se hicieron más fuertes cuando descendió el primer delegado zapatista. Manuel Camacho Solís y don Samuel habían bajado antes y se habían adelantado hasta la puerta de la Catedral, para recibir a los delegados con un apretón de manos. Poco después de la una de la tarde, se cerró la puerta de la catedral. Adentro, con el comisionado para la Paz, estaban Marcelo Ebrard, Alejandra Moreno Toscano, Juan Enríquez, Roberto Salcedo, Enrique Márquez e Ignacio Marbán, todos del equipo de Camacho.

El lunes, en la parte central de la catedral de San Cristóbal, empezó el trabajo. A las seis de la tarde, aparecieron, por la parte posterior del altar, Samuel Ruiz, Manuel Camacho y los 19 delegados del Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del EZLN (CCRI-CC). Don Samuel explicó brevemente lo que habían hecho sus invitados el domingo y toda la mañana de este día e informó que, cada una de las partes, por separado, daría su punto de vista sobre las actividades realizadas, y considero que el inicio del diálogo era un momento histórico.

Cuando le tocó el turno al EZLN, Marcos se inclinó hacia su compañera Ramona, quien estaba de pie a su lado y tenía en sus manos, una bandera mexicana doblada. Marcos tomó la bandera y la desplegó sosteniéndola con las dos manos, en un gesto que tomó a todo el mundo por sorpresa. Unos segundos después, Camacho reaccionó, poniéndose en pie, y tomó uno de los extremos de la bandera, permaneciendo así, algunos minutos. Después, cada uno de los delegados zapatistas, se presentaron, y lo hicieron en su lengua materna. A continuación, Marcos habló y dijo que sus compañeros creían que era un buen momento "para que, en lugar de que hablara el fuego del fusil, hablara la palabra del corazón de los hombres verdaderos".

Serio, tenso incluso, Camacho reconoció que "El EZLN es una organización de chiapanecos, predominantemente indígenas. El punto clave de las negociaciones es que estamos pasando de la fuerza a la política; se está pasando de las armas al diálogo: están hablando las palabras y no las armas".

En los días siguientes, continuaron los trabajos. En rueda de prensa del martes, el Sup leyó un comunicado que provocó llanto y aplausos. Con una voz pausada, subiendo y bajando el tono leyó: "Cuando bajamos de las montañas, cargando a nuestras mochilas, a nuestros muertos y a nuestra historia, venimos a la ciudad a buscar la patria. La patria que nos había olvidado en el último rincón del país, el rincón más solitario, el más pobre, el más sucio, el peor."

Camacho Solís improvisó y no quedó atrás: "Después de todas estas semanas, me queda claro cuáles son los problemas que llevaron a la violencia en este estado... hoy lo importante es ver hacia adelante y construir una paz digna. La única manera de sacar adelante los problemas de Chiapas, con toda su repercusión para el país, es fortaleciendo las instituciones republicanas, porque éstas son fuertes en la medida en que escuchan a la sociedad y le dan respuesta nueva.

En el tiempo que permanecieron en la Catedral, recibieron a numerosos periodistas, así como a representantes de varios partidos políticos. Cuando Camacho aseguró que se había avanzado un 50% en los temas presentados por los zapatistas, estos se aclararon que "El 50% del pliego petitorio de las propuestas que ya salió, es local. La otra mitad es la que está tardando. La parte que está faltando es la más difícil del pliego de demandas. Los puntos más difíciles o más conflictivos son los que siguen ahora; es cuando más difícil se va a poner el diálogo porque ya son demandas que los compañeros piden no para ellos, sino para el país. Es decir, a partir de hoy, la agenda está en torno de las demandas de democracia, justicia y libertad. En concreto, el más fuerte es el que se refiere a democracia."

Cuando terminaron las conversaciones, los zapatistas volvieron a sus lugares de origen, y organizaron una consulta entre sus bases para decir sobre las propuestas del gobierno. Hicieron un alto en la consulta al declararse en alerta roja, ante el asesinato del candidato presidencial Luis Donaldo Colosio. Finalmente, decidieron decir NO, y convocaron a la Convención Nacional Democrática.

Texto descargado de CedoZ.org

Sobre el Inicio del Diálogo. (1994)

16 de febrero de 1994

Al pueblo de México:

A los pueblos y gobiernos del mundo:

A la prensa nacional e internacional:

Hermanos:

El comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del EZLN se dirige con respeto y honor a todos ustedes para decir su palabra, lo que hay en su corazón y en su pensamiento:

El día lunes 21 de febrero de 1994 se dará inicio al diálogo entre el gobierno federal y el EZLN, con el fin de encontrar una salida política justa y digna al conflicto actual. Haciendo honor a su palabra comprometida, este CCRI-CG del EZLN ha liberado al general Absalón Castellanos Domínguez y ha nombrado ya a los delegados que lo representarán en la mesa de diálogo con el comisionado nacional de intermediación, señor Samuel Ruiz García, y el comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas, señor Manuel Camacho Solís. Nuestros delegados, sin importar el riesgo que corren sus vidas, asistirán al lugar señalado y representarán con honor y verdad el pensamiento y el corazón de los hombres que caminan con verdad.

La palabra de verdad que viene desde lo más hondo de nuestra historia, de nuestro dolor, de los muertos que con nosotros viven, luchará con dignidad en los labios de nuestros jefes. La boca de nuestros fusiles callará para que nuestra verdad hable con palabras para todos, los que con honor pelean, hablan con honor, no habrá mentira en el corazón de nosotros los hombres verdaderos.

En nuestra voz irá la voz de los más, de los que nada tienen, de los condenados al silencio y la ignorancia, de los arrojados de su tierra y su historia para la soberanía de los poderosos, de todos los hombres y mujeres buenos que caminan estos mundos de dolor y rabia, de los niños y los ancianos muertos de soledad y abandono, de las mujeres humilladas, de los hombres pequeños. Por nuestra voz hablarán los muertos, nuestros muertos, tan solos y olvidados, tan muertos y sin embargo tan vivos en nuestra voz y nuestros pasos.

No iremos a pedir perdón ni a suplicar, no iremos a mendigar limosnas o a recoger las sobras que caen de las mesas llenas de los poderosos. Iremos a exigir lo que es derecho y razón de las gentes todas: libertad, justicia, democracia, para todos todo, nada para nosotros.

Para los indígenas todos, para los campesinos todos, para los trabajadores todos, para los maestros y estudiantes todos, para los niños todos, para los ancianos todos, para las mujeres todas, para los hombres todos, para todos todo: libertad, justicia, democracia.

Para nosotros, los más pequeños de estas tierras, los sin rostro y sin historia, los armados de verdad y fuego, los que venimos de la noche y la montaña, los hombres y mujeres verdaderos, los muertos de ayer, hoy y siempre... para nosotros nada. Para todos todo.

Reciban nuestra sangre hermanos, que tanta muerte no sea inútil, que vuelva la verdad a nuestras tierras. Para todos todo.

¡Libertad! ¡Justicia! ¡Democracia!

Respetuosamente.

Desde las montañas del Sureste mexicano

CCRI-CG del EZLN

Fuente: <http://palabra.ezln.org.mx/>

Primer Informe del Diálogo de La Catedral. (1994)

21-02-1994

Por mi boca habla el Comité Clandestino Revolucionario Indígena, Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, para informar al pueblo de México, a los pueblos y gobiernos del mundo y a la prensa nacional e internacional de lo sucedido hoy en esta mesa de diálogo de las Jornadas de paz.

Hoy, los representantes del EZLN explicaron al comisionado en qué calidad vienen, cómo fueron nombrados por los distintos comités, por las regiones, por los poblados, por las comunidades los parajes.

Los compañeros fueron claros al explicarle al comisionado que no vienen a pedir perdón, que no están arrepentidos de luchar por sus derechos, pero que ven que tal vez éste es un buen momento para que en vez de que hable el fuego del fusil habla la palabra del corazón de los hombres verdaderos que forman nuestro ejército.

Escuchamos con atención la posición del comisionado, quien nos explicó en qué carácter viene a esta mesa del diálogo y cuál es su posición: de escuchar, de aprender con paciencia y dedicación lo que vienen a traerle los compañeros desde sus comunidades en todo el estado.

Una y otra parte acordamos un respeto mutuo a la hora de dirigirnos unos a otros, y le manifestamos nuestra disposición escuchar la palabra del gobierno federal porque pensamos que también el comisionado tiene disposición par escuchar la palabra del ejército zapatista. Así preparamos todo para iniciar la discusión del pliego petitorio del día de mañana.

Prácticamente hoy estuvimos poniéndonos de acuerdo en qué rumbo o con qué agenda a avanzar el diálogo que hoy se inicia y que esperamos que mañana continúe con le espíritu que hasta ahora se ha presentado.

Fuente: <http://palabra.ezln.org.mx/>

Comunicado Conjunto del EZLN, del Comisionado

para la Paz y del Mediador. (1994)

26-02-1994

A la comunidad internacional:

A la comunidad chiapaneca a los medios de comunicación locales, nacionales e internacionales:

Informamos a ustedes que las Jornadas de Diálogo por la Paz y la Reconciliación han continuado el día de hoy su marcha en un espíritu de trabajo y de responsabilidad.

No podemos soslayar la interpretación de que estamos en estos momentos en la parte más crítica de los acuerdos. Lo cual quiere decir que nos movemos en un espíritu de responsabilidad. Somos conscientes de que todo lo que aquí se acuerde en la Mesa del Diálogo que se verifica en Chiapas, tiene repercusión honda en el futuro de la entidad.

Consideramos que el esfuerzo común, la seriedad en el trabajo, el intercambio de ideas con la intencionalidad de escucharnos y comprendernos unos a otros, buscando las mejores soluciones posibles, culminarán en resultados positivos.

De igual manera, mañana domingo 27 de febrero, estaremos informándoles. Convocaremos oportunamente.

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas

Comisionado para la Paz

(Rúbrica de Manuel Camacho Solís)

Por el EZLN

(Rúbrica del Subcomandante Insurgente Marcos)

El Mediador

(Rúbrica de Samuel Ruiz)

Texto descargado de CedoZ.org

Revela Presidencia el contenido de las cartas de

Zedillo al EZLN. (1994)

Las envié en septiembre, cuando aún era presidente electo.

También se incluye la respuesta ofrecida por el subcomandante Insurgente Marcos

Como presidente electo, Ernesto Zedillo propuso al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) encontrar el camino de la negociación, mediante una solución de fondo a los problemas sociales y de justicia.

En una comunicación fechada el 15 de septiembre, dijo que es necesario construir la confianza y el respeto mutuos, sin exigir sacrificios a las divergencias.

En la misiva, Zedillo expuso que la seriedad y solidez de la negociación, deberían privilegiar a la premura. "La paciencia tendrá como premio soluciones de mayor calidad".

Con fecha del 16 de septiembre, el subcomandante Marcos respondió que reconocía la voluntad de Zedillo para tomar la iniciativa en la comunicación con el EZLN, "sin embargo las señales gubernamentales y la situación nacional siguen hablando en sentido contrario".

La Presidencia de la República decidió revelar el contenido de las cartas, debido a que un vocero del EZLN dio a conocer el 6 de diciembre, que el Ejecutivo había ofrecido un diálogo directo y secreto.

A continuación, se reproducen ambos textos:

Da a conocer el presidente de la República comunicaciones con el EZLN

El pasado 6 de diciembre, el vocero del EZLN dio a conocer que el presidente de la República les había ofrecido un diálogo directo y secreto. Dada esa revelación, el presidente Ernesto Zedillo informó ayer que, en efecto, antes de asumir su alta responsabilidad había enviado varias comunicaciones para la consideración del EZLN.

Atendiendo a las circunstancias y con el fin de reafirmar su indeclinable interés por llegar a una solución negociada en el conflicto que afecta al Estado de Chiapas, el jefe del Ejecutivo ha decidido hacer del conocimiento público las mencionadas comunicaciones. El día de hoy pone a la disposición de la opinión pública la primera de ellas, así como la respuesta que recibió de la misma.

Para no afectar a terceros, se han omitido tres nombres que se mencionaron en esa carta.

1. La única solución real y justa será la que provenga del diálogo y la negociación. Es innecesario, y sería profundamente doloroso, pasar de nuevo por la violencia para sólo entonces volver a encontrar el camino de la negociación. Hay que ir directamente a ésta.

No dejemos para dentro de varios años, y después de mucho sufrimientos lo que podemos iniciar desde ahora. Mi convicción personal y el mandato recibido el 21 de agosto son por la paz.

2. La solución tiene que ir al fondo de los problemas sociales y de justicia. En principio, todo está sujeto a análisis, discusión y negociación. No caben los prejuicios.

3. Ustedes tienen que ser parte activa de la solución. La corresponsabilidad será importante no únicamente para la concepción de las soluciones, sino también para su ejecución.

El esfuerzo que hasta ahora ha supuesto levantar las banderas y hacer valer la lucha será después el esfuerzo para realizar las soluciones.

4. Debe construirse la confianza y el respeto mutuos, sin exigir el sacrificio de las divergencias. Así, debe privilegiarse la seriedad y la solidez de la negociación aun a costa de la rapidez. La paciencia tendrá como premio soluciones de mayor calidad.
5. Es claro que, particularmente al inicio, debe otorgársele la más alta preferencia a la seguridad de sus representantes. Por tanto, para contactos iniciales mi representante, con las seguridades que se le puedan ofrecer, acudirá al sitio que ustedes indiquen.
6. En esos encuentros, podrá determinarse un procedimiento de trabajo y comunicación. En todo caso y en todo momento, nosotros guardaremos la más absoluta confidencialidad.
7. Mi enviado personal es xxxx y xxxx son para mi conductos confiables.

16 de Septiembre de 1994.

Respuesta del EZLN

A: Ernesto Zedillo Ponce de León. México, DF.

De: Subcomandante Insurgente Marcos.

Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Cuartel General.

Montañas del Sureste Mexicano, Chiapas. México.

Recibí el día de hoy, en sobre cerrado y con la discreción debida, su carta de fecha 15 de septiembre de 1994.

Los temas que trata en su misiva son delicados y debo consultarlos con los miembros del CCRI-CG del EZLN.

En cuanto tenga respuesta de mis superiores le haremos llegar una comunicación por los medios acordados. No podemos dejar de reconocer la voluntad que lo anima a usted para tomar la iniciativa en esta comunicación, sin embargo, las señales gubernamentales y la situación nacional siguen hablando en sentido contrario.

El portador de la presente tiene algunas cosas que comentarle.

Es todo.

Desde las montañas del Sureste Mexicano.

Subcomandante Insurgente Marcos México, septiembre de 1994.

Texto descargado de CedoZ.org

Boletín de Prensa. Secretaría de Gobernación.15

enero 1995

BOLETIN DE PRENSA

El Gobierno de la República que preside el doctor Ernesto Zedillo Ponce de León, ha expresado públicamente su voluntad de que mediante el diálogo y la negociación se encuentre una solución justa y digna al conflicto en Chiapas y por esta vía se alcance la paz en la entidad. El Presidente ha manifestado también su decisión de que el Ejército Mexicano mantenga el cese unilateral del fuego como evidencia de la vocación por la paz que anima a su régimen.

Hoy 15 de enero de 1995, el proceso del restablecimiento del diálogo entre el EZLN y los representantes del Gobierno Federal, vive un importante momento la realización del primer encuentro directo entre la representación de ambas partes. La entrevista establecida a través de la eficaz mediación de la CONAI, constituye un trascendente paso para la definición de mecanismos que fructifiquen en su oportunidad en la consecución de la paz.

El equipo que representa el Poder Ejecutivo Federal en el encuentro está presidido por Esteban Moctezuma, Secretario de Gobernación y la delegación está integrada en total por tres personas.

La representación gubernamental concurre a este primer encuentro con el ánimo abierto y una disposición constructiva, consciente sin embargo, de que cuestiones tan delicadas requieren de procesos de valoración que vayan permitiendo los acuerdos paulatinos entre las partes, que permitan avanzar de manera firme y segura. Las partes convinieron que habrá Información a los medios de comunicación masivo a través de boletines, después de celebrada la entrevista.

Fuente: Archivo Histórico de la CONAI. Documento 5011501

Texto descargado de CedoZ.org

Fragmento correspondiente al tema de Chiapas del Discurso de Zedillo en Querétaro, el 5 de febrerode 1995

FRAGMENTO CON EL TEMA CHIAPAS EN EL DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DR. ERNESTO ZEDILLO, PRESIDENTE DE MEXICO, EN LA CEREMONIA DEL LXXVIII ANIVERSARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION CELEBRADO EL 5 DE FEBRERO EN LA CIUDAD DE QUERETARO, QRO.

El problema político que más preocupa a los mexicanos es el de las condiciones que desde enero de 1994, prevalecen en Chiapas.

Desde que era Candidato ala Presidencia de la República, asumí sin reservas las demandas de quienes en Chiapas padecen condiciones de miseria, que lastiman la vida y la dignidad de miles de hombres y mujeres, em especial en las comunidades indígenas.

He refrendado en todo momento mi invariable compromiso de atender en sus raíces la inconformidad. Esas raíces son la pobreza, la exclusión, la ausencia de oportunidades, la injusticia, la falta de democracia. Estoy absolutamente convencido de que el diálogo y la negociación constituyen el camino para una solución perdurable y una paz digna para todos.

Un diálogo que honre cabalmente los principios políticos de la Constitución de la República.

Un diálogo que privilegie el respeto mutuo y l confianza.

Una negociación sin prejuicios de ninguna parte y que comprenda todos los temas de interés legitimo para todas las partes.

Una negociación que propicie la atención rápida y eficaz de las legítimas causas de inconformidad.

Trabajé para establecer el diálogo y la negociación desde antes de asumir la Presidencia de la República, mediante el envío de mensajes escritos y verbales a los dirigentes del EZLN. Desde los primeros días de mi mandato, continúe comunicando mi disposición al diálogo.

Lamentablemente, a esa disposición correspondieron amenazas de ruptura al cese al fuego y acciones deliberadas de violencia y propaganda, en municipios distintos a los de la zona franca convenida en principio de 1994.

Sin renunciar al propósito de una solución pacífica, pero atendiendo al cumplimiento de mi responsabilidad constitucional de velar por la seguridad de los mexicanos, ordené de Inmediato la intervención de la Procuraduría General de la República y la movilización del Ejército Nacional hacia distintos puntos del Estado de Chiapas. La tensión fue superada al presentarse condiciones que restituyeron el respeto al cese al fuego.

Las indispensables acciones de seguridad no frenaron la acción política del gobierno en la atención al conflicto.

El 14 de diciembre propuse el establecimiento de una comisión para el diálogo, integrada pluralmente por miembros del Honorable Congreso de la Unión.

Fue muy alentador que en pocos días se haya respondido a esta iniciativa, mejorándola y ampliándola. En el seno del Congreso de la Unión, se creó la Comisión de Diálogo y Conciliación con una integración plural, paritaria y republicana.

Por su origen, naturaleza y mandato, la Comisión constituye una instancia legítima de representación política de la sociedad para coadyuvar en el proceso de paz. Asimismo, designé al Secretario de Gobernación como representante del Ejecutivo Federal en el proceso de negociación, y dispuse el reconocimiento de la instancia de mediación propuesta por el EZLN, que es la CONAI.

Las acciones de distensión y las nuevas vías de comunicación cristalizaron en primer encuentro entre el Secretario de Gobernación y dirigentes del EZLN.

Con todo, no podemos estar satisfechos. Sólo lo estaremos cuando se haya alcanzado una solución justa, digna, definitiva.

El conflicto en Chiapas representa una amenaza constante a la tranquilidad pública, a la paz y a la justicia. Ha significado además, el deterioro agudo de las condiciones económicas y sociales de la población chiapaneca, muy señaladamente de los sectores y los grupos más necesitados.

Por ello, hoy, desde esta Tribuna exhorto al EZLN a decidirse abierta, expresa y resueltamente por la vía política para reivindicar sus demandas.

Exhorto también, a quienes guardan vínculos organizativos y políticos con el EZLN, a que hagan a un lado sus intereses particulares y actúen en consecuencia con los intereses supremos de la unidad y la concordia nacional.

Los exhorto a que se unan a la causa de la paz y no utilicen el conflicto para protagonismos que no contribuyen ni ala democracia, ni ala justicia, ni a una solución con dignidad.

Estoy seguro que en Chiapas lograremos la paz.

En lo inmediato seguiré procurando el diálogo y la negociación con el EZLN. Confío en que muy pronto lleguen a concretarse.

Con todo, si las vías propuestas no fructifican, procederé a convocar a un periodo extraordinario de sesiones del Congreso de la Unión, par que en el marco de la nueva corresponsabilidad que se está forjando entre el Poder Ejecutivo y el Poder legislativo, coadyuvemos a determinar las alternativas más adecuadas para asegurar la solución del conflicto.

Este fragmento del discurso, fue enviado a la CONAI por Beatriz Paredes, quién en aquel momento eran Subsecretaria de Gobierno en la Secretaría de Gobernación.

Fuente: Archivo Histórico de la CONAI. Documento 5020501

Texto descargado de CedoZ.org

SECRETARIA DE GOBERNACION

INFORMACION DE PRENSA

México, D.F., 16 de enero, 1995.

Boletín No.013/95

Hora: 21:00

Con el propósito de favorecer la distensión en el Estado de Chiapas, y multiplicar los pasos que lleven a una paz justa, digna y duradera en concordancia con el ambiente de respeto y búsqueda de soluciones políticas la conflicto en Chiapas, que caracterizo el primer encuentro entre los representantes del Gobierno Federal y los representantes del EZLN, la Secretaría de Gobernación anuncia los siguientes acuerdos del señor Presidente de la República:

- 1.- Se retira la presencia de efectivos militares de las cabeceras municipales de Larráinzar y Simojovel.
- 2.- Los patrullajes militares solicitados por el Gobierno del Estado, con objeto de cuidar las vías generales de comunicación, se circunscribirán a las carreteras federales y a otras vías esenciales de comunicación.
- 3.- Se ratifica la decisión de mantener el cese unilateral del fuego, como evidencia clara de la voluntad de paz del Gobierno de la república.
- 4.- De acuerdo con los términos definidos por la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Comité Internacional de la Cruz Roja, podrá seguir actuando en el marco de sus tareas humanitarias en las poblaciones del Guadalupe Tepeyac, Municipio de Las Margaritas y San Miguel, Municipio de Ocosingo, que fueron reconocidas como zonas francas.
- 5.- Se ratifica el reconocimiento del Poder Ejecutivo Federal para que la CONAI siga desempeñando su eficaz función de intermediación entre las partes y se reitera la disposición de escuchar las valoraciones que en su calidad de mediador estime hacer a las partes.

La voluntad de paz del Gobierno de la República corresponde a sus expresiones y a sus hechos.

Se ha restablecido un contacto directo que resulto fructífero y positivo, los acuerdos que enuncia el presente boletín son una evidencia de que la participación del Gobierno en el proceso para alcanzar la paz, se nutre de una convicción esencial a favor del diálogo y la negociación para lograr alternativas de solución dignas y aceptables para las partes.

Seguiremos impulsando esa vía de conformidad con los términos de nuestra conversación con la certeza de que el EZLN corresponderá con hechos a este esfuerzo para construir una paz justa y duradera.

Estas decisiones deben alentar a otras organizaciones sociales y políticas de Chiapas a coadyuvar con el proceso de paz digna y justa, mediante una conducta que respete el Estado de Derecho.

Informe de la Comisión Legislativa del Diálogo y Conciliación. (1995)

25 de Enero de 1995

INFORME QUE PRESENTA A LAS CAMARAS DEL CONGRESO DE LA UNION LA COMISION LEGISLATIVA DEL DIALOGO Y CONCILIACION

I. INTRODUCCION

A partir del 1º de enero de 1994, y hasta el momento de elaborar el presente informe, la situación en Chiapas ha tenido la siguiente secuencia:

Primero vino la guerra, doce días después el cese al fuego unilateral, enseguida la tregua pactada y después el diálogo de San Cristóbal de las Casas. Posteriormente, las pláticas se suspendieron a petición del EZLN a fin de poder consultar a sus bases sobre los ofrecimientos formulados por el Comisionado para la Paz; se consideró insuficiente la respuesta y con ello se declaró concluido el diálogo, situación que se prolongó durante meses. El 8 de diciembre de 1994, la tregua se rompió unilateralmente por el EZLN; las zonas francas desaparecieron, los ejércitos volvieron a movilizarse sin llegar a la confrontación, pero con el peligro de que la guerra pudiera retornar.

A fines de diciembre, de un escenario de grave tensión, se pasó al restablecimiento de los contactos entre las partes en conflicto. Se produjo una esperanzadora actitud de tolerancia y prudencia, lo cual ha contribuido positivamente a crear el clima de distensión necesario que hizo posible un primer encuentro entre el representante del Gobierno Federal en la persona del Secretario de Gobernación y Delegados del EZLN. Con ello se ha establecido un cese de las hostilidades por tiempo indefinido que genera condiciones propicias para restablecer el diálogo que conduzca hacia una paz digna para todos los habitantes del Estado de Chiapas.

II. LA VIA DEL DIALOGO Y LA TOLERANCIA

La Comisión estima que es de gran importancia reconocer que uno de los principales factores que ha contribuido a que el conflicto chiapaneco no haya entrado en una espiral de violencia y un masivo derramamiento de sangre, es la firme voluntad política de resolver el problema por la vía del diálogo y la tolerancia, expresada en el rechazo tajante del Ejecutivo Federal de recurrir a la fuerza.

Pero no ha sido este factor, con toda su importancia, el único que ha contribuido eficazmente al propósito de hacer posible la paz. Deben acreditarse a otros actores, incluido entre ellos el Congreso de la Unión, diversas iniciativas y trabajos para cerrarle el paso a la guerra.

En apretada síntesis, la vía del diálogo y la tolerancia ha tenido como aspectos y hechos centrales los siguientes:

1. El esfuerzo de la sociedad civil, que con su demanda insistente de paz ha creado condiciones favorables al proceso.
2. La oferta de diálogo del Ejecutivo Federal, cuya característica principal ha sido la de impulsar una agenda

tan amplia como la disposición que tengan las partes para dialogar.

3. El reconocimiento del Ejecutivo Federal a la Comisión Nacional de Intermediación (CONAI), como instancia de mediación.
4. La designación de la Secretaría de Gobernación como representante del Ejecutivo Federal y la aceptación de ésta por parte del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), para restablecer comunicación.
5. Las gestiones de la Comisión Nacional de Intermediación (CONAI), para impulsar la distensión y el encuentro entre las partes.
6. La lealtad y disciplina del Ejército Mexicano, que en cumplimiento de las órdenes de su comandante supremo, ha comprobado en los hechos la voluntad política de resolución pacífica del conflicto.
7. Las diversas ampliaciones a la tregua temporal y el reciente cese al fuego ofensivo por tiempo indefinido, decretado por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).
8. La prudencia tanto del Ejército Mexicano como del EZLN para evitar acciones de fuego. Esta actitud hizo posible la desactivación de la dinámica militar que se había visto incrementada en los últimos días del mes de diciembre de 1994.
9. La creación de la Comisión de Diálogo y Conciliación de las Cámaras Legislativas como instancia plural, republicana y con representación nacional.
10. El encuentro celebrado el 15 de enero pasado, entre los representantes del Gobierno Federal encabezados por el Secretario de Gobernación y los Delegados del EZLN, en el que ambas partes reconocieron los esfuerzos por encontrar caminos al diálogo, así como hacia la paz justa, digna y definitiva.

III. PARTICIPACION DEL CONGRESO DE LA UNION EN EL PROCESO DE PAZ

El Congreso de la Unión no ha querido ser un simple espectador en el conflicto, ni actor pasivo en la búsqueda de una salida política al mismo.

Ante la propuesta del Ejecutivo Federal, en el sentido de que se integrara una comisión con legisladores de todos los partidos, para que se abocara a lograr un cambio en la situación de ruptura total de diálogo que prevalecía en Chiapas, las Cámaras de Diputados y Senadores resolvieron crear una Comisión Legislativa de Diálogo y Conciliación que se hiciera presente y actuara en forma independiente del Ejecutivo, ante los diversos actores del conflicto.

Esta Comisión, de integración plural, de origen popular y republicano ha asumido con prudencia la representación política de la sociedad para coadyuvar en el proceso de paz en Chiapas.

Por mandato de las Cámaras, la Comisión está haciendo un esfuerzo de lealtad con México, sin subordinación a intereses de partidos, ni aspiraciones de protagonismo. Ha adoptado una estructura de coordinadores y voceros rotativos y ha tomado todas sus determinaciones por consenso.

Con ese ánimo la Comisión ha sostenido encuentros y pláticas con el Ejecutivo Federal y con la CONAI, para estar atenta a la evolución de los sucesos y hacer pronunciamientos que refuercen el clima de distensión.

En ese contexto, el día cinco del presente mes se hizo una declaración que evaluó la forma como habían evolucionado los esfuerzos para restablecer el diálogo entre las partes en conflicto; declaración que tuvo amplia difusión.

A través de ella, la Comisión lanzó dos iniciativas: una convocatoria a todas las fuerzas políticas y sociales

para que se movilizaran en una Jornada Unitaria por la Paz con Justicia y la Estabilidad Democrática, así como una propuesta a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, a fin de que en su convocatoria al período extraordinario de sesiones incluyera como tema, las bases de la discusión y realización del Diálogo Nacional para la Reforma del Estado.

Por lo que hace a la Jornada de Paz antes referida, en virtud del encuentro del 15 de enero sostenido por los partidos políticos, se consideró dejar pendiente su realización.

La Comisión Permanente respaldó la solicitud de esta Comisión y en cumplimiento de ello se rinde este informe; por separado, se presenta a la consideración de esta soberanía una propuesta de las bases del Diálogo Nacional para la Reforma del Estado.

IV. CONCLUSIONES PRELIMINARES

La Comisión se permite formular a las Cámaras del Congreso de la Unión, las siguientes conclusiones preliminares:

1. La guerra en el Estado de Chiapas ha sido impedida por una generalizada demanda de paz de la sociedad y por la voluntad de diálogo y conciliación entre las partes.
2. La estrategia de tolerancia y paciencia seguida por el Ejecutivo Federal a fin de posibilitar una salida política al conflicto, ha sido acertada.
3. Lograda la comunicación directa entre las partes es preciso reconocer que aún falta establecer el diálogo formal que permita garantizar la paz.
4. En la fase sustantiva del diálogo, el Congreso de la Unión como representación auténtica, nacional y plural, puede y debe ser una instancia fundamental para el establecimiento de las normas en las que se finque la paz duradera.

Fuente: Archivo Histórico de la CONAI. Documento 5012501

Texto descargado de CedoZ.org

Propuesta de Agenda del Dialogo Nacional para la Reforma del Estado Mexicano de la Comision

Legislativa para el Estado de Chiapas. (1995)

26 de Enero de 1995

CONSIDERANDO

Que existe un creciente interés de todas las fuerzas políticas y sociales de México por hacer del país un escenario amplio de diálogo encaminado a encontrar los anhelos comunes de todo cuanto debe y puede cambiar. El cómo y cuándo hacerlo para encontrar el rumbo de la nueva democracia que exige nuestro tiempo, es la tarea que nos debe convocar.

Que la ocasión es propicia ahora, porque el clima de emergencia económica nos impele a construir un pacto de unidad republicana que encauce los esfuerzos comunes y consensos para la realización de un nuevo proyecto nacional de desarrollo con justicia.

Que México necesita eliminar los riesgos de la guerra y procesar un acuerdo de paz justa, digna y duradera en Chiapas. Algunas de las demandas del EZLN se relacionan con los grandes temas nacionales, que deberán ser contempladas en la nueva reforma y atendidas por la vía de las instituciones de la República.

Que las grandes transformaciones nacionales, entre ellas, las modificaciones al sistema político mexicano, deberán ser fruto de una amplia e intensa participación democrática, plural e incluyente. La sociedad demanda un país dedicado al trabajo, al diálogo, a la discusión, a la investigación, en un ambiente de unidad republicana y nacional.

Que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aceptó la propuesta de la Comisión Legislativa de Diálogo y Conciliación, para incluir en su convocatoria al período extraordinario de sesiones, las bases para la realización del diálogo nacional. Este acuerdo, suscrito por la unanimidad de legisladores de los cuatro partidos que la integran, ha sido bien recibido por la sociedad.

Por todo lo anterior, la Comisión de Diálogo y Conciliación propone respetuosamente al Congreso de la Unión, que convoque a los partidos políticos, organizaciones y agrupaciones sociales y políticas, organismos no gubernamentales, instituciones educativas, intelectuales y artistas, medios y profesionales de la comunicación, trabajadores de la ciudad y del campo, ayuntamientos, congresos locales, gobiernos y poderes de la Federación y de los estados, en suma, a todos los mexicanos sin importar su filiación o militancia política, al DIALOGO NACIONAL PARA LA REFORMA DEL ESTADO MEXICANO. La comisión sugiere que dicho diálogo se celebre, bajo las siguientes bases y agenda:

B A S E S

I. El Congreso y el diálogo nacional

Siendo el Congreso de la Unión el poder en el que convergen todas las fuerzas políticas que integran la representación nacional, y el escenario natural en el que deben discutirse los grandes temas de interés general, compete al Poder Legislativo, a través de sus cámaras, la organización del diálogo nacional.

De conformidad con el compromiso firmado por los partidos para un acuerdo político nacional, en el que se establece " avanzar de inmediato en la conclusión de la reforma electoral definitiva y que también sirva de marco referente a las entidades federativas", las cámaras a través de sus comisiones ordinarias, asumirán este resolutivo. Asimismo impulsarán otros compromisos consensados para presentar las iniciativas de reformas constitucionales o de ley correspondientes.

Proponemos la creación de una comisión legislativa conjunta, que organice el diálogo nacional, con facultades amplias para elaborar la agenda de trabajo de la reforma del Estado, que será aprobado por las cámaras en el segundo período ordinario de sesiones del Congreso de la Unión. Lo anterior, sin menoscabo de la participación de otras comisiones ya existentes que habrán de operar tiempos, modalidades y desarrollo del diálogo.

II. Los instrumentos del diálogo nacional

Los instrumentos que se utilizarán para el diálogo nacional serán entre otros:

II.1-Encuentros

En cada uno de los 300 distritos electorales se realizarán los diálogos y se integrarán comisiones plurales y abiertas para convocar, conducir, recoger las conclusiones y formular la relatoría correspondiente. Los diputados federales, en respetuosa concertación con los diputados locales, serán los responsables de estas reuniones.

II.2-Foros

En cada entidad federativa, los cuatro senadores, conjuntamente con los congresos y los partidos locales, realizaran foros en los cuales se conocerán las relatorías distritales y estatales y se formularán los consensos para remitirlos al Congreso de la Unión.

III. T E M A R I O

El temario intenta recoger las distintas expresiones de los partidos y fuerzas políticas organizadas, sobre cada cuestión. Es importante destacar, sin embargo, que esta propuesta tiene carácter meramente enunciativa y no limitativa. La participación de los legisladores de ambas cámaras, sin duda, enriquecerá los temas de la discusión.

1. LA REFORMA POLITICA. NUEVA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA

1.1- División, autonomía y equilibrio de poderes en la República

1.1.1- Régimen presidencial democrático

1.1.2- Reforma y fortalecimiento del Poder Legislativo

1.1.3- Fortalecimiento y nuevas reformas al Poder Judicial

1.2- Un nuevo federalismo democrático

1.2.1- Nuevo pacto federal. Redistribución de facultades, responsabilidades y recursos entre la Federación y los estados

1.2.2- La competencia del gobierno y sus poderes estatales

1.2.3- Libertad municipal. Transferencia de recursos, atribuciones y responsabilidades con los otros niveles de gobierno

1.2- Reforma electoral. Por una democracia plena

1.2.1- Nuevo sistema de partidos

1.2.2- Autonomía real de los órganos electorales

1.2.3- ¿ Supremo poder electoral?

1.2.4- Ciudadanización plena del proceso

- 1.2.5- Un sistema contencioso y jurisdiccional
- 1.2.6- La procedencia del juicio de amparo en el proceso electoral
- 1.2.7- Uso de medios de comunicación y financiamiento
- 1.2.8- ¿Registro Nacional Ciudadano o Padrón electoral?
- 1.2.9- Nuevas reglas para las coaliciones
- 1.2.10- Distancia entre el gobierno y su partido
- 1.2.11- Un nuevo Código Electoral
- 1.2.12- Democratización del Distrito Federal
- 1.2.13- Redistribución y representación en las Cámaras
- 2. MEXICO, PAIS DE LEYES. LA REFORMA LEGAL
- 2.1- Derechos humanos
- 2.1.1- Los derechos políticos como garantías individuales
- 2.1.2- Derechos políticos de los pueblos indios
- 2.1.3- Las autonomías indígenas
- 2.1.4- Protección a niños, jóvenes, mujeres, ancianos y discapacitados
- 2.1.5- Derechos políticos a mexicanos residentes en el extranjero
- 2.1.6- Autonomía plena de la Comisión Nacional de Derechos Humanos
- 2.2- Nueva relación estado-sociedad
- 2.2.1- Iniciativa popular, referéndum y plebiscito
- 2.2.2- Participación social en las políticas públicas
- 2.3.- Nuevos instrumentos de justicia
- 2.3.1- El Ministerio Público y su relación con el Poder Ejecutivo
- 2.3.2- Humanización del juicio de amparo
- 2.3.3- Las comisiones de derechos humanos como organismos independientes de los poderes públicos
- 2.3.4- Simplificación de la legislación procesal
- 2.3.5- Una nueva legislación penal
- 2.3.6- Una más amplia justicia administrativa
- 2.3.7- Unificación, homologación y simplificación del procedimiento contencioso administrativo en los estados
- 2.3.8- Un nuevo sistema de readaptación social
- 2.3.9- El combate al narcotráfico y la soberanía nacional
- 2.3.10- Policía y seguridad pública
- 3.- LA REFORMA ECONOMICA
- 3.1- El modelo económico para el México democrático
- 3.1.1- La economía y la soberanía nacional
- 3.1.2- Planeación del desarrollo, recuperación del crecimiento, creación de empleos y distribución del ingreso
- 3.1.3- El poder legislativo y la consulta social para fijar los criterios de política económica
- 3.1.4- Las relaciones económicas de México con el mundo
- 3.1.5- La relación salario-productividad
- 3.1.6- Una nueva política industrial de largo alcance

- 3.1.7- Programa de apoyo integral al campo
- 3.1.8- Política de apoyo a los productores nacionales
- 3.1.9- Regulación de las instituciones financieras y crediticias
- 4.- LA REFORMA SOCIAL
- 4.1- El mejor igualador social: la educación
- 4.1.1- Descentralización y sus requerimientos de operación
- 4.1.2- Libertades y contenidos
- 4.1.3- Revaloración del magisterio
- 4.1.4- Reforma universitaria
- 4.1.5- Incremento a los recursos para la educación
- 4.1.6- Rezago educativo y analfabetismo
- 4.2- Derechos sociales del pueblo de México
- 4.2.1- Política de desarrollo social
- 4.2.2- Pacto social contra la pobreza extrema
- 4.2.3- Una nueva sociedad rural
- 4.2.4- La propiedad social en el proyecto nacional de desarrollo
- 4.2.5- El desarrollo sustentable
- 4.2.6- Mayor cobertura a la seguridad social
- 4.2.7- Acceso a la vivienda y sus servicios públicos
- 4.2.8- Política de fomento y desarrollo en los estados con mayores índices de pobreza
- 4.2.9- Cobertura y calidad de los servicios de salud y asistencia social
- 4.3.- Democratización de las relaciones sociales
- 4.3.1- Nuevo status jurídico de las cámaras empresariales
- 4.3.2- Sindicalismo y democracia industrial para el México democrático
- 4.3.3- Organismos no gubernamentales y organizaciones sociales
- 4.3.4- Reforma al sistema de comunicación social
- 4.3.5- Régimen de concesiones. Participación social y privada.

(Siguen nombres y firmas)

SEN. LUIS HECTOR ALVAREZ ALVAREZ

DIP. RODOLFO ELIZONDO TORRES

SEN. LUIS FELIPE BRAVO MENA

DIP. ALEJANDRO GONZALEZ ALCOCER

SEN. PABLO SALAZAR MENDIGUCHIA

DIP. JAIME MARTINEZ VELOZ

SEN. OSCAR LOPEZ VELARDE

DIP. MARCO ANTONIO MICHEL DIAZ

SEN. HEBERTO CASTILLO

DIP. CESAR CHAVEZ CASTILLO

SEN. GUILLERMO RIOS ORTEGON

DIP. JUAN GUERRA

DIP. MARCOS CARLOS CRUZ MARTINEZ

DIP. ALEJANDRO MORENO BERRY

Fuente: Archivo Histórico de la CONAI. Documento 5012602

Texto descargado de CedoZ.org

Los Diálogos de San Miguel. (1995)

Desde que Ernesto Zedillo fuera elegido Presidente en las elecciones de Agosto de 1994, se iniciaron los contactos con los zapatistas. En varias ocasiones se intercambiaron cartas, e, incluso, hubo una reunión, en algún lugar de la Selva

Lacandona, entre el entonces Secretario de Gobernación, Esteban Moctezuma, y el Subcomandante Insurgente Marcos.

Sin embargo, y mientras se producen estos encuentros e intercambios epistolares, el gobierno prepara la guerra. En una carta firmada por Marcos, y fechada el 9 de Febrero de 1995, se dice: "Señores: Va comunicado... postrero, a como se ven las cosas. El alzamiento zapatista hizo que aumentara el precio de la sangre indígena mexicana. Ayer valía menos que un ave de corral; hoy su muerte es la condición del préstamo de ignominia más grande de la historia mundial. El precio de la cabeza de los zapatistas es el único que se mantiene al alza en el sube y baja de la especulación financiera. El señor Zedillo inicia el pago del préstamo.

Su mensaje es claro: o hablas con sumisión y de rodillas frente al supremo gobierno, o, con el aval de mis cómplices en el Congreso, te aniquilo. Ahora inventa una prueba de que nosotros no queremos el diálogo. ¿Su objetivo? Pagar el préstamo. Alguien debería decirle a ese señor quiénes son los zapatistas. No parece haber hablado nunca antes con personas dignas. Es un inexperto en tratar con seres humanos; sabe tratar con cifras, planes macroeconómicos, medios mentirosos y opositores sumisos, pero con seres humanos no. A ver si aprende antes de que se rompa todo."

El día 9 de febrero, el Ejecutivo mexicano rompe la tregua y anuncia que ha descubierto las verdaderas intenciones del EZLN. En su mensaje a la nación, Zedillo dice: "la evidencia descubierta ha permitido comprobar que el origen, la composición de la dirigencia y los propósitos de su agrupación no son ni populares, ni indígenas, ni chiapanecas..." Se informa, así mismo, del descubrimiento de dos "arsenales" del EZLN, uno en la ciudad de Yanga, en Veracruz, y otro en la Ciudad de México. Y el Procurador General de la República anuncia que se ha identificado a los dirigentes del EZLN, a los que se les acusa de "sedición, motín, rebelión, conspiración, terrorismo, portación y transmisión de armas de fuego exclusivas del Ejército Mexicano", y sobre ellos se han librado órdenes de aprehensión.

En los operativos policiacos llevados a cabo son detenidos Ricardo Hernández López, Hilario Martínez Hernández, Martín Trujillo Barajas, Luis Sánchez Navarrete, Álvaro Castillo Granados, Hermelinda García Zapagua, Rosa Hernández Hernández, Gloria Benavides Guevara, Javier Elorriaga, Jorge Santiago Santiago y Sebastián Etzin.

Al tiempo, miles de soldados ingresan al interior de la Selva Lacandona, con la intención de capturar a los dirigentes zapatistas. Ante el avance de las tropas, las comunidades indígenas, abandonaron la zona, escondiéndose en las montañas durante más de un mes.

El EZLN se retiró al interior de sus posiciones de montaña, con el fin de evitar enfrentamientos.

Finalmente, y ante el fracaso del Ejército Federal, que no puede cumplir sus planes de detener a los dirigentes del EZLN, cinco días después, Zedillo ordena al Ejército que evite enfrentamientos, al tiempo que urge a los zapatistas a que manifiesten claramente su intención de optar por la vía política y legal, a lo que el EZLN responde que está de acuerdo con iniciar de nuevo el diálogo, siempre que el Ejército se retire de las posiciones en que encuentra en ese momento.

Se suspenden las órdenes de aprehensión, y, finalmente, se aprueba en el Congreso una ley llamada "Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas", y se crea la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA), con lo cual, se crean las mínimas condiciones para volver a iniciar un diálogo entre las partes, que, en un principio, se centra en discutir el lugar en que tendrán lugar los encuentros: COCOPA y Gobierno quieren que sea dentro de Chiapas, y el EZLN propone varios lugares en la Ciudad de México.

Texto descargado de CedoZ.org

Comunicado sobre la Negociación con el Gobierno Federal. (1995)

México. 5 de abril de 1995.

Al Pueblo de México,

A los Pueblos y Gobiernos del Mundo,

A la Prensa Nacional e Internacional,

Hermanos:

Les enviamos nuestra palabra de informarles en lo referente al diálogo entre el EZLN y la representación del gobierno federal:

Primero.- En vista de la falta de seguridad para un encuentro directo y público entre el EZLN y los representantes del gobierno federal, el CCRI-CG del EZLN envió una propuesta de diálogo epistolar cuyo fin fuera el acuerdo de un encuentro directo entre representantes de la Secretaría de Gobernación y del EZLN.

Segundo.- La Secretaría de Gobernación, comprensiva de la importancia de cuidar la seguridad para un encuentro de estas características y evitar posibles contratiempos, aceptó nuestra propuesta.

Tercero.- Después de un intenso intercambio epistolar, facilitado por la labor de la Comisión Nacional de Intermediación, y de haber contemplado diversas soluciones a los problemas para iniciar el diálogo entre las partes, por fin, el día de hoy llegamos a un acuerdo serio y respetuoso para que este encuentro directo entre las representaciones de las partes se realice.

Cuarto.- La representación zapatista se mostró comprensiva de la necesidad de dar, por su parte, una muestra decidida de su voluntad verdadera de diálogo, y acordó realizar un primer encuentro que abriera definitivamente la puerta de la solución política. A riesgo de su vida, seguridad y bienes, la representación del Ejército Zapatista de Liberación Nacional aceptó reunirse de inmediato y en forma directa con representantes del supremo gobierno.

Quinto.- Este primer encuentro se realizará, de común acuerdo, el día 9 de abril de 1995 en el ejido "San Miguel", municipio de "Francisco Gómez" (antes Ocosingo). La agenda para este primer encuentro consta de dos puntos principales:

a) La discusión y, en su caso, aprobación de los llamados "principios" del "Protocolo base para el diálogo y la negociación de un acuerdo de paz con justicia y dignidad".

b) La discusión y, en su caso, aprobación de lugar, fecha y agenda del siguiente encuentro del diálogo iniciado. Otros puntos serán abordados en esta primera sesión del diálogo, los cuales serán acordados en esa reunión por los delegados de las respectivas representaciones.

Sexto.- El EZLN ha tomado con toda seriedad este primer encuentro y, por lo mismo, ha designado una delegación de alto nivel, formada por miembros del Comité Clandestino Revolucionario

Indígena-Comandancia General, para asistir a este encuentro. Nuestros delegados asisten con mandato para tomar acuerdos en los dos puntos de la agenda pactada. De esta manera, el EZLN da una señal inequívoca de su voluntad de seguir el camino del diálogo y la negociación política para resolver el conflicto.

Séptimo.- El Ejército Zapatista de Liberación Nacional informa al pueblo de México, conforme a su costumbre, de este importante paso y hace una atenta invitación a la Prensa Nacional e Internacional, a las organizaciones no gubernamentales y a la sociedad civil en general para que asistan a este primer encuentro y sigan con atención todo el proceso de diálogo y negociación que así se inicia.

¡Democracia!

¡Libertad!

¡Justicia!

Desde las montañas del Sueste Mexicano.

Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

México, abril de 1995.

Texto descargado de CedoZ.org

Declaración Conjunta de San Miguel. (1995)

En San Miguel, Municipio de Ocosingo, Chis; hoy 9 de abril de 1995 se reunieron delegaciones del Gobierno Federal y del EZLN. La CONAI ofreció su servicio de mediación, contándose con el apoyo y testimonio de la COCOPA.

Conforme a lo convenido epistolarmente, la agenda del diálogo consistió en la discusión y acuerdo respecto de los Principios Básicos del Diálogo y la Negociación, así como del lugar, fecha y agenda del próximo Encuentro.

Los acuerdos a que llegaron las partes son los siguientes:

1. Del nombre de las Bases para el Diálogo y la Negociación: las partes convinieron llamarle PROTOCOLO DE BASES PARA EL DIALOGO Y LA NEGOCIACION DE UN ACUERDO DE CONCORDIA Y PACIFICACION CON JUSTICIA Y DIGNIDAD.

2. De los Principios de este Protocolo de Bases: se acordó lo siguiente:

Las partes se comprometen a participar en el Diálogo y Negociación del Acuerdo de Concordia y Pacificación con Justicia y Dignidad, ajustando su conducta y actuación a los siguientes principios básico:

1. Buena fe en todo trato, intercambio, contacto, acción entendimiento, acuerdo o compromiso entre las Partes, y en toda acción de cada una de ellas que pueda afectar el Diálogo y la Negociación del Acuerdo de Concordia y Pacificación con Justicia y Dignidad.

2. Respeto mutuo en las acciones e interacciones de las Partes, incluyendo el uso de un lenguaje que contribuya a mantener el ambiente de distensión y de confianza;

3. Continuidad del Diálogo y la Negociación por encima de cualquier otra consideración, evento, incidente o desavenencia, a fin de garantizar su desarrollo regular, ordenado, ininterrumpido y eficaz, hasta su culminación positiva;

4. Aclaración de las diferencias que, como consecuencia de acciones u omisiones de alguna de las Partes, resulten contrarias al Diálogo y la Negociación, mediante consultas previas a la reacción de la parte afectada;

5. Superación de incidentes que puedan interrumpir u obstaculizar el Diálogo y la Negociación, recurriendo a la CONAI. Por su parte, la Comisión de Concordia y Pacificación desempeñará las funciones que le corresponden por ley.

6. Disposición manifiesta para propiciar, general y conciliar propuestas de compromisos para un Acuerdo de Concordia y Pacificación con Justicia y Dignidad, así como de mecanismos de seguimiento y verificación capaces de garantizar su instrumentación y cumplimiento.

7. Voluntad plena para asumir los compromisos necesarios para restaurar la paz con justicia y dignidad, y propiciar el desarrollo y la democracia en el clima de libertad a que tienen derecho los indígenas y todos los mexicanos.

8. Reciprocidad proporcional en los actos de las partes propiciatorios del Diálogo y la Negociación.

9. Objetividad en la información pública que emitan las Partes, la que será ecuánime y equilibrada y estará claramente distinguida de los materiales de propaganda.

1. La sede permanente del Diálogo y la Negociación será en San Andrés Larráinzar, Chiapas. El próximo encuentro se realizará el 20 de abril de 1995, con la siguiente Agenda:

Medidas recíprocas y proporcionales de Distensión.

Reglas de procedimiento del "Protocolo de Bases para el Diálogo y la Negociación de un Acuerdo de Concordia y Pacificación con Justicia y Dignidad".

2. Con la realización y acuerdos de este Encuentro, se ha dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 4o. de la Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas, el cual señala que: "Si ha iniciado el diálogo dentro de dicho plazo, se mantendrán las suspensiones mencionadas (órdenes de aprehensión e investigaciones judiciales), siempre que continúen las negociaciones para la suscripción del Acuerdo de Concordia y Pacificación a que se refiere esta Ley".

El avance de nuestro trabajo dependerá de que estas condiciones prevalezcan hasta que se alcance una paz justa, digna y duradera.

Por el Gobierno Federal Emb. Gustavo Iruengas, Lic. Jorge del Valle, Lic. Francisco Javier Zeneteno

Por el EZLN Comandante Tacho, Comandante David, Comandante Ramón, Comandante Zebedeo,

Comandante Rubén, Comandante Fernando, Comandante Rafael

Texto descargado de CedoZ.org

Lista de Invitados del EZLN para los seis Grupos de Trabajo correspondientes a la Mesa 1:Derechos y Cultura Indígena. (1995)

13 de octubre de 1995

Al pueblo de México:

A los pueblos y gobiernos del mundo:

A la prensa nacional e internacional:

Hermanos:

Por este medio damos a conocer la lista de invitados del EZLN para los seis grupos de trabajo correspondientes a la Mesa 1: Derechos y Cultura Indígena.

Grupo 1: Comunidad y Autonomía: Derechos Indígenas.

1. Asamblea Estatal Democrática del Pueblo Chiapaneco.
 2. Movimiento Civil Zapatista.
 3. Asamblea Nacional Indígena Plural por la Autonomía (ANIPA).
 4. Xi'Nich. 5. Convención Nacional Indígena y Campesina.
 6. Rigoberta Menchú Tum, Premio Nobel de la Paz.
 7. Crescencio Sánchez López, mazahua de San Felipe del Progreso.
 8. Comuneros de Milpa Alta, Ramiro Taboada.
 9. Comunalidad, A. C., Servicios del Pueblo Mixe. Adelfo Regino, Oaxaca.
 10. Jaime Martínez Luna, Guelatao, Oaxaca.
 11. Consejo de Pueblos Nahuas del Alto Balsas, Guerrero, Sixto Cabañas.
 12. Unión de Ejidos y Comunidades Forestales de Quintana Roo, Marcelo Carreón.
 13. Coordinadora Estatal de Productores de Café de Oaxaca, Lucio García.
 14. Nahuas de La Montaña de Guerrero, Marcos Matías Alonso, Atlaltéped, Guerrero.
 15. Celerino García Sánchez, mixteco, San Quintín, Baja California, Sindicato Gremial de Obreros Agrícolas (Singo).
 16. Centro de Derechos Indígenas, A. C. (Cediac), Bachajón, Chiapas.
 17. Asamblea Zoque, Amatlán, Chiapas.
 18. Comunidad Indígena de Venustiano Carranza, Chiapas.
 19. Coalición de Ejidos de la Costa Grande, Guerrero, Manuel Barrientos.
 20. Aristarco Aquino, zapoteco, Yayalag, Oaxaca.
- Grupo 2: Garantías de justicia a los Indígenas.
1. Movimiento Civil Zapatista.

2. Comunidad Indígena de San Felipe Ecatepec, San Cristóbal de Las Casas.
 3. Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas.
 4. Centro de Derechos Humanos de la Sierra Madre del Sur, Motozintla, Chiapas.
 5. Sacerdote Joel Padrón.
 6. Sacerdotes expulsados de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas (sacerdote Rodolfo Izal, sacerdote Loren Riebe, sacerdote Jorge Alberto Barón, sacerdote Pablo Maldony).
 7. Jesús Cosío, huichol, Agaji.
 8. Fomento Cultural y Educativo, Chiapas.
 9. Unión de Ejidos y Comunidades Indígenas de Baja California.
 10. Celso Sánchez, Mazahuas de Chotejé.
 11. Isidro, ñahñú, Ixmiquilpan, Hidalgo, CEDACOVAC.
 12. Silverio Jaime León, yaqui, Sonora.
 13. Thaayrohyadi Bermúdez, ñahñú, Estado de México.
 14. Rogel del Rosal Villarreal, representante de nahuas y pames de la Huasteca potosina.
 15. Movimiento de Unificación y Lucha Triqui, Oaxaca.
 16. Consejo de Pueblos Nahuas del Alto Balsas, Alfredo Ramírez.
 17. Representación de la Comunidad Náhuatl de Xoxocoda, Morelos.
 18. General de División, DEM, Mario Renán Castillo.
 19. Jorge Madrazo Cuéllar, CNDH.
 20. Red Todos los Derechos para Todos.
- Grupo 3: Participación y Representación Política de los Indígenas.
1. Asamblea Estatal Democrática del Pueblo Chiapaneco.
 2. Movimiento Civil Zapatista.
 3. Asamblea Nacional Indígena Plural por la Autonomía (ANIDA).
 4. Abraham, Cholom B'olam, Tila, Chiapas.
 5. ORCAO, Chiapas.
 6. Carlota Botey, antropóloga y diputada.
 7. Emilio García, CNPA-Morelos.
 8. CovAC, Salvador García, valle del Mezquital.
 9. Adriana Luna Parra, diputada, Grupo Rosario Castellanos.
 10. Antonio Hernández, diputado tojolabal.
 11. Amado Avendaño Figueroa, gobernador en rebeldía, Chiapas.
 12. Martín Equihua, diputado purépecha.
 13. Consejo Municipal del Ayuntamiento de Tepoztlán, Morelos.
 14. Aristarco Aquino, diputado y maestro, zapoteco.
 15. Francisco Bolaños, diputado federal, mixteco.
 16. Genaro Domínguez, CNPI, México, D.F.
 17. Vicente Revilla (Campo), Oaxaca.
 18. Efrén Capiz (UCEZ), Michoacán.
 19. Diógenes Jiménez (Nacajuca, Tabasco).

Grupo 4: Situación, Derechos y Cultura de la Mujer Indígena.

1. Asamblea Estatal Democrática del Pueblo Chiapaneco.
2. Movimiento Civil Zapatista.
3. Organización Independiente de Mujeres Indígenas, Chiapas.
4. Coordinadora Diocesana de Mujeres, Chiapas.
5. Mujeres de ARIC-Independiente y Democrática.
6. Organización de Mujeres Artesanas Expulsadas de San Juan Chamula.
7. Mujeres de Xi'Nich.
8. Organización de Mujeres Nuevo Amanecer de la Sierra, Chiapas.
9. Unión de Mujeres Indígenas y Campesinas de Querétaro.
10. Rogelia Justo, Manantlán, Jalisco.
11. Servicios del Pueblo Mixe.
12. Primitiva Hernández, nahua de Huejutla, Hidalgo, Machualtzitzi Inincetilis.
13. Centro Editorial de Literatura Indígena, A.C., Oaxaca, Josefa González.
14. Margarita de la Vega Lázaro, ñahñú, directora del Colegio de Lenguas Indígenas, Toluca, Estado de México.
15. Norma Carbajal, Unión de Ejidos y Comunidades Indígenas de Baja California, Ensenada.
16. Teófila Sánchez, videoasta huave.
17. María Aurora, mazateca, Huautla de Jiménez, Oaxaca.
18. Comité Peninsular 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular, Quintana Roo, Sofía Marisol Berlín.
19. Ofelia Medina.
20. Grupo de Mujeres de San Cristóbal.

Grupo 5: Acceso a los Medios de Comunicación.

1. Sna Jtz'Ibajón, Chiapas.
2. Juan Gallo, Chiapas.
3. Raúl Jardón. 4. Esperanza Rascón, Radio Pirata.
5. Rodolfo Álvarez del Pino, Canal 5 de Chiapas.
6. Revista Ojarasca, México, D.F.
7. Fernando Chamizo, Radio UNAM.
8. Othón Cuevas, zapoteco, revista Centéotl.
9. Red de Comunicación y Prensa India, Silverio Jaime León, yaqui, y Diógenes Jiménez, chontal.
10. Francisco Huerta, Radio Educación.
11. Juan Anzaldo, nahua, revista Ce-Acatl, Distrito Federal.
12. Revista Topil, Asamblea de Autoridades Zapotecas y Chinantecas.
13. Emilio Fuego, revista Yucunitza, Huajuapán de León, Oaxaca.
14. Radio Huayacocotla, Veracruz.
15. Germán Dehesa, Reforma.
16. Carlos Payán, La jornada.
17. Vicente Leñero, Proceso.

18. Víctor Roura, El Financiero.

19. Martha Anaya, Excélsior.

20. Ricardo Rocha, Televisa.

Grupo 6: Preservación y Desarrollo de la Cultura Indígena.

1. Asamblea Estatal Democrática del Pueblo Chiapaneco.

2. Centro Editorial de Literatura Indígena, A.C., Oaxaca.

3. Asamblea Nacional Indígena Plural por la Autonomía (ANIDA).

4. Grupo Abejas de Chenalhó, Chiapas.

5. Arriera Nocturna, Chiapas.

6. Xi'Nich.

7. Antonio López Meza, Chiapas.

8. MECHA, Chiapas:

9. Jan de Vos.

10. Juan Pedro Viqueira, CIESAS, Chiapas.

11. Francisco Chapo Barnet, serj, Punta Chueca, Sonora.

12. Alberto Becerril, totonaco, Huehuetla, Puebla.

13. Juan Julián Caballero, Academia de la Lengua Mixteca.

14. Apolonio Bartolo Ronquillo, poeta mazateco, Universidad Pedagógica Nacional.

15. Macario Matus, escritor zapoteco, Dirección de Culturas Populares.

16. Natalio Hernández, Asociación de Escritores en Lengua Indígena.

17. Rafael Cardona, Centro de Capacitación Musical, Tlahuitoltepec, mixe, Oaxaca.

18. Taller de Tradición Oral de San Miguel Tzinacapan, náhuatl.

19. Teatro Campesino e Indígena de Xo'cen, Yucatán, Oxolotán, Tabasco, y Sinaloa.

20. Juan José Rendón, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, ATACO Culebra Pinta.

Esperamos que estas personas acepten esta invitación a exponer sus puntos, de vista en el proceso de diálogo por una paz justa y digna. Les suplicamos que se registren a la brevedad posible con la Conai-Cocopa en el entendido de que las organizaciones invitadas pueden acreditar hasta dos delegados en cada grupo de trabajo.

¡Democracia

¡Libertad!

¡Justicia!

Desde las montañas del Sureste mexicano

CCRI-CG del EZLN

Texto descargado de CedoZ.org

El diálogo, en peligro. (1995)

“La Jornada”, 20/abr/95

José Gil Olmos, enviado, y Elio Henríquez, corresponsal, San Andrés Larráinzar, Chis., 19 de abril.

Entre un camino formado por miles de indígenas que bajaron de las montañas, entre la noche y el frío que se cruzan en la colina, entre gritos de apoyo al EZLN y al subcomandante Marcos, los nueve delegados zapatistas llegaron a bordo de las camionetas de la Cruz Roja Internacional a la Casa del Pueblo de este municipio, donde una hoja de la historia de Chiapas ha comenzado a escribirse.

Llegaron en lapsos de 15 minutos. Los ocho sin armas, todos con pasamontañas, todos con paliacate. Cinco llevaban el traje blanco y sombreros de arcoíris. Los otros tres con ropa limpia que contrastaba con la noche negra. Había llegado la delegación del EZLN, a la que aplaudían los indígenas, unos cinco mil, que salieron desde muy temprano de sus lejanas comunidades para dormir en San Andrés Larráinzar y cuidar a los suyos. Entraron por la calle principal acordonada por los cuatro cinturones de seguridad. Frente a la iglesia dieron vuelta y los flashes de las cámaras fotográficas congelaron el instante en que el comandante Tacho comenzaba a saludar desde el interior del primer vehículo con una bandera de Cruz Roja que llegaba a la sede del diálogo. Para entonces la Secretaría de Gobernación emitía un comunicado donde denunciaba que todos los indígenas eran simpatizantes del EZLN y que su actitud de apoyo “pondría en riesgo el inicio de las conversaciones de paz”.

Por la mañana, uno de los organizadores de los cinturones de seguridad denunció lo que muchos fotógrafos habían observado en el campamento militar ubicado en una colina a la entrada del poblado: los soldados que se habían apostado desde el 9 de febrero cambiaban sus uniformes para transformarse en los elementos de la Policía Militar que participarían en uno de los cordones de paz.

En la noche los indígenas de Los Altos ya se habían organizado para participar en la seguridad. Poco a poco, mujeres y hombres, de manera disciplinada, formaron hileras alrededor de la Casa del Pueblo y la cancha de basquetbol donde se contruyó la galera para recibir a las delegaciones del EZLN y del gobierno federal. La orden era no dejar pasar a nadie y la cumplían rigurosamente. Sólo quienes portaban la acreditación amarilla de prensa y verde de los organizadores podían acceder a sus respectivos lugares.

La llegada estaba prevista para las ocho de la noche, pero el primer contingente llegó una hora después, ante la inquietud de unos cien reporteros nacionales y extranjeros que esperaban frente a la Casa del Pueblo recién pintada de blanco.

A las nueve de la noche en punto llegó el primer grupo de vehículos. Acompañado por el escritor chiapaneco Juan Bañuelos arribó primero el comandante Tacho. Bajó lentamente del vehículo de la Cruz Roja Internacional y esperó unos momentos. Luego saludó a los reporteros antes de ingresar a la Casa del Pueblo.

En el segundo bloque llegaron dos delegados más del EZLN acompañados por Juana María de García Robles, otra de las integrantes de la Conai. Al igual que el comandante Tacho los otros dos comandantes, Zebedeo entre ellos, saludaron también a los fotógrafos antes de desaparecer en el resquicio de la puerta de la Casa del Pueblo. El último grupo de cinco delegados del EZLN, vestidos con el traje típico de Los Altos -ropa blanca y sombrero multicolor- llegaron a bordo de una camioneta con la bandera de la Cruz Roja Internacional. Atrás, en otro vehículo los acompañaba el obispo Samuel Ruiz.

Los gritos de apoyo sonaron en la noche. "¡Viva el EZLN! ¡Viva el subcomandante Marcos! ¡Fuera el Ejército federal de la Selva! ¡Fuera el Ejército de Los Altos! ¡Arriba Amado Avendaño! ¡Muera el gobierno corrupto!", se oyó en la voz de los indígenas.

Las voces de apoyo hicieron salir a los ocho delegados del EZLN. Todos se formaron en una hilera y levantaron sus manos. El comandante Tacho tomó el micrófono y agradeció la bienvenida. "Llegamos a salvó", les dijo y luego se despidió. El ambiente para el diálogo iniciaba festivo para una parte, molesto para la otra. Los minutos comenzaban a correr y la puerta de la sede del diálogo se cerraba en medio de la noche fría de San Andrés Larráinzar.

(Primera ronda de Diálogos en San Andrés)

Texto descargado de CedoZ.org

Comunicado del EZLN. A Vicente Fox. (2000)

Ejército Zapatista de Liberación Nacional

México

2 de diciembre de 2000.

Señor Vicente Fox.

Los Pinos, México, D.F.

Señor Fox:

Hace seis años le escribimos una carta a Ernesto Zedillo Ponce de León, su antecesor. Ahora que usted es el nuevo titular del Ejecutivo federal es mi deber informarle que a partir de hoy ha heredado una guerra en el sureste mexicano; la que el 1o. de enero de 1994 el Ejército Zapatista de Liberación Nacional le declaró al gobierno federal en demanda de democracia, libertad y justicia para todos los mexicanos.

Desde el inicio de nuestro alzamiento enfrentamos a los federales conforme al honor militar y a las leyes de la guerra. Desde entonces, el Ejército nos ha atacado sin ningún honor militar y violando los tratados internacionales. Más de 70 mil federales (incluyendo a unos 20 mil de las llamadas "tropas especiales de contrainsurgencia") han cercado y perseguido a los zapatistas por 2 mil 525 días (contando el día de hoy). Durante 2 mil de esos días lo han hecho violando la Ley para el Diálogo, la Negociación y la Paz Digna en Chiapas, expedida por el Congreso de la Unión el 10 de marzo de 1995.

Durante estos casi siete años de guerra los zapatistas hemos resistido y nos hemos enfrentado a dos Ejecutivos federales (autodenominados "presidentes"), dos secretarios de la Defensa Nacional, seis secretarios de Gobernación, cinco comisionados de "paz", cinco "gobernadores" de Chiapas y una multitud de funcionarios medios. Todos ellos ya se fueron. Algunos están siendo investigados por sus ligas con el crimen organizado, otros están en el exilio o van en camino, unos más están desempleados.

Durante estos casi siete años los zapatistas hemos insistido, una y otra vez, en la vía del diálogo. Lo hemos hecho porque tenemos un compromiso con la sociedad civil, que nos exigió callar las armas e intentar un arreglo pacífico.

Ahora que usted asume la titularidad del Poder Ejecutivo federal, debe saber que, además de heredar la guerra del sureste mexicano, hereda la posibilidad de escoger cómo habrá de enfrentarla.

Durante su campaña y desde el 2 de julio, usted, señor Fox, ha dicho una y otra vez que va a elegir el diálogo para enfrentar nuestras demandas. Igual dijo Zedillo durante los meses que antecedieron a su toma de posesión, y, sin embargo, dos meses después de ella ordenó una gran ofensiva militar en contra nuestra.

Comprenderá usted que la desconfianza en todo lo que es gobierno, independientemente de a qué partido político pertenezca, ha marcado ya indeleblemente nuestro pensamiento y andar.

Si a nuestra comprensible desconfianza frente a la palabra del poder le agregamos el cúmulo de contradicciones y frivolidades que usted y quienes lo acompañan han derrochado sin miramiento alguno, pues es también mi

deber señalarle que con los zapatistas (y creo que no sólo con los zapatistas) usted parte de cero en lo que se refiere a credibilidad y confianza.

No podemos confiar en quien ha exhibido superficialidad e ignorancia al señalar que las demandas indígenas se resuelven con "vocho, tele y changarro".

No podemos darle crédito a quien pretende "olvidar" (eso es "amnistiar") los cientos de crímenes cometidos por los paramilitares y sus patrones otorgándoles impunidad.

No nos inspira confianza quien, con la cortedad de miras de la lógica gerencial, tiene como plan de gobierno el convertir a los indígenas en mini-micro-empresarios o en empleados del empresario de este sexenio. A fin de cuentas, este plan no es más que el intento de continuar con el etnocidio que, bajo diferentes modalidades, lleva adelante el neoliberalismo en México.

Por eso es bueno que usted sepa que nada de esto prosperará en tierras zapatistas. Su programa de "desaparezca un indígena y cree un empresario" no será permitido en nuestros suelos. Aquí, y bajo muchos otros cielos mexicanos, el ser indígena no tiene qué ver sólo con la sangre y el origen, sino también con la visión de la vida, la muerte, la cultura, la tierra, la historia, el mañana.

Han fracasado los que han intentado aniquilarnos con armas. Fracasarán los que intenten eliminarnos convirtiéndonos en "empresarios".

Note que le he señalado que, con los zapatistas, usted parte de cero en credibilidad y confianza. Esto significa que no tiene que remontar, todavía, nada negativo (porque es justo señalar que usted no nos ha atacado). Puede usted, entonces, darle la razón a quienes apuestan a que su gobierno repetirá la pesadilla del PRI para todos los mexicanos, especialmente para los zapatistas. O puede usted, partiendo de ese cero, empezar a construir con hechos lo que todo gobierno necesita en su labor: la credibilidad y la confianza. La desmilitarización que continuamente ha usted anunciado (aunque variando entre "retiro total", "reposicionamiento" o "reacomodo" que no son lo mismo, cosa que usted, sus soldados y nosotros sabemos) es un inicio, no suficiente, pero sí necesario.

No sólo en Chiapas, pero sobre todo en Chiapas, usted puede darle la razón a quienes desean su fracaso o a quienes le conceden el beneficio de la duda o, de plano, depositan en usted eso que llaman "esperanza".

Señor Fox: A diferencia de su antecesor Zedillo (quien llegó al poder por la vía del magnicidio y con el apoyo de ese monstruo corrupto que es el sistema de partido de Estado), usted llega al Ejecutivo federal gracias al repudio que el PRI cultivó con esmero entre la población. Usted lo sabe bien, señor Fox: usted ganó la elección, pero no derrotó al PRI. Fueron los ciudadanos. Y no sólo los que votaron en contra del partido de Estado, también los de generaciones anteriores y actuales que, en una u otra forma, resistieron y combatieron la cultura de autoritarismo, impunidad y crimen que construyeron los gobiernos priístas a lo largo de 71 años.

Aunque hay una diferencia radical en la forma en que llega usted al poder, su proyecto político, social y económico es el mismo que hemos padecido en los últimos sexenios. Un proyecto de país que significa la destrucción de México como nación y su transformación en una tienda de departamentos, algo así como un mega "changarro" que vende seres humanos y recursos naturales a los precios que dicta el mercado mundial.

Los velados proyectos de privatización de la industria eléctrica, del petróleo y la educación, y el IVA que pretende imponer a medicinas y alimentos, son apenas una pequeña parte del gran plan de "reestructuración" que los neoliberales tienen para los mexicanos.

No sólo eso. Con usted contemplamos el regreso de posiciones moralinas cuyo sello son la intolerancia y el autoritarismo. No por nada con los resultados del 2 de julio la derecha confesional desató una ofensiva de

persecución y destrucción. Esto lo han padecido mujeres (violadas o no), jóvenes, artistas plásticos y dramaturgos, homosexuales y lesbianas. Junto a los pensionados y jubilados, junto a los discapacitados, junto a los indígenas y junto a unos 70 millones de mexicanos pobres, estos grupos son llamados "las minorías". En "su" México, señor Fox, estas "minorías" no tienen cabida.

Nosotros nos oponemos a este México y lo haremos de una forma radical.

A usted puede o no preocuparle el que un grupo de mexicanos, mayoritariamente indígenas, además, no esté de acuerdo con los planes mercantiles y con la beligerancia de la derecha. Pero no debe usted olvidar que si el PRI perdió el poder es porque la mayoría de los mexicanos se rebelaron y lograron sacarlo.

Esa rebelión no ha terminado.

Usted y su equipo, desde el 2 de julio a la fecha, no han hecho sino insistir en que los ciudadanos deben volver al conformismo y la inmovilidad. Pero no será así, su proyecto neoliberal enfrentará la resistencia de millones. Dicen algunos miembros de su gabinete y allegados que el EZLN debe entender que el país cambió, que no tienen más remedio (los zapatistas) que aceptarlo, rendirse, quitarse el pasamontañas y hacer su solicitud de crédito para poner una tiendita, comprarse una tele y pagar en abonos un automóvil compacto.

Se equivocan. Nosotros de por sí luchamos por el cambio, pero para nosotros "cambio" significa "democracia, libertad y justicia". La derrota del PRI era condición necesaria para que el país cambiara, pero no suficiente. Faltan muchas cosas, usted y los pocos políticos que hay en su gabinete lo saben. Faltan muchas cosas y, es lo más importante, lo saben ya millones de mexicanos y mexicanas.

Faltan, por ejemplo, los indígenas. Falta reconocer constitucionalmente sus derechos y su cultura que, créame, nada tienen qué ver con las ofertas de promoción empresarial. Falta desmilitarizar y desparamilitarizar las comunidades indígenas. Falta liberar presos de conciencia. Falta presentar a los desaparecidos políticos. Falta reconstruir y defender la soberanía nacional. Falta un programa económico que satisfaga las necesidades de los más pobres. Falta que los ciudadanos lo sean de tiempo completo. Falta que los gobernantes rindan cuentas. Pero también falta la paz.

Señor Fox: durante más de seis años su antecesor, Zedillo, fingió voluntad de diálogo y nos hizo la guerra. Escogió el enfrentamiento y perdió. Ahora usted tiene la oportunidad de elegir.

Si elige la vía del diálogo sincero, serio y respetuoso, simplemente demuestre con hechos su disposición. Tenga la seguridad de que tendrá una respuesta positiva de los zapatistas. Así podrá reiniciarse el diálogo y, pronto, empezará a construirse la paz verdadera.

En el comunicado público que le anexamos, el EZLN da a conocer la demanda de una serie de señales mínimas por parte del Ejecutivo federal. Si éstas se dieran, todo estaría listo para volver al diálogo.

Lo que estará en juego no es si nosotros nos oponemos a lo que usted representa y lo que usted significa para nuestro país. En esto no debe haber duda: nosotros somos sus contrarios. Lo que estará en juego es si esta oposición se da por canales civiles y pacíficos, o si debemos continuar alzados en armas y con el rostro cubierto hasta conseguir lo que buscamos, que no es otra cosa, señor Fox, que democracia, libertad y justicia para todos los mexicanos.

Vale. Salud y ojalá sea cierto eso de que en México y en Chiapas habrá un nuevo amanecer.

Desde las montañas del sureste mexicano.

Por el Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General
del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

Subcomandante Insurgente Marcos

Texto descargado de CedoZ.org

Comité Clandestino Revolucionario Indígena - Comandancia General del
Ejército Zapatista de Liberación Nacional
México.

²⁵12 DE ENERO DEL 2001.

AL PUEBLO DE MÉXICO:

A LOS PUEBLOS Y GOBIERNOS DEL MUNDO:

HERMANOS Y HERMANAS:

EL DÍA DE HOY, 12 DE ENERO DEL AÑO 2001, NOS ESTAMOS MANIFESTANDO LOS ZAPATISTAS EN ESTA CIUDAD DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS.

TZOTZILES, TZELTALES, CHOLES, TOJOLOBALES, ZOQUES, MAMES Y MESTIZOS, TODOS ZAPATISTAS, HEMOS BAJADO DE DISTINTAS PARTES DE LAS MONTAÑAS DEL SURESTE MEXICANO PARA LLEGAR A ESTA CIUDAD Y DECIR NUESTRA PALABRA.

DESDE HACE SIETE AÑOS HEMOS VENIDO LUCHANDO ABIERTAMENTE POR EL RESPETO A LOS PUEBLOS INDIOS DE MÉXICO.

DESDE HACE SIETE AÑOS HEMOS LEVANTADO MUY EN ALTO LA DIGNIDAD DE LOS INDÍGENAS MEXICANOS.

DESDE HACE SIETE AÑOS HEMOS EXIGIDO QUE LOS GOBERNANTES RECONOZCAN LOS DERECHOS Y LA CULTURA DE LOS QUE LE HAN DADO HISTORIA Y HONOR A NUESTRA PATRIA, QUE ES MÉXICO.

DESDE HACE SIETE AÑOS HEMOS SIDO CERCADOS, PERSEGUIDOS, CALUMNIADOS, ENCARCELADOS, TORTURADOS, ASESINADOS.

CON BALAS O CON MENTIRAS O CON LAS DOS COSAS NOS HAN QUERIDO ACABAR Y DEJAR CALLADOS.

Y NOSOTROS, DESDE HACE SIETE AÑOS, HEMOS INSISTIDO EN EL CAMINO DEL DIÁLOGO CON TODOS PARA LLEGAR A LA PAZ.

AHORA QUE EMPIEZA UN NUEVO SIGLO Y UN NUEVO MILENIO, ESTAMOS INSISTIENDO EN EL CAMINO DEL DIÁLOGO PARA TERMINAR LA GUERRA.

DURANTE LOS SIETE AÑOS QUE PASARON, LOS QUE FUERON GOBIERNO USARON EL DIÁLOGO PARA ESCONDER LA GUERRA QUE NOS HACÍAN.

MINTIERON.

HOY NO QUEREMOS MENTIRAS.

NO QUEREMOS ENGAÑOS.

QUEREMOS QUE EL DIÁLOGO SEA VERDADERO PARA QUE ASÍ LA PAZ SEA TAMBIÉN VERDADERA.

HOY SABEMOS QUE HAY UN NUEVO GOBIERNO.

PERO NUESTRA DESCONFIANZA NO ES NUEVA.

VIENE DE MUCHO TIEMPO ATRÁS.

²⁵ Texto em caixa alta no original.

DE MUCHOS AÑOS.

DE SIGLOS ENTEROS.

PERO NO NOS VAMOS A ENCERRAR EN ELLA PARA SIEMPRE.

POR ESO HEMOS SEÑALADO CUÁL ES LA LLAVE PARA ABRIR LA PUERTA DE NUESTRA DESCONFIANZA.

ESA LLAVE ESTÁ FORMADA POR LA LIBERACIÓN DE TODOS LOS PRESOS ZAPATISTAS, LA SALIDA DEL EJÉRCITO DE SIETE POSICIONES Y EL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DE LOS DERECHOS Y LA CULTURA INDÍGENAS.

HOY TENEMOS YA A 17 ZAPATISTAS LIBERADOS DE LAS CÁRCELES DE CHIAPAS.

PERO FALTAN MÁS DE 80 QUE ESTÁN PRESOS EN CHIAPAS, TABASCO Y QUERÉTARO.

HOY EL EJÉRCITO FEDERAL HA SALIDO DE TRES POSICIONES.

PERO FALTAN OTRAS CUATRO.

HOY EL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DE LOS DERECHOS Y LA CULTURA INDÍGENAS SIGUE PENDIENTE.

HAY AVANCES. SÍ.

PERO PARECE COMO QUE ESOS PEQUEÑOS AVANCES SE QUIEREN PRESENTAR CON ENGAÑOS. COMO SI YA TODO ESTUVIERA LISTO.

COMO SI EL DIÁLOGO Y LA PAZ ESTUVIERAN AQUÍ NOMÁS, MUY CERCA.

COMO SI LA DESCONFIANZA QUE CULTIVARON LAS DECLARACIONES GUBERNAMENTALES SE QUISIERA RESOLVER CON UNAS POCAS ACCIONES Y MUCHAS DECLARACIONES MÁS.

LA SOCIEDAD CIVIL NACIONAL E INTERNACIONAL QUIEREN QUE EN CHIAPAS HAYAN DIÁLOGO Y SE LLEGUE A LA PAZ.

EL GOBIERNO DE MÉXICO TIENE QUE RESPONDER A ESO.

¿O SÓLO QUIERE QUE LA RADIO, LA TELEVISIÓN Y LOS PERIÓDICOS DIGAN QUE EL GOBIERNO QUIERE LA PAZ Y LOS ZAPATISTAS NO LA QUIEREN?

SI EL GOBIERNO QUIERE VERDADERAMENTE LA PAZ, SÓLO TIENE QUE DARNOS 3 SEÑALES.

TODOS PUEDEN DECIR QUE SON PEQUEÑAS.

QUE EL GOBIERNO NO PIERDE NADA.

QUE LOS ZAPATISTAS SÍ TIENEN PALABRA Y QUE NO PEDIRÁN MÁS PARA SENTARSE A DIALOGAR.

PERO SI EL GOBIERNO SÓLO QUIERE QUE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGAN Y GRITEN QUE ÉL SÍ QUIERE LA PAZ Y NOSOTROS NO PORQUE SOMOS INTRANSIGENTES, PORQUE QUEREMOS TODO O NADA Y OTRAS TONTERÍAS, PUES ENTONCES TAL VEZ EL GOBIERNO CONSIGA LLENAR DE RUIDO A LA GENTE.

EL GOBIERNO TIENE EL DINERO Y EL PODER PARA QUE HAYA MUCHO RUIDO DE PAZ Y EL SONIDO DE LA GUERRA NO SE ESCUCHE.

PERO ASÍ NO HABRÁ DIÁLOGO NI LA PAZ LLEGARÁ.

DURANTE SEMANAS, MESES, TAL VEZ AÑOS, LAS VOCES DEL GOBIERNO SE OIRÁN MUY FUERTE.

PERO NO HABRÁ SOLUCIÓN PACÍFICA.

AL FINAL EL GOBIERNO SÓLO TENDRÁ QUE GASTÓ MUCHOS DINEROS EN HACERLE CREER A LA GENTE QUE QUERÍA LA PAZ.

PERO NO TENDRÁ LA PAZ.

Y SE VA A VER QUE, AL FINAL, LA GENTE VA A DECIR QUE LO QUE QUERÍA ERA LA PAZ.

Y NO UNA CAMPAÑA PUBLICITARIA.

HERMANOS Y HERMANAS:

HOY QUEREMOS HACER UN RECORDATORIO ESPECIAL.

HACE SIETE AÑOS QUE TUVO LUGAR EL OTRO ALZAMIENTO.

EL ALZAMIENTO DE CIENTOS DE MILES DE MEXICANOS DE TODOS LOS COLORES, DE TODOS LOS TAMAÑOS, DE TODOS LOS SEXOS, DE TODAS LAS CLASES SOCIALES Y DE TODO EL PAÍS.

JUNTO CON ELLOS SE ALZARON TAMBIÉN PERSONAS BUENAS DE OTROS PAÍSES QUE ESTÁN LEJOS EN DISTANCIA PERO MUY CERCA EN DIGNIDAD.

ESE OTRO ALZAMIENTO, EL DE LA SOCIEDAD CIVIL, FUE Y ES UNA GRAN LECCIÓN PARA NOSOTROS LOS ZAPATISTAS Y PARA LA HISTORIA DE ESTE PAÍS.

FUERON Y SON MUCHOS.

OBREROS Y CAMPESINOS.

INDÍGENAS DEL NORTE Y DEL SUR, DEL ORIENTE Y DEL OCCIDENTE.

ESTUDIANTES Y MAESTROS.

AMAS DE CASA Y COLONOS.

RELIGIOSOS Y RELIGIOSAS.

INTELECTUALES Y ARTISTAS.

EMPLEADOS Y CHOFERES.

PEQUEÑOS COMERCIANTES Y PROPIETARIOS.

LOCATARIOS DE MERCADO Y PERSONAS DE CLASE ACOMODADA.

HOMOSEXUALES Y LESBIANAS.

DOCTORES Y ENFERMERAS.

PESCADORES Y COMERCIANTES AMBULANTES.

EMPRESARIOS Y DESEMPLEADOS.

TODOS LOS ROSTROS Y NOMBRES QUE TIENE EL PUEBLO.

TODOS DEJARON A UN LADO EL SILENCIO E HICIERON OÍR SU VOZ.

HABLARON CON VOZ FUERTE Y CLARA.

SU PALABRA TRAÍA MENSAJE DE JUSTICIA, DE RESPETO, DE LIBERTAD, DE DEMOCRACIA.

TODOS ESOS NOMBRES NOMBRABAN LA PAZ QUE TODOS QUEREMOS Y NECESITAMOS Y MERECEMOS.

NO FUE EL GOBIERNO EL QUE EMPEZÓ A HABLAR DE PAZ.

TAMPOCO FUIMOS NOSOTROS LOS ZAPATISTAS LOS PRIMEROS.

FUERON TODOS ESOS HOMBRES, MUJERES, NIÑOS Y ANCIANOS QUIENES, EN MÉXICO Y EN EL MUNDO, COMENZARON A EXIGIR QUE LA GUERRA SE DETUVIERA Y QUE FUERAN LAS PALABRAS RAZONADAS LAS QUE LLEVARAN EL CAMINO.

DESDE HACE SIETE AÑOS QUE NOSOTROS LOS ZAPATISTAS ESCUCHAMOS ESA VOZ Y LA ESCUCHAMOS BIEN.

DETUVIMOS NUESTRAS ARMAS Y EMPEZAMOS A LEVANTAR UN PUENTE CON PALABRAS.

NO ERAN NI SON PALABRAS NUEVAS.

SON LAS MISMAS PALABRAS QUE SE VIENEN REPITIENDO DESDE QUE EL HOMBRE ES HOMBRE SOBRE LA TIERRA.

SON LAS MISMAS PALABRAS QUE SE DICEN EN CUALQUIER RINCÓN DE LOS CINCO CONTINENTES.

SON LAS MISMAS PALABRAS QUE TODO HOMBRE Y MUJER HONESTOS DICEN.

ESTAS PALABRAS SON DEMOCRACIA, LIBERTAD Y JUSTICIA.

Y QUEREMOS RECONOCER A TODOS Y TODAS LOS QUE NO SE CONFORMAN CON DECIR ESTAS PALABRAS.

A QUIENES LAS VIVEN Y MUEREN TODOS LOS DÍAS DESDE QUE LA HUMANIDAD EMPEZÓ A CAMINAR EL MUNDO.

HERMANOS Y HERMANAS:

POR HABERNOS DADO LA OPORTUNIDAD DE DECIR Y VIVIR ESTAS PALABRAS.

POR HABERNOS ESCUCHADO.

POR HABER ABIERTO EL CAMINO DEL DIÁLOGO Y HABER CERRADO LA PUERTA DE LA GUERRA.

POR HABERNOS ACOMPAÑADO.

POR TODO ESO Y MÁS, HOY SALUDAMOS A LA SOCIEDAD CIVIL NACIONAL E INTERNACIONAL.

HOY SALUDAMOS A QUIENES HAN SIDO LOS MEJORES MAESTROS Y MAESTRAS DE NOSOTROS LOS ZAPATISTAS.

A LOS HOMBRES, MUJERES, NIÑOS Y ANCIANOS QUE EN MÉXICO Y EN TODAS PARTES DEL MUNDO REPITEN UNA Y OTRA VEZ, PARA QUE NADIE LAS OLVIDE, PARA QUE TODOS LAS LEVANTEN, LAS PALABRAS DE DEMOCRACIA, LIBERTAD Y JUSTICIA.

Y QUEREMOS SALUDAR ESPECIALMENTE A LOS QUE HOY, COMO HACE SIETE AÑOS, SE ESTÁN MOVILIZANDO EN MÉXICO Y EN OTRAS PARTES DEL MUNDO.

¡SALUD, HERMANOS Y HERMANAS!

¡VIVA LA SOCIEDAD CIVIL!

¡VIVAN LOS PUEBLOS INDIOS!

¡DEMOCRACIA!

¡LIBERTAD!

¡JUSTICIA!

Desde las montañas del Sureste Mexicano.

Por el Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

Subcomandante Insurgente Marcos

México, Enero del 2001.